

COVARACHIA PIENSA EN GRANDE



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023

Ing. Wilson Isay Moreno Vega
Alcalde

EQUIPO DE GOBIERNO

Administración Municipal

WILSON ISAY MORENO VEGA

Alcalde Municipal

LUDY YAMILE PRADA MORENO

Primera Gestora

CRISTHIAN FERNANDO PRADA MORENO

Secretario de Planeación e Infraestructura
y Contratación

LUIS EMILIO GARCIA SALAZAR

Secretario de Hacienda

PABLO ANTONIO MALDONADO BARRERA

Secretario de General y de Gobierno

CLARA MERCEDES PAEZ BARRETO

Secretaria de Desarrollo Social

JHOANNA JAIMES BERMUDEZ

Comisaria de familia

RITO QUINTERO PINTO

Inspector de Policía

JOHAN SEBASTIAN RUIZ QUINTERO

Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios

EQUIPO CONSULTOR

Arq. WILDER GUILLERMO MUÑOZ SOTO

Director

Ing. WILDER FERNEY SALAZAR VALDERRAMA

Colaborador

Adm. ALVENIS PAREDES PEÑA

Colaborador

Ec. CARLOS ROMAN MARTINEZ BARRERA

Colaborador

CONCEJO MUNICIPAL

Mesa Directiva

CESAR DAVID PATIÑO CHAPARRO

Presidente

(Comisión de Salud, Educación y Asistencia Social)

DIEGO FERNANDO SANABRIA APARICIO

1er Vicepresidente.

(Comisión de Obras Públicas, Hacienda y Presupuesto)

LUIS FELIPE FORERO ALVAREZ

2do Vicepresidente.

(Comisión de Obras Públicas, Hacienda y Presupuesto)

LUZ ANGELA LOPEZ

Honorable Concejal

(Comisión de Obras Públicas, Hacienda y Presupuesto)

JORGE ADRIANO APARICIO QUINTERO

Honorable Concejal

(Comisión de Obras Públicas, Hacienda y Presupuesto)

GERMAN CUEVAS RIAÑO

Honorable Concejal

(Comisión de Salud, Educación y Asistencia Social)

LUIS ALFONSO CAMACHO TÉLLEZ

Honorable Concejal

(Comisión de Salud, Educación y Asistencia Social)

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

SILVINO ARCHILA GUERRERO

Presidente
(Sector Social)

ALFONSO TÉLLEZ

(Vicepresidente)
(Sector Social)

ALIX MARCELA MOJICA PALENCIA

(Sector Ecológico)

LUIS ENRIQUE RUIZ SALAZAR

(Sector Ecológico)

LUIS ENRIQUE APARICIO

(Sector Económico)

LUIS ALBERTO CAMACHO

(Sector Económico)

JAVIER ESCOBAR BONILLA

(Sector Educativo y Cultural)

JUAN FELIPE COLLANTE SOTO

(Sector Educativo y Cultural)

JOHAN SEBASTIAN RUIZ QUINTERO

(Sector Educativo y Cultural)

JOSE EDICTO VERGARA

(Sector Comunitario)

ALBERTO BRICEÑO

(Sector Comunitario)

ERIKA LIZARAZO

(Minorías Étnicas y Mujeres)

MESIAS TOSCANO

(Población Víctima del Conflicto Armado)

Tabla de Contenido

Presentación.....	14
MARCO LEGAL	15
PARTE 1 FUNDAMENTOS	18
Principios y Valores.....	18
Visión y comprensión actual del Territorio.....	18
PILARES	19
Cohesión Social.....	19
Buen Gobierno	19
Territorios Posibles	20
EJES ESTRATEGICOS	20
METODOLOGÍA	23
PARTE 2 EJES ESTRATEGICOS.....	30
EJE ESTRATEGICO 1: COVARACHÍA PIENSA EN GRANDE EL BIENESTAR SOCIAL	30
COMPONENTE 1: LA EDUCACION COMO INSTRUMENTO TRANSFORMADOR	31
PROGRAMA	39
Acceso, Cobertura y Permanencia.....	39
PROGRAMA	40
Calidad para la Excelencia	40
COMPONENTE 2: SALUD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL PARA LA VIDA.	42
PROGRAMA	64
Salud Pública	64
PROGRAMA	66
Protección Social	66
COMPONENTE 3: BIENESTAR E INCLUSION SOCIAL EN LA CONSTRUCCION DE TEJIDO SOCIAL	67
PROGRAMA	86
Niñez, Infancia, Adolescencia y Familia.....	86
PROGRAMA	88
Discapacidad.....	88
PROGRAMA	89
Juventud.....	89

PROGRAMA	90
Equidad de Género y Población LGBTI	90
PROGRAMA	91
Adulto Mayor	91
COMPONENTE 4: HABITAT HUMANO	92
PROGRAMA	100
Vivienda Social	100
PROGRAMA	101
Agua Potable y Saneamiento Básico	101
PROGRAMA	102
Servicios Públicos Eficientes y de Calidad.....	102
COMPONENTE 5: LA CULTURA Y EL ARTE COMO UN RASGO IDENTITARIO	103
PROGRAMA	107
Dotación e Infraestructura Cultural.....	107
PROGRAMA	108
Manifestaciones artísticas y culturales.....	108
COMPONENTE 6: LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE COMO UN DERECHO.	109
PROGRAMA	112
Infraestructura y dotación deportiva.....	112
PROGRAMA	113
Formación y Competitividad Deportiva.....	113
EJE ESTRATEGICO 2: COVARACHÍA PIENSA EN GRANDE LA GOBERNANZA LA SEGURIDAD Y EL BUEN GOBIERNO	114
COMPONENTE 1: GOBIERNO TERRITORIAL.....	115
PROGRAMA	124
Sostenibilidad Financiera y Eficiencia en el Gasto Público	124
PROGRAMA	125
Fortalecimiento Institucional.....	125
COMPONENTE 2: JUSTICIA, ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA ...	127
PROGRAMA	134
Seguridad y Convivencia Ciudadana.....	134
PROGRAMA	136

Acceso a la Justicia y Derechos Humanos	136
EJE ESTRATEGICO 3: COVARACHIA PIENSA EN GRANDE EL DESARROLLO ENDOGENO	137
COMPONENTE 1: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	139
CADENAS PRODUCTIVAS	154
CADENAS PRODUCTIVAS AGRICOLAS.....	154
CADENAS PRODUCTIVAS PECUARIAS.....	156
PROGRAMA	161
Formalización de la Propiedad Rural.....	161
PROGRAMA	163
Generación de Capacidades e Ingresos	163
PROGRAMA	165
Provisión de Bienes y Servicios.....	165
COMPONENTE 2: COMPETITIVIDAD Y TRANSFORMACION EMPRESARIAL	167
PROGRAMA	172
Productividad y Competitividad Empresarial.....	172
COMPONENTE 3: CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	174
PROGRAMA	180
Capacidades para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	180
PROGRAMA	182
Ambientes TIC para el desarrollo digital.....	182
COMPONENTE 4: INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE.....	183
PROGRAMA	187
Vías para la Competitividad	187
EJE ESTRATEGICO 4: COVARACHÍA PIENSA EN GRANDE LA GESTION AMBIENTAL DEL TERRITORIO	189
COMPONENTE 1. RECURSO HÍDRICO	190
PROGRAMA	194
Gestión de la Oferta y Calidad del Recurso Hídrico	194
COMPONENTE 2. RECURSO BOSQUE, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS	196
PROGRAMA	200
Conocimiento, Restauración y Conservación de Ecosistemas	200
COMPONENTE 3. RECURSO SUELO	201
PROGRAMA	203

Manejo y conservación integral de suelos	203
COMPONENTE 4. ASUNTOS AMBIENTALES DEL AMBITO URBANO-RURAL	204
PROGRAMA	206
Gestión Integral de Residuos Sólidos y Vertimientos	206
PROGRAMA	208
Promoción de la reconversión y el desarrollo de procesos productivos sostenibles.....	208
COMPONENTE 5. ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	209
PROGRAMA	215
Conocimiento, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres.....	215
PROGRAMA	217
Nuevos modelos de negocio y transformación productiva	217
EJE ESTRATEGICO 5: COVARACHÍA PIENSA EN GRANDE LA RECONCILIACION Y LA CONSTRUCCION DE PAZ	218
COMPONENTE 1. ATENCIÓN, ASISTENCIA, Y REPARACIÓN INTEGRAL DE VICTIMAS - MEMORIA Y VERDAD.....	220
PROGRAMA	225
Atención, Asistencia y Reparación a las Víctimas	225
PARTE 3 COMPONENTE FINANCIERO	229
SEGUIMIENTO Y EVALUACION	250
BIBLIOGRAFIA.....	252

INDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1. Dimensión Condiciones Educativas.....	32
Gráfica 2. Matricula Oficial.....	32
Gráfica 3. Matricula Rural.....	33
Gráfica 4. Cobertura Neta en Transición.....	34
Gráfica 5. Cobertura Neta en Educación Primaria.....	34
Gráfica 6. Cobertura Neta en Educación Básica.....	35
Gráfica 7. Cobertura Neta en Educación Media.....	35
Gráfica 8. Tasa de Deserción Intra-anual Educación Básica y Media (Transición – Once).....	36
Gráfica 9. Puntaje Promedio Pruebas Saber 11.....	37
Gráfica 10. Aseguramiento.....	44
Gráfica 11. Piramide Poblacional, Municipio de Covarachia 2005-2019/20.....	44
Gráfica 12. Esperanza de Vida al nacer (Colombia).....	45
Gráfica 13. Tasa de Nacimientos Vivos en un año (x cada 1.000 personas) (Colombia).....	47
Gráfica 14. Comparación Tasa bruta de Natalidad, mortalidad y de crecimiento natural...48	
Gráfica 15. Tasa Total de Fertilidad en Colombia.....	49
Gráfica 16. Comparativo tasas de fecundidad, municipio de Covarachía.....	50
Gráfica 17. Tasa de Mortalidad.....	50
Gráfica 18. Grandes Causas de Morbilidad en Hombre y Mujeres (Covarachía).....	55
Gráfica 19. Condiciones Transmisibles y Nutricionales en Mujeres.....	56
Gráfica 20. Condiciones Transmisibles y Nutricionales en Hombres.....	56
Gráfica 21. Incidencia de Lesiones en Mujeres.....	58
Gráfica 22. Incidencia de Lesiones en Hombres.....	59
Gráfica 23. Cobertura Vacunación Pentavalente año 2016.....	61
Gráfica 24. Dimensión Salud.....	61
Gráfica 25. Medida de Pobreza Multidimensional Municipal.....	68
Gráfica 26. Dimensión Condiciones de la Niñez y Juventud.....	69
Gráfica 27. Tasa Cobertura Neta Educación 2017-2018.....	70
Gráfica 28. Tasa de Deserción Intra-anual 2016-2017.....	71
Gráfica 29. Tasa de repitencia Intra-anual.....	72
Gráfica 30. Porcentaje de NNA* que reportaron haber tenido relaciones sexuales, por sexo y edad.....	74
Gráfica 31. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que reportan tener hijos, según ciudad y sexo (2016).....	75
Gráfica 32. Porcentaje de NNA que reportaron haber consumido sustancias psicoactivas, por edad (2016).....	76
Gráfica 33. Porcentaje de NNA que reportaron haber tenido relaciones sexuales, por sexo y edad. (2016).....	77
Gráfica 34. Número PcD Discriminadas por Rango de Edad.....	78
Gráfica 35. Porcentaje de PcD afiliadas al SGSSS.....	79
Gráfica 36. Natalidad, Mortalidad y Crecimiento Vegetativo Colombia. 1940-2015.....	80
Gráfica 37. Pirámide Poblacional.....	81

Gráfica 38. Población desagregada por sexo	82
Gráfica 39. Tasa global de participación, tasa ocupación y tasa desempleo. Total Nacional (enero 2011-2020)	83
Gráfica 40. Dimensión Trabajo.....	84
Gráfica 41. Distribución Poblacional (viviendas - hogares).....	92
Gráfica 42. Déficit Cuantitativo de Vivienda, Censo 2005.....	93
Gráfica 43. Déficit Cualitativo de Vivienda Censo 2005.....	94
Gráfica 44. Índice de Cobertura de Energía Eléctrica.....	95
Gráfica 45. Cobertura de Acueducto (REC).....	95
Gráfica 46. Cobertura en alcantarillado (REC)	97
Gráfica 47. Cobertura de Aseo	97
Gráfica 48. Desempeño Municipal - Componente de Gestión	116
Gráfica 49. Desempeño Municipal - Componente de Resultados	117
Gráfica 50. Porcentaje de Ingresos Corrientes destinados a funcionamiento.....	118
Gráfica 51. Porcentaje de Ingresos que corresponden a Transferencias.....	118
Gráfica 52. Porcentaje de ingresos corrientes que corresponden a Recursos Propios	119
Gráfica 53. Porcentaje del Gasto Total destinado a Inversión.....	119
Gráfica 54. Capacidad de Ahorro	120
Gráfica 55. Indicador de Desempeño Fiscal.....	120
Gráfica 56. Tasa de Hurto a Comercio.....	128
Gráfica 57. Tasa de Hurto a Residencias	128
Gráfica 58. Tasa de Homicidios (x cada 100.00 hab)	129
Gráfica 59. Delitos sexuales (x cada 100.000 hab)	130
Gráfica 60. Tasa de Lesiones Personales (x cada 100.000 hab)	130
Gráfica 61. Tasa Lesiones Personales hacia Mujeres (x cada 100.000 mujeres).....	131
Gráfica 62. Lesiones Personales hacia Hombres (x cada 100.000 hombres)	131
Gráfica 63. Violencia Intrafamiliar hacia mujeres (x cada 100.000 mujeres)	132
Gráfica 64. Medidas Correctivas - Código Nacional de Policía	132
Gráfica 65. Principales Cultivos Transitorios según producción (Toneladas - Tn)	141
Gráfica 66. UPAs Veredales	142
Gráfica 67. Asistencia Técnica a las UPAs (2014)	142
Gráfica 68. Vocación-Uso actual y conflicto del Suelo en Boyacá	144
Gráfica 69. Aptitud para Cultivo de Aguacate	144
Gráfica 70. Valor Exportaciones de Aguacate - Peso Neto en Toneladas de Exportaciones de Aguacate - 2017-2018.....	145
Gráfica 71. Aptitud Producción de Papaya.....	146
Gráfica 72. Aptitud Producción de Piña.....	146
Gráfica 73. Rendimiento Piña	147
Gráfica 74. Aptitud Producción Pimentón	148
Gráfica 75. Aptitud Producción Maíz Tecnificado.....	148
Gráfica 76. Aptitud producción Papa.....	149
Gráfica 77. Aptitud producción Braquilla Común	149

Gráfica 78. Aptitud producción Pasto Estrella	150
Gráfica 79. Aptitud producción Pasto Guinea	150
Gráfica 80. Aptitud producción Pasto kikuyo	151
Gráfica 81. Aptitud producción Carne Bovina Gráfica 82. Aptitud producción Leche Bovina	151
Gráfica 83. Aptitud producción Avícola	152
Gráfica 84. Aptitud producción Cachama en estanque de tierra	152
Gráfica 85. Áreas potenciales para la Adecuación de Tierras.....	153
Gráfica 86. Producción nacional Caña de Azúcar.....	156
Gráfica 87. Composición Sectorial del PIB año 2018 (Participación porcentual)	168
Gráfica 88. Exportaciones de productos de Alta Tecnología (% de las exportaciones de productos manufacturados)	168
Gráfica 89. Índice de Desempeño Logístico: Competitividad y Calidad de los Servicios Logísticos (1=Baja - 5=Alta)	169
Gráfica 90. Porcentaje de colaboración entre empresas e instituciones generadoras de conocimiento. 2009-2016	174
Gráfica 91. Relación entre pobreza y penetración de Internet	175
Gráfica 92. Penetración de Banda Ancha	176
Gráfica 93. Penetración Internet en Hogares (Colombia)	176
Gráfica 94. Mapa Hidrológico (Covarachía)	191
Gráfica 95. Áreas de Ecosistemas Estratégicos	196
Gráfica 96. Aptitud Plantaciones Forestales	197
Gráfica 97. Área Deforestada en la Entidad.....	197
Gráfica 98. Porcentaje de área de la Entidad Territorial en uso adecuado y en conflicto...201	
Gráfica 99. Amenaza por Fenómenos Hidrometeorológicos.....	210
Gráfica 100. Mapa de Zonificación de Riesgos de Incendios de la cobertura vegetal.....	211
Gráfica 101. Susceptibilidad a Fenómenos de remoción en masa	212
Gráfica 102. Eventos de Desastres 2010-2017.....	212
Gráfica 103. Víctimas por Hecho Victimizante-Fecha Corte 29/02/2020	220
Gráfica 104. Víctimas por Hecho Victimizante - Departamento Boyacá - Fecha Corte 29/02/2020.....	221
Gráfica 105. Víctimas por Hecho Victimizante - Municipio de COVARACHIA - Fecha de Corte 29/02/2020.....	221

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Oferta de Servicios de Salud Habilitados en el Municipio	43
Tabla 2. Índices Demográficos.....	46
Tabla 3.Principales Causas de Mortalidad en el Municipio de Covarachía.....	51
Tabla 4. Tasa Ajustada de Mortalidad en Hombres por cada 100.000 hombres.....	52
Tabla 5. Tasa de Mortalidad Ajustada en Mujeres por cada 100.000 mujeres.....	52
Tabla 6. Principales Causas Mortalidad materno-Infantil y en la Niñez.....	53
Tabla 7. Identificación de Prioridades en Salud en el Municipio 2005-2017	54
Tabla 8. Incidencia de enfermedades no transmisibles en hombres.....	57
Tabla 9. Incidencia de enfermedades no transmisibles en mujeres.....	58
Tabla 10. Eventos de Notificación Obligatoria.....	60
Tabla 11. Principales Causas Mortalidad materno-Infantil y en la Niñez - Covarachía	73
Tabla 12. Brecha en la tasa de desempleo por dominio geográfico, Trimestre móvil (diciembre 2019-febrero 2020).....	84
Tabla 13.Riesgo según del Puntaje del IRCA	96
Tabla 14. IRCA Total, Municipio de Covarachía (2011-2017)	96
Tabla 15. Descripción Comportamiento del Transporte	184
Tabla 16. Cuencas Hidrográficas (Covarachía)	190
Tabla 17. Gestión de la Oferta Institucional.....	222
Tabla 18. Recursos presupuestados e invertidos - Vigencia 2018.....	223

**ACUERDO No 006 de 2020
(31 de Mayo)**

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO “COVARACHIA PIENSA EN GRANDE” PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2020-2023.

El honorable Concejo Municipal de Covarachía Boyacá, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales; en especial las conferidas por los artículos 313 y 339 y siguientes, de la Constitución Política de Colombia, en concordancia con las leyes 152 y 136 de 1.994 y la Ley 1551 de 2012, y,

CONSIDERANDO

.Que el artículo 313 numeral 2 de la Constitución Política establece como competencia de los Concejos Municipales, adoptar de acuerdo con la Ley, los Planes y Programas de desarrollo económico, social y obras públicas.

.Que la Constitución Política en su artículo 339 estipula que los Planes de Desarrollo de las entidades, estarán conformadas por una parte estratégica y otra de mediano y corto plazo.

.Que el artículo 342 de la Constitución, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación de la ciudadanía en su elaboración.

.Que la Ley 152 de 1.994, en su artículo 40 prevé que el Plan de Desarrollo será sometido a consideración del Concejo Municipal para su aprobación.

De conformidad con lo anterior, el Concejo Municipal de Covarachía, Departamento de Boyacá.

ACUERDA

TITULO I. PARTE ESTRATEGICA DEL PLAN

CAPITULO UNICO

ADOPCION, OBJETIVO GENERAL, ESTRUCTURA Y AMBITO DE APLICACION

ARTICULO PRIMERO: ADOPTESE el **PLAN DE DESARROLLO “COVARACHIA PIENSA EN GRANDE”** el cual constituye el instrumento destinado a orientar, regular y promover en el periodo constitucional 2020-2023 todas las actividades en los sectores social, económico, ambiental e institucional, en procura del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Covarachía, mediante la aplicación con eficiencia, eficacia, racionalización y transparencia de los recursos económicos, físicos y humanos.

ARTICULO SEGUNDO: El Plan de Desarrollo en su parte estratégica define cinco (05) Ejes Estratégicos, de los cuales se desprenden sus Componentes Estratégicos correspondientes, con su diagnóstico, objetivos, indicadores y metas de resultado.

Presentación

La Constitución Política de Colombia en su artículo 209 define que las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. En virtud de lo anterior, nuestra legislación ha expedido diferente normativa que propende por la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y al interior de estos de tal forma que se alcancen los fines del Estado.

En materia de planeación, la Ley 152 de 1994, tiene entre sus propósitos establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo territorial, establece además, *la coordinación* como uno de los principios generales, y determina que las autoridades del orden nacional y las entidades territoriales deberán garantizar que exista la debida armonía y coherencia entre las actividades que realicen al interior y en relación con las demás instancias territoriales, para efectos de la formulación, ejecución y evaluación de sus planes de desarrollo. Como un medio de coordinación, la mencionada ley determina que los planes de desarrollo de las entidades territoriales deberán tener en cuenta entre otros, los planes de desarrollo nacional y departamental y, además, insta a que las autoridades de planeación nacional deberán garantizar la participación activa de las autoridades de planeación de las entidades territoriales en el proceso de formulación del plan. Por su parte, el artículo 6° de la Ley 489 de 1998, por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, señala que las autoridades administrativas deben garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones con el fin de lograr los fines y cometidos estatales y de esta forma generar la coordinación entre autoridades administrativas.

Regido por valores y principios como el *compromiso*, que articulará los esfuerzos necesarios para gestionar el desarrollo integral del territorio. *La solidaridad* como fundamento de unidad para perseguir fines comunes, en donde el ser humano es el eje fundamental del desarrollo a través de la participación democrática. *La transparencia* y rendición de cuentas de las actuaciones públicas y *la responsabilidad* en el cumplimiento de las obligaciones a cargo. Pongo a disposición de la comunidad esta valiosa herramienta, que nos servirá de guía para poder materializar grandes apuestas en beneficio de nuestra comunidad.

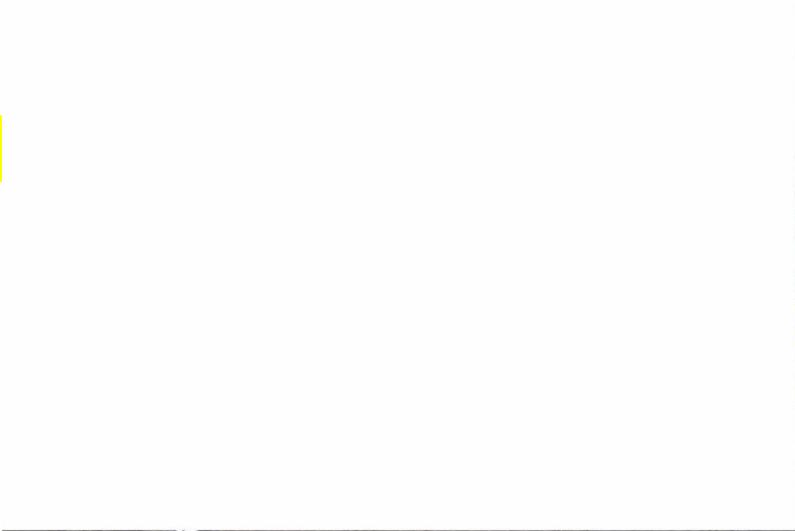
Su alcalde.

WILSON ISAY MORENO VEGA

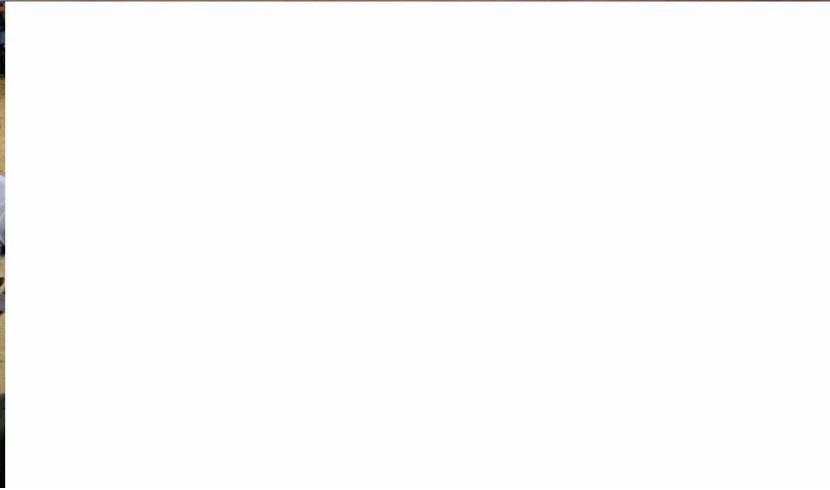
MARCO LEGAL

- Ley 152 de 1994: Establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342, y en general por el artículo 2 del Título XII de la Constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al plan de desarrollo y la planificación.
- Ley 614 de 2000: Establece mecanismos de integración, coordinación y armonización de las diferentes entidades competentes en materia de ordenamiento del territorio, para la implementación de los planes de ordenamiento territorial.
- Ley 388 de 1997 Establece los mecanismos que permiten al municipio, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.
- Constitución Política de Colombia 1991. Artículo 79. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.
- Constitución Política de Colombia 1991. Artículo 339. Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley.
- Ley 99 de 1993. "Artículo 3. Del concepto de Desarrollo Sostenible. Se entiende por desarrollo sostenible el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y el bienestar social, sin agotar la base de los recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades".
- Ley 99 de 1993. Artículo 31. De las funciones de las Corporaciones Autónomas Regionales. Ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales renovables, lo cual comprenderá el vertimiento, emisión o incorporación de sustancias o residuos líquidos, sólidos y gaseosos a las aguas en cualquiera de sus formas, al aire o a los suelos, así como los vertimientos o emisiones que puedan causar daño o poner en peligro el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables o impedir u obstaculizar su empleo para otros usos.

- Ley 1523 de 2012. Por medio del cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Artículos 39, 40, 41. Se establece que se debe integrar en los instrumentos de planificación, para garantizar la implementación de los tres procesos (conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres) en la planeación del desarrollo seguro.
- DECRETO 2811 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1974 Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.
- CONPES 3934, Política de Crecimiento Verde. 2018.
- Decreto 1076 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Decreto 1865 de 1994. por el cual se regulan los planes regionales ambientales de las Corporaciones Autónomas Regionales y de las de Desarrollo Sostenible y su armonización con la gestión ambiental territorial.
- Decreto 1200 de 2004. por el cual se determinan los instrumentos de planificación ambiental y se adoptan otras disposiciones.



PARTE 1
FUNDAMENTOS



Principios y Valores

“**Covarachía Piensa en Grande**”, es una apuesta de desarrollo social sostenible, articulada a los lineamientos orientadores del buen gobierno, bajo valores y principios como el *compromiso*, que articulará los esfuerzos necesarios para gestionar el desarrollo integral del territorio. La *solidaridad* como fundamento de unidad para perseguir fines comunes, en donde el ser humano es el eje fundamental del desarrollo a través de la participación democrática. La *transparencia* y rendición de cuentas de las actuaciones públicas y la *responsabilidad* en el cumplimiento de las obligaciones a cargo.

Visión y comprensión actual del Territorio

Las transformaciones surgidas en las ciudades latinoamericanas contemporáneas responden a una multiplicidad de enfoques en su abordaje, uno de ellos se asocia estrechamente al fenómeno de la *globalización*. Dicho enfoque nos muestra, como la modificación del rol y las funciones de los espacios urbanos son transformaciones territoriales vistas como una variable dependiente de un conjunto de transformaciones sociales. La globalización económica, deriva en la reformulación de la división internacional del trabajo, que implica la reestructuración de la producción en el territorio. Por último, aparecen nuevas formas de producción y apropiación del espacio, en respuesta a las nuevas realidades socioterritoriales, en las que las relaciones de proximidad no tienen significancia, y el rol protagónico de las nuevas interrelaciones y de los contenidos territoriales lo asume con significancia el poder de la información y el conocimiento.

Es preciso, que en vista de la complejidad de los fenómenos urbanos y del alcance de comprensión que se persigue, se referencie de manera precisa el ámbito de estudio de un proceso propio e inmutable de la reconfiguración del escenario urbano- regional. En este contexto, es importante prestar atención a las transformaciones que están experimentado las grandes ciudades en el ámbito mundial, y especialmente el escenario latinoamericano, particularmente en lo atinente a las nuevas dinámicas socioterritoriales que están ocurriendo en el ámbito regional/urbano. Para (Ainstein; 2015) las condiciones prevalentes y actuales de la conformación regional/urbana en el ámbito global, significan un sustantivo y generalizado apartamiento respecto de las de sus modalidades precedentes. Ubicando su origen en el período de la Segunda Posguerra, siguiendo las interpretaciones iniciales de Gottmann (1964), y más tardíamente por Joel Garreau (1991) las que presentan dos tipos de fenómenos trascendentales y que aportan el marco de referencia para el desarrollo argumentativo de los planteamientos propuestos, a saber: la persistencia del proceso de *concentración regional* de la población y la actividad económica, con un carácter fundamentalmente inédito, consistente en la *desconcentración territorial* significativa del desarrollo urbano.; y

por otro lado, la ruptura de los procesos de polarización centro/periferia de carácter local y regional, a través de la globalización¹.

PILARES

El Plan de Desarrollo Territorial se sustenta sobre tres pilares fundamentales para lograr un desarrollo humano sostenible.

PILAR 1: Cohesión Social

PILAR 2: Buen Gobierno

PILAR 3: Territorios Posibles

Cohesión Social

La cohesión social es entendida como una relación dinámica entre factores objetivos y subjetivos que se relacionan entre sí. Es por esto que las políticas públicas pueden influir notablemente en la cohesión social a través de la ampliación de las oportunidades laborales, el fomento del desarrollo de capacidades personales, la conformación de redes más inclusivas de protección social y una gestión eficiente y eficaz de las finanzas públicas.

La cohesión social se refiere, entonces, tanto a la eficacia de los mecanismos instituidos de inclusión social como a los comportamientos y valoraciones de los sujetos que forman parte de la sociedad. Los mecanismos incluyen, entre otros, el empleo, los sistemas educacionales, la titularidad de derechos y las políticas de fomento de la equidad, el bienestar y la protección social. Los comportamientos y valoraciones de los sujetos abarcan ámbitos tan diversos como la confianza en las instituciones, el capital social, el sentido de pertenencia y solidaridad, la aceptación de normas de convivencia, y la disposición a participar en espacios de deliberación y en proyectos colectivos².

Buen Gobierno

De acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación, uno de los mecanismos más efectivos para alcanzar la prosperidad democrática es el fortalecimiento institucional por medio del Buen Gobierno. El Buen Gobierno en la práctica requiere de acciones concretas en el mejoramiento de la justicia, la lucha contra la corrupción, la observancia de los

¹ Disertación hecha por Luis Ainstein, para el XXVIII Concurso del CLAD sobre Reforma del Estado y Modernización de la Administración Pública "Aspectos estratégicos de la gestión pública para el crecimiento sostenible de las ciudades" Caracas, 2015. con la ponencia. " Gestión regional/urbana apropiada en el nuevo siglo: el caso de las grandes aglomeraciones difusas".
² Cohesión Social – Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y El Caribe. Cepal (Naciones Unidas). Agencia Española de Cooperación Internacional. Secretaría General Iberoamericana. LC/G.2334 • Enero de 2007 © Naciones Unidas • Impreso en Santiago de Chile.

derechos humanos, la preservación del medio ambiente y la protección a la ciudadanía. Incluyendo el sector público, el sector privado por medio de la participación ciudadana y el sector empresarial con las manifestaciones de capital social e iniciativas de responsabilidad³.

Territorios Posibles

Como un acercamiento general el territorio (Bozzano; 2009) lo refiere a: *una relación genérica entre sociedad y ambiente, y el lugar a una relación entre algo y alguien: a priori el territorio tiene un alcance espacial-o escalar-más amplio que el lugar. Sin embargo, no es solo espacial la diferencia: en el territorio, la referencia a la sociedad y la naturaleza puede aludir tanto a procesos de alcance más general con actores de compleja identificación, como a acontecimientos más particulares donde los actores tendrán necesariamente mayor presencia; en el caso del lugar la situación es diferente, ya que siempre se identificarán personas, actores, al menos los más representativos que permitan desentrañar las lógicas y/o racionalidades necesarias para entender cada lugar; así mismo, en cada actor podrán reconocerse sujetos sociales determinados, y detrás de ellos procesos sociales-de mayor alcance-representativos de cada uno de ellos.*

De acuerdo a la visión y comprensión del territorio esbozadas anteriormente, las nuevas realidades socioterritoriales obligan a que la gestión pública aborde de manera diferente la concepción del desarrollo, a partir de la pertinencia de las nuevas teorías del desarrollo. En este sentido, lo que se busca es generar capacidades para transformar las realidades socioeconómicas, crear habilidades para reaccionar a los desafíos y presiones externas, la habilidad para la inserción de formas específicas de regulación social en el ámbito local y el fomento del aprendizaje social. En conclusión, se busca un desarrollo endógeno que potencie las habilidades para la innovación en el nivel local.

EJES ESTRATEGICOS

El Plan de Desarrollo Territorial se organiza sobre cinco (05) Ejes Estratégicos.

EJE 1: COVARACHIA PIENSA EN GRANDE EL BIENESTAR SOCIAL

EJE 2: COVARACHIA PIENSA EN GRANDE LA GOBERNANZA, LA SEGURIDAD Y EL BUEN GOBIERNO

EJE 3: COVARACHIA PIENSA EN GRANDE EL DESARROLLO ENDOGENO

EJE 4: COVARACHIA PIENSA EN GRANDE LA GESTION AMBIENTAL DEL TERRITORIO

EJE 5: COVARACHIA PIENSA EN GRANDE LA RECONCILIACION Y LA CONSTRUCCION DE PAZ

³ Fuente: DNP

GENERALIDADES

Código DANE: 15218	Región: Centro Oriente
Subregión (SGR): Norte	Entorno de Desarrollo (DNP): Intermedio
Categoría Ley 617 de 2000: 6	Superficie: 104 Km ² (10.400 Ha)
Población: 2.628 Habitantes	Densidad Poblacional: 26,98 Hab / Km ²

Contexto Histórico del Municipio.

El municipio de Covarachía fue fundado por los españoles. El Virrey Juan Zámamo decretó la creación de la parroquia en el año 1819 a petición de los vecinos, que para aquellos tiempos recurrían para los servicios Religiosos a las Parroquias de Onzaga, Soatá y Capitanejo. En febrero de 1824 se aprobó oficialmente la Parroquia con terrenos de Pizarral, Tapias y Nogontova, segregado de Capitanejo y Caguanoque de Onzaga.

Covarachía reservó su nombre desde 1.819 hasta 1.858, de este año hasta 1.869 el poblado se llamó Ricaurte. En 1.969 el presidente del Estado Soberano de Boyacá Felipe Pérez, mediante Decreto No. 40 devolvió el nombre inicial. A Covarachía le viene el nombre del sitio donde se fundó la Parroquia. Según la etimología chibcha su nombre traduce la cueva de la luna.

Es uno de uno de los Municipios del departamento de Boyacá, pertenece a la Provincia del Norte. El suelo del Municipio se extiende desde los 6 Grados, 30 Minutos de Latitud Norte y 72 Grados, 45 Minutos de Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich. Distancia desde Tunja 208 Kilómetros (Fuente EOT).

Límites.

- Por el Norte: Municipios de San José de Miranda y Capitanejo del Departamento de Santander del Sur.
- Por el Sur: Municipio de Tipacoque.
- Por el Oriente: Municipio de Capitanejo Departamento de Santander del Sur.
- Por el Occidente: Municipios de Onzaga y San Joaquín del Departamento de Santander del Sur.

División Política

VEREDA	SECTORES
Nogontova	La Capilla, Lagunitas, Jazmines, Limoncito y Pavas
Potrerito	Moralito, Chivascoque y San Francisco.
Centro Afuera	El Espigón, El Guamo y La Falda.
Los Siotes	La Cañada, San José y Santa Cecilia.

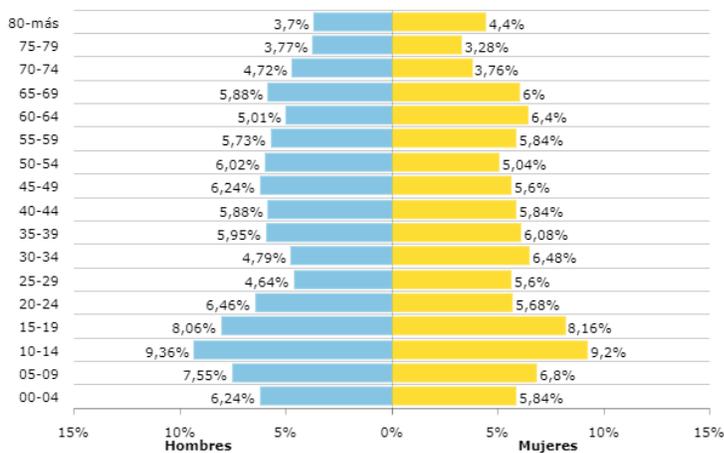
Limón Dulce	El Sasural, la Florida, Calamar, Patio de Bolo, las Puertas y Hato Viejo.
Peñalisa	Algodonal, Guayabal, Llano Grande y Pizarral.
Satoba Abajo	Puerto Rico, El Carmen y la Palmera.
Satoba Arriba	Llanadas, Granadillo y Simón Bolívar.
Las Tapias	Siotes, San José y Santa Cecilia.

Demografía y Población

Información General

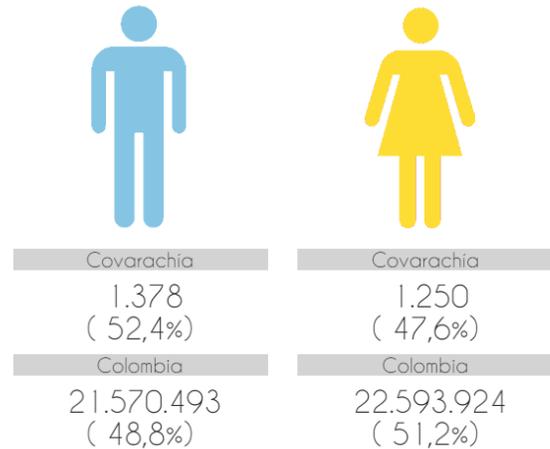
Pirámide poblacional

Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018



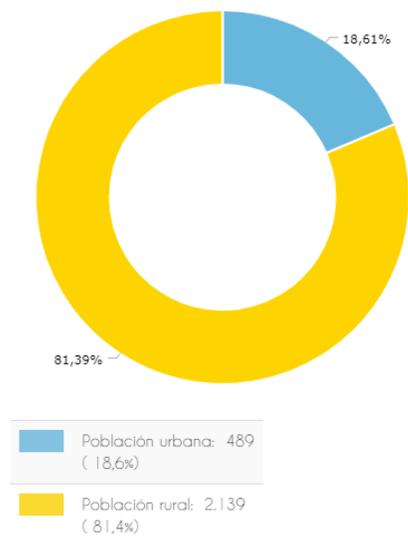
Población desagregada por sexo

Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018



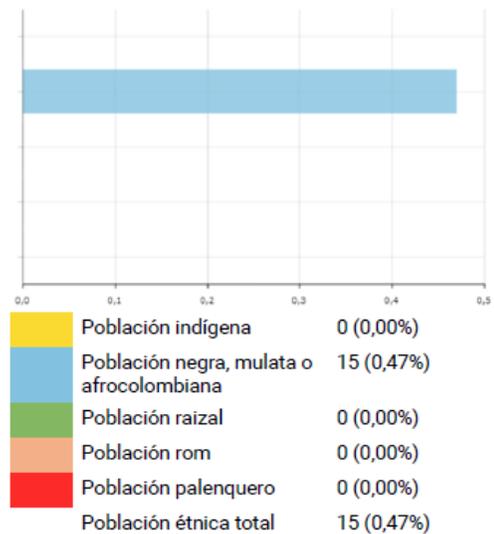
Población desagregada por área

Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018



Población étnica (Censo 2005)

Fuente: DANE - Censo - 2005



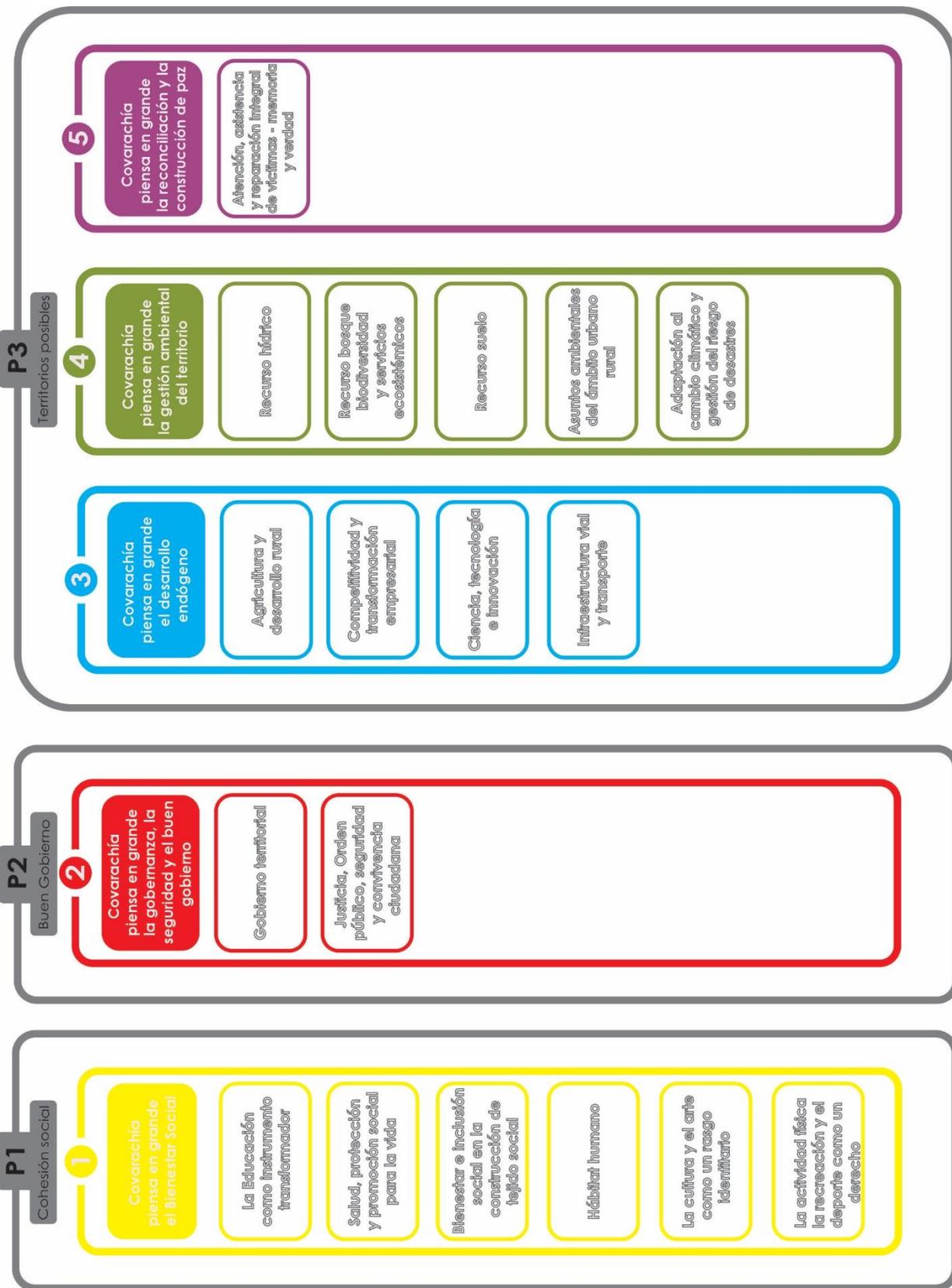
METODOLOGÍA

El Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Pensando en Grande por Covarachía” es el instrumento de planificación territorial del escenario local, que articulado con las políticas nacionales y departamentales se convierte en el instrumento de gestión administrativa durante el próximo cuatrienio.

Para el desarrollo metodológico de la estrategia del plan, es importante definir la estructura, la cual se organizó así:

Los pilares estructuran de acuerdo a la visión general de desarrollo del Plan de Gobierno “Pensando en Grande por Covarachía”, el cual a través de diferentes acciones de gobierno buscan el bienestar social de la población. Del mismo modo, el fortalecimiento institucional por medio de prácticas de buen gobierno, logran la finalidad del estado de una manera efectiva para la prestación de los servicios a su cargo. Por último, para actuar sobre el territorio se necesita conocer sus actores, los lugares y los procesos, para de esa manera buscar una mejor relación ambiente-sociedad.





P1
Cohesión social

1

- Covarachia piensa en grande el Bienestar Social
- La Educación como instrumento transformador
- Salud, protección y promoción social para la vida
- Bienestar e inclusión social en la construcción de tejido social
- Hábitat humano
- La cultura y el arte como un rasgo identitario
- La actividad física la recreación y el deporte como un derecho

P2
Buen Gobierno

2

- Covarachia piensa en grande la gobernanza, la seguridad y el buen gobierno
- Gobierno territorial
- Justicia, Orden público, seguridad y convivencia ciudadana

P3
Territorios posibles

3

- Covarachia piensa en grande el desarrollo endógeno
- Agricultura y desarrollo rural
- Competitividad y transformación empresarial
- Ciencia, tecnología e innovación
- Infraestructura vial y transporte

4

- Covarachia piensa en grande la gestión ambiental del territorio
- Recurso hídrico
- Recurso bosque biodiversidad y servicios ecosistémicos
- Recurso suelo
- Asumos ambientales del ámbito urbano rural
- Adaptación al cambio climático y gestión del riesgo de desastres

5

- Covarachia piensa en grande la reconciliación y la construcción de paz
- Atención, asistencia y reparación integral de víctimas - memoria y verdad

CIERRE DE BRECHAS

La metodología de Cierre de Brechas tiene como objetivo específico establecer metas para los municipios más rezagados, las cuales se deben analizar desde cinco sectores: educación, salud, acueducto, vivienda e institucional. Dichas metas se deben fijar bajo unos parámetros acordes a la capacidad de la entidad territorial. Lo que se persigue es que partir de metas reales y alcanzables, sin desconocer que se debe hacer un esfuerzo superior al reportado en los últimos años, esto con el único fin de que se genere algún cambio positivo y no se continúe con la dinámica tendencial. Es por esto, que el producto final de éste análisis será un indicador para valorar el esfuerzo integral que deberá hacer el municipio en el presente cuatrienio para cerrar sus brechas con otras entidades territoriales, con relación a los sectores aquí analizados.

Cobertura Neta en Educación

Media (%): El indicador de cobertura para el Municipio de Covarachía para el año 2013 se ubicaba en 56.3%, lo que significa que el municipio había alcanzado la meta nacional, la cual se ubicaba en 56.3%, mostrando que no existía brecha alguna.

Para el año 2018 el indicador se ubica en 55.17% (Fuente:

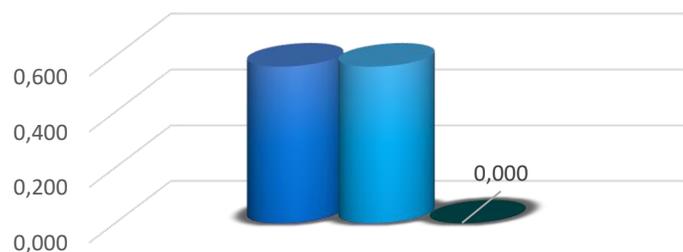
Terridata, con datos del Ministerio de Educación Nacional) lo cual nos muestra un retroceso de 1.13 puntos porcentuales frente a la meta nacional, por lo cual el municipio debe hacer un esfuerzo bajo para alcanzar la meta propuesta.

Pruebas Saber 11 Matemáticas: El indicador para el Municipio de Covarachía para el año 2012 se ubicaba en 45.73%, lo que significa que el municipio no había alcanzado la meta departamental, la cual se ubicaba en 47.23 %, mostrando un rezago de 1.5%.

Para el año 2018 el indicador se ubica en 50.47% (Fuente:

Terridata, con datos del Ministerio de Educación Nacional) lo cual nos muestra que se superó la meta departamental en 3.23 puntos porcentuales

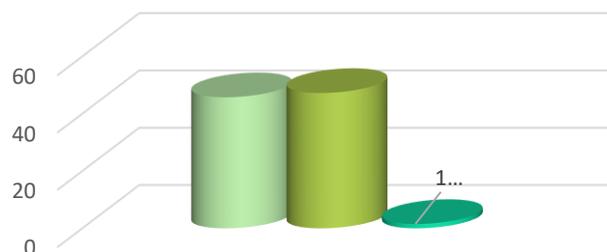
COBERTURA NETA EN EDUCACION MEDIA



ESFUERZO COBERTURA EDUCACION: **BAJO**

■ Cobertura_Educacion ■ Meta_Cobertura_Educacion (NAL) ■ Brecha

PRUEBAS SABER 11 MATEMATICAS



ESFUERZO PRUEBA SABER: **MEDIO-BAJO**

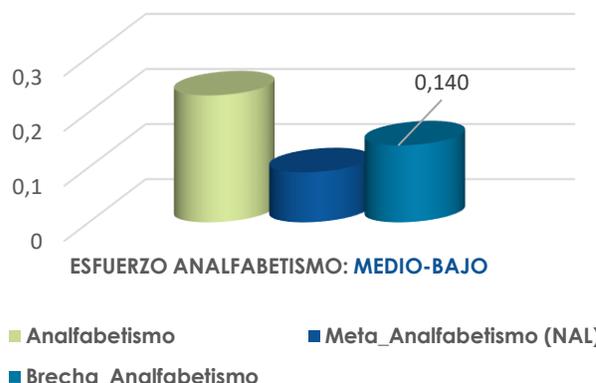
■ Prueba_Saber ■ Meta_Prueba_Saber (DPTO)
■ Brecha_Prueba_Saber

Tasa de Analfabetismo Mayores de 15 años:

El indicador para el Municipio de Covarachía para el año 2012 se ubicaba en 23%, muy por debajo de la meta nacional, la cual se ubicaba en 9%, mostrando un rezago de 14 puntos porcentuales.

Para el año 2018 el indicador muestra una reducción de 10.25 puntos porcentuales, ubicándose en 12.75% (Fuente: Terridata, con datos del Ministerio de Educación Nacional). Lo que nos permite establecer que se debe hacer un esfuerzo medio-bajo para superar el rezago definitivamente

TASA DE ANALFABETISMO MAYORES DE 15 AÑOS

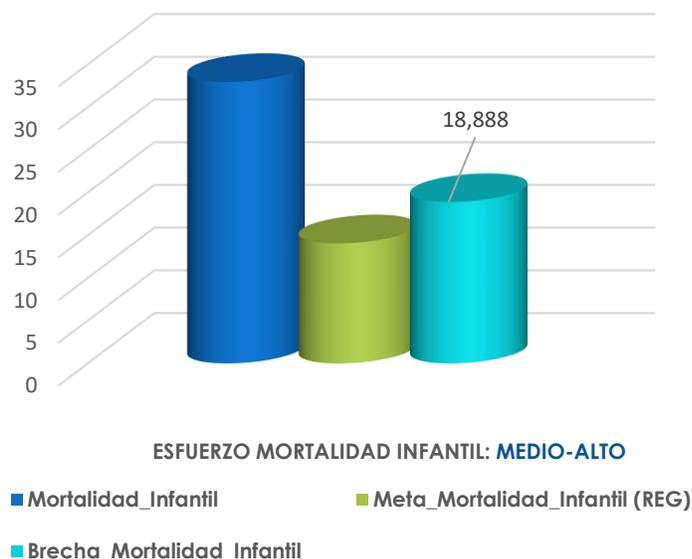


Tasa de Mortalidad Infantil:

El indicador para el Municipio de Covarachía para el año 2011 se ubica en 32.94 fallecidos por 1.000 nacidos vivos, muy por debajo de la meta nacional, la cual se ubicaba en 14.05, mostrando 18.88 fallecimientos más.

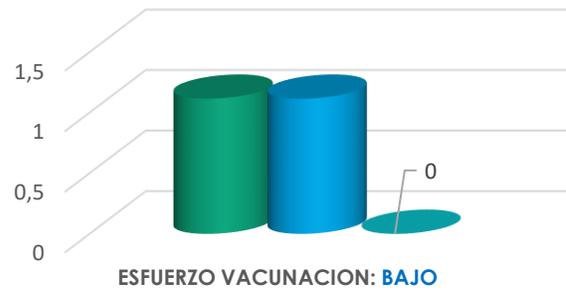
Para el año 2016 muestra una leve mejoría en el indicador de 2.14 (Fuente: Terridata, con datos del Ministerio de Educación Nacional) fallecimientos menos, ubicándose en 30.80 fallecimientos por cada 1.000 nacidos vivos, lo que significa que la entidad debe hacer un esfuerzo medio-alto para superar la brecha.

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL



Cobertura de Vacunación: El indicador para el Municipio de Covarachía para el año 2013 se ubicaba en 1.1 niños sin vacunar por cada 100 igualando la meta de la región que se ubica en el mismo valor, razón por la cual no existía brecha alguna para el indicador. Por lo tanto el esfuerzo que debe hacer la entidad en la actualidad es bajo.

COBERTURA VACUNACION DPT

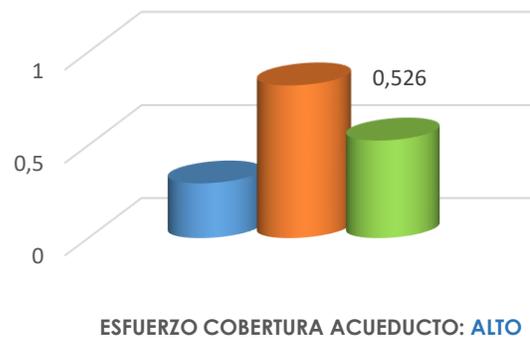


■ Vacunacion ■ Meta_Vacunacion (REG)

Tasa de Cobertura de Acueducto: El indicador para el Municipio de Covarachía nos muestra que para el año 2005 tan solo el 29% de los predios tenía acceso a este servicio, mostrando una brecha aproximada de 56% con respecto de la región.

Para el año 2018, la cobertura se ubica en el 54.5%, superando levemente la meta propuesta para la región. Es importante entender que este indicador se mide tanto para el área urbana como para el área rural. Por lo tanto el municipio debe hacer un esfuerzo Alto para seguir aumentando su cobertura.

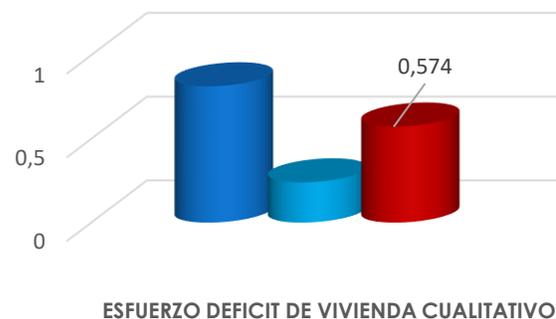
TASA COBERTURA ACUEDUCTO



■ Acueducto ■ Meta_Acueducto (REG)

Déficit Vivienda Cualitativa: El indicador para el Municipio de Covarachía nos muestra que para el año 2005 era de 81% (Dane; Censo nacional de vivienda 2005), mostrando una brecha aproximada de 57.4 puntos porcentuales con respecto de la regional que se ubica en 24%. En el momento no hay cifras oficiales recientes que muestren el estado del indicador, por lo que no es posible precisar el estado actual. Sin embargo, como resultado del proceso participativo de construcción del presente plan, se evidenció que la problemática aún existe, razón por la cual

DEFICIT VIVIENDA CUALITATIVA

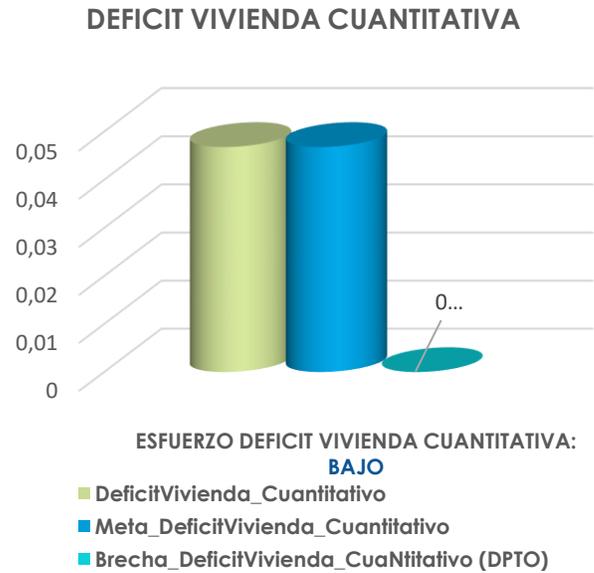


■ DeficitVivienda_CuaLitativo
 ■ Meta_DeficitVivienda_CuaLitativo
 ■ Brecha_DeficitVivienda_CuaLitativo (REG)

consideramos que el esfuerzo a realizar por la entidad, durante el cuatrienio es alto.

Déficit Vivienda Cuantitativa: El indicador para el Municipio de Covarachía nos muestra que para el año 2005 el 4.6% (Dane; Censo nacional de vivienda 2005) de los hogares presentaba déficit de vivienda, para lo cual no presentaba brecha alguna con respecto de la meta departamental que se ubicaba en el mismo porcentaje.

En el momento no hay cifras oficiales recientes que muestren el estado del indicador, por lo que no es posible precisar el estado actual. Sin embargo, como resultado del proceso participativo de construcción del presente plan, se evidenció que la problemática no es muy marcada, en razón a la fuerte inversión realizada en la última década en construcción de vivienda nueva, especialmente la rural, razón por la cual consideramos que el esfuerzo a realizar por la entidad, durante el cuatrienio es muy bajo.





PARTE 2 EJES ESTRATEGICOS



EJE ESTRATEGICO 1: COVARACHÍA PIENSA EN GRANDE EL BIENESTAR SOCIAL

ODS Relacionados



Descripción

“Covarachía Piensa en Grande el Bienestar Social”, busca desde la política pública la consecución del bienestar social en el contexto de la realidad socioeconómica actual. Desde el ámbito social, para (Mejía; 2012) la garantía de los derechos se establece como alternativa ante los problemas públicos, en donde los alcances de las políticas públicas, por un lado, terminan respondiendo a las necesidades de la colectividad, y con ello la superación de situaciones de inequidad y, por otro lado, los límites en las políticas dificultan la vencimiento de los problemas del país agudizados en situaciones sociablemente problemáticas relacionadas con el crecimiento poblacional, la participación laboral, la educación, pobreza y la exclusión social.

A través de la oferta pública institucional actual, por un lado, se pretende atender a la población que actualmente se encuentra en condiciones o riesgo de vulnerabilidad y por el otro garantizar los derechos esenciales de acceso a la salud, trabajo y educación. Lo anterior, en el marco de derechos ciudadanos orientados al bienestar y la cohesión social y no desde una perspectiva asistencialista. Es importante resaltar también el papel protagónico y participativo de los actores involucrados, con la finalidad de buscar un entendimiento de percepción como sujetos activos de los diferentes procesos de ejecución de las diferentes políticas sectoriales.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Garantizar el goce efectivo de los derechos sociales, a través de la oferta interinstitucional de atención a la población en condición o riesgo de vulnerabilidad.

COMPONENTE 1: LA EDUCACION COMO INSTRUMENTO TRANSFORMADOR

ODS relacionados



Diagnóstico

El artículo 67 de la Carta Política consagra la educación como un derecho fundamental con función social y de servicio de servicio público, el cual brinda acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.

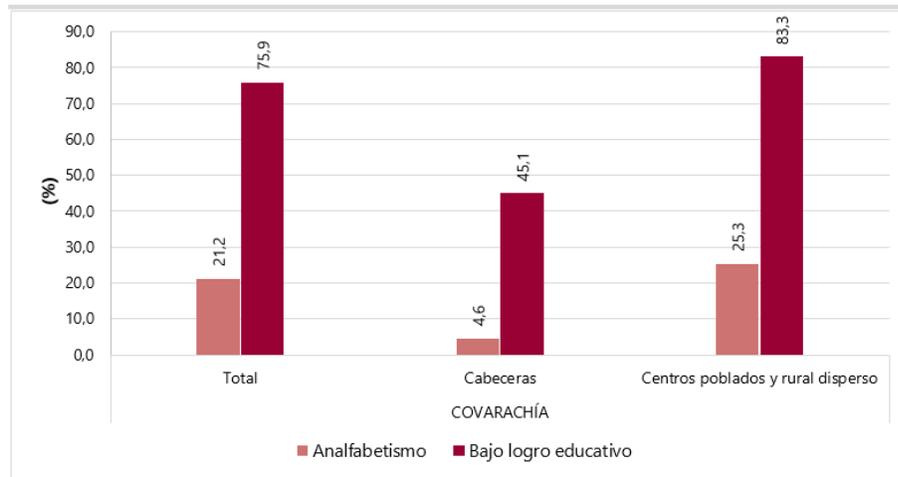
La educación es el mecanismo más poderoso y eficaz de movilidad e inclusión social. Si bien es cierto, el país ha tenido avances significativos aún faltan esfuerzos para mejorar la cobertura, permanencia y calidad. Una de las principales formas de exclusión es el analfabetismo. Para la población de 15 y más años, este indicador se ubicó en un 5,2% en 2017; en un 3,4% las zonas urbanas³⁸; y en un 12,1% en las zonas rurales, lo cual implica un reto muy importante en especial en esta última zona. Esto se corrobora al analizar el número de años promedio de educación en 2017, indicador que da cuenta de la acumulación del capital humano, que para zonas urbanas se ubicó en 9,7 años, en tanto que en las zonas rurales alcanzó apenas los 6 años. Dicha situación repercute en la generación de oportunidades para la primera infancia, infancia y adolescencia en el campo colombiano (DNP-PND 2018-2022).

Para el sistema educativo colombiano, el acceso a la educación ha sido una prioridad, con políticas ambiciosas para el incremento en matriculas en los diferentes niveles y cobertura en las regiones y lugares más alejados. De acuerdo con la OCDE⁴, en solo una década, la esperanza de vida escolar ha aumentado dos años, y la participación en la Atención Integral y Educación de la Primera Infancia (EIAIPI) y la educación superior se ha incrementado en más del doble; hasta el 40% y 50% respectivamente.

El sistema educativo colombiano lo conforman: la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller.), y la educación superior.

⁴ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

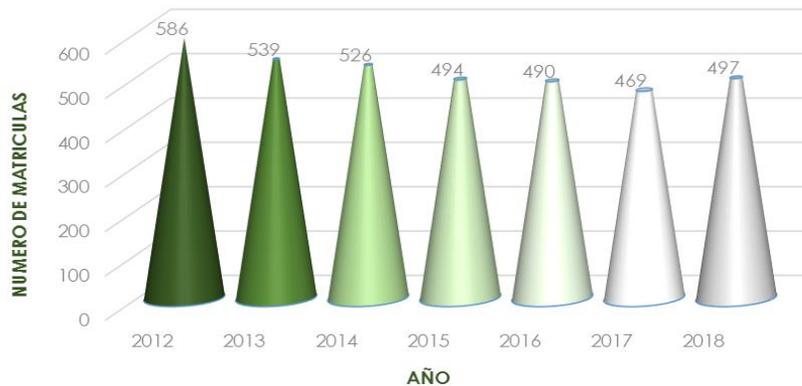
Gráfica 1. Dimensión Condiciones Educativas



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018)

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018) en el municipio el 75% de su población posee bajos logros educativos y el de esa población es analfabeta, cifras que no desconocen la realidad nacional, donde los mayores indicadores de condiciones educativas se presentan en el área rural. Por su parte, de acuerdo a cifras del DNP, las matriculas oficiales en el municipio han presentado una continua reducción, si se tienen en cuenta los datos reflejados en el siguiente gráfico, siendo el 2012 el año con mayor número de matriculados con 586 alumnos y el año 2017 el de menor afluencia estudiantil con apenas 469 alumnos matriculados, sin embargo, y como se puede observar, la matrícula oficial presentó una pequeña recuperación hacia el año 2018, durante el cual hubo un incremento de 28 alumnos respecto al año inmediatamente anterior. Dicho incremento puede obedecer al aumento en la población del municipio como consecuencia del fenómeno migratorio venezolano, ya que, muchos han retornado a este, su municipio de origen.

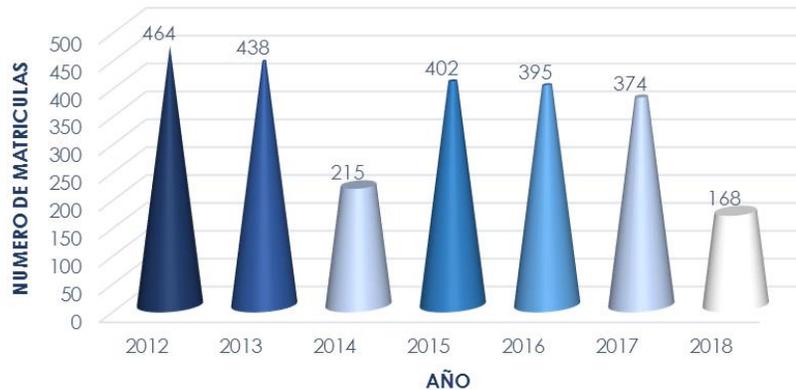
Gráfica 2. Matrícula Oficial



Fuente: Elaboración propia – Datos Terridata - DNP

En cuanto a la población estudiantil rural se puede decir que ha venido disminuyendo, al analizar el periodo 2012-2018, fue este primer año el de mayor población estudiantil rural con 464 matriculados, presentando a lo largo de estos siete años, dos reducciones drásticas, 2014 y 2018, siendo el 2018, el año con menor registro de matrículas, 168, una reducción de 206 alumnos respecto al año anterior, comportamiento que puede tener explicaciones plausibles como el traslado de niños para que cursen sus estudios en el área urbana y la migración campo-ciudad.

Gráfica 3. Matricula Rural



Fuente: Elaboración propia – Datos Terridata - DNP

En el siguiente gráfico, se puede notar el comportamiento en la población estudiantil, en el entorno rural y oficial (rural y urbano), donde se puede observar, la variación en el número de matriculados, siendo el entorno rural el que más variación presenta en su disminución, sin embargo, aunque la matrícula oficial presenta una reducción, su variación se produce de manera lenta y continua.

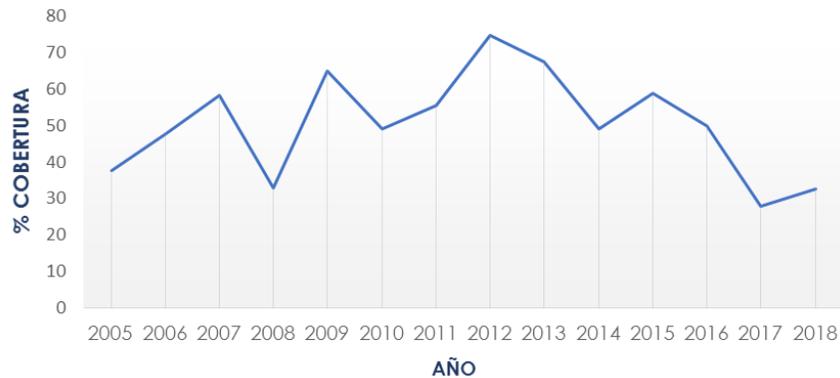
La cobertura universal de la educación aún no se alcanza en ningún ámbito territorial en el escenario país, la cobertura en transición presenta rezagos importantes con un leve repunte debido principalmente a la implementación de la política de Cero a Siempre, la cual establece la educación inicial como un derecho de los niños y las niñas menores de 6 años por medio de un proceso pedagógico fundamental para el desarrollo de su potencial, capacidades y habilidades para la vida.

Si bien es cierto la cobertura bruta y neta en preescolar, básica y media se han mantenido estables con una tendencia a la baja, la cobertura bruta pasó de 100,51% en 2006 a 97,2% en 2016 y la cobertura neta de 89,42% a 85,4% en 2016 (MEN; 2016)

La cobertura neta en transición hace referencia al número de niños que están matriculados en el nivel educativo transición, respecto al número total de niños que se encuentran dentro del rango de edad definido para este nivel educativo, es decir, teniendo en cuenta la edad. Para la entidad territorial se puede observar, que desde el año 2005 hasta el año 2018, se han presentado dos intervalos importantes: un aumento en cobertura en el intervalo 2005 hasta el año 2012, año durante el cual se presentó el pico más alto en cobertura neta en

transición, un segundo intervalo, el cual requiere mayor atención, es el ocurrido a partir del año 2012 al año 2018 donde se redujo la cobertura de un 74,51% a un 32.65%.

Gráfica 4. Cobertura Neta en Transición



Fuente: Elaboración propia – Datos Terridata - DNP

En contraposición a la cobertura en transición, la cobertura neta en educación primaria, aunque ha presentado una reducción a lo largo del periodo 2005-2018, la variación no se ha presentado de manera abrupta, por el contrario ha mantenido una disminución moderada, siendo el año 2009 el que presentó la menor tasa en cobertura con 70.55%. Aunque la fluctuación en la cobertura a partir del año 2009 ha sido leve, y ha sido tendencialmente estable, es importante tener en cuenta que la última cifra en cobertura neta en educación primaria reportada, es de alrededor del 73%, para la cual, es importante trabajar y realizar esfuerzo en aras de incrementar esos índices de cobertura.

Gráfica 5. Cobertura Neta en Educación Primaria

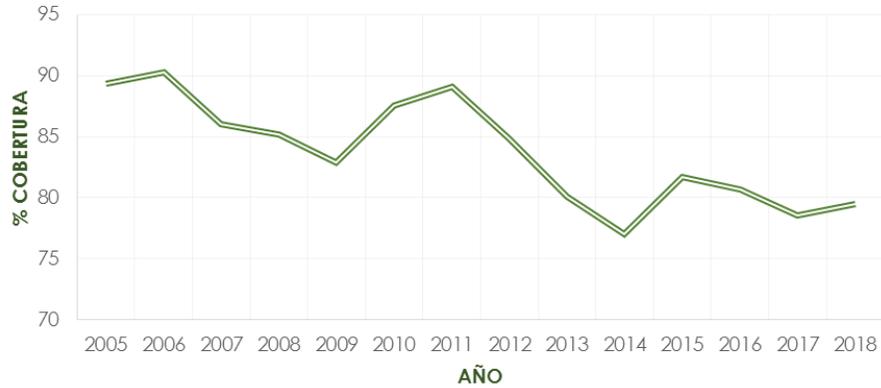


Fuente: Elaboración propia – Datos Terridata - DNP

Por su parte, la cobertura neta en educación básica, ha presentado una considerable variación a lo largo de los últimos años, donde se puede observar una tendencia a la disminución en la tasa, presentándose la mayor reducción en el periodo 2011-2014, una reducción del 12.08%, donde se llegó a alcanzar una cobertura de 77%, sin embargo, para

el 2018, no ha superado el 79.46%. Por lo cual, es importante alcanzar una mayor cobertura en educación básica secundaria.

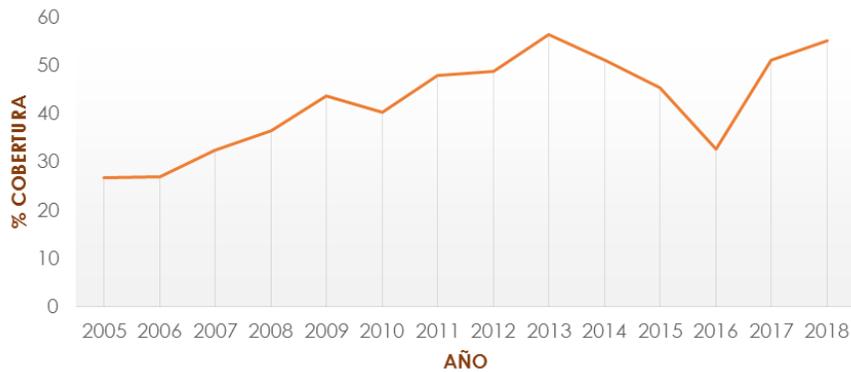
Gráfica 6. Cobertura Neta en Educación Básica



Fuente: Elaboración propia – Datos Terridata - DNP

La educación media comprendida entre los dos últimos grados de secundaria, es la que menor cobertura presenta respecto a los anteriores niveles de educación, lo cual quiere decir que a partir del grado decimo, la reducción en la población estudiantil, se reduce. Ya que, si se tiene en cuenta, la datos reflejados en el siguiente gráfico, y aunque la tendencia de los últimos años es al incremento en la cobertura, esta, no supera en su punto más alto, localizado en el año 2013, el 56.31%, valor muy similar al registrado en el año 2018, donde se obtuvo una cobertura de 55,17% . De lo anterior es importante inferir que es muy importante hacer el mayor esfuerzo para aumentar la cobertura.

Gráfica 7. Cobertura Neta en Educación Media



Fuente: Elaboración propia – Datos Terridata - DNP

La deserción es el abandono del sistema educativo por parte del estudiante. De acuerdo a cifras oficiales, la deserción en el municipio está por debajo de la tasa de deserción nacional, además es importante resaltar que para el 2014, fue del 0%, Así mismo, la tasa más alta en el

periodo 2011-2018, se presentó en el año 2016 con 3,67%. Se debe realizar esfuerzo para mantener estas cifras y en el mejor de los casos reducirlas, es importante, para incrementar la inclusión en la educación en la juventud a diferentes edades y niveles educativos, mediante el diseño de estrategias que permitan la asistencia continua a las aulas de clase.

Gráfica 8. Tasa de Deserción Intra-anual Educación Básica y Media (Transición – Once)

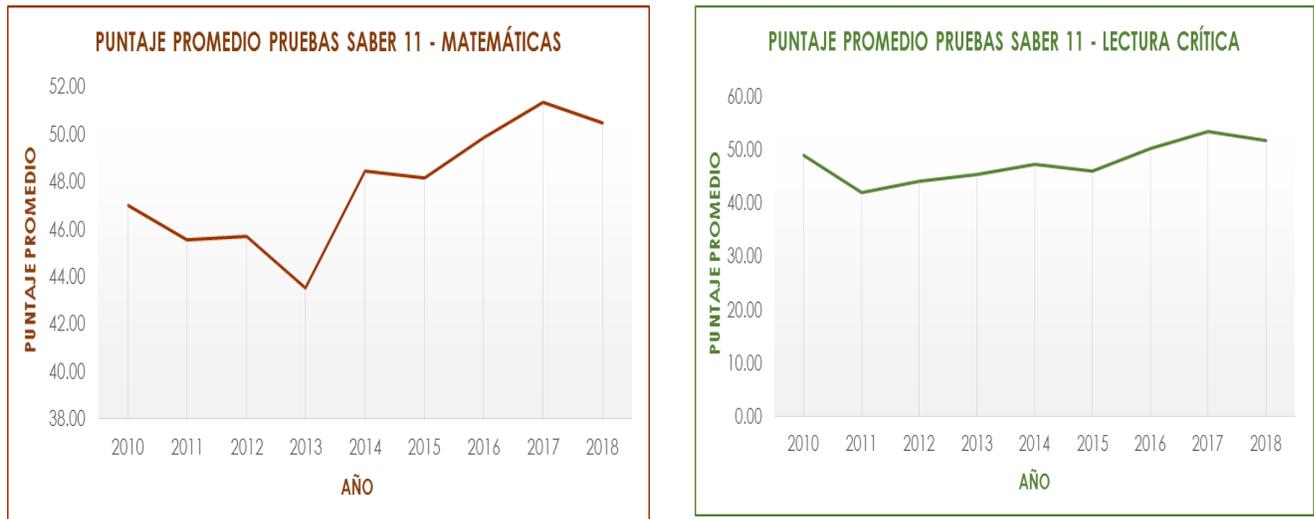


Fuente: Elaboración propia – Datos Terridata DNP

Las pruebas saber 11, entre otros aspectos muestra las capacidades o competencias académicas adquiridas, se evalúa entre otras aptitudes en matemáticas, comprensión de lectura o lectura crítica. En cuanto a las matemáticas, se ve reflejado que a partir del año 2013 en el municipio se obtuvieron resultados en las pruebas ICFES de 43,49 puntos de 100, se fueron obteniendo mejores resultados manteniendo la tendencia a la alza, llegando a obtener en promedio un puntaje de 51,33 puntos en el año 2017, culminando con 50,47 puntos en el 2018. Lo cual comparada con el promedio departamental y nacional, tomando como referencia el año 2018, los cuales fueron 54,68 y 50,42 respectivamente, se puede deducir que el esfuerzo para lograr el cierre de brechas es medio-bajo. Respecto al componente de lectura crítica, los puntajes promedios se han mantenido dentro del rango de 40 a 55 puntos, siendo el año 2011 en el cual se obtuvo el puntaje más bajo con 41.87 puntos, y en el año 2017 el puntaje más alto con 53,33 analizando el periodo 2010-2018. El promedio departamental se encuentra en 54,48 y el nacional en 52,79 puntos. Tomando como punto de análisis el último año reportado en bases de datos oficiales (año 2018), se puede concluir que el esfuerzo para alcanzar y/o superar los promedios regional y nacional es medio.

Diseñar estrategias de manera conjunta con las instituciones educativas, que permitan fortalecer e impulsar la lectura crítica y el entrenamiento en matemáticas, implementando metodologías didácticas y menos monótonas donde el estudiante desarrolle una buena relación con los métodos educativos y por ende eleve su interés y conocimientos en estas y otras áreas del aprendizaje.

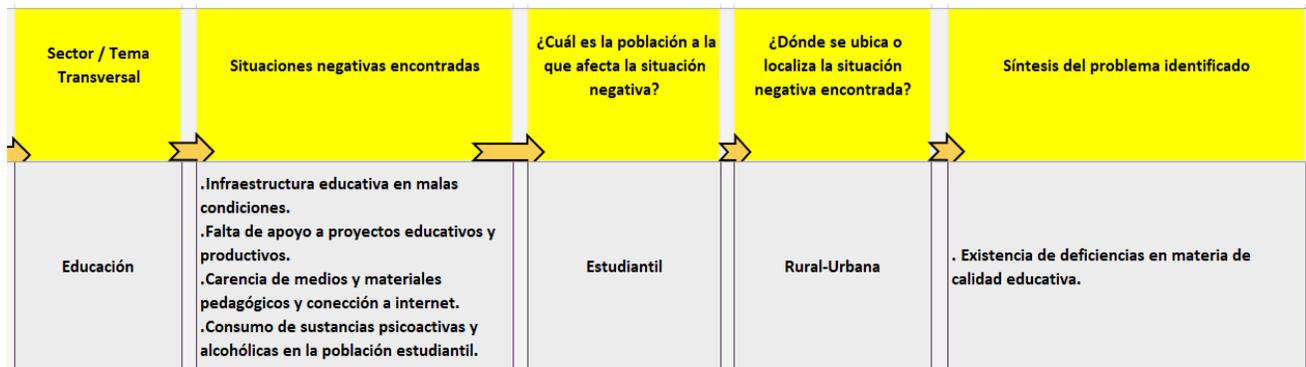
Gráfica 9. Puntaje Promedio Pruebas Saber 11



Fuente: Elaboración propia – Datos Terridata DNP

En educación superior, son destacables los avances en cobertura en los últimos años. Entre 2002 y 2017, la tasa de cobertura bruta aumentó del 23,7% al 52,8%, es decir, que el número de estudiantes matriculados pasó de 1 millón a 2,3 millones. Pese a los esfuerzos significativos por incrementar el acceso de las personas de más bajos recursos a este nivel, la educación superior posee las condiciones de acceso más desigual, teniendo en cuenta entre otros los altos costos que demandan una educación de calidad.

Como resultado de los talleres “Yo pienso mi plan” se evidenciaron las siguientes situaciones negativas y problemáticas:



Objetivo

Promover el acceso, permanencia y cobertura en los servicios educativos en condiciones de calidad y pertinencia.

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE RESULTADO	META DE CUATRIENIO
AUMENTO DE LA COBERTURA NETA EN TRANCISIÓN	32,65	%	AUMENTAR EN 7,35% LA COBERTURA NETA EN TRANCISIÓN	7,35
AUMENTO DE LA COBERTURA NETA EN EDUCACION BASICA	79,46	%	AUMENTAR EN 2,54% LA COBERTURA NETA EN EDUCACION BASICA	2,54
REDUCCION DE LA TASA DE DESERCIÓN INTRA ANUAL EN EDUCACION BASICA Y MEDIA (TRANSICION-ONCE)	2,5	%	REDUCIR EN 1% LA TASA DE DESERCIÓN INTRA ANUAL EN EDUCACION BASICA Y MEDIA (TRANSICION-ONCE)	1

PROGRAMA

Acceso, Cobertura y Permanencia

Brindar las condiciones necesarias para avanzar en el acceso, permanencia y cobertura en educación con un enfoque diferencial que garantice el derecho a la educación. Del mismo modo, focalizar los esfuerzos de manera eficiente y eficaz para la atención a la demanda de la población más vulnerable, garantizando servicios complementarios como la alimentación, transporte escolar y estrategias de permanencia en el sistema educativo. Por otro lado, desde el reconocimiento del rol de los docentes y directivos como agentes de cambio y transformación de la sociedad, se busca generar espacios de convergencia interinstitucional que dinamicen los diferentes procesos pedagógicos, orientados a mejorar la oferta educativa, respondiendo además a las necesidades del contexto local.

Objetivo

Fomentar el acceso, permanencia y cobertura al sistema educativo, a través de estrategias complementarias dirigidas especialmente a la población más vulnerable

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)	0	NUMERO	BENEFICIAR MIL SEISCIENTOS (1.600) ESTUDIANTES CON EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)	1.600
ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR	0	NUMERO	BENEFICIAR OCHOCIENTOS (800) ESTUDIANTES CON EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR	800
ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION ACADEMICA ORIENTADA A LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO	0	NUMERO	EJECUCION DE UNA (01) ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION ACADEMICA ORIENTADA A LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO	1
ESTRATEGIA DE INCLUSION EDUCATIVA PARA PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE INCLUSION EDUCATIVA PARA PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	1

PROGRAMA

Calidad para la Excelencia

El programa busca el fomento de la calidad de la educación a través del fortalecimiento de diferentes componentes del sistema educativo, entre los cuales tenemos el mejoramiento de los ambientes escolares, el fortalecimiento de las capacidades del talento humano y los procesos educativos. La calidad entendida desde un enfoque de construcción multidimensional que incluye las dimensiones cognitivas y de competencias, el fortalecimiento del talento humano, así como el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje y las herramientas pedagógicas.

Objetivo

Fortalecer la calidad educativa a través del fomento y apoyo a las capacidades del talento humano, los procesos educativos y el mejoramiento de los ambientes escolares.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON DOTACION DE LA CANASTA EDUCATIVA	0	NUMERO	BENEFICIAR MIL SEISCIENTOS (1.600) ESTUDIANTES CON DOTACION DE LA CANASTA EDUCATIVA (mobiliario, textos, bibliotecas, materiales audiovisuales y didácticos)	1.600
SEDES EDUCATIVAS CONSTRUIDAS Y/O MANTENIDAS Y/O ADECUADAS	0	NUMERO	REALIZAR CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE DIECIOCHO (18) SEDES EDUCATIVAS	18
PROGRAMAS DE BILINGÜISMO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNA LENGUA EXTRANJERA	0	NUMERO	EJECUTAR UN (01) PROGRAMA DE BILINGÜISMO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNA LENGUA EXTRANJERA	1
ESTRATEGIAS DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FORMACIÓN Y/O CAPACITACIÓN DOCENTE	1

ESTRATEGIAS DE INCENTIVOS DE INGRESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACION SUPERIOR	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE INCENTIVOS DE INGRESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACION SUPERIOR	1
ESTRATEGIAS DE ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACION BASICA Y MEDIA PARA JOVENES EN EXTRA EDAD Y ADULTOS	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACION BASICA Y MEDIA PARA JOVENES EN EXTRA EDAD Y ADULTOS	1

COMPONENTE 2: SALUD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL PARA LA VIDA.

ODS relacionados



Diagnóstico

Para realizar el diagnóstico de la salud del municipio, es importante, estudiar el comportamiento demográfico, como se distribuye la población por edades, cuales son las enfermedades que más afectan a la población, los factores que condicionan su expansión y complicación, así como el análisis la población más vulnerable dependiendo la edad y el género principalmente, y otros factores determinantes. Con el conocimiento de la situación actual de la salud en el municipio, se puede trabajar de manera enfocada en el diseño de estrategias y alternativas que permitan una mayor y mejor atención en salud mediante el direccionamiento óptimo de los recursos.

La salud pública está constituida por el conjunto de políticas que busca garantizar de manera integrada, la salud de la población por medio de acciones dirigidas tanto de manera individual como colectiva ya que sus resultados se constituyen en indicadores de las condiciones de vida, bienestar y desarrollo. Dichas acciones se realizarán bajo la rectoría de la institucionalidad y deberán promover la participación responsable de toda la sociedad

La Prestación de Servicios de Salud en Colombia se encuentra reglamentada por la Política Nacional de Prestación de Servicios de Salud, obedeciendo a la Ley 1122 de 2007 y sus decretos reglamentarios, cuyo principal objetivo es garantizar el acceso y la calidad de los servicios, optimizar el uso de los recursos, promover los enfoques de atención centrada en el usuario y lograr la sostenibilidad financiera de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Públicas.

El municipio de está cuenta con una oferta de servicios de salud habilitados consistentes en 20 servicios de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, 4 servicios de consulta externa, 11 servicios de protección específica y detección temprana, 1 de transporte asistencial básico y 1 servicios de procesos, los cuales son del nivel básico, siendo primordiales en la oferta de servicios de salud de una población (ASIS, 2019).

Tabla 1. Oferta de Servicios de Salud Habilitados en el Municipio

OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS EN EL MUNICIPIO DE COVARACHIA	
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	3
712-TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	1
714-SERVICIO FARMACÉUTICO	1
741-TAMIZACIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	1
Consulta Externa	4
312-ENFERMERÍA	1
328-MEDICINA GENERAL	1
334-ODONTOLOGÍA GENERAL	1
359-CONSULTA PRIORITARIA	1
Procesos	1
950-PROCESO ESTERILIZACIÓN	1
Protección Específica y Detección Temprana	11
908-PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN AL RECIÉN NACIDO	1
909-DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO (MENOR A 10 AÑOS)	1
910-DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL DESARROLLO DEL JOVEN (DE 10 A 29 AÑOS)	1
911-DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL EMBARAZO	1
912-DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES EN EL ADULTO (MAYOR A 45 AÑOS)	1
913-DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER DE CUELLO UTERINO	1
914-DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER SENO	1
915-DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL	1
916-PROTECCIÓN ESPECÍFICA - VACUNACIÓN	1
917-PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN PREVENTIVA EN SALUD BUCAL	1
918-PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR HOMBRES Y MUJERES	1
Transporte Asistencial	1
601-TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO	1
Total, general	20

FUENTE: Registro Entidades Prestadoras de Salud - REPS MSPS

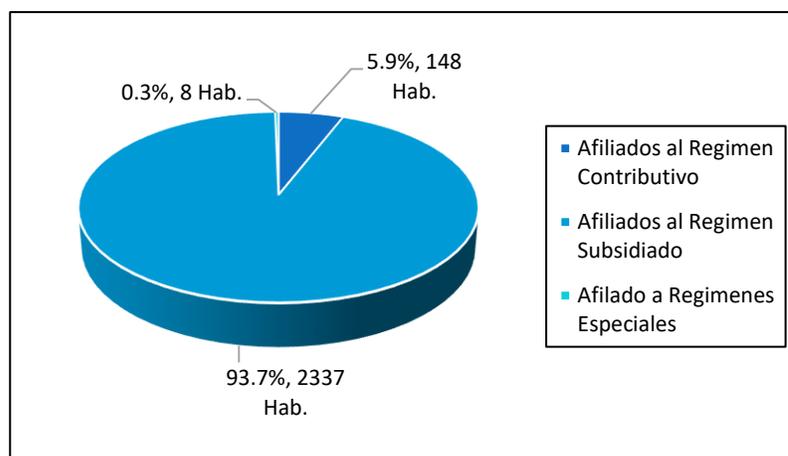
Por su parte, la afiliación en salud busca generar condiciones que protejan la salud de la población garantizando la universalidad del aseguramiento, la portabilidad o prestación de los beneficios en cualquier lugar del país, preservando la sostenibilidad financiera del sistema, siendo el bienestar del usuario, el eje central y núcleo articulador de las políticas en salud. Bajo el esquema del sistema de salud, la vinculación en salud se da por dos esquemas de aseguramiento: régimen contributivo y régimen subsidiado.

Para el año 2018 en cuanto a aseguramiento, el municipio se encuentran afiliadas al régimen subsidiado son alrededor de 2.337, representando el 93,7% de la población, de los cuales el 63.86% pertenece a Comparta, el 35.94% a Coosalud y el 0.25% a la Nueva Eps entre otros. 148 afiliados pertenecen al régimen contributivo lo cual equivalente a aproximadamente el 5,9% de la población, y solamente 8 personas se encuentran afiliadas a regímenes especiales.

En Boyacá, de acuerdo a las cifras del 2018, se encuentran afiliadas a los distintos regímenes: 1.111.448 personas, de las cuales 645.970 pertenecen al régimen subsidiado, 434.544 al régimen contributivo y 5.473 personas se encuentran suspendidas. Según reporte de Colombiana de Salud y UNISALUD al régimen especial de magisterio se encuentran afiliados

30.524 personas y sin ninguna vinculación 410 habitantes. Para una cobertura total de los servicios de salud en el departamento de 99,96%⁵.

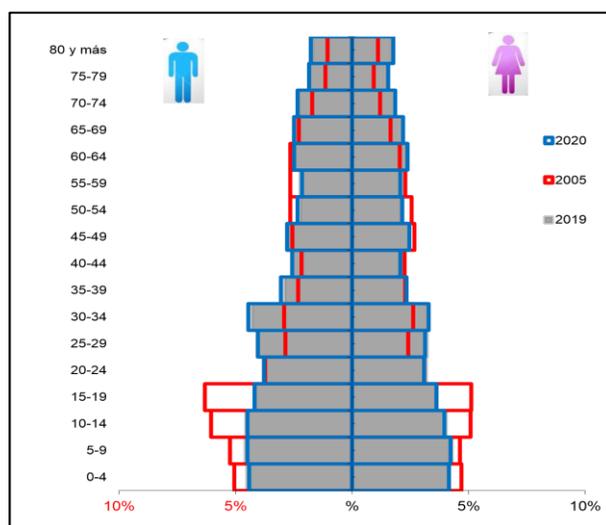
Gráfica 10. Aseguramiento



Fuente: Terridata, DNP

Analizar el comportamiento poblacional, nos permite conocer en qué curso de vida se ubica la mayor parte de la población, y por tanto, a qué población dirigir las acciones. Como se puede ver en el siguiente gráfico, para el año 2019 se observa una disminución en los grupos poblacionales de 0-4, 5-9, 10-14 y 15-19 años respecto al año 2005; sin embargo se presenta un aumento en los grupos poblacionales de 25-29, y 30-34 años (ver gráfico Pirámide Poblacional Municipio de Covarachía 2005-2019/20).

Gráfica 11. Pirámide Poblacional, Municipio de Covarachia 2005-2019/20



Fuente: Censo DANE 2005 y proyecciones poblacionales

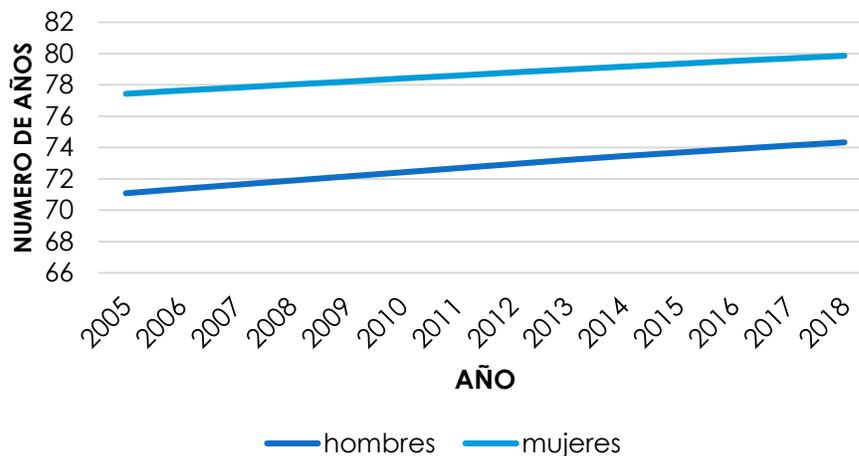
⁵ Programa de Gobierno, BOYACA SIGUE AVANZANDO, Ramiro Barragán Adame, Tunja 2019.

Por tanto, se puede inferir que es necesario priorizar acciones de intervención en salud en los grupos de 20 a 24 años, junto con la población adulta mayor de 70 años, ya que hay mayor número de habitantes en estos quinquenios, además de ser el grupo con mayor predisposición a enfermedades no transmisibles (ASIS, 2019).

ESPERANZA DE VIDA AL NACER: Indica la cantidad de años que viviría un recién nacido si los patrones de mortalidad vigentes al momento de su nacimiento no cambian a lo largo de la vida del infante. De acuerdo a las cifras del Banco Mundial, la esperanza de vida de las colombianas y colombianos, viene presentando un incremento continuo a lo largo de los últimos años, además, las mujeres tienen una mayor esperanza de vida con 79.86 años, y los hombres de 74,33 años.

Si se comparan estos datos con la población del municipio, es posible encontrar un comportamiento similar en la esperanza de vida de las personas, la cual en los últimos años ha venido aumentando, si se tiene en cuenta que el índice de envejecimiento en el municipio, el cual determina la población mayor de 65 años o más, establece que ha incrementado en 28, el número de personas de 65 o más años, por cada 100 habitantes, tomando como referencia que para el 2005 eran 51 personas y para el 2019 fue de 79 personas.

Gráfica 12. Esperanza de Vida al nacer (Colombia)



Fuente: Base de datos Banco Mundial, 2019

INDICADORES DEMOGRAFICOS⁶ (ASIS, 2019)

Relación hombres/mujeres: En el año 2005 por cada 114 hombres, había 100 mujeres, mientras que para el año 2019 por cada 115 hombres, había 100 mujeres.

⁶ ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD CON EL MODELO DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE SALUD, MUNICIPIO DE COVARACHÍA BOYACÁ 2019, CLAUDIA PATRICIA DUARTE SUAREZ, Centro de Salud Covarachía, 2019.

Razón niños mujer: En el año 2005 por cada 48 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil (15-49años), mientras que para el año 2019 por cada 43 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil.

Índice de infancia: En el año 2005 de 100 personas, 31 correspondían a población hasta los 14 años, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 26 personas.

Índice de juventud: En el año 2005 de 100 personas, 24 correspondían a población de 15 a 29 años, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 22 personas.

Índice de vejez : En el año 2005 de 100 personas, 16 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 21 personas.

Índice de envejecimiento: En el año 2005 de 100 personas, 51 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 79 personas.

Índice demográfico de dependencia: En el año 2005 de 100 personas entre los 15 a 64 años, había 72 personas menores de 15 años o de 65 años y más (dependientes), mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 72 personas.

Índice de dependencia infantil: En el año 2005, 53 personas menores de 15 años dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2019 fue de 45 personas.

Índice de dependencia mayores: En el año 2005, 19 personas de 65 años y más dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2019 fue de 27 personas.

Tabla 2. Índices Demográficos

Índice Demográfico	Año		
	2005	2019	2020
Población total	3,324	2,702	2,650
Población Masculina	1,773	1,445	1,423
Población femenina	1,551	1,257	1,227
Relación hombres: mujer	114.31	114.96	116
Razón niños: mujer	48	43	43
Índice de infancia	31	26	26
Índice de juventud	24	22	22
Índice de vejez	16	21	21
Índice de envejecimiento	51	79	80
Índice demográfico de dependencia	71.96	71.66	71.08
Índice de dependencia infantil	52.87	44.92	44.03
Índice de dependencia mayores	19.09	26.75	27.05
Índice de Friz	213.07	150.16	145.74

Fuente: Censo DANE 2005 y proyecciones poblacionales

Índice de Friz: Representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49

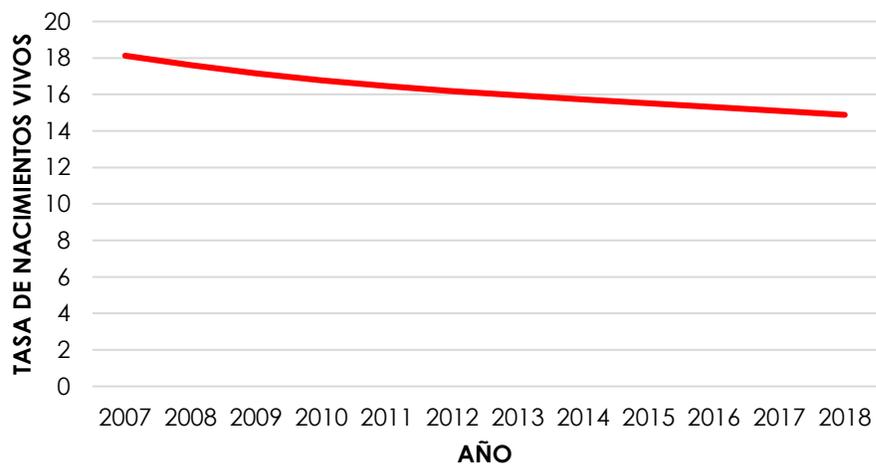
años. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población estudiada es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población envejecida. Para el año 2019 el municipio cuenta con un Índice de Friz de 150,16 lo cual indica que existe una población madura.

DINAMICA POBLACIONAL⁷ (ASIS, 2019)

Tasa Bruta de Natalidad: Esta tasa mide el efecto de los nacimientos sobre el crecimiento de la población, relacionando el número de nacimientos con la población total. Para el municipio, la tasa más alta fue en el 2005 con 15,34 nacimientos por cada mil habitantes, seguido del 2017 con 14,75 nacimientos por cada 1000 habitantes y la más baja en año 2015 con 6,29 nacimientos por cada mil habitantes.

Comparando los años anteriormente relacionados con las cifras a nivel país, se tiene que para el año 2005 la tasa de natalidad en Colombia fue de 19,29; 15,51 para el año 2015 y 15,1 para el año 2017, es decir, que las cifras del municipio en cuanto a natalidad, se encuentran por debajo del promedio nacional.

Gráfica 13. Tasa de Nacimientos Vivos en un año (x cada 1.000 personas) (Colombia)



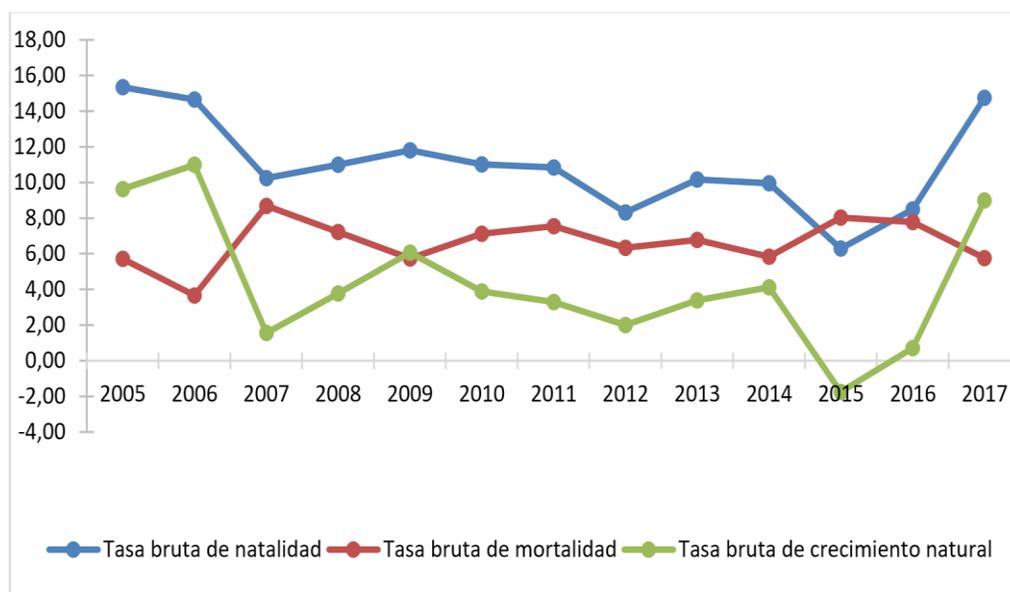
Fuente: Base de Datos del Banco Mundial, 2019

Tasa Bruta de Mortalidad: Las tasas de mortalidad permiten medir las probabilidades de vida y de muerte de una población en función de la edad, igualmente aportan información sobre la mortalidad infantil, la esperanza de vida al nacer y la estructura de la mortalidad por sexo y edad, elementos básicos para el análisis de la situación actual, en el pasado reciente y en futuro próximo en el tema de la mortalidad. Para el municipio las tasas de mortalidad más altas se presentan en los años 2007 con 8,69 muertes por mil habitantes y en el 2015 con una tasa de 8,04 muertes por cada 1000 habitantes; Por otro lado, la tasa de mortalidad más baja se encontró en el año 2006 con 3,67 muertes por 1000 habitantes.

⁷ ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD CON EL MODELO DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE SALUD, MUNICIPIO DE COVARACHÍA BOYACÁ 2019, CLAUDIA PATRICIA DUARTE SUAREZ, Centro de Salud Covarachía, 2019.

Tasa de Crecimiento Natural: el crecimiento natural expresa la diferencia entre los nacimientos y las defunciones indicando que tanto crece o decrece la población en un determinado municipio con base a los anteriores indicadores; se puede observar que en el municipio de Covarachía se presenta un crecimiento natural positivo es decir es más la población que nace que la que muere, el año donde mayor crecimiento se presentó fue en el 2006 con un aumento de 11,00 personas por mil habitantes, el año en donde se presentó un crecimiento negativo fue durante el 2015.

Gráfica 14. Comparación Tasa bruta de Natalidad, mortalidad y de crecimiento natural



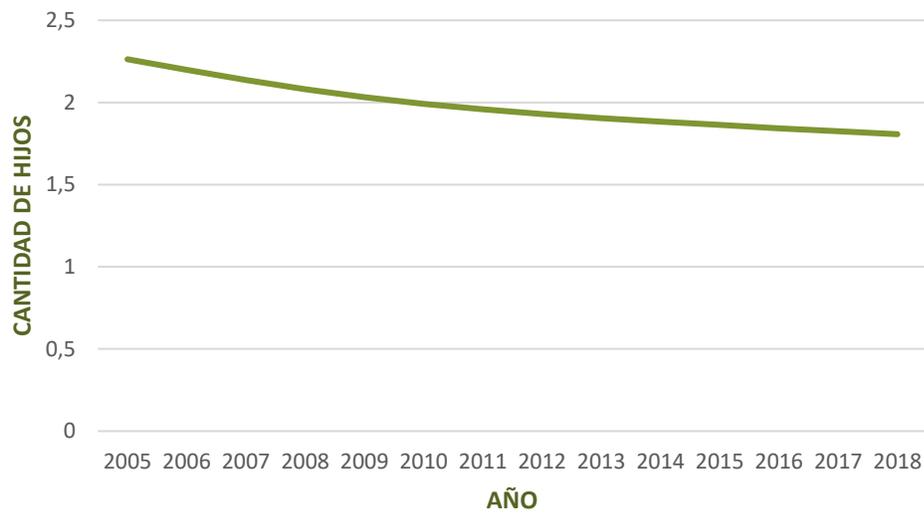
Fuente: DANE, Estadísticas Vitales 2005 -2017

OTROS INDICADORES DE LA DINÁMICA DE LA POBLACIÓN⁸ (ASIS, 2019)

Tasa de Fertilidad Total: La tasa de fertilidad total representa la cantidad de hijos que tendría una mujer si viviera hasta el final de sus años de fertilidad y tuviera hijos de acuerdo con las tasas de fertilidad actuales específicas por edad. De acuerdo al Banco Mundial, la tasa de fertilidad total, viene disminuyendo a lo largo de los últimos años, llegando a la cifra e el 2018 de 1,82 hijos por cada mujer, esta tasa viene en disminución constante, pasando de 6,7 en 1960 a 3,01 en 1992 y 2,26 en el 2005 (Banco Mundial, 2019).

⁸ ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD CON EL MODELO DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE SALUD, MUNICIPIO DE COVARACHÍA BOYACÁ 2019, CLAUDIA PATRICIA DUARTE SUAREZ, Centro de Salud Covarachía, 2019.

Gráfica 15. Tasa Total de Fertilidad en Colombia



Fuente: Base de Datos, Banco Mundial, 2019

Tasa General de Fecundidad: La tasa general de fecundidad se refiere a la relación que existe entre el número de nacimientos ocurridos en cierto periodo y la población femenina en edad fértil (15 a 49 años). En el municipio de Covarachía la tasa general de fecundidad para el año 2017 fue de 73,61 nacimientos por cada 1000 mujeres en edad fértil, cifra que comparada con los años anteriores se observa un leve aumento.

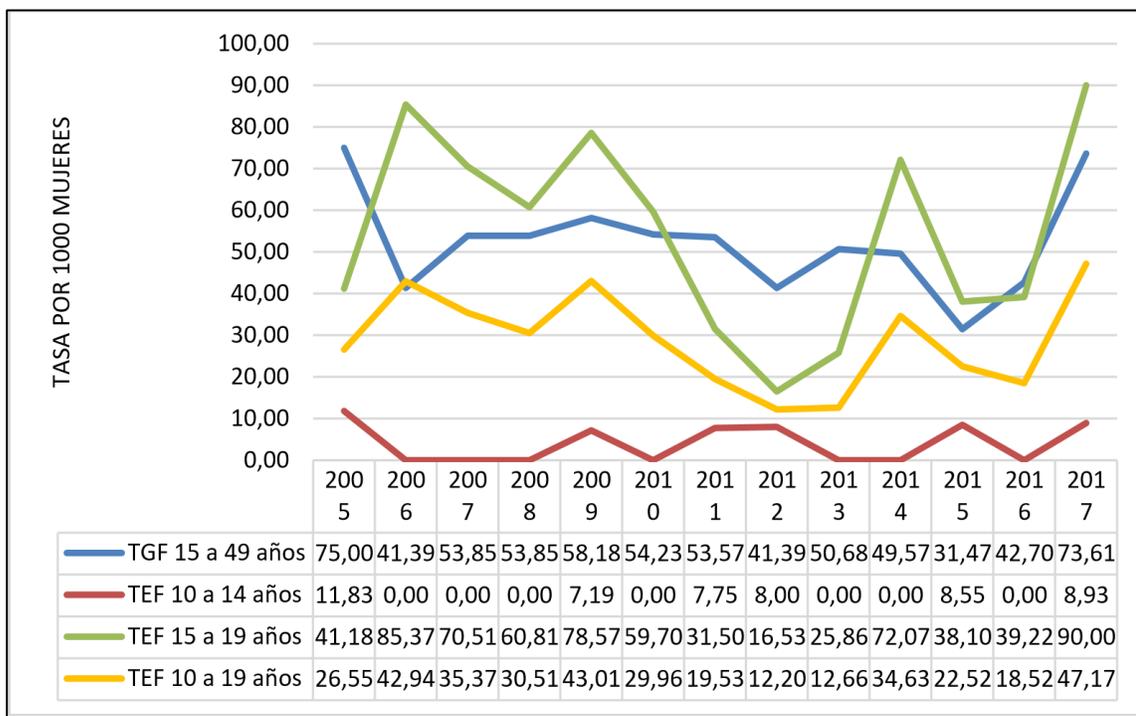
Tasas Específicas de Fecundidad en mujeres entre 10 y 14 años: Esta tasa hace referencia al número de nacidos vivos de madres entre 10 y 14 años, al hablar de esta tasa es mencionar la maternidad en las niñas ya que una mujer a esta edad apenas inicia la etapa de desarrollo y cambios hormonales que la llevarán en un futuro a adquirir madurez física, fisiológica y psicológica para ser madre, además estos casos se consideran como abuso sexual. En el municipio de Covarachía, para el año 2017 la tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años fue de 8,93 nacimientos por cada 1000 mujeres de este grupo de edad, es de resaltar que durante el periodo comprendido entre los años 2005 a 2017 solo se reportan nacimientos para los años 2005, 2009, 2011, 2012, 2015 y 2017.

Tasas Específicas de Fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años: Los nacimientos en este grupo de edad son los considerados partos en adolescentes, en el municipio de Covarachía para el año 2017 la tasa fue de 90,00 nacimientos por cada 1000 mujeres de 15 a 19 años, esta tasa comparada con el año anterior mostró un aumento frente a la tasa general que reportan cifras inferiores en los años anteriores.

Tasas Específicas de Fecundidad en mujeres entre 10 y 19 años: esta tasa hace referencia al número de nacimientos de niñas y adolescentes entre los 10 y 19 años, para el municipio de

Covarachía para el año 2017 esta tasa correspondió a 47,17 por cada 1000 mujeres de 10 a 19 años, comparada con los años anteriores muestra una tendencia aumento.

Gráfica 16. Comparativo tasas de fecundidad, municipio de Covarachía



Fuente: DANE, Estadísticas Vitales 2010-2017

Por otro lado, de acuerdo al Ministerio de salud, el municipio en el año 2017 presentó una tasa de mortalidad de 5,76 muertes por cada 1.000 habitantes, por encima de las 5,01 del departamento y los 4,62 a nivel país.

Gráfica 17. Tasa de Mortalidad



Fuente: Terridata, DNP

Durante el periodo 2005-2017, en el municipio se registraron 262 defunciones, con mayor frecuencia en hombres que en mujeres, 58,4% y 41,6% respectivamente. Entre las principales causas de los decesos, se encuentran las enfermedades del sistema circulatorio siendo este el más representativo con el 38,93%, es decir unas 102 muertes, el 23,66% corresponde a todas las "Demás causas" (Diabetes, deficiencias nutricionales, apendicitis, cirrosis, enfermedades del sistema urinario), siendo el 21.76% restante, como consecuencia de enfermedades como las neoplasias (tumores), afecciones ocasionadas en periodo perinatal, causas externas (accidentes de tránsito especialmente), enfermedades transmisibles (Tuberculosis, meningitis, infecciones respiratorias agudas, septicemia, y enfermedades transmitidas por vectores) y síntomas o afecciones mal definidas (ver tabla Principales causas de mortalidad) (ASIS, 2019).

Tabla 3.Principales Causas de Mortalidad en el Municipio de Covarachía

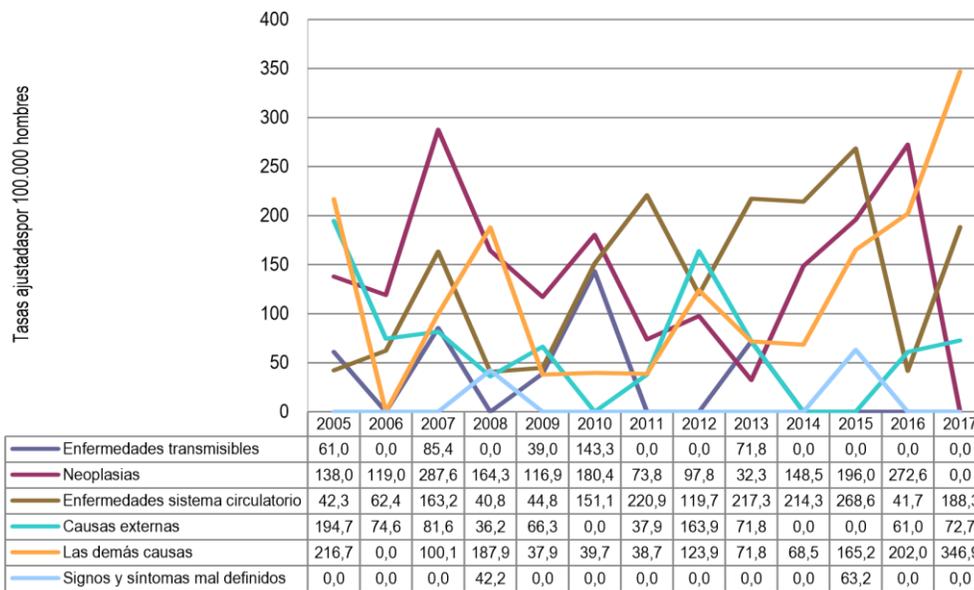
GRAN CAUSA	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	% Gran Causa
Enfermedades Transmisibles	9	52.9	8	47.1	17	6.49
Neoplasias (Tumores)	44	77.2	13	22.8	57	21.76
Enfermedades del Sistema Circulatorio	45	44.1	57	55.9	102	38.93
Ciertas Afecciones Originada en el Periodo Perinatal	1	100	-	-	1	0.38
Causas Externas	16	84.2	3	15.8	19	7.25
Todas las Demás Causas	36	58.1	26	41.9	62	23.66
Síntomas, Signos y Afecciones mal definidas	2	50	2	50	4	1.53
TOTAL	153	58.4	109	41.6	262	100

Fuente: DANE/Estadísticas vitales 2005-2017

En los hombres para el periodo comprendido entre 2005 y 2017, la principal causa de muerte fueron las "Demás causas", presentando una tendencia en los últimos dos años al aumento, presentando su mayor tasa de mortalidad ajustada por edad de 346,9 por 100.000 habitantes en el 2017, como segunda causa de muerte se encontró las Neoplasias, con una tendencia en los últimos dos años al aumento, y como tercera causa se registraron las Enfermedades del Sistema Circulatorio con una tasa de 268,6 muertes por 100.000 habitantes en el año 2015.

Teniendo en cuenta la información reportada en el año 2017, se tiene que la mortalidad en hombres se presentó, debido a tres determinantes principalmente, las "Demás Causas", enfermedades del sistema respiratorio y por causas externas (accidentes de tránsito terrestre) (ver tabla. TASA AJUSTADA DE MORTALIDAD EN HOMBRES)

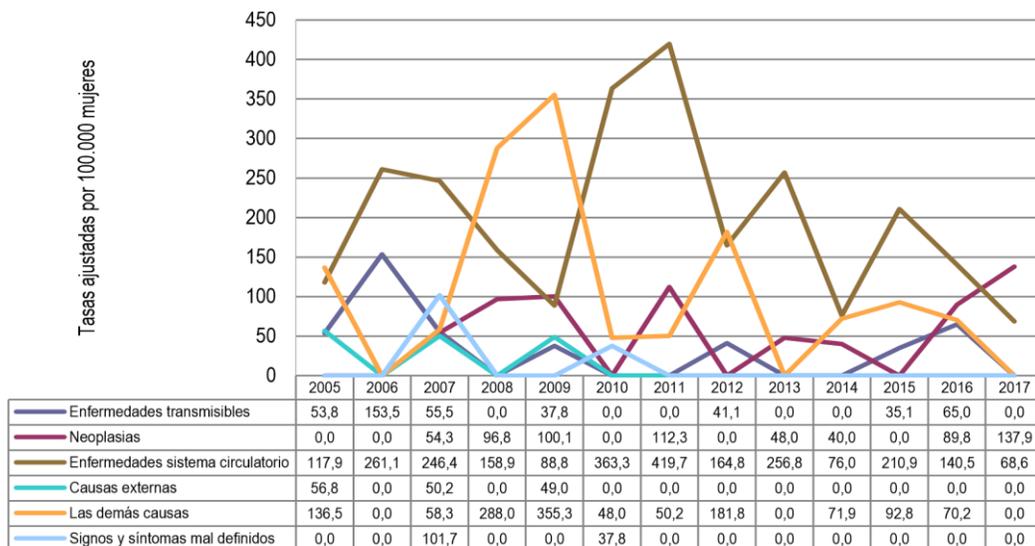
Tabla 4. Tasa Ajustada de Mortalidad en Hombres por cada 100.000 hombres



Fuente: DANE, Sistema Integral de Información de la Protección Social - SISPRO – MSPS.

En cuanto a la mortalidad en las mujeres, se tiene que, la principal causa de muerte fueron las enfermedades del sistema circulatorio, presentando una tendencia al descenso en el último año, siendo el 2011, el año con la mayor tasa de mortalidad ajustada, con 419,7 muertes por 100.000 hombres, siendo la segunda causa el grupo de las "Demás Causas", y como tercera las enfermedades transmisibles (Ver Tabla. Tasa Ajustada de mortalidad en mujeres). Para el año 2017, se definieron las neoplasias como la principal causa de muertes en mujeres, junto con las enfermedades del sistema respiratorio con una tasa de 137,9 y 68,6 muertes por cada 100.000 hombres respectivamente. (ASIS, 2019).

Tabla 5. Tasa de Mortalidad Ajustada en Mujeres por cada 100.000 mujeres



Fuente: DANE, Sistema Integral de Información de la Protección Social - SISPRO – MSPS

MORTALIDAD MATERNO-INFANTIL Y EN LA NIÑEZ (ASIS, 2019)

En el municipio de Covarachía en el periodo comprendido entre los años 2005 a 2017, se presentaron en total 7 muertes infantiles y en la niñez, distribuidas en el grupo de 0 a antes de 1 año de edad (7 casos); en el sexo masculino se presentaron 4 muertes y en el sexo femenino 3 muertes (ASIS, 2019).

Tabla 6. Principales Causas Mortalidad materno-Infantil y en la Niñez

GRANDES CAUSAS	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
De 0 a antes de 1 año	2		3		1	1								7
FEMENINO	1		1		1									3
MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS			1		1									2
CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD	1													1
MASCULINO	1		2			1								4
CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS						1								1
CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL			1											1
MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	1		1											2

Fuente: DANE, Sistema Integral de Información de la Protección Social - SISPRO – MSPS.

Mortalidad materna: En el municipio de Covarachía durante el periodo de 2005 a 2017, no se registraron casos de mortalidad materna.

Mortalidad Neonatal: En el municipio de Covarachía durante el periodo 2005 a 2017 no se registraron casos de mortalidad neonatal.

Mortalidad infantil: Este indicador establece el riesgo que tienen los bebés nacidos vivos, de morir antes de completar un año de vida por cada 1.000 nacidos vivos. En el año 2017 el indicador mostró disminución con relación a los años anteriores ya que desde el año 2010 no se han presentado casos de mortalidad infantil. Indicando que si hay diferencias estadísticamente significativas entre el municipio y el departamento, estando en mejor condición el municipio. La ausencia de mortalidad infantil en el municipio en los últimos años, es un buen indicador si se tiene en cuenta que las cifras a nivel nacional para el periodo 2005-2017 la tasa de mortalidad promedio fue de 15,15 muertes por cada 1000 nacidos vivos.

Mortalidad en la niñez: (menores de 5 años) En el municipio de Covarachía durante el periodo 2005 a 2017, no se presentaron casos de mortalidad en la niñez.

Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda – IRA: En el municipio durante el periodo comprendido entre los años 2005 a 2017, no se presentaron casos de mortalidad en por IRA en menores de 5 años.

Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda –EDA en menores de 5 años: En el municipio de Covarachía durante el periodo 2005 a 2017, no se presentaron casos de mortalidad en por EDA en menores de 5 años.

Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años: En el municipio de Covarachía durante el periodo 2005 a 2017, no se presentaron casos de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.

En la siguiente tabla, se resumen las tasas de mortalidad del municipio de en el periodo comprendido en los años 2005-2017, además se puede observar y comparar con la tasa de mortalidad del departamento. Además, de identificarse las principales causas determinantes.

Tabla 7. Identificación de Prioridades en Salud en el Municipio 2005-2017

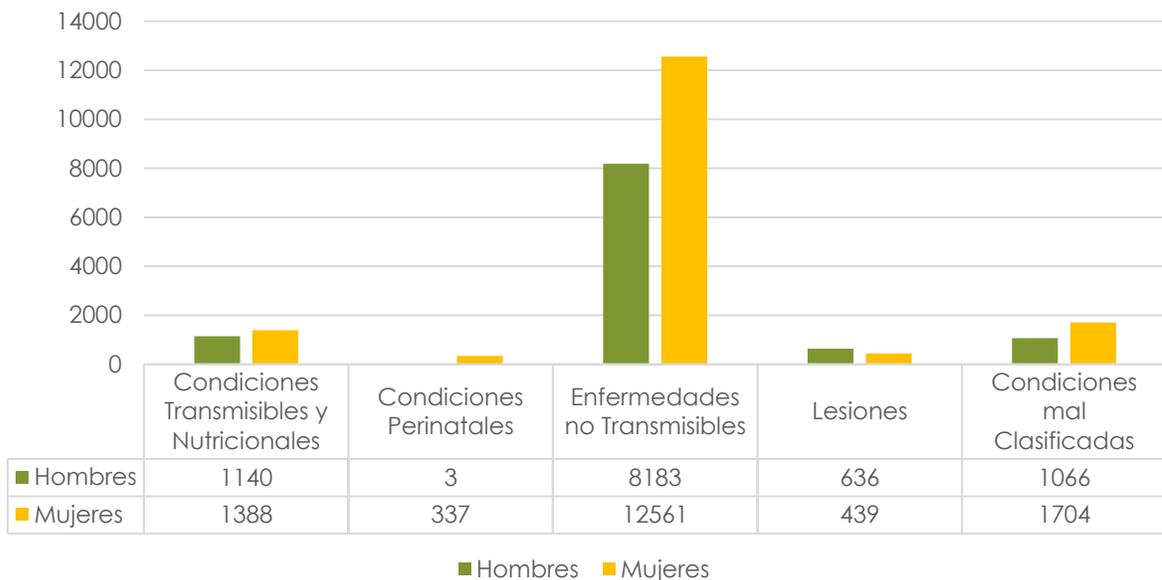
Mortalidad	Prioridad	Tasa de Mortalidad/Municipio	Tasa Mortalidad departamento De Boyacá Año 2017	Comparación municipio - departamento
General por grandes causas*	Todas las demás causas	179,8	131,29	Mayor
	Enfermedades del sistema circulatorio	134,4	163,16	Menor
	Neoplasias	68,4	79,92	Menor
Específica por Subcausas o subgrupos	Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales	79,18	3,08	Mayor
	Diabetes mellitus	44,75	12,62	Mayor
	Enfermedades isquémicas del corazón	65,73	63,66	Mayor
	Enfermedades hipertensivas	51,48	21,05	Mayor
	Tumor maligno del cuerpo del útero	68,94	1,19	Mayor
	Tumor maligno de la tráquea, bronquios y el pulmón	34,21	5,18	Mayor
Mortalidad Infantil y de la niñez: 16 grandes Causas	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0,00	57,35	Menor
	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalias cromosómicas	0,00	43,97	Menor
	Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0,00	1,91	Menor
Mortalidad Materno infantil y en la Niñez: Indicadores Trazadores	Tasa de mortalidad neonatal	0,00	5,31	Menor
	Tasa de mortalidad infantil	0,00	8,37	Menor
	Tasa de mortalidad en la niñez (menor de 5 años)	0,00	10,68	Menor
	Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años	0,00	14,14	Menor
	Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años	0,00	1,89	Menor
	Tasa de mortalidad por Desnutrición en menores de 5 años	0,00	3,77	Menor

Fuente: DANE, Sistema Integral de Información de la Protección Social - SISPRO – MSPS.

La morbilidad hace referencia al número de personas que se enferman en un lugar y un periodo de tiempo determinados en relación con el total de la población.

De acuerdo a los registros individuales de prestación de servicios (RIPS), en el periodo comprendido de enero de 2009 y diciembre de 2018, se realizaron en el municipio un total de 27457 (2746 en promedio por año) atenciones de consulta. Siendo el 59,8% de las atenciones realizadas a personas de género femenino, y 40,2% para e masculino.

Gráfica 18. Grandes Causas de Morbilidad en Hombre y Mujeres (Covarachía)



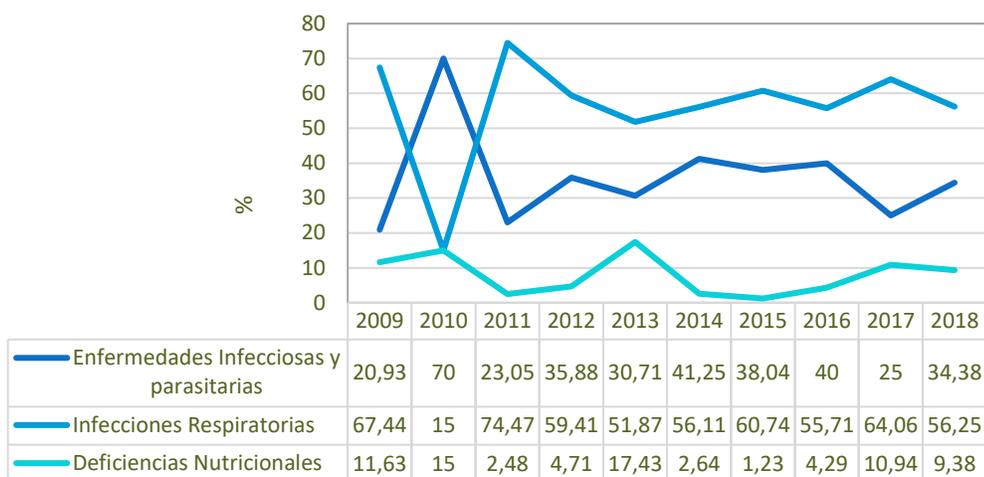
Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – RIPS

En la figura anterior se resumen las cinco principales causas de morbilidad en el municipio, las cuales reúnen unas determinantes directas de problemas comunes en la salud de la población:

- **Condiciones Transmisibles y Nutricionales:** Este grupo comprende las Enfermedades infecciosas y parasitarias, Infecciones respiratorias, y deficiencias nutricionales.

En mujeres para el periodo 2009-2018, las infecciones respiratorias, presentaron la mayor proporción de atenciones médicas; siendo el año 2011 el que mayor proporción presento con el 74,47%. Ya para el año 2018, se obtiene una reducción en 7,81 puntos porcentuales respecto al año inmediatamente anterior. La segunda subcausa corresponde a las enfermedades infecciosas y parasitarias, siendo el año 2015 el año en el que se presentó mayor proporción porcentual con 38,04 %, para el año 2018 es importante aclarar que se presentó un aumento de 9.8 puntos porcentuales.

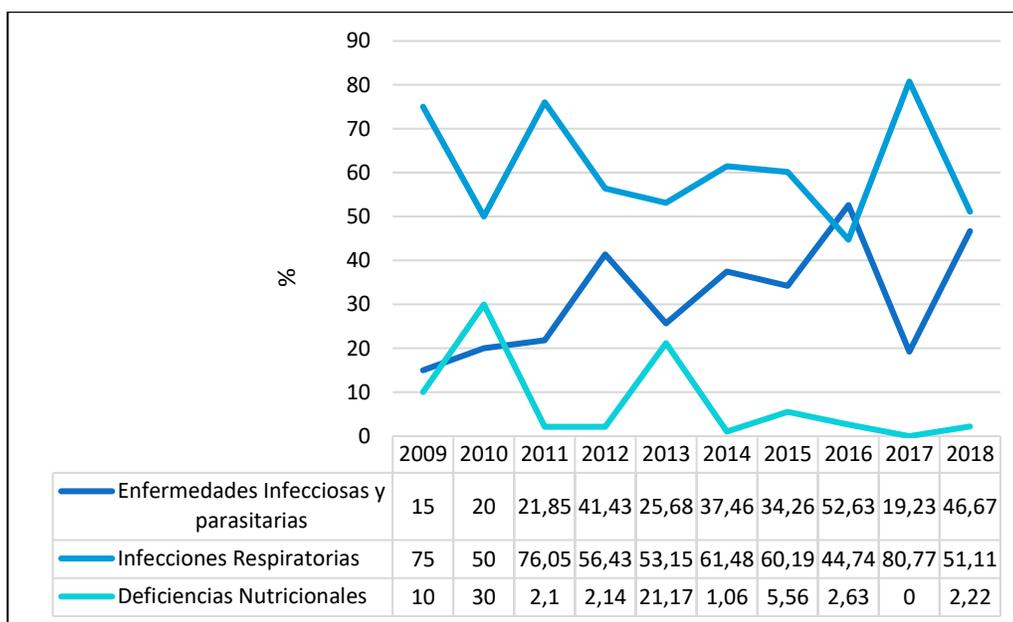
Gráfica 19. Condiciones Transmisibles y Nutricionales en Mujeres



Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – RIPS.

En hombres para el período de estudio 2009 – 2018, las infecciones respiratorias representaron la mayor proporción porcentual, siendo el 2017 el año con el mayor valor, 80,77%; para el año 2018 comparado con el año inmediatamente anterior, presentó una reducción en 29,66 puntos porcentuales. Las enfermedades infecciosas y parasitarias representaron la segunda subcausa más incidente, obteniendo el pico más alto el año 2016 con 52,63%, para el año 2018, se presentó un incremento en 27,44 puntos porcentuales respecto al 2017.

Gráfica 20. Condiciones Transmisibles y Nutricionales en Hombres



Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – RIPS.

- **Condiciones Maternas y Perinatales:** Este grupo comprende las desarrolladas por condiciones maternas y durante el periodo perinatal.
- **Enfermedades no Transmisibles:** Neoplasias malignas, otras neoplasias, diabetes mellitus, desordenes endocrinos, condiciones neuropsiquiaticas, enfermedades de los órganos de los sentidos, enfermedades cardiovasculares, enfermedades respiratorias, enfermedades digestivas, enfermedades genitourinarias, enfermedades de la piel, enfermedades musculoesqueléticas, anomalías congénitas, y condiciones orales.

Para este tipo de enfermedades, y en cuanto al género masculino, las enfermedades cardiovasculares fueron las más representativas durante el periodo 2009-2018, obteniendo su frecuencia más alta el año 2018 con el 44,92%. Presentándose un incremento de 11.13 puntos porcentuales respecto al 2017. Las enfermedades genitourinarias y las musculoesqueléticas, fueron la segunda determinante con mayor proporción a lo largo de este periodo, sin embargo, también presentaron disminución porcentual frente al año 2017. Se puede decir que, este tipo de enfermedades que afectan a la población, están directamente relacionadas con el estilo de vida de las personas, su nutrición, y el tipo de trabajos de gran esfuerzo que suelen realizar.

Tabla 8. Incidencia de enfermedades no transmisibles en hombres

HOMBRES										
SUBCAUSA	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Neoplasias malignas	2.3	1.22	1.72	1.74	2.04	3.27	3.66	0.65	13.67	7.49
Otras neoplasias	1.15	4.07	3.59	0.81	0.44	0.54	0.52	0.97	2	1.34
Diabetes mellitus	1.15	0	0.37	1.51	0.8	2.14	0.52	1.3	1.69	2.94
Desordenes endocrinos	5.75	1.22	4.11	7.2	7.65	3.75	4.92	4.55	4.15	1.34
Condiciones neuropsiquiaticas	1.15	7.72	6.88	4.99	6.12	5.53	6.91	7.31	6.14	8.02
Enfermedades de los órganos de los sentidos	5.75	13.01	6.88	5.92	4.08	5.41	8.38	6.66	5.07	6.95
Enfermedades cardiovasculares	32.18	29.67	33.3	31.1	42.46	41.2	31.94	35.06	33.79	44.92
Enfermedades respiratorias	5.75	4.88	6.13	6.85	6.7	6.54	7.23	5.19	3.38	2.14
Enfermedades digestivas	8.05	2.44	13.6	11.03	9.83	9.1	8.17	6.66	5.84	6.68
Enfermedades genitourinarias	16.09	20.33	2.62	2.56	4.3	6.48	8.9	7.31	7.99	8.82
Enfermedades de la piel	6.9	2.03	2.39	3.6	2.48	3.33	3.25	2.92	2.92	1.07
Enfermedades musculoesqueléticas	9.2	6.91	11.88	18.35	11.22	9.04	11.31	8.28	6.3	5.88
Anomalías congénitas	2.3	2.03	1.79	1.05	0.87	0.54	1.88	0.49	0	0
Condiciones orales	2.3	4.47	5.01	3.37	1.02	3.15	2.41	12.66	7.07	2.41

Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – RIPS.

En cuanto a mujeres, el comportamiento en las incidencias de las diferentes subcausa que generan la morbilidad, es similar al de los hombres, siendo las enfermedades cardiovasculares las más incidentes, seguidas por las enfermedades genitourinarias y musculoesqueléticas. Par las enfermedades cardiovasculares se tiene que para el año 2018, presentaron un incremento de 18.98 puntos porcentuales respecto al año 2017, sin embargo las enfermedades genitourinarias y musculoesqueléticas, presentaron una disminución de 4.0 y 1.97 puntos porcentuales respectivamente.

Tabla 9. Incidencia de enfermedades no transmisibles en mujeres

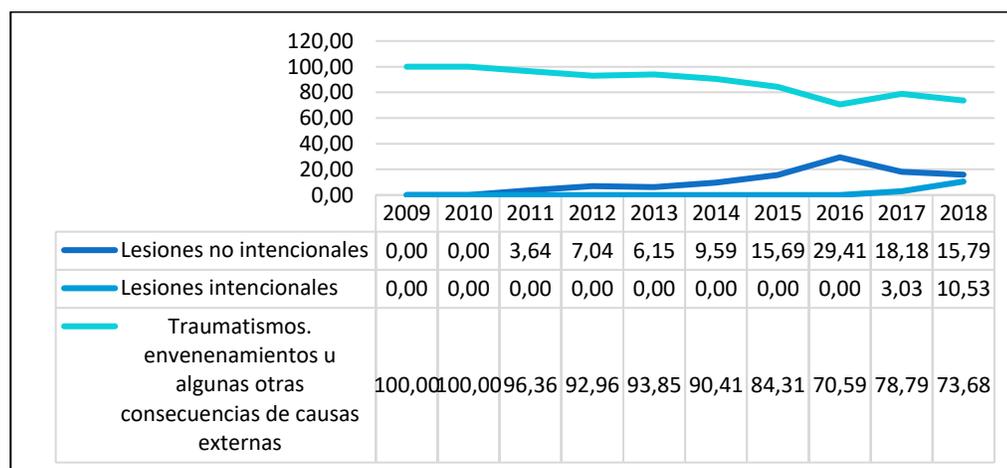
SUBCAUSA	MUJERES									
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Neoplasias malignas	2.33	0	0.17	0.47	0.25	0.52	1.82	2.01	3.48	5.37
Otras neoplasias	0.78	11.88	0.3	0.62	0.34	0.87	1.26	1.12	3.48	1.97
Diabetes mellitus	0.78	2.19	1.1	2.02	1.19	2.7	2.45	4.36	5.68	1.97
Desordenes endocrinos	3.1	2.81	8.9	10.47	12.07	9.62	11.37	9.05	12.51	5.37
Condiciones neuropsiquiaticas	9.3	6.25	6.82	6.52	6.14	5.68	6.24	7.15	5.91	5.55
Enfermedades de los órganos de los sentidos	4.65	9.81	3.3	4.97	3.68	4.97	4.5	4.58	5.91	8.23
Enfermedades cardiovasculares	17.05	9.06	33.4	29.87	38.25	38.71	29.28	32.63	29.32	48.3
Enfermedades respiratorias	5.43	9.38	9.31	4.34	4.15	3.5	2.45	3.58	4.75	3.58
Enfermedades digestivas	6.98	18.13	8.4	9.85	5.93	7.03	11.21	4.36	4.98	4.29
Enfermedades genitourinarias	19.38	22.5	7.28	9.85	13	9.7	11.13	5.25	10.08	6.08
Enfermedades de la piel	4.65	1.88	5.8	4.04	1.06	2.15	2.53	1.68	3.13	3.76
Enfermedades musculo-esqueléticas	18.6	5.94	13.34	12.41	9.83	12.32	11.37	7.82	5.91	3.94
Anomalías congénitas	0	1.56	0.25	0.78	0.55	0.4	1.03	0.67	0.7	0.54
Condiciones orales	6.98	0.63	3.51	3.8	3.56	1.83	3.39	15.75	4.17	1.07

Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – RIPS.

- **Lesiones:** Agrupa las lesiones no intencionales, lesiones intencionales, lesiones de intencionalidad indeterminada, y los traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas.

En cuanto a las mujeres se tiene que durante el periodo 2009-2018, los traumatismos, envenenamientos u algunas otras causas externas presentaron la mayor proporción porcentual, siendo los años 2009, 2010 durante los cuales las atenciones médicas por lesiones en mujeres se presentaron solamente por este tipo de subcausa, es decir el 100%, para el periodo 2011-2019, estas se siguieron presentado con alta frecuencia, con proporciones superiores al 70%. Para el año 2018, los traumatismos presentaron una proporción del 73.68%, acompañado por las lesiones no intencionales con 15.79% y las lesiones intencionales con 10.53%.

Gráfica 21. Incidencia de Lesiones en Mujeres

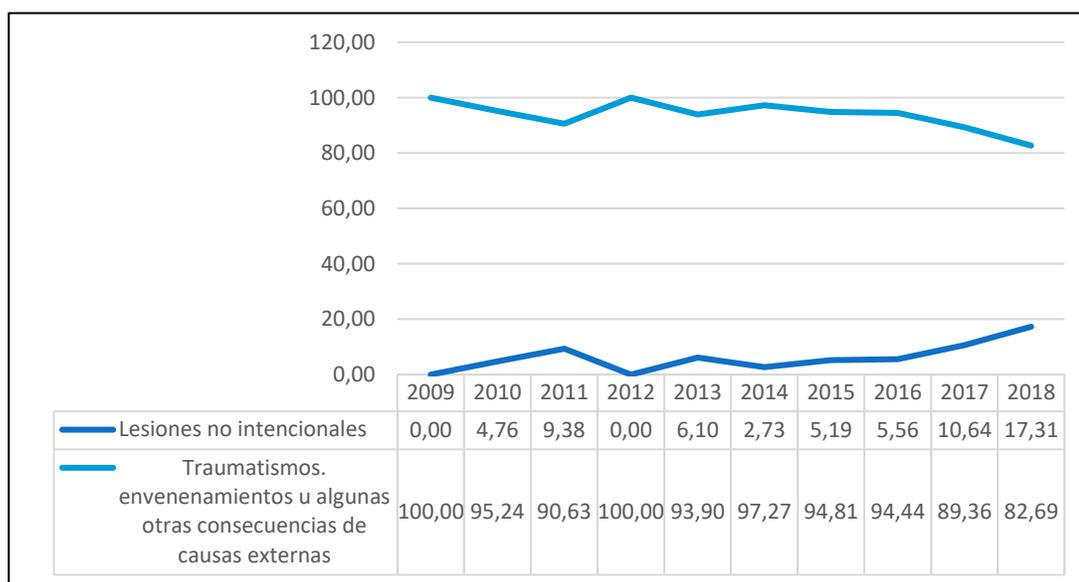


Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – RIPS.

Las lesiones no intencionales presentaron un comportamiento tendiente al aumento durante el periodo 2009-2018, obteniendo su pico más alto en el año 2016, y presentando una reducción desde ese punto hasta el año 2018, con una reducción de 13.62 puntos porcentuales al año 2018 con respecto al año 2016.

En cuanto a los hombres, durante el periodo 2009-2018, el comportamiento de la morbilidad por lesiones, fue ocasionado en mayor proporción por los traumatismos, envenenamientos y causas externas, y en menor proporción por las lesiones no intencionadas.

Gráfica 22. Incidencia de Lesiones en Hombres



Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – RIPS.

El estudio del comportamiento de la morbilidad por causa de las lesiones, puede dar un punto de partida importante, respecto a fenómenos como la violencia intrafamiliar, la cual puede ser un factor oculto, dentro de este tipo de determinantes de morbilidad tanto en hombres como en mujeres. Por tanto, es importante realizar el seguimiento a este tipo de comportamientos con el fin de llegar al origen real de este tipo de subcausa de morbilidad.

Mediante el Decreto 780 de 2016 se creó y reglamentó el Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), para realizar la provisión en forma sistemática y oportuna de información sobre la dinámica de los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población colombiana, con el fin de orientar las políticas y la planificación en salud pública, tomar las decisiones para la prevención y control de enfermedades y factores de riesgo en salud, optimizar el seguimiento y evaluación de las intervenciones, racionalizar y optimizar los recursos disponibles para lograr la efectividad de las acciones en esta materia, propendiendo por la protección de la salud individual y colectiva (ASIS, 2019).

A continuación se relacionan el tipo de eventos, notificados por las entidades del municipio en el periodo 2007-2017.

Tabla 10. Eventos de Notificación Obligatoria

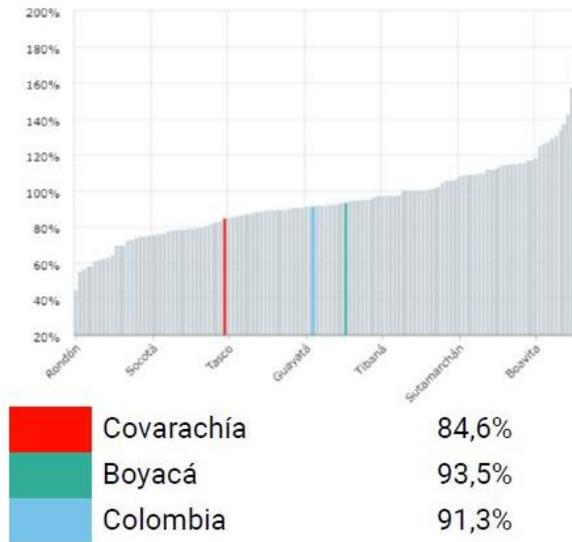
EVENTO NOTIFICADO A SIVIGILA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA	1			3	7	13	12	2	13	16	4	71
VARICELA INDIVIDUAL		1				10	3	4	12	3	1	34
EXPOSICION A FLUOR										28		28
VCM, VIF, VSX						11	1	1	2	1	2	18
INTOXICACION POR PLAGUICIDAS	1		1	3	1		2		2	2		12
BAJO PESO AL NACER							4	2	1	1	1	9
DENGUE				4				1	2	1		8
CHAGAS						1		5		1		7
MORTALIDAD PERNATAL Y NEONATAL TARDIA		2			2		1		1			6
HEPATITIS A (BROTE)			4									4
LESIONES POR POLVORA		1				1	1					3
ANOMALIAS CONGENITAS							1				1	2
INFECCION RESPIRATORIA AGUDA GRAVE IRAG INUSITADA							2					2
PAROTIDITIS									2			2
EVENTO ADVERSO SEGUIDO A LA VACUNACION							1			1		2
ACCIDENTE OFIDICO		1		1								2
INTENTO DE SUICIDIO										1	1	2
INTOXICACION POR FARMACOS				1		1						2
CANCER INFANTIL											1	1
TUBERCULOSIS PULMONAR			1									1
LEISHMANIASIS CUTANEA						1						1
VIH/SIDA/MORTALIDAD POR SIDA						1						1
DESNUTRICION AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS											1	1
MORTALIDAD POR IRA			1									1
HIPOTIROIDISMO CONGENITO							1					1
CHICUNGUNYA										1		1
INTOXICACION POR MONOXIDO DE CARBONO Y OTROS GASES											1	1
Total General	2	5	7	12	10	39	29	15	35	56	13	223

Fuente: SIVIGILA, datos disponibles en el cubo de SIVIGILA ASIS, SISPRO

Como se puede ver en la tabla anterior, la eventualidad con mayor frecuencia ocurrida y reportada en el municipio obedece a las agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, siendo los perros los principales actores, ya sea en la parte rural o urbana, por tanto realizar es necesario implementar los diversos controles a los que haya lugar con el fin de disminuir la frecuencia de estas eventualidades.

En cuanto a vacunación, la cobertura en vacunación pentavalente o quíntuple celular es una vacuna combinada que protege contra cinco enfermedades: Difteria, hepatitis B, tos convulsa, tétanos y la influenza tipo b. en el municipio, de acuerdo a las cifras del Ministerio de Salud y Protección Social para el 2016 la cobertura en este tipo de vacunación es de alrededor del 84,6%, cifra que se encuentra por debajo del promedio departamental y nacional, los cuales presentan cifras de cobertura de 93,5 y 91,3% respectivamente.

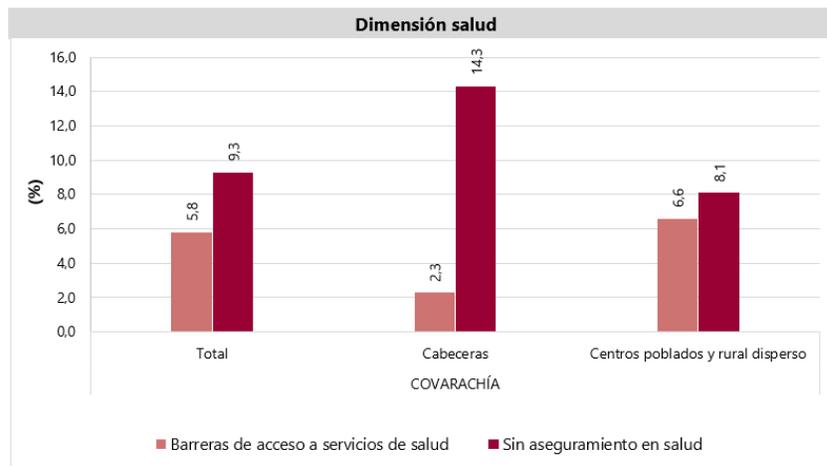
Gráfica 23. Cobertura Vacunación Pentavalente año 2016



Fuente: Terridata, DNP – Datos Ministerio de Salud y Protección Social

Por último es importante abordar desde la pobreza dimensional el acceso al sistema de salud. Podemos ver como el 9.3% de la población se encuentra sin aseguramiento, y el 5.8% sostiene que ha presentado barreras de acceso a los servicios de salud.

Gráfica 24. Dimensión Salud



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018)

Fuente: Terridata, DNP

Por otro lado, actualmente se presenta una situación por un virus que afecta directamente la salud de las personas en el ámbito mundial, denominado COVID-19, catalogado por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia en salud pública de importancia

internacional (ESPII). Se han identificado casos en todos los continentes y, el 6 de marzo se confirmó el primer caso en Colombia. Actualmente en el país se reportan 5.597 casos confirmados, 253 personas fallecidas y 1.200 personas se han recuperado de la enfermedad. El departamento de Boyacá actualmente reporta 35 casos, de los cuales 1 persona ha perdido la vida. En el momento el municipio no reporta ningún caso del virus. Tanto autoridades nacionales, como departamentales y municipales enfrentan dicha situación para contener la pandemia, a través de diversas acciones desde el ámbito de la salud pública.

Como resultado de los talleres “Yo pienso mi plan” se evidenciaron las siguientes situaciones negativas y problemáticas:

Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Salud y Protección Social	<ul style="list-style-type: none"> .Deficiente prestación de servicio por parte de EPS y ESE. .Demora en la asignación de citas .Inconvenientes con entrega de medicamentos por parte de las EPS .No hay presencia y atención en salud en el territorio .Inconvenientes en el traslado de pacientes desde el área rural 	<ul style="list-style-type: none"> .Niños, niñas y adolescentes. .Jovenes .Adultos .Población discapacitada 	Rural-Urbana	-Deficiencia en la prestación de los servicios de salud

Objetivo

Implementar medidas de mejoramiento que conlleven a la prestación óptima de los servicios de salud, protección y promoción social en la población.

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE RESULTADO	META DE CUATRIENIO
AUMENTO DE LA COBERTURA EN SALUD	93,7	PORCENTAJE	AUMENTAR EN 1% LA COBERTURA EN SALUD	1
REDUCCION EN LAS CONSULTAS ANUALES POR ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	252.8	PORCENTAJE	REDUCIR EN 20% LAS CONSULTAS ANUALES POR ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	202

AUMENTO DE LA COBERTURA EN VACUNACION PENTAVALENTE EN MENORES DE 1 AÑO	84,6	PORCENTAJE	AUMENTAR EN 1% LA COBERTURA EN VACUNACION PENTAVALENTE EN MENORES DE 1 AÑO	1
AUMENTO DE LA COBERTURA DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD A LA POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	92,06	PORCENTAJE	AUMENTAR EN 7% LA COBERTURA DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD A LA POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	7

PROGRAMA

Salud Pública

El programa salud pública busca garantizar de manera integrada y colectiva, la prestación de servicios de salud a la población, por medio de acciones dirigidas tanto de manera individual como colectiva, que mejoren las condiciones de vida, bienestar y desarrollo de la población, promoviendo estilos de vida saludable a través de estrategias de promoción y protección de la salud y prevención de enfermedades.

La meta es proteger la salud de la población, promover estilos de vida saludables y mejorar el estado de salud y bienestar de la población a través de programas de promoción y protección de la salud y prevención de enfermedades.

Objetivo

Proteger la salud con el fin de mejorar las condiciones de vida y el bienestar de la población.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	0	NUMERO	ELABORAR UNA (01) ESTRATEGIA DE PROMOCION DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	1
PROGRAMAS DE PROTECCION Y PREVENCION DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	0	NUMERO	EJECUTAR UN (01) PROGRAMA DE PROTECCION Y PREVENCION DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	1
NUMERO DE PROGRAMAS DE ATENCION Y ASISTENCIA A POBLACION VULNERABLE EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA ECONOMICA SOCIAL Y ECOLOGICA OCASIONADA POR EL COVID-19		NUMERO	EJECUTAR UN (01) PROGRAMA DE ATENCION Y ASISTENCIA A POBLACION VULNERABLE EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA ECONOMICA SOCIAL Y ECOLOGICA OCASIONADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19	1
CAPACITACIONES EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN ADOLESCENTES	0	NUMERO	REALIZAR DOS (02) CAPACITACIONES EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN ADOLESCENTES	2

ESTRATEGIAS DE ATENCION EN SALUD MENTAL Y PREVENCION DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	0	NUMERO	EJECUTAR UN (01) ESTRATEGIA DE ATENCION EN SALUD MENTAL Y PREVENCION DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	1
ESTRATEGIAS DE ATENCION EN SALUD EN EL TERRITORIO	0	NUMERO	EJECUCION DE UNA (01) ESTRATEGIA DE ATENCION EN SALUD EN EL TERRITORIO	1
EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD	0	%	EJECUTAR EL 100% DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD	100

El programa busca promover acciones que contribuyan a que las personas, los hogares y las comunidades manejen el riesgo y a que la población más vulnerable pueda acceder a bienes y servicios que mejoren sus condiciones de vida, garantizando la cobertura integral de las contingencias, especialmente las que deterioran la salud física y mental y la capacidad económica con el fin de lograr un bienestar generalizado en la población. Por otro lado, busca aliviar las cargas del sistema de salud y reducir los costos indirectos de la enfermedad y la invalidez, tales como la pérdida de ingresos, la dedicación al cuidado de los miembros del grupo familiar, las barreras de acceso a la educación entre otros.

Objetivo

Reducir las externalidades negativas del sistema de salud, a través del manejo y la reducción del riesgo de enfermedad.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
ESTRATEGIAS DE PROMOCION SOCIAL EN SALUD A GRUPOS VULNERABLES	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE PROMOCION SOCIAL EN SALUD A GRUPOS VULNERABLES	1
AFILIACION DE PERSONAS DESVINCULADAS DEL SISTEMA DE SALUD	2.462	NUMERO	AFILIAR AL SISTEMA DE SALUD A VEINTISEIS (26) PERSONAS DESVINCULADAS	26
PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD	100	PORCENTAJE	GARANTIZAR EL 100% DE FINANCIAMIENTO DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD	100

COMPONENTE 3: BIENESTAR E INCLUSION SOCIAL EN LA CONSTRUCCION DE TEJIDO SOCIAL

ODS relacionados



Diagnóstico

La lucha contra la desigualdad, la erradicación de la pobreza y la búsqueda de sociedades más justas e inclusivas y con mayores niveles de bienestar se encuentran en el corazón de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En América Latina y el Caribe los desafíos asociados a estos objetivos se caracterizan por su naturaleza multifacética y estructural, y su persistencia. Sin embargo, en el momento actual se atraviesa por una coyuntura mundial y regional más adversa para enfrentarlos, al menos en comparación con la primera década y media del presente siglo. No solamente diversos avances en materia social se han desacelerado o estancado en un contexto económico poco dinámico, sino que también se vislumbran importantes señales de retroceso (CEPAL; 2019).

La inclusión social tiene múltiples acepciones, pero sin lugar a duda pasa por las dinámicas que vinculan el desarrollo de capacidades con el acceso a oportunidades a lo largo del ciclo de vida, para sí tener acceso al bienestar y el ejercicio real y efectivo de la ciudadanía.

POBREZA

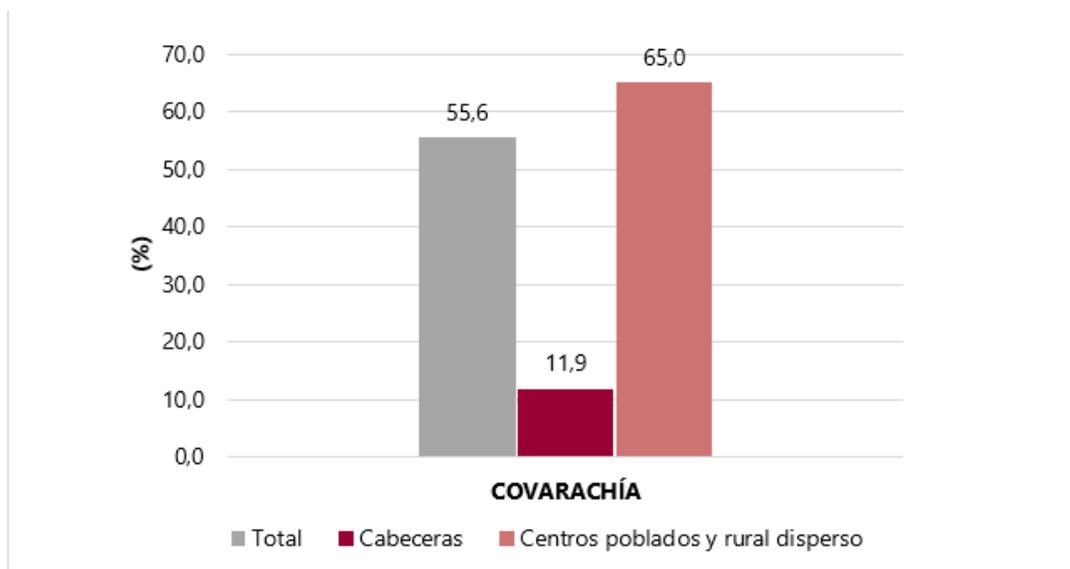
La erradicación de la pobreza y de la pobreza extrema y la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones continúan siendo desafíos centrales para los países de América Latina y uno de los principales nudos críticos que enfrenta la región para avanzar hacia el desarrollo sostenible. Pese a los importantes avances logrados entre comienzos de la década pasada y mediados de la presente, desde 2015 se han registrado retrocesos, que se expresan particularmente en el aumento de la pobreza extrema cuando se considera el promedio regional. Esto es muy preocupante y enciende fuertes señales de alerta, en especial en un contexto regional de bajo crecimiento económico, crecientes desafíos vinculados a los desastres cada vez más frecuentes y la emergencia climática, aumento y mayor complejidad de la migración, profundas transformaciones demográficas (envejecimiento de la población y feminización de ese envejecimiento) y transformaciones en el mercado de trabajo, provocadas tanto por el actual auge de la revolución tecnológica como por la relocalización y reconfiguración de las cadenas productivas y por procesos de cambio en la regulación laboral que tienen fuertes efectos de precarización del empleo en algunos países (CEPAL 2019).

En las últimas dos décadas el país evidencia una leve mejora sostenida de los indicadores sociales y económicos, en consonancia con la implementación de las políticas públicas y cierto desarrollo social y económico. Lo cual se traduce en la reducción paulatina de la pobreza y la desigualdad, el mejoramiento de algunos indicadores sociales como la educación, la salud, la cultura entre otros.

La medición de la pobreza en Colombia se realiza a través de dos variables. Por una parte, la medición directa evalúa los resultados de satisfacción (o no privación) que tiene un individuo respecto a características que se consideran vitales como salud, educación, empleo, entre otras. Por la otra, la medición indirecta evalúa la capacidad de adquisición de bienes y servicios que tienen los hogares.

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) permite identificar las múltiples carencias a nivel de los hogares y las personas en relación a la salud, la educación y el nivel de vida. En 2018 la pobreza multidimensional fue de 19.6% para el total nacional, el municipio de acuerdo al último Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV-2018) permite observar que del total de hogares, el 55.6% algún tipo de carencia, lo cual indica los grandes esfuerzos por hacer en materia de superación de la pobreza. Existen diversa oferta de servicios del orden nacional, a través de Prosperidad Social se hace entrega de incentivos económico (Subsidios) a familias pobres y en extrema pobreza, que complementa los ingresos para entre otros, formar capital humano, generar movilidad social, acceso a programas de educación media y superior.

Gráfica 25. Medida de Pobreza Multidimensional Municipal



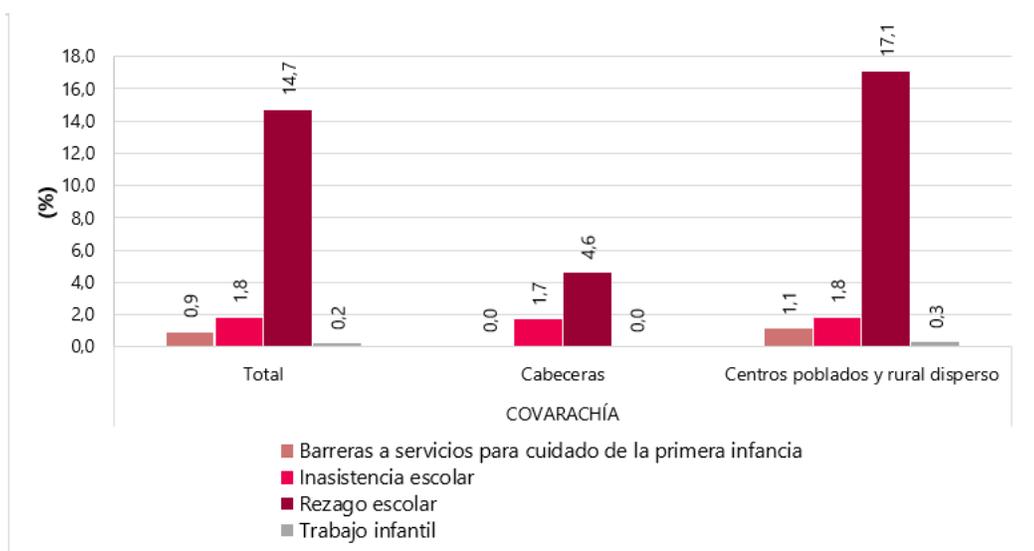
Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018)

NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

La pobreza medida con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) es un elemento determinante de las condiciones de vida de la infancia y adolescencia⁹. Del mismo modo las condiciones de la niñez y la juventud integran indicadores que reflejan el estado situacional de la población, entre ellos tenemos, inasistencia escolar, rezago escolar, barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia y trabajo infantil¹⁰.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) del año 2016, casi 3.500.000 niñas, niños y adolescentes pertenecían a hogares pobres multidimensionales, condición que limita su desarrollo integral y los pone en riesgo frente a distintas problemáticas. Es por esto que las violencias y las vulneraciones de derechos son persistentes en el país, en particular contra la mujer (niñas y adolescentes). Según registro, para el año 2017, el 86,8 % del presunto delito sexual de todo el país fue sobre menores de edad, y el 73,8 % sobre niñas y adolescentes.

Gráfica 26. Dimensión Condiciones de la Niñez y Juventud



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018)

De acuerdo con las condiciones de la niñez y la juventud en el municipio, el indicador más preocupante es el rezago escolar, el cual afecta al 14.7% de los NNA los cuales se ubican especialmente en zonas rurales, si se compara con los rangos nacionales, los cuales se ubican entre el 5.3% y 53.3% podemos decir que se localiza en un rango medio-bajo. La inasistencia escolar, está presente en el 1.8%, el cual se considera relativamente bajo si se compara con

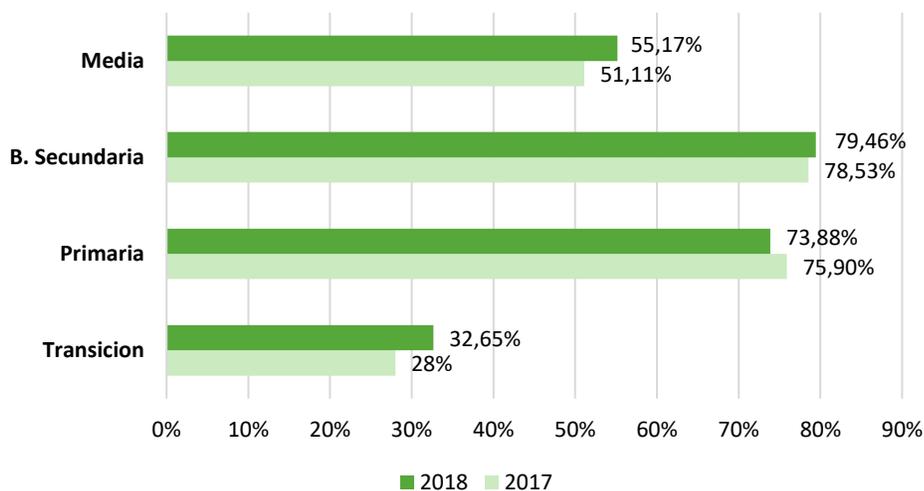
⁹ El IPM permite identificar las privaciones que tienen los hogares en cuanto a: condiciones educativas del hogar, de la niñez y la juventud, el trabajo, la salud y el acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. Ver: Índice de Pobreza Multidimensional para Colombia. (IPM-Colombia) 1997-2010. Roberto Angulo y otros (2011). Archivos de Economía, documento 382. Departamento Nacional de Planeación.

¹⁰ Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030).

el promedio nacional que oscila entre el 0.9% y el 23.3%. Por su parte, los servicios de cuidado en la primera infancia el 1.8% presenta barreras de acceso, mientras que el promedio nacional oscila entre el 0.4% y el 21.8%. Por último el trabajo infantil a nivel país se encuentra en rangos de 0.0% a 11.3% para el municipio el 1.1 % de los NNA del área rural se encuentra en esta condición.

La educación es un factor central en el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia en el país. La tasa de cobertura neta en transición en el municipio, ha tenido un comportamiento tendiendo a la disminución durante el periodo 2012-2017, teniendo en cuenta que para el año 2012 la cobertura era del 74.51%. Datos más recientes nos muestran para el año 2017 fue del 28% y para el año 2018 se ubicó en 32.65%, muy por debajo del promedio departamental la cual se ubicó en 60.66% para el año 2018, presentando un comportamiento estable durante los últimos años. La cobertura neta en Primaria para el año 2018, fue del 73.88%, presentando un comportamiento tendiente a una leve reducción en la cobertura en los últimos años, si se tiene en cuenta que para el año 2018 fue de 75.90%.

Gráfica 27. Tasa Cobertura Neta Educación 2017-2018



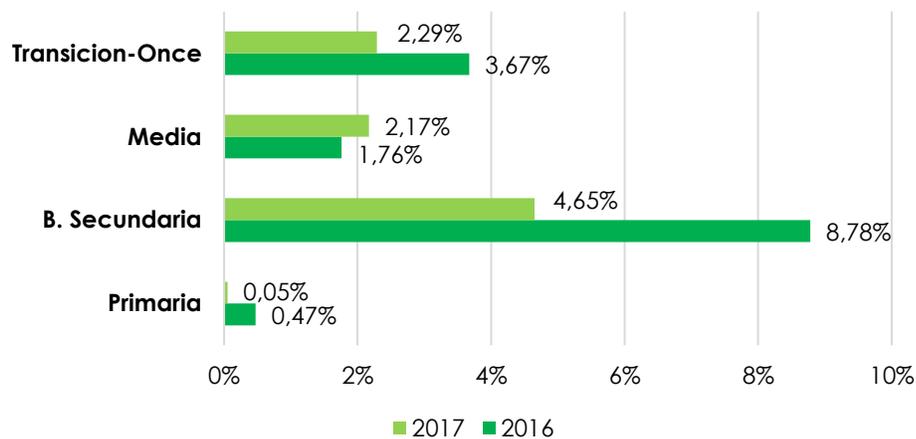
Fuente: Elaboración propia a partir datos DANE

Por su parte, la cobertura neta en educación básica secundaria, ha presentado una considerable variación a lo largo de los últimos años, donde se puede observar una tendencia a la disminución en la tasa, presentándose la mayor reducción en el periodo 2011-2014, una reducción del 12.08%, donde se llegó a alcanzar una cobertura de 77%, sin embargo, para el 2018, no ha superado el 79.46%. Por lo cual, es importante alcanzar una mayor cobertura en educación básica secundaria. La educación media comprendida entre los dos últimos grados de secundaria, es la que menor cobertura presenta respecto a los anteriores niveles de educación, lo cual quiere decir que a partir del grado decimo, la reducción en la población estudiantil, se reduce. Ya que, si se tiene en cuenta, la datos reflejados en el siguiente gráfico, y aunque la tendencia de los últimos años es al incremento en la cobertura, esta, no supera en su punto más alto, localizado en el año 2013, el 56.31%,

valor muy similar al registrado en el año 2018, donde se obtuvo una cobertura de 55,17% . De lo anterior es importante inferir que es muy importante hacer el mayor esfuerzo para aumentar la cobertura.

Por otro lado, la tasa de deserción Intra-Anual, nos muestra el eventual escenario donde los NNA pueden presentar factores de riesgo. Para la entidad la deserción en básica primaria, para el año 2017 fue del 0.05%, 2,65 puntos porcentuales por debajo del promedio departamental, presentando una disminución constante desde el año 2014. El año 2012 presento la tasa más alta de Deserción intra-anual en básica primaria con el 3.29, siendo para ese año 1.08 puntos porcentuales por encima del promedio del departamento. Es importante resaltar que en los últimos años esta tasa de deserción haya disminuido hasta casi cero, ubicándose en 0.47 para el año 2017, muy por debajo del promedio del departamento.

Gráfica 28. Tasa de Deserción Intra-anual 2016-2017



Fuente: Elaboración propia a partir datos DANE

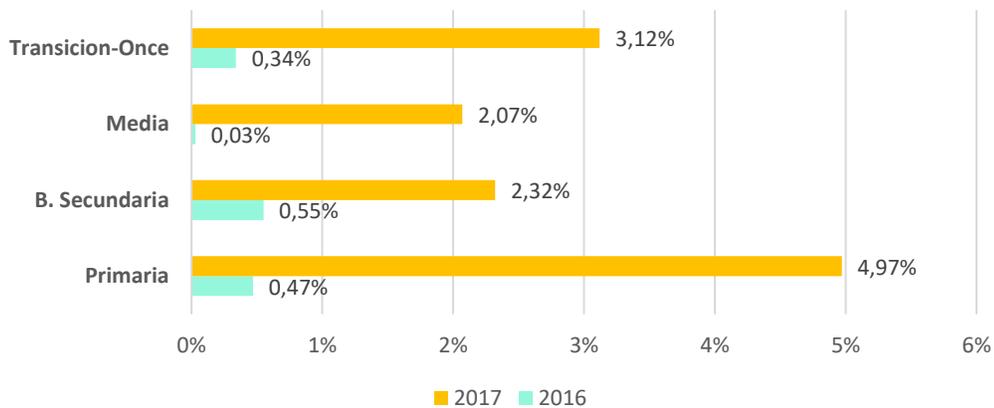
Respecto a la tasa deserción en Intra-anual en Básica secundaria, Para el año 2017, se presentó una reducción llegando al 4.65%, 4.13 puntos porcentuales por debajo de la cifra del año anterior la cual se ubicaba en 8.78%, además en el 2017, el municipio presento una tasa inferior al promedio del departamento. Por último, respecto de la deserción en educación media, en esta tasa se observa que existe gran variabilidad en el periodo 2011-2016, siendo el año 2013 el que presenta la mayor tasa de deserción, 8.78%, es decir, 6.28 puntos porcentuales más alta que la departamental, el año 2015 es otro año en el que la tasa del municipio supera a la del departamento con 2.60 puntos porcentuales, además es posible decir que los años 2011, 2014, y 2016, la tasa de deserción intra-anual en el municipio se redujo a cero, presentando un leve repunte para el año 2016 a 1.76% y para el año 2017 se ubicó en 2.17%.

La tasa de repitencia es el porcentaje de alumnos matriculados en un grado/año de estudio dado en un nivel de enseñanza en particular que se registran al siguiente año lectivo como alumno repitente (Min. Educación). La tasa de repitencia en educación básica primaria de la entidad, para el año 2017 presento una tasa de Repitencia del 4.97%, es decir, 3.52 puntos

porcentuales por encima del promedio departamental aumentando 4.5% respecto del año 2016 el cual se ubicaba en 0.47%. Durante el periodo 2011-2017 esta tasa de Repitencia presento un comportamiento variable, con unos picos muy superiores a la tasa promedio departamental. A este incremento de la tasa de Repitencia en Educación Básica Primaria en los últimos años, debe prestársele mucha atención, ya que detrás de esta pueden estar muchos factores de tipo familiar y social a los que se encuentra expuesto el repitente, que conllevan al bajo rendimiento académico.

Para el periodo 2011-2017, la tasa de repitencia en básica primaria el municipio presento una tasa de Repitencia en los años 2015, 2016 y 2017 inferiores a la del departamento. Para el año 2016 el 0.55% de los estudiantes repetían, mientras que para el departamento la cifra fue de 3.49%, para el año 2017 la tasa se ubicó en 2.32% mientras que la departamental 3.52%, mostrando un incremento leve aunque no significativo si importante, puesto la tasa siempre ha estado en niveles relativamente bajo.

Gráfica 29. Tasa de repitencia Intra-anual



Fuente: Elaboración propia a partir datos DANE

En cuanto a la tasa de repitencia en educación media para el periodo 2012-2016 en el municipio, solo se presentó Repitencia en alumnos de Educación en el año 2014, año en el cual, esta tasa, supero en 4.66 puntos porcentuales al promedio departamental el cual se ubicó en 1.5%.

De acuerdo con la Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030, un aspecto importante para dar cuenta de la garantía efectiva del derecho a la salud es los análisis de las principales causas de la mortalidad de niñas, niños y adolescentes. Según las Estadísticas Vitales del DANE, durante el 2016, las principales causas de defunción a nivel país, de las niñas y niños de 5 a 14 años corresponden a accidentes de tránsito y a las secuelas relacionadas con estos, (205 muertes). La segunda causa tiene que ver con las enfermedades del sistema nervioso²¹ (185 muertes) seguida por la leucemia (164 muertes), las agresiones (homicidios) y sus secuelas (108 muertes) y las lesiones autoinflingidas (suicidio) y sus secuelas (93 muertes).

Tabla 11. Principales Causas Mortalidad materno-Infantil y en la Niñez - Covarachía

GRANDES CAUSAS	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
De 0 a antes de 1 año	2		3		1	1								7
FEMENINO	1		1		1									3
MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS			1		1									2
CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD	1													1
MASCULINO	1		2			1								4
CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS						1								1
CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL			1											1
MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	1		1											2

Fuente: DANE, Sistema Integral de Información de la Protección Social - SISPRO – MSPS.

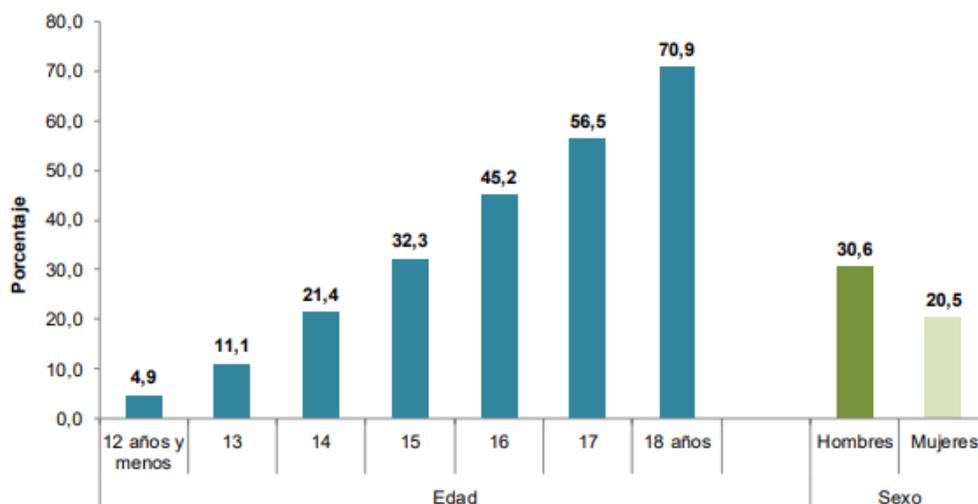
Respecto de la tasa de mortalidad infantil, este indicador establece el riesgo que tienen los bebés nacidos vivos, de morir antes de completar un año de vida por cada 1.000 nacidos vivos. En el año 2017 en el municipio el indicador mostró disminución con relación a los años anteriores ya que desde el año 2010 no se han presentado casos de mortalidad infantil. Indicando que si hay diferencias estadísticamente significativas entre el municipio y el departamento, estando en mejor condición el municipio. La ausencia de mortalidad infantil en el municipio en los últimos años, es un buen indicador si se tiene en cuenta que las cifras a nivel nacional para el periodo 2005-2017 la tasa de mortalidad promedio fue de 15,15 muertes por cada 1000 nacidos vivos.

Los comportamientos y factores de riesgo en los NNA, están asociados a eventuales escenarios de riesgo social, individual y familiar que propician la explotación sexual de NNA escolarizados, así como las consecuencias del abuso. El comportamiento de la estadística es muy similar en el ámbito nacional, departamental y local, por lo cual analizaremos cifras nacionales, teniendo en cuenta que este tipo de encuestas realizan muestreos en este ámbito.

De acuerdo con la Encuesta de Comportamientos y Factores de Riesgo en Niñas, Niños y Adolescentes Escolarizados - ECAS¹¹ realizada en tres ciudades a nivel nacional (Bogotá, Cali y Cartagena) podemos observar estados de situación que generan mayor riesgo en NNA.

¹¹ La Encuesta de Comportamientos y Factores de Riesgo en Niñas, Niños y Adolescentes Escolarizados - ECAS, se realiza desde el 2006 y responde al mandato de la Ley 1336 de 2009, por medio de la cual se adiciona y robustece la Ley 679 de 2001, de lucha contra la explotación, pornografía y el turismo sexual con niñas, niños y adolescentes. Estas leyes en sus artículos 13 y 36 respectivamente, le asignan al DANE la responsabilidad de adelantar una investigación estadística con el fin de conocer los factores de riesgo social, individual y familiar que propician la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes, así como las consecuencias del abuso (DANE).

Gráfica 30. Porcentaje de NNA* que reportaron haber tenido relaciones sexuales, por sexo y edad



Fuente: DANE-ECAS 2016.

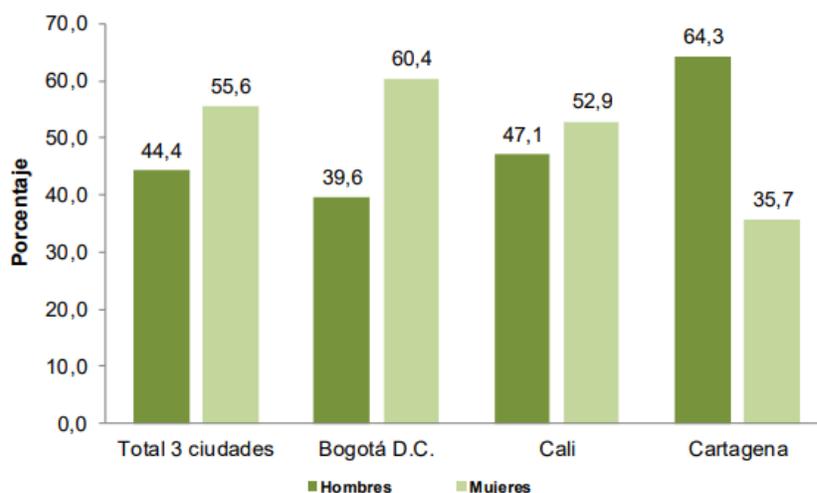
Total NNA: 868.428. Total NNA que reportaron haber tenido relaciones sexuales 221.057. Total hombres: 129.686. Total mujeres: 91.371. (*) Nota: La sigla NNA se refiere a niñas, niños y adolescentes.

La Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS, 2015), refleja en cuanto a salud sexual y reproductiva que el 3.9 % de las adolescentes entre 13 y 19 años tuvo dos o más parejas sexuales en los últimos 12 meses y que el 25,4 % del total de adolescentes encuestados tuvo relaciones sexuales de alto riesgo en el último año. Entre las adolescentes que tuvieron relaciones sexuales de alto riesgo, el 48.6 % usó condón durante la última relación sexual y de las que tuvieron dos o más parejas, usó condón el 46.6 %.

En cuanto a la descripción de la población y las relaciones familiares, la conformación de los hogares de las niñas, niños y adolescentes, el 50,7% reportaron vivir con ambos padres. Con respecto a los NNA que informaron vivir con personas diferentes a uno o ambos padres, el 27,5% vivía solo con la mamá y el 11,0% con la mamá y el padrastro, el 4,6% indicaron convivir con otros familiares, 3,8% con solo papá, 1,5% con su papá y madrastra y 0,2% manifestó vivir con personas no familiares.

De las niñas, niños y adolescentes escolarizados, el 0,5% reportó tener hijos. De estos, el 44,4% corresponde a hombres y el 55,6% a mujeres. En Bogotá D.C. y Cali, el porcentaje de las mujeres que tienen hijos (60,4% para Bogotá D.C. y 52,9% para Cali) es mayor que el porcentaje de los hombres (39,6% y 47,1%, respectivamente). Por el contrario, en Cartagena los hombres con hijos corresponden al 64,3%.

Gráfica 31. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que reportan tener hijos, según ciudad y sexo (2016)



Fuente: DANE-ECAS 2016

Total NNA que informaron tener hijos 4.533; Bogotá 3.006, Cali 948 y Cartagena 579

Para la resolución de conflictos por parte de los miembros del hogar, las NNA manifiestan que el 62,9% dialogan, 12,8% se insultan o se gritan y 9,7% se dejan de hablar, el 6,7% evaden o ignoran la situación, el 1,5% se agreden, se empujan o se golpean, el 5,7% no sabe y tan solo el 0,7% acuden a (psicólogo, orientador, comisarías de familia, icbf, policía)

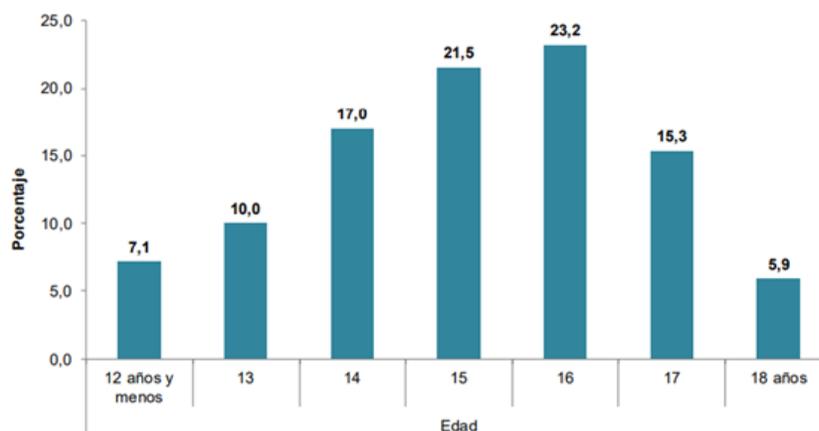
Al indagar por la principal forma en que les han llamado la atención o corregido a las niñas, niños y adolescentes en los últimos doce meses, se encuentra que «Con llamadas de atención, diálogo» es la más común (40,0%), seguida de «Te prohíben lo que te gusta» (31,7%) y «Con cantaleta» (10,8%). Por sexo, el 43,0% de las mujeres reportaron la categoría «Con llamadas de atención, diálogo», frente a 36,8% de los hombres. Por su parte, el 46,9% de las niñas, niños y adolescentes informa que sus padres o las personas mayores que los cuidan se enteraron de sus dificultades o problemas en los últimos doce meses porque ellos les contaron por iniciativa propia. Frente a un 17,7% que reporta que los mayores no se enteran de sus problemas.

De la misma manera en cuanto a actividades y comportamientos la actividad que más realizaron las niñas, niños y adolescentes en su tiempo libre durante los últimos doce meses fue «Ver televisión, películas, vídeos; escuchar música», siendo Bogotá D.C. la ciudad con mayor participación en esta categoría (94,7%). Mientras que, actividades como «relacionarte con personas mayores de edad no familiares» (28,2%), «asistir a actividades culturales étnicas» (16,1%), «trabajar» (15,6%) e «ir a tabernas, discotecas, etc.» (10,3%) tienen las participaciones más bajas.

Frente al consumo de sustancias psicoactivas, del total de niñas, niños y adolescentes el 31,5% reportaron que han consumido bebidas alcohólicas, cigarrillo o alguna otra sustancia

psicoactiva. Por ciudad, el 32,9% corresponde a Bogotá D.C, 29,5% para Cali y 26,1% para Cartagena.

Gráfica 32. Porcentaje de NNA que reportaron haber consumido sustancias psicoactivas, por edad (2016)



Fuente: DANE-ECAS 2016

Total NNA: 868.428 – Total NNA que han consumido en los últimos 12 meses: 228487

En cuanto a edad, el grupo etario con mayor porcentaje de NNA que ha consumido sustancias psicoactivas en los últimos doce meses son los de 16 años con un 23,2%, seguido de los NNA de 15 años con un 21,5%, y los NNA de 14 años con 17,0%, por lo que la problemática se concentra especialmente en los adolescentes.

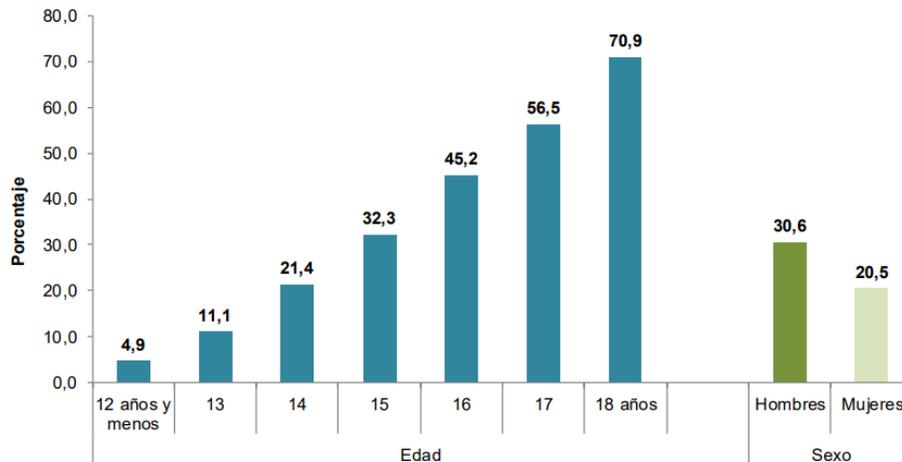
De los niños, niñas y adolescentes que informaron haber consumido sustancias psicoactivas alguna vez en su vida, el 83,6% lo han hecho en los últimos doce meses. Las sustancias psicoactivas que presentaron el mayor porcentaje de consumo por parte de las niñas, niños y adolescentes en los últimos doce meses fueron las bebidas alcohólicas (94,1%), el cigarrillo (34,4%) y la marihuana (cannabis, crippy, leidy, corinto, etc.) (22,6%).

Las muestras por cada ciudad, evidencia que las bebidas alcohólicas son la sustancia psicoactiva con mayor prevalencia de consumo en los últimos doce meses con porcentajes de 94,0% para Bogotá D.C., 93,8% para Cali y 96,0% para Cartagena. Por lo tanto es una problemática con aceptación cultural, puesto que ante los altos indicadores no representa una problemática de salud pública y no se trata como tal.

Por otro lado, la sexualidad y el embarazo en adolescentes es una problemática que requiere educación, apoyo y acompañamiento para alentar a las niñas a retrasar la maternidad hasta el momento adecuado. El 25,5% de las niñas, niños y adolescentes en las ciudades objeto de estudio informaron haber tenido relaciones sexuales. Según sexo, el 30,6% del total de hombres y el 20,5% del total de mujeres reportaron haber iniciado ya su vida sexual.

Por edad, el grupo etario con mayor cantidad de NNA que han tenido relaciones sexuales son los de 18 años con 70,9%, seguido de los NNA de 17 años con 56,5% y de 16 años con 45,2%.

Gráfica 33. Porcentaje de NNA que reportaron haber tenido relaciones sexuales, por sexo y edad. (2016)



Fuente: DANE-ECAS 2016

Total NNA que reportaron haber tenido relaciones sexuales: 221.057. Total hombre: 129.686. Total mujeres: 91.371

En cuanto al uso de internet y redes sociales, del total de las niñas, niños y adolescentes, el 92,0% reportaron haber navegado por Internet en los últimos doce meses. Por sexo, se observa que del total de mujeres, el 92,6% han navegado y del total de hombres, el 91,4% lo han hecho. Respecto a los lugares desde donde acceden a Internet, las niñas, niños y adolescentes indicaron que el lugar más frecuente es «Desde tu celular o dispositivo móvil» con el 81,6%, seguido por «Desde el computador de tu casa» con el 73,2% y «En el colegio».

Del 92,0% de las niñas, niños y adolescentes que han navegado en Internet en los últimos doce meses, el 47,3% ha conocido personas a través de Internet y el 9,8% ha tenido conversaciones con contenido sexual con alguno de estos.

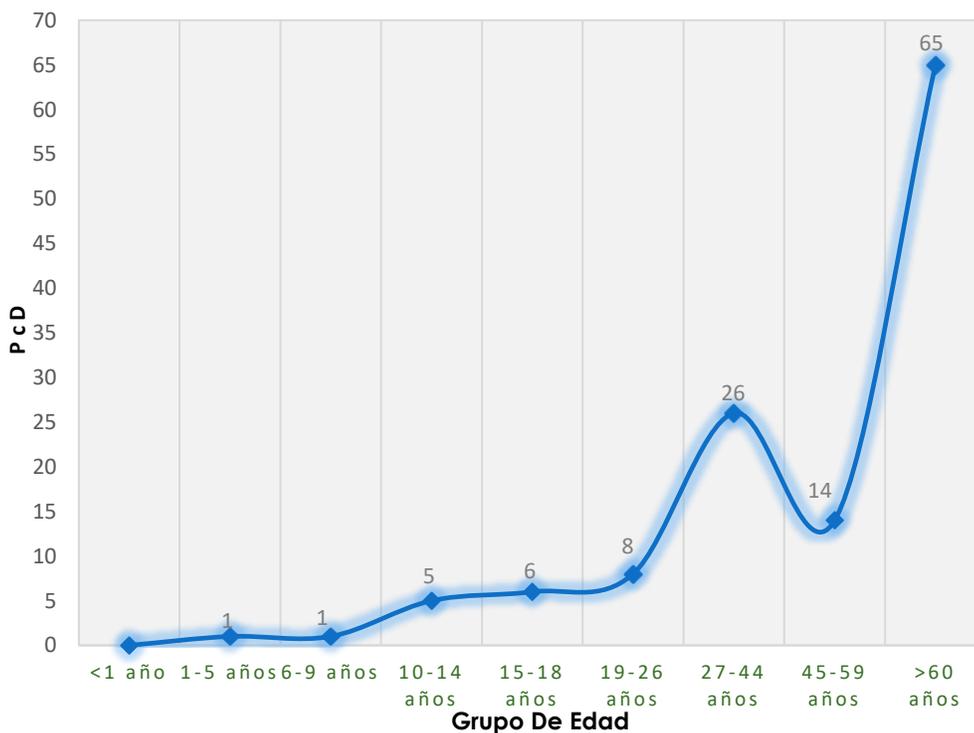
DISCAPACIDAD

La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás". (Convención de la ONU, 2006). La inclusión en la sociedad de las personas en condición de discapacidad, se traduce en un adecuado acceso a bienes y servicios, garantías en los diferentes procesos de elección colectiva, el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos y la eliminación de cualquier barrera que conlleve a la marginalización y segregación social. Por lo tanto, se debe dar acceso a todos los espacios sociales, políticos, económicos y culturales en igualdad de condiciones a los demás.

Es de mencionar que durante los últimos años en Colombia se han presentado avances significativos en torno al abordaje de la discapacidad. Estos avances incluyen acciones de política pública desde la institucionalidad gubernamental, el sector privado, la sociedad civil representada en organizaciones de y para la discapacidad, así como redes sociales, academia y organismos de cooperación internacional. Los debates en torno a la discapacidad han empezado a ganar espacio y reconocimiento dentro de la agenda pública nacional y territorial. En este sentido se reconocen avances en operatividad, generación de conocimiento, naturaleza normativa, institucional, participativa, financiera y de gestión pública y privada, entre otros (COMPES 166 de 2013)

De acuerdo al Observatorio Nacional de Discapacidad del Ministerio de Salud y Protección social, en el municipio hay actualmente 126 registros, lo que equivale al 4.75% de la población, de los cuales se distribuye por sexo de la siguiente manera; 50 mujeres y 76 hombres. Cifra que se encuentra por encima del departamento, en donde el 3.27% de su población se encuentra en condición de discapacidad, es decir 42.145 personas, mientras que a nivel nacional 1.548.424 personas, lo que equivale al 3.07% de la población total.

Gráfica 34. Número PcD Discriminadas por Rango de Edad



Fuente: RLCPD-MInSalud

De acuerdo al Registro para la Localización y la Caracterización de Personas con Discapacidad¹² (RLCPD) muestra que de cada 100 colombianos con discapacidad, 66 saben leer y escribir y en el caso de los niños entre 5 y 14 años de edad, esta cifra es de 33%. Las Personas en condición de Discapacidad (PcD) que culminaron sus estudios de bachillerato representan el 17% y los estudios técnicos, tecnológicos y profesionales solo han sido alcanzados por el 3,4% de esta población. Lo anterior muestra las claras barreras que existen en cuanto a acceso al sistema educativo, si se compara con cualquier otro grupo poblacional. Por lo tanto se evidencia la necesidad de una mayor articulación y acciones de política pública que garanticen el derecho a la educación.

En el municipio la cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud de la PcD es del 92.06%, de los cuales el 90.48% pertenece al Régimen Subsidiado, y el 1.59% al Régimen Contributivo. Por tanto el nivel de aseguramiento en la PcD es relativamente alto, lo cual contrasta con las cifras nacionales donde la cobertura alcanza el 81.9%, donde más de la mitad de la afiliación al sistema de salud corresponden al régimen subsidiado (57,7%), es decir sin capacidad de pago.

Gráfica 35. Porcentaje de PcD afiliadas al SGSSS



Fuente: Minsalud – SISPRO (Fecha de Corte, Dic 2019)

En cuanto a la población económicamente activa o en edad de trabajar, en cifras nacionales se encontró que tan solo el 28.6% de la PcD se encontraban ocupadas, el 3.4% se encontraban desocupadas y el 68% inactivas.

JUVENTUD

Según (Hopenhayn; 2008) Los años de la juventud son decisivos para revertir o perpetuar la dialéctica inclusión-exclusión social, pues en esta fase se acumulan los activos en capacidades y redes de relaciones, empieza a usarse ese capital para insertarse en el mundo del trabajo, se accede a decisiones más autónomas, y se ejerce como ciudadano

¹² [El Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad](#) es un sistema de información que permite recolectar datos continuos y actualizados de las personas con discapacidad, para localizarlas y caracterizarlas, con el fin de disponer de información a nivel nacional, departamental, distrital y municipal para apoyar el desarrollo de planes, programas y proyectos orientados a la garantía de los derechos de las personas con discapacidad en Colombia. El RLCPD hace parte del Sistema Integral de Información de la Protección Social –SISPRO, lo que permite la interoperabilidad con otros sistemas de información del Estado. Esta fuente de información permite la actualización permanente de los datos, por ejemplo en casos de cambio de domicilio o variación del estado de salud. (MInSalud)

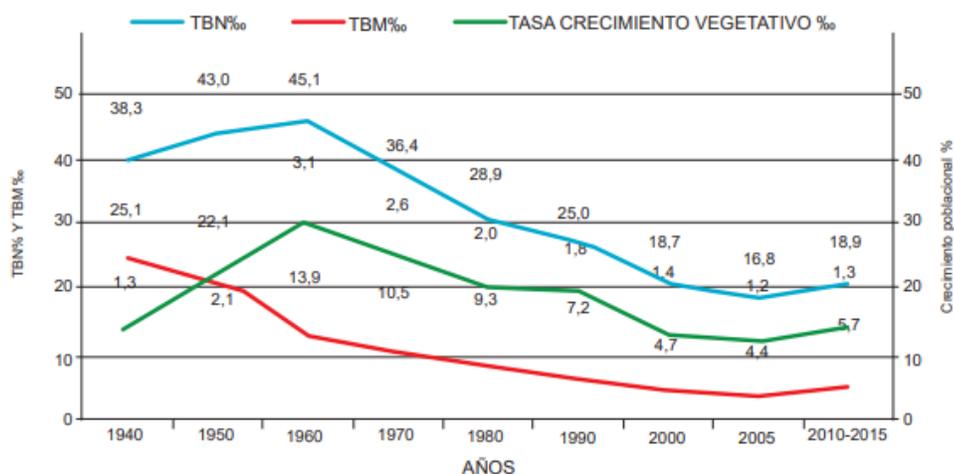
pleno en la sociedad. En sentido más extenso, la verdadera inclusión alude a la titularidad real y efectiva de ciudadanía política, civil y social. Lo que implica la participación en deliberaciones, el acceso a activos, la afirmación de identidad y la posibilidad de contar con redes de relaciones que ayuden a desarrollar el proyecto de vida. Desde la perspectiva del desarrollo humano, la inclusión social puede entenderse como el desarrollo de capacidades para el ejercicio de libertades (Sen; 1999) lo que resulta de especial relevancia en los jóvenes.

Una de las principales problemáticas que afronta la juventud, son las barreras de acceso a la educación superior y su posterior inserción en el mercado laboral, de acuerdo a Sistema Nacional de Información en Juventud y Adolescencia de Colombia (JUACO) la última tasa de desempleo juvenil reportada en el trimestre Septiembre-Noviembre de 2019 es de 15.9%, muy por encima de la tasa general de desempleo que se ubicó en 9.5%.

ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ

Una herramienta importante para orientar la intervención de la institucionalidad que tiene bajo su responsabilidad la toma de decisiones en la definición, gestión y evaluación de la política social, tiene que ver con la situación del envejecimiento demográfico. En este contexto, desde finales del siglo XX en Colombia, la transición demográfica ha estado determinada por una disminución de la mortalidad y la transición de la fecundidad. Esta transición se ha caracterizado históricamente por un descenso constante de la mortalidad desde la década de los años treinta y una disminución de la fecundidad a partir de los años sesenta, lo cual incidió notablemente en el envejecimiento de la población; una evidencia de este proceso es el aumento de la tasa de crecimiento poblacional a medida que las cohortes envejecen.

Gráfica 36. Natalidad, Mortalidad y Crecimiento Vegetativo Colombia. 1940-2015



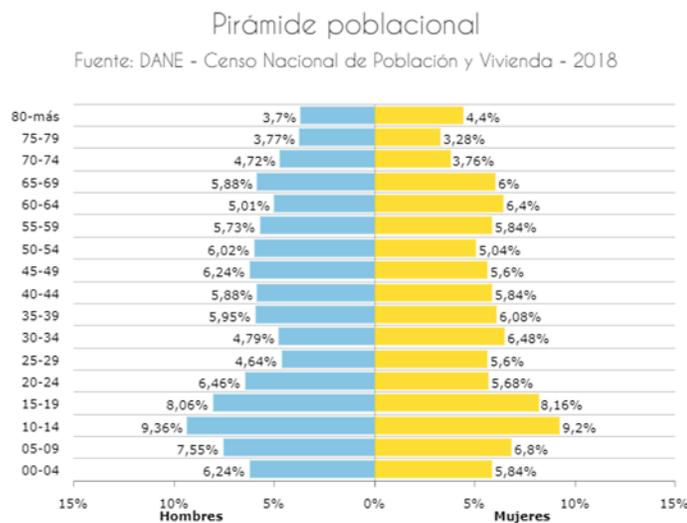
Fuente: Minsalud- Tomado de Flórez et, at 1987, Dane 2005, UN Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población (2011)

Como consecuencia del rápido y sostenido descenso de la fecundidad en las últimas cuatro décadas, Colombia ha transitado por un rápido proceso de cambio demográfico, hasta alcanzar en la actualidad la etapa de transición demográfica avanzada, lo que ha incidido en el cambio de la estructura por edad de su población. Esta situación se caracteriza por un incremento de la población joven, así como del grupo de personas mayores de 60 años, que lo sitúa en pleno periodo del bono demográfico. (Minsalud 2013)

El envejecimiento demográfico progresivo plantea retos para las administraciones locales, las comunidades y las familias, exigen demandas cada vez mayores de atención y cuidados personales.

La población mayor de 60 años que habita en el municipio es de 609 personas, discriminadas según sexo en 285 mujeres y 324 hombres lo que corresponde al 23.17% del total de población.

Gráfica 37. Pirámide Poblacional



Fuente: Terridata – Dane

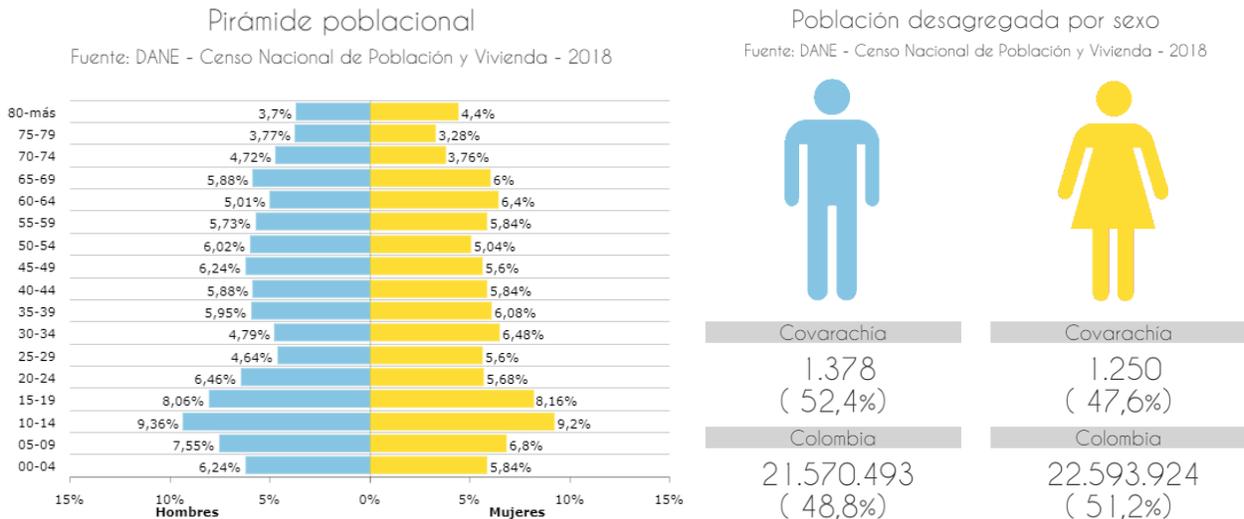
EQUIDAD DE GÉNERO – GRUPOS ÉTNICOS Y POBLACIÓN LGBTI

El respeto por la dignidad humana, la igualdad y la no discriminación son principios fundamentales, consagrados en la constitución, y se garantizan a través del goce efectivo de los derechos de las mujeres. Se ha demostrado que la igualdad de género trae consigo beneficios sociales y económicos a través del aumento de la productividad y la competitividad de la economía. Por lo tanto, la construcción de una sociedad incluyente y equitativa pasa por un enfoque diferencial en el trato hacia la mujer. Por lo tanto, la incorporación al debate y la política pública de la equidad de género, es el resultado un largo proceso de luchas sociales, políticas, económicas de participación social.

La estadística censal nos muestra que para el municipio la pirámide poblacional está conformada por 1.250 mujeres, que representa el 47.6% del total de la población, mientras

que los datos nacionales nos muestran que el 51.2% de la población son mujeres y se contabilizan 22.593.924.

Gráfica 38. Población desagregada por sexo



Fuente: Terridata – Dane

El desempleo de las mujeres al igual que la tasa de participación en el mercado laboral refleja una condición de vulnerabilidad e inequidad. Por otro lado, los ingresos percibidos por las mujeres son muy inferiores a los de los hombres, lo que refleja una tendencia a subvalorar la calidad de trabajos realizado.

En cuanto a violencia en contra de la mujer, La Ley 1257 de 2008, prevé que la atención en salud se preste en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud y se complemente con las medidas de atención consistentes en habitación, alimentación y transporte a la mujer víctima de violencia, sus hijas e hijos, o en su defecto la asignación de un subsidio económico para cubrir estos mismos costos en lugar diferente al que habita el agresor.

El problema núcleo que habita las vidas de quienes pertenecen al sector LGBTI es la discriminación y la intolerancia hacia la diversidad sexual. Hay una deficiencia en el fomento de una cultura de respeto por la diferencia, que homogeniza la sociedad sin reconocer los factores que hacen del individuo un ser único. Aun cuando se ven poco a poco espacios y manifestaciones de respeto e inclusión, sobre todo en las grandes ciudades, el país sigue manteniendo una estigmatización cultural que rechaza orientaciones, identidades y expresiones sexuales diversas. Esta discriminación se hace evidente en la carencia de reconocimiento público y privado de las minorías sexuales en las distintas áreas del desarrollo humano, dificultando la difusión de una convivencia respetuosa, tolerante y sana tanto en los espacios compartidos como en espacios familiares e íntimos (Ministerio de Interior).

Se ha identificado que la gestión realizada por la institucionalidad para abordar el enfoque LGBTI, es descoordinada, puesto que no se cuenta con mecanismos de gestión de la

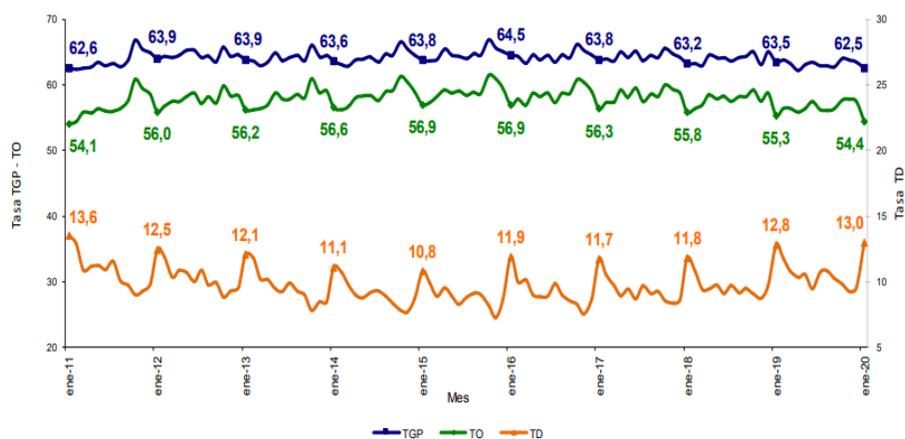
información, no hay una articulación para promover la participación en la elaboración de políticas públicas en los distintos niveles territoriales. Adicionalmente, se evidencia que hay un evidente desconocimiento de la población, reflejado en la carencia de instituciones estatales que trabajan y llevan a cabo programas exclusivamente dirigidos a éste, la inexistencia de proyectos, la invisibilización de la población en los censos y la falta de interés al destinar recursos públicos. Las entidades del Estado no contemplan medios de financiación para la creación de proyectos dirigidos a la comunidad LGBTI. Lo cual se refleja en muchos casos la ausencia de iniciativas dentro de los diferentes mecanismos de planificación, desconociendo en muchos casos la jurisprudencia al respecto.

Por último, los Grupos Étnicos, vistos como poblaciones cuyas condiciones y prácticas sociales, culturales y económicas, los distinguen del resto de la sociedad y que han mantenido su identidad a través del tiempo, como sujetos colectivos que aducen un origen, una historia y unas características culturales propias, que están dadas en sus cosmovisiones, costumbres y tradiciones. En el municipio actualmente no hay personas que pertenezcan a ningún grupo étnico, por lo tanto las acciones atención se orientan de manera diferencial, en el eventual caso de las circunstancias lleguen a habitar el municipio personas pertenecientes a algún grupo étnico.

TRABAJO

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) elaborada por el DANE, tiene como objetivo principal proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo del país (empleo, desempleo e inactividad), así como de las características sociodemográficas que permiten caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, la afiliación al sistema de seguridad social en salud, entre otros.

Gráfica 39. Tasa global de participación, tasa ocupación y tasa desempleo. Total Nacional (enero 2011-2020)



Fuente: DANE, GEIH

Para el mes de enero de 2020, la tasa de desempleo fue 13,0%, la tasa global de participación 62,5% y la tasa de ocupación 54,4%. En el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 12,8%, 63,5% y 55,3%, respectivamente.

Para el total nacional, la tasa de desempleo de los hombres en el trimestre móvil noviembre 2019 - enero 2020 se ubicó en 8,1%, para las mujeres fue 13,9%. En el trimestre móvil noviembre 2018 - enero 2019 estas tasas se ubicaron en 7,8% y 14,0%, respectivamente. Para el trimestre móvil noviembre 2019 - enero 2020, la tasa de desempleo de los hombres fue menor en 5,8 puntos porcentuales respecto a la de las mujeres. En el mismo trimestre móvil del año anterior, esta diferencia fue de 6,2 puntos porcentuales, lo que nos demuestra las disparidades del acceso de la mujer al mercado laboral.

Tabla 12. Brecha en la tasa de desempleo por dominio geográfico, Trimestre móvil (diciembre 2019-febrero 2020)

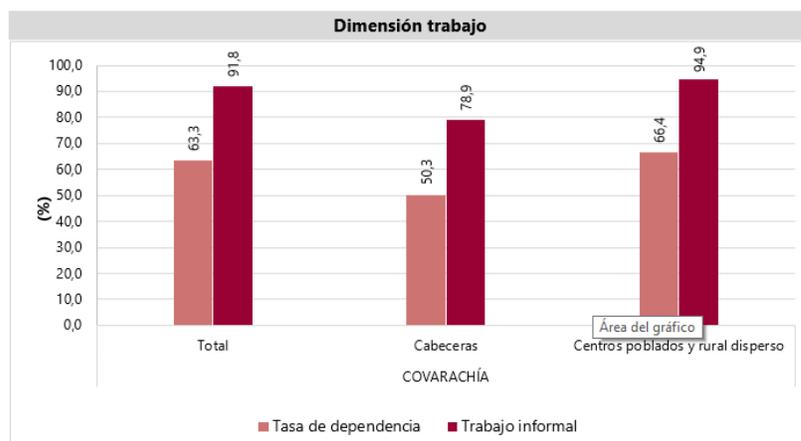
Dominio geográfico	Tasa de desempleo (%)		
	Hombres	Mujeres	Brecha en p.p.*
Total nacional	8,8	15,4	-6,6
Centros poblados y rural disperso	4,4	13,5	-9,1
Otras cabeceras[^]	10,6	18,5	-7,9
10 ciudades^{^^}	12,2	19,7	-7,5
13 ciudades y áreas metropolitanas	9,7	13,8	-4,1

Fuente: Dane, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

*p.p: puntos porcentuales

La brecha de desempleo entre el hombre y la mujer es evidente, mientras que el 8.8% de los hombres estuvo desempleado para el trimestre diciembre 2019 – enero 2020, el 15.5% de las mujeres lo estuvo para el mismo periodo de tiempo, observándose una brecha del 6.6%.

Gráfica 40. Dimensión Trabajo



Fuente: DANE

Para el caso del municipio se presenta una tasa de dependencia del 63.3% de la población (personas menores de 16 años o mayores de 64), mientras que el 91.84% está en el trabajo informal.

Como resultado de los talleres “Yo pienso mi plan” se evidenciaron las siguientes situaciones negativas y problemáticas:

Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Inclusion Social	<ul style="list-style-type: none"> .-Inexistencia de oportunidades laborales y deformación de la población discapacitada. .-Poca cobertura de los programas sociales. .-Barreras de acceso a la educación superior para los jóvenes. .-Consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes. .-Aprovechamiento indebido del tiempo libre en NNA. 	<ul style="list-style-type: none"> .-Niños, niñas y adolescentes. .-Jovenes .-Adultos .-Población discapacitada 	Rural-Urbana	.-Exclusión social de la población vulnerable

Objetivo

Promover la reducción de la desigualdad social, la erradicación de la pobreza y la búsqueda de inclusión de los sectores más vulnerables a través del acceso a bienes y servicios que permitan un mayor bienestar

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE RESULTADO	META DE CUATRIENIO
AUMENTO DE LA COBERTURA NETA EN TRANSICIÓN	32,65	PORCENTAJE	AUMENTAR EN 7,35% LA COBERTURA NETA EN TRANSICIÓN	7,35
REDUCCION EN LA TASA DE REPITENCIA INTRA-ANUAL EN BASICA PRIMARIA	4,97	PORCENTAJE	REDUCIR EN 1% LA TASA DE REPITENCIA INTRA-ANUAL EN BASICA PRIMARIA	1
AUMENTO DE LA COBERTURA DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD A LA POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	92,06	PORCENTAJE	AUMENTAR EN 6% LA COBERTURA DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD A LA POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	6

PROGRAMA

Niñez, Infancia, Adolescencia y Familia

El programa busca promover la difusión, reconocimiento y garantía del ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, en el marco de las políticas públicas de niñez, infancia y adolescencia, reconociendo en los derechos el elemento transformador para la promoción de ciudadanía más activas y participativas, contribuyendo a la dignidad, la equidad y la inclusión.

En este sentido, la familia y su entorno deben asumir roles activos en los procesos de promoción del desarrollo y del cuidado. Se deben generar también condiciones de responsabilidad desde el sistema de salud, para garantizar una atención con calidad y pertinencia. Se debe garantizar también el derecho a la alimentación saludable y una adecuada nutrición, así como también condiciones de seguridad alimentaria del entorno familiar (madres gestantes etc). Los procesos educativos se deben garantizar desde un enfoque de derecho en condiciones de formación integral pertinente y de calidad, que permitan el desarrollo de competencias y capacidades que permitan la inclusión social y desarrollo de un proyecto de vida.

Se avanzará en crear y fortalecer entornos seguros para los niños, niñas y adolescentes en todos los niveles, desde el entorno escolar hasta el familiar, de manera que se logre prevenir la violencia contra ellos. Del mismo modo se buscará que los NNA se expresen a través del arte, la cultura, el deporte, la recreación y el juego.

Objetivo

Generar condiciones de bienestar, acceso a oportunidades con equidad e incidencia de las niñas, niños y adolescentes y sus familias.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y VULNERACIONES	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y VULNERACIONES (Prevención y Atención a la desnutrición –Atención a niñas, niños y adolescentes migrantes – Prevención de embarazo en la adolescencia – Prevención de la violencia sexual – Prevención del consumo de sustancias psicoactivas)	1

ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A TRAVÉS DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIONES	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A TRAVÉS DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIONES	1
ESTRATEGIAS PARA EL RECONOCIMIENTO, PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FAMILIARES	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA PARA EL RECONOCIMIENTO, PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FAMILIARES	1
ESTRATEGIAS PARA FORTALECER EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES	1
ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y ACCESO EFECTIVO A DERECHOS CULTURALES Y PROCESOS ARTISTICOS	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE PROMOCION Y ACCESO EFECTIVO A DERECHOS CULTURALES Y PROCESOS ARTISTICOS	1
ESTRATEGIAS DE ACCESO A ESCENARIOS DE PARTICIPACION A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE ACCESO A ESCENARIOS DE PARTICIPACION A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	1
ESTRATEGIAS DE PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL Y LA PROTECCION INTEGRAL AL ADOLESCENTE TRABAJADOR	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL Y LA PROTECCION INTEGRAL AL ADOLESCENTE TRABAJADOR	1
ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA	1
REVISAR POLITICA PUBLICA MUNICIPAL DE NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	1	NUMERO	REVISAR UNA (01) POLITICA PUBLICA MUNICIPAL DE NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	1
CELEBRACIONES DEL DIA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA RECREACION	4	NUMERO	REALIZAR CUATRO (04) CELEBRACIONES DEL DIA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA RECREACION	4

PROGRAMA

Discapacidad

Promover la inclusión social de Personas con Discapacidad, a través de un adecuado acceso a bienes y servicios. Garantizando el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos y la eliminación de barreras que conlleven a la marginalización y segregación social, provisión continua de acciones dirigidas tanto al individuo y su entorno social en salud, educación, trabajo, cultura, recreación y deportes entre otros. Además se debe garantizar el acceso en igualdad de condiciones a todos los espacios sociales, políticos, económicos y culturales

Objetivo

Generar estrategias que permitan la inclusión social y el adecuado acceso a bienes, servicios y espacios de participación social, garantizando el goce pleno de los derechos humanos y libertades fundamentales.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
ESTRATEGIAS DE ATENCION INTEGRAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE ATENCION INTEGRAL PARA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD	1
ESTRATEGIA DE FOMENTO Y GENERACION DE ESPACIOS DE PARTICIPACION Y PROCESOS ORGANIZATIVOS	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FOMENTO Y GENERACION DE ESPACIOS DE PARTICIPACION Y PROCESOS ORGANIZATIVOS	1
ESTRATEGIA DE GENERACION DE ENTORNOS ACCESIBLES Y DE PARTICIPACION (NORMAS DE ACCESIBILIDAD Y DISEÑO UNIVERSAL EN OBRAS PUBLICAS)	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE GENERACION DE ENTORNOS ACCESIBLES Y DE PARTICIPACION (NORMAS DE ACCESIBILIDAD Y DISEÑO UNIVERSAL EN OBRAS PUBLICAS)	1
ESTRATEGIAS DE GENERACION DE INGRESOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS FAMILIAS Y/O CUIDADORES	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE GENERACION DE INGRESOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS FAMILIAS Y/O CUIDADORES	1

PROGRAMA

Juventud

El programa busca garantizar el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales, tanto a nivel individual como colectivo de los jóvenes del municipio, a través de la ejecución de estrategias de promoción, protección y prevención. Se dará especial atención desde un enfoque diferencial de acuerdo a las condiciones de vulnerabilidad, discriminación, orientación e identidad sexual, diversidad étnica, cultural, de género y territorial. Las acciones deben encaminarse desde una permanente articulación y desarrollo de principios, acciones y estrategias entre el estado y la sociedad para la promoción, protección y realización de derechos y la realización de proyectos de vida.

Objetivo

Garantizar la promoción, protección y realización de los derechos de la juventud del municipio.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
ESCENARIO DE ENCUENTRO DE ARTICULACION, COORDINACION Y CONCERTACION DE LAS JUVENTUDES	1	NUMERO	APOYAR UN (01) ESCENARIO DE ENCUENTRO DE ARTICULACION, COORDINACION Y CONCERTACION DE LAS JUVENTUDES	1
FORTALECIMIENTO CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD FORTALECIDO	1	NUMERO	FORTALECER UN (01) CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD	1
ESTRATEGIAS DE PROMOCION DEL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO JUVENIL	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE PROMOCION DEL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO JUVENIL	1
ALIANZAS CON UN ORGANISMO Y/O ENTIDAD QUE CONTRIBUYA A LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS JOVENES	0	NUMERO	GESTIONAR UNA (01) ALIANZA CON UN ORGANISMO Y/O ENTIDAD QUE CONTRIBUYA A LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS JOVENES	1
ESPACIOS PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA TECNOLOGIA Y EL EMPRENDIMIENTO EN LOS JOVENES	0	NUMERO	CONSTRUIR UN (01) UN ESPACIO PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA TECNOLOGIA Y EL EMPRENDIMIENTO EN LOS JOVENES	1

PROGRAMA

Equidad de Género y Población LGBTI

El programa busca promover el respeto por la dignidad humana, la igualdad y la no discriminación de la mujer y la población LGBTI, garantizando a través del goce efectivo de sus derechos tengan las mismas oportunidades y la misma protección por parte del estado. Por lo tanto es imprescindible la construcción de una sociedad más incluyente y equitativa que incorpore en el debate y la política pública las problemáticas que aquejan a esta población, generando espacios de participación política, económica y social.

Del mismo modo, se busca impactar en los factores que conllevan al incremento de las violencias, como la inexistencia de rutas especializadas de atención y el desconocimiento del enfoque de género desde la institucionalidad.

Objetivo

Promover la inclusión e igualdad de la mujer y la población LGBTI en los ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales, garantizando el respeto a la integralidad, cumplimiento y goce efectivo de los derechos fundamentales.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA POBLACIÓN LGBTI	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA POBLACIÓN LGBTI	1
ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y JURÍDICA A MUJERES Y MIEMBROS DE LA POBLACIÓN LGBTI	0	NUMERO	GARANTIZAR LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y JURÍDICA A CINCUENTA (50) MUJERES Y MIEMBROS DE LA POBLACIÓN LGBTI	50
ESTRATEGIAS DE RECONOCIMIENTO Y GARANTÍA DE DERECHOS DE LA MUJER Y LA POBLACIÓN LGBTI.	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE RECONOCIMIENTO Y GARANTÍA DE DERECHOS DE LA MUJER Y LA POBLACIÓN LGBTI.	1
ESTRATEGIAS DE GENERACION DE INGRESOS ORIENTADO A LA MUJER Y LA POBLACION LGBTI.	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE GENERACION DE INGRESOS ORIENTADO A LA MUJER Y LA POBLACION LGBTI.	1

PROGRAMA

Adulto Mayor

El programa busca que los adultos mayores sean reconocidos como sujetos de derecho, socialmente activos, con garantías y responsabilidades respecto de sí mismas, su familia y su sociedad, con su entorno inmediato y con las futuras generaciones. Del mismo, modo pretende la construcción de condiciones, realización y restablecimiento de derechos que garanticen la superación de desigualdades sociales, en términos de seguridad de ingresos, servicios de salud, servicios sociales, educación, entre otros.

Objetivo

Garantizar la promoción, protección, restablecimiento y ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas mayores, lo cual permita su desarrollo humano, social, económico, político, cultural y recreativo.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
NUMERO DE REVISIONES DE POLITICAS PUBLICAS MUNICIPALES DE ENVEJECIMIENTO HUMANO Y VEJEZ	0	NUMERO	REVISAR UNA (01) POLITICA PUBLICA MUNICIPAL DE ENVEJECIMIENTO HUMANO Y VEJEZ	1
ESTRATEGIAS DE PROTECCION A LA SALUD, CUIDADO Y BIENESTAR SOCIAL DEL ADULTO MAYOR	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE PROTECCION A LA SALUD, CUIDADO Y BIENESTAR SOCIAL DEL ADULTO MAYOR	1
ESTRATEGIAS DE ENTORNO FISICO Y SOCIAL FAVORABLE AL ADULTO MAYOR	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE ENTORNO FISICO Y SOCIAL FAVORABLE AL ADULTO MAYOR	1
ESTRATEGIA DE GENERACION DE INGRESOS AL ADULTO MAYOR	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE GENERACION DE INGRESOS AL ADULTO MAYOR	1
CAPACITACIONES DE ASISTENCIA INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	0	NUMERO	REALIZAR DOS(02) CAPACITACIONES DE ASISTENCIA INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	2

COMPONENTE 4: HABITAT HUMANO

ODS relacionados



Diagnóstico

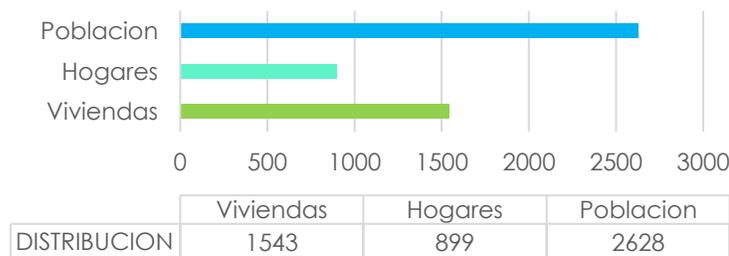
En ecología, cuando se habla de hábitat, se hace referencia al conjunto de factores que condicionan el desarrollo de un individuo en un espacio geográfico determinado. Ajustado este término al entorno humano, hace referencia al conjunto de factores materiales e institucionales que determinan el desarrollo de una población localizada. Es importante el estudio y conocimiento de las condiciones en las que se encuentra establecida una población, con el fin de determinar sus necesidades, vulnerabilidades, amenazas asimismo sus fortalezas, además de identificar el nivel de calidad de vida de dicha comunidad.

La población del municipio se encuentra distribuida de la siguiente manera: el 19.1% de las personas viven en la parte urbana (grado de urbanización) y el 80.9% vive en el campo (DANE 2005, y proyecciones). Lo cual implica que la proporción poblacional en el área rural es elevada. Esta información permite identificar entre otros aspectos, la población a la cual enfocar las acciones de atención y apoyos.

Número de viviendas y Número de hogares:

Según la información del Departamento Nacional de Estadísticas- DANE, censo poblacional 2018, el municipio de Covarachía cuenta con un total de 1543 viviendas (28% se encontraron desocupadas) y 899 hogares, indicando que en promedio, cada vivienda es ocupada por 0,81 hogares, siendo mayor el número de viviendas respecto al número de familias. Además si se tiene en cuenta el número de hogares y el número de personas, se define que cada hogar lo conforma 2.92 personas (estadísticamente hablando).

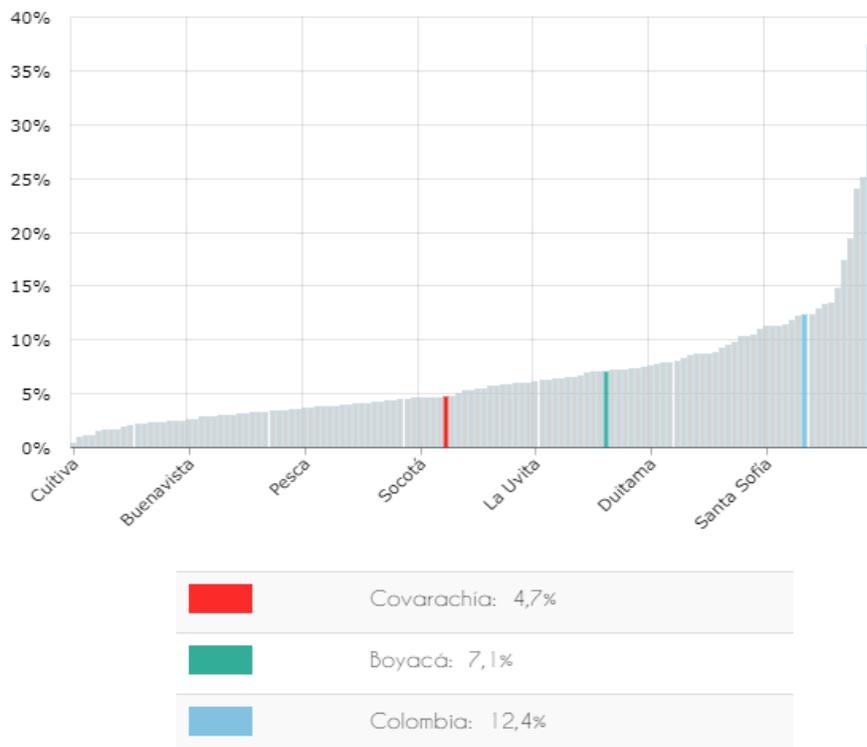
Gráfica 41. Distribución Poblacional (viviendas - hogares)



Fuente: Departamento Nacional de Estadística DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Según Censo DANE 2018 y las condiciones de vivienda, para el municipio de Covarachía, se registró que el 55% de viviendas se encontraban con personas presentes, 0% con personas ausentes, 17% se clasificaron como viviendas de uso temporal (personas que desempeñan algún cargo transitorio en el municipio) y el 28 % correspondieron a viviendas desocupadas. La mayoría de casas cuentan con techos y paredes de cemento, con todos los servicios, algunas casas aún mantienen la construcción antigua: tapia pisada, techos de teja de barro con estufas de leña (ASIS, 2019).

Gráfica 42. Déficit Cuantitativo de Vivienda, Censo 2005

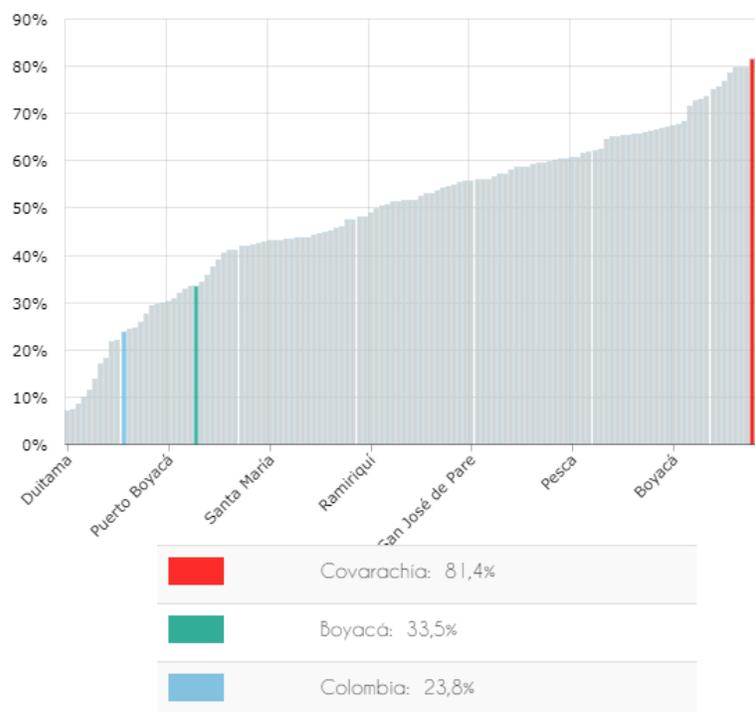


Fuente: Terridata - DNP

Respecto al déficit cuantitativo de vivienda, se observa que es muy bajo, el 4.7% de los hogares carecen de una vivienda propia, mientras que el promedio departamental se ubica en 7.1% y el nacional supera los dos dígitos, ubicándose en 12.4%.

Por otro lado, respecto del déficit cualitativo de vivienda, se puede observar que es alto para la entidad, puesto que se registró que cerca del 81.4% de las viviendas presentan algún tipo de carencia en sus pisos, paredes, techos y demás.

Gráfica 43. Déficit Cualitativo de Vivienda Censo 2005



Fuente: Terridata - DNP

COBERTURAS EN SERVICIOS PUBLICOS

Cobertura en Energía Eléctrica

De acuerdo a la Unidad de Planeación Minero Energética del país, el municipio para el año 2018, presento una cobertura de energía eléctrica del 99.43% en el área urbana, y del 93.92% en el área rural, presentado una variación respecto al año 2017, en el cual el ICEE fue de 100% y 93.34% respectivamente, es decir hubo una pequeña aumento en cobertura en el área urbana y un leve aumento en el área rural. Este comportamiento se da principalmente por las inversiones que se han hecho en el sector, la prioridad entonces es la ampliación de la cobertura en el área rural.

Gráfica 44. Índice de Cobertura de Energía Eléctrica

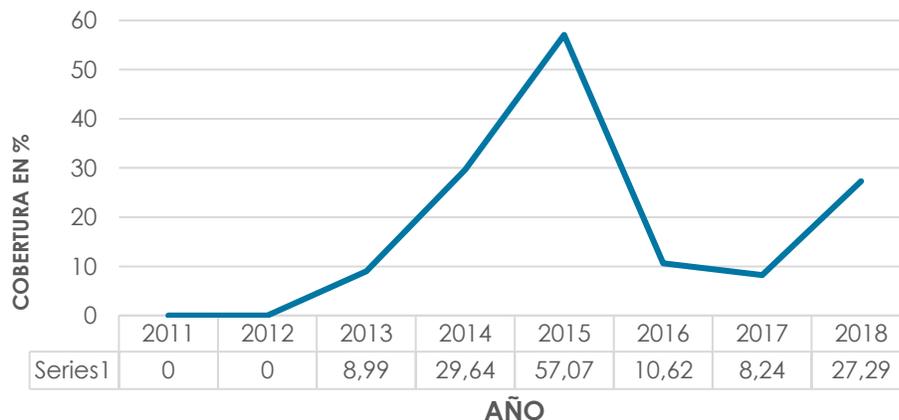


Fuente: UPME (Unidad de Planeación Minero Energética)

Cobertura de Acueducto

De acuerdo al DNP, para el año 2018 la cobertura total de acueducto para el municipio de fue del 27.29%, aunque presento un leve aumento respecto al año 2017 (8.24%), la disminución frente al año 2015 fue abrupta ya que para este año la cobertura total de acueducto fue del 57.07%. Sin embargo, hay que tener en cuenta que estas cifras bajas obedecen a que esta cobertura se mide teniendo en cuenta la población servida respecto a la población total, (muchas personas no se benefician de un acueducto sino que poseen sus fuentes (nacimientos) de agua propios) y está influenciado también por el reporte y veracidad de la información que se haga al SUI. Además, los acueductos rurales no cuentan con una infraestructura fuerte que soporte los cambios climáticos de los últimos años.

Gráfica 45. Cobertura de Acueducto (REC)



Fuente: Terridata, DNP

Índice de Calidad del Agua (2018): Es el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano (Ver Tabla de Riesgo según el Puntaje del IRCA).

Tabla 13. Riesgo según del Puntaje del IRCA

IRCA	Aptitud de Consumo	Nivel de Riesgo
0-5%	Apta	Sin Riesgo
5.1-14%	No Apta	Bajo
14.1-35%	No Apta	Medio
35.1-80%	No Apta	Alto
80.1-100%	No Apta	Inviabile Sanitariamente

Fuente: elaboración Propia – ASIS 2017

Tomando en cuenta el IRCA total del municipio, y citando el periodo 2011-2015 se tienen índices superiores a 25, es decir que en la mayoría de la población no cuenta con agua para el consumo (ver tabla. IRCA total, Municipio de Covarachía 2011-2017), por tanto es importante tomar medidas que permitan reducir el IRCA en el área rural, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas.

Tabla 14. IRCA Total, Municipio de Covarachía (2011-2017)

Año	IRCA Total Covarachía	Nivel de Riesgo
2011	27.05	Medio
2012	28.99	Medio
2013	31.52	Medio
2014	41.61	Alto
2015	31.39	Medio
2016	27.3	Medio
2017	27.69	Medio

Fuente: SUIN-Sistema Único de Información de la Niñez del ICBF

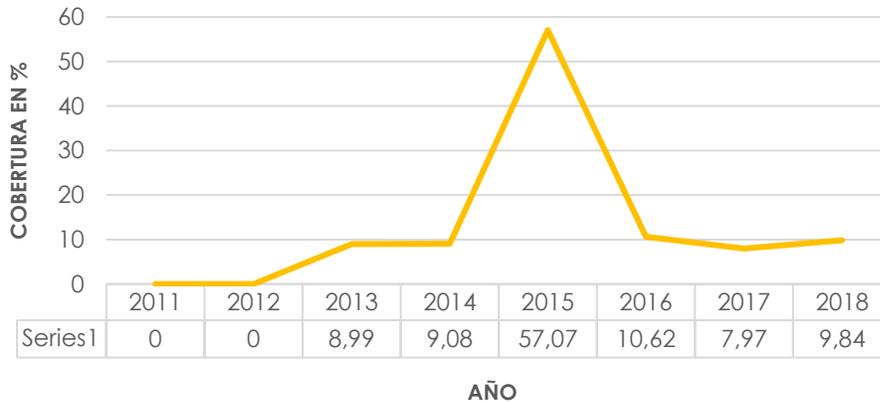
Para el municipio de Covarachía en el año 2019 el cálculo del IRCA que el área urbana tiene un IRCA de 2,73 (sin riesgo) y el área rural 30,34 (riesgo medio y no es apta para el consumo humano.) con diferencia estadísticamente significativa ubicando al área rural en peor condición (ASIS, 2019). Hay que tener en cuenta que los indicadores son muy variables a través de los años, con variaciones hasta de más de 10 puntos porcentuales

Cobertura en Alcantarillado

De igual forma que la cobertura de acueducto y de aseo, esta cobertura se mide teniendo en cuenta la relación entre la población beneficiada y la población total del municipio. Para la cual observamos que para el año 2018, la cobertura de alcantarillado, fue del 9.84% presentando un leve aumento respecto al año 2017 (7.97%), sin embargo, al igual que la

cobertura de acueducto y aseo, la disminución mayor se hace respecto al año 2015, donde se presentó la mayor cobertura en servicios públicos con el 57.07%.

Gráfica 46. Cobertura en alcantarillado (REC)

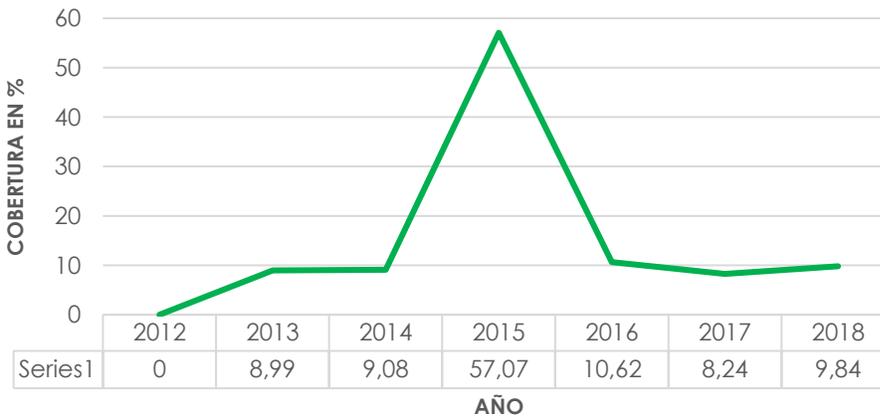


Fuente: Terridata, DNP

Cobertura en el servicio de Aseo

El servicio de aseo solo se ejecuta en la parte urbana del municipio, y en un área periférica muy reducida, sin embargo su cobertura se calcula sobre la población total del municipio. Para el año 2018, esta cobertura fue del 9.84% con un leve aumento frente al 2017 (1.60 puntos porcentuales más alto), sin embargo, este servicio puede incrementar su cobertura (con menor dificultad) a una mayor parte de la población, si se tiene en cuenta que para el 2015 la cobertura en aseo fue del 57.07%. Además es importante, la implementación de estrategias que permita extender este servicio a la población rural, contribuyendo a la reducción en la contaminación ambiental.

Gráfica 47. Cobertura de Aseo



Fuente: Terridata, DNP

Servicio de Gas Domiciliario (GLP)

El servicio de Gas en el municipio se presta en el área urbana y lo realiza la empresa GASES DEL SUR DE SANTANDER S.A E.S.P, presentando una cobertura para diciembre del 2018 de 141 conexiones residenciales, es decir que comparando esta cifra con el número de viviendas que existentes en el municipio (1.543) se tiene que solamente el 9,13% de las viviendas tienen acceso a gas natural.

Cobertura Telefonía Móvil

En el municipio de Covarachía el principal Operador de servicios móviles es Claro Móvil, con velocidades de red en su mayoría 3G, siendo muy limitada el área con acceso a 4G. Aunque es posible la utilización de otros operadores como Movistar, dicha señal es muy limitada, y solo se presenta en áreas muy reducidas a lo largo del municipio¹³.

Televisión Digital Terrestre TDT

Aunque es posible disfrutar de la TDT en algunas partes del municipio, la realidad es que en su mayoría el municipio no cuenta con servicio de TDT, el área de cobertura de este servicio, se reduce a las partes altas (y al casco urbano), donde la recepción de la señal es escasamente posible. Además, el municipio no se encuentra oficialmente dentro de los municipios dentro del área de cobertura TDT¹⁴.

Como resultado de los talleres “Yo pienso mi plan” se evidenciaron las siguientes situaciones negativas y problemáticas:



Objetivo

Mejorar las condiciones del hábitat humano a través del acceso a los servicios públicos y la vivienda en términos de equidad y calidad

¹³ Disponible en <http://www.nperf.com/es/map/CO/-/-/signal/?ll=4.634800397439164&lg=-74.3&zoom=5>

¹⁴ Disponible en: <http://www.tdtparatodos.tv>

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE RESULTADO	META DE CUATRIENIO
PORCENTAJE REDUCCION DEFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA	81,4	%	DISMINUIR EN 20% EL DEFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA	20
PORCENTAJE REDUCCION DEFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA	4,7	NUMERO	DISMINUIR EN 2,2% EL DEFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA	2,5
AUMENTO DE COBERTURA DE ENERGIA ELECTRICA	93,34	NUMERO	AUMENTAR EN 3% LA COBERTURA DE ENERGIA ELECTRICA	3
AUMENTO DE COBERTURA DE GAS DOMICILIARIO	9,13	%	AUMENTAR EN 5% LA COBERTURA DE GAS DOMICILIARIO	5

PROGRAMA

Vivienda Social

El programa busca dar acceso a vivienda en condiciones de equidad y calidad, a través de las modalidades de vivienda nueva y mejoramiento, que según criterios de focalización se beneficiaran a los hogares cumplan con los requisitos preestablecidos en las respectivas convocatorias.

A través de la sumatoria de esfuerzos institucionales y sociales, se busca mejorar las condiciones del hábitat social, que junto con otras iniciativas incluidas en este plan mejoraran notablemente la calidad de vida de la población.

Objetivo

Garantizar el acceso a vivienda en condiciones de equidad y calidad a la población con alto grado de vulnerabilidad social.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
HOGARES RURALES BENEFICIADOS CON ACCESO A VIVIENDA NUEVA	0	NUMERO	BENEFICIAR CON ACCESO A VIVIENDA NUEVA A CUARENTA (40) HOGARES RURALES	40
HOGARES RURALES Y URBANOS BENEFICIADOS CON MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	0	NUMERO	BENEFICIAR CON MEJORAMIENTO DE VIVIENDA A CIENTO VEINTE (120) HOGARES RURALES Y URBANOS	120
NUMERO DE PREDIOS URBANOS ADQUIRIDOS PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y/O PRIORITARIA	1	NUMERO	ADQUISICION DE UN (01) PREDIO URBANO PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y/O PRIORITARIA	1
HOGARES BENEFICIADOS CON ACCESO A VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y/O PRIORITARIA	0	NUMERO	BENEFICIAR CON ACCESO A VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y/O PRIORITARIA A VEINTE(20) HOGARES URBANOS	20

PROGRAMA

Agua Potable y Saneamiento Básico

Con este programa se busca garantizar el acceso al agua en óptimas condiciones, al igual que el saneamiento a las poblaciones más vulnerables, especialmente de las zonas rurales, lo cual repercute directamente en la salud de las personas y en su dignidad humana. A través de inversiones para optimizar servicios público esenciales como el acueducto, y el alcantarillado con su adecuado manejo y disposición en las zonas rurales. Del mismo modo se busca también la gestión adecuada para lograr la calidad del agua para consumo humano.

Objetivo

Garantizar el acceso a agua potable y saneamiento básico a la población más vulnerable del municipio.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
DISMINUCION DEL INDICE DE RIESGO DE CALIDAD DE AGUA EN EL AREA RURAL	0	NUMERO	DISMINUIR 10 PUNTOS EL INDICE DE RIESGO DE CALIDAD DE AGUA EN EL AREA RURAL	10
ACUEDUCTOS CONSTRUIDOS Y/O OPTIMIZADOS	0	NUMERO	REALIZAR LA CONSTRUCCION Y/O OPTIMIZACION DE CUATRO (04) ACUEDUCTOS RURALES	4
PROYECTO DE OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE URBANA	0	NUMERO	EJECUTAR UN (01) PROYECTO DE OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE URBANA	1
UNIDADES SANITARIAS RURALES CONSTRUIDAS	0	NUMERO	CONSTRUIR SESENTA (60) UNIDADES SANITARIAS DOMICILIARIAS EN EL AREA RURAL	60
RED DE ACANTARILLADO URBANO OPTIMIZADO Y/O REEMPLAZADO		METROS	OPTIMIZAR Y/O REEMPLAZAR CIENTO CINCUENTA (150) MTS DE RED DE ALCANTARILLADO URBANO	150
PROYECTO PILOTO DE EXTRACCION DE AGUAS SUBTERRANEAS	0	NUMERO	EJECUTAR UN (01) PROYECTO PILOTO DE EXTRACCION DE AGUAS SUBTERRANEAS	1

PROGRAMA

Servicios Públicos Eficientes y de Calidad

Con este programa se busca garantizar el acceso al agua en óptimas condiciones, al igual que el saneamiento a las poblaciones más vulnerables, especialmente de las zonas rurales, lo cual repercute directamente en la salud de las personas y en su dignidad humana. A través de inversiones para optimizar servicios público esenciales como el acueducto, y el alcantarillado con su adecuado manejo y disposición en las zonas rurales. Del mismo modo se busca también la gestión adecuada para lograr la calidad del agua para consumo humano.

Objetivo

Garantizar el acceso a agua potable y saneamiento básico a la población más vulnerable del municipio.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
NUMERO DE VIVIENDAS ELECTRIFICADAS	0	NUMERO	ELECTRIFICAR VEINTISIETE (27) VIVIENDAS RURALES	27
NUMERO DE LUMINARIAS CON TECNOLOGIA LED INSTALADAS	25	NUMERO	INSTALAR TEGNOLOGIA LED EN SESENTA (60) LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	60
NUMERO DE VIVIENDAS CON GAS DOMICILIARIO INSTALADO	0	NUMERO	INSTALAR GAS DOMICILIARIO A CUARENTA Y CINCO (45) VIVIENDAS	45
PROYECTOS DE AMPLIACION DE COBERTURA DE TELEVISION DIGITAL TERRESTRE	0	NUMERO	GESTIONAR UN (01) PROYECTO DE AMPLIACION DE COBERTURA DE TELEVISION DIGITAL TERRESTRE	1
REPORTES ANUALES AL SISTEMA UNICO DE INFORMACION-SUI	1	NUMERO	REALIZAR UN (01) REPORTE ANUAL AL SISTEMA UNICO DE INFORMACION - SUI	1

COMPONENTE 5: LA CULTURA Y EL ARTE COMO UN RASGO IDENTITARIO

ODS relacionados



Diagnóstico

En Colombia, la Constitución Política de Colombia de 1991 reconoce el derecho de todas las personas a la práctica del deporte, la recreación y al aprovechamiento del tiempo libre. Esto implica que el Estado fomentará estas actividades e inspeccionará las organizaciones deportivas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas y participativas. Esto se garantiza a través de diversos organismos que conforman el Sistema Nacional del Deporte (SND).

El “pacto por la protección y promoción de nuestra Cultura y desarrollo de la economía naranja” establecido en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 PACTO POR COLOMBIA PACTO POR LA EQUIDAD, apuesta por la cultura y el estímulo de la creatividad como base de la economía naranja contribuyendo al desarrollo sostenible y a la solución de los desafíos productivos y de empleo del país. Además define a la Cultura como “el conjunto de rasgos distintivos, modos de vida, sistemas de valores, manifestaciones artísticas, tradiciones y creencias que caracterizan a los grupos humanos y que son fundamento de la identidad nacional. Además de constituir un derecho fundamental, la cultura brinda grandes oportunidades para el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades” (Bases PND 2018-2022).

La línea “Todos somos cultura: la esencia de un país que se transforma desde los territorios” establece que para el patrimonio y la memoria, se desarrollarán acciones para proteger el patrimonio cultural y fortalecer su función social, como base fundamental de los procesos sociales, culturales, científicos, productivos y de desarrollo que se generan en las comunidades.

PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DEL MUNICIPIO:

Sistema Cultural Del Municipio¹⁵ (EOT Municipal)

Reconocer integralmente la noción del patrimonio agrupando todos los bienes que hacen parte y constituyen el territorio municipal, comprende el Sistema cultural. El patrimonio Cultural está directamente relacionado tanto con los recursos ambientales como con

¹⁵ Información obtenida del Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Covarachía

aquellos elementos y fenómenos que son productos de la interacción social: su producción material y su producción simbólica. El patrimonio es fundamental para el desarrollo; la herencia patrimonial debe ser de espejo en el que se mira una sociedad consciente de sí misma para definir su propia imagen, para dar luces sobre los problemas que se están afrontando y sobre el camino para resolverlos.

En este aspecto cabe mencionar algunas actividades típicas del municipio, donde la población hace parte activa durante su desarrollo, las cuales se enuncian a continuación:

Enero: Se celebran las Tradicionales Ferias y Fiestas: Se realizan diversos eventos que muestran la riqueza cultural del municipio, eventos deportivos, Ferias Ganaderas, quema de Pólvora, castillos y Verbenas Populares.

Julio: Se celebran las festividades religiosas en honor a la Fiesta de la Virgen del Carmen: Son dos días en los cuales se reúne la comunidad en general, especialmente el gremio de Transportadores, rinden Homenaje Religioso a la Patrona de los Transportadores, hay eventos deportivos, culturales, quema de Pólvora, castillos, etc.

Septiembre, Octubre y Noviembre: la Alcaldía Municipal realiza anualmente las Olimpiadas Campesinas donde los Deportistas Campesinos se miden en competencia en diferentes deportes, como Baloncesto, Microfútbol, Ciclismo y Atletismo entre otros.

Semana de la Feria de la Ciencia: El Colegio de éste Municipio la celebra cada dos años; los estudiantes realizan toda clase de Trabajos Manuales, experimentos, inventos, los que durante una semana se exponen al público; se realizan eventos deportivos, actos culturales, concursos de Música, cantos, coplas, trovas, bailes. Se dictan charlas o talleres de temas de interés Social.

Diciembre: se celebra tradicionalmente las novenas navideñas, donde cada tarde la comunidad previamente organizada por sectores, ameniza con comparsas y disfraces; se realiza posteriormente el acto religioso y por último un acto cultural.

Sitios de Interés Cultural-Turístico¹⁶

El municipio de Covarachía cuenta con numerosos sitios de interés cultural siendo los más destacados los de carácter religioso, místico e histórico. A continuación se enumeran los más representativos dentro del municipio (Fuente EOT).

La piedra del Pato: lugar muy frecuentado por los turistas que vienen a hacer caminatas y excursiones al municipio recibe su nombre debido a que en el lugar existe una piedra en

¹⁶ Recursos en Línea del Proyecto Datos Abiertos del Gobierno de Colombia, disponible en la página web http://www.datos.gov.co/Cultura/Sitios-Turisticos-Del-Municipio-De-Covarachia/igmf-3ht7?no_mobile=true

forma de Pato. Se encuentra ubicado en los límites de las veredas Los Siotes y Centro Afuera (Sector La Laguna).

La capilla: es reconocida por su capilla de San Luis, lugar que es visitado con frecuencia por los feligreses y todos los turistas que llegan al municipio, en especial en los días de festividades del municipio. Se encuentra ubicado en la vereda Nogontova, sector La Capilla.

La Hacienda: sitio que es visitado con frecuencia por los turistas que llegan al municipio y por el vecino pueblo de Santander. Allí podemos encontrar la capilla del sector caído, sitio emblemático de nuestro municipio. Este sitio turístico se encuentra en la vereda Las Tapias, límites con el pueblo de Capitanejo, Santander.

El Carmen: uno de los sitios más emblemáticos de la región allí podemos encontrar a Nuestro Señor El Cristo del Carmen, cuya fiesta se celebra el primer martes del año. Se encuentra ubicado en la Vereda Satova Abajo, sector El Carmen.

Iglesia San Juan Nepomuceno: ubicada en el casco Urbano, representa el patrono de nuestro municipio, por el cual se realizan festividades patronales en el mes de enero en su honor.

Existen otros sitios de interés cultural poco conocidos que se encuentran dentro del municipio, entre los que se pueden mencionar La Virgen del Salto ubicada en la Vereda Nogontova, La Virgen de La Peña ubicada a pocos metros del Casco Urbano, y La Virgen del Carmen de los Sectores El Topón, La Laguna y Los Siotes (símbolo y patrona de los transportadores del municipio).

Rescatar e impulsar el turismo en estos lugares de interés Turístico-Cultural, hará posible garantizar la permanencia y trascendencia en el tiempo de estos sitios icónicos; mediante el fomento del turismo y el ecoturismo, permitirá la transformación del territorio mejorando las condición de vida de las personas por medio del fomento de nuevas formas de economía que implicaran mayores ingresos.

Formación Artística y Cultural

Reconocer la Cultura como algo imperativo en el desarrollo del individuo en la comunidad, debe ser el primer paso en la implementación de estrategias tendientes al fortalecimiento cultural de territorio.

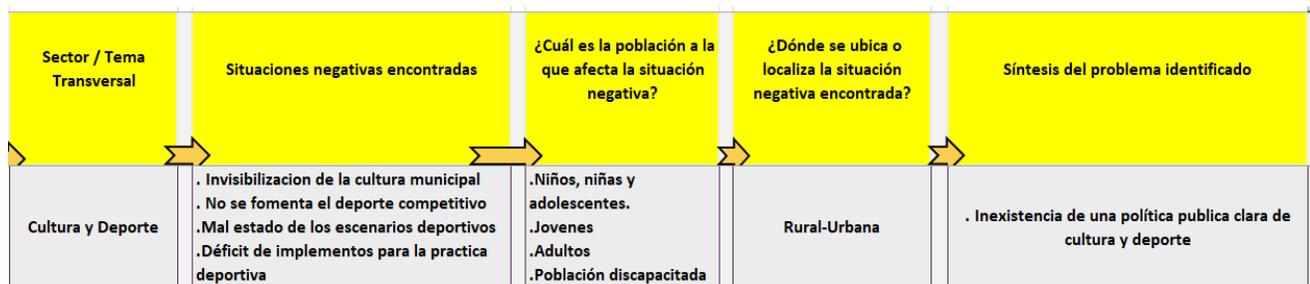
La creación de espacios de formación artística y cultural en diferentes áreas, niveles y modalidades, respaldando la consolidación y cualificación de procesos como las Escuelas de Música, las Escuelas de Danza, así mismo generación de ambientes óptimos para el descubrimiento de nuevos talentos de poesía, canto, escritura, pintura, narrativa, entre otros con el fin de orientar a los jóvenes en nuevos rumbos al mismo tiempo que se logra la ocupación sana del tiempo de niños, niñas y jóvenes, lo anterior mediante el acompañamiento de personal cualificado.

El mundo de la lectura... un lenguaje Universal

La base para asegurar una formación de calidad es contar con prácticas significativas de lectura y unas competencias lectoras que permitan una adecuada comprensión de los contenidos (Bases PND 2018-2022).

El municipio cuenta con una biblioteca pública, la cual debe hacer parte fundamental en la implementación de estrategias que permitan mejorar los hábitos de lectura, por medio de acciones que promuevan la disponibilidad y el acceso a diversos materiales de lectura y escritura pertinentes y de calidad, impresos y digitales. Crear incentivos que orienten a la población entorno a la lectura, trabajar de manera conjunta con los centros educativos y demás instituciones, con el fin de diseñar planes de lectura con base a enfoques territoriales.

Como resultado de los talleres “Yo pienso mi plan” se evidenciaron las siguientes situaciones negativas y problemáticas:



Objetivo

Generar las condiciones necesarias para la creación, circulación y acceso a la cultura en el territorio, contribuyendo a la formación de individuos críticos y al reconocimiento de la diversidad cultural

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE RESULTADO	META DE CUATRIENIO
INCREMENTO DE LOS RECURSOS DE INVERSION EN CULTURA	81,4	%	INCREMENTAR EN 10% LOS RECURSOS DE INVERSION EN CULTURA	10

PROGRAMA

Dotación e Infraestructura Cultural

Es importante contar con una infraestructura que permita a los jóvenes practicar sus actividades artísticas y culturales y desarrollar sus talentos en dicha área. Por tanto, es trascendental la generación de espacios que permitan la expresión cultural, que proporcione los espacios óptimos para el despliegue artístico de los niños, niñas y adolescentes. De igual manera que se les dote de los elementos necesarios para la práctica de estas actividades y el buen manejo del tiempo libre. La dotación de elementos y el uso de los mismos deben estar articulado con estrategias de gestión mediante la dirección de personal cualificado.

Objetivo

Generación de acciones y espacios que permitan la expresión cultural y las prácticas artísticas bajo orientaciones profesionales.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
CONSTRUCCIONES Y/O ADECUACIONES DE ESPACIOS CULTURALES	0	NUMERO	CONSTRUIR Y/O ADECUAR UN (01) ESPACIO PARA LA EXPRESION CULTURAL	1
DOTACIONES DE SEDES EDUCATIVAS CON MATERIAL CULTURAL	18	NUMERO	DOTAR DIECIOCHO (18) SEDES EDUCATIVAS CON MATERIAL CULTURAL	18
DOTACIONES BIBLIOTECA MUNICIPAL	0	NUMERO	REALIZAR DOS (02) DOTACIONES A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL	2
ESTRATEGIAS DE RECONSTRUCCION Y CONSERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTORICA Y/O DOCUMENTAL DEL MUNICIPIO	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE RECONSTRUCCION Y CONSERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTORICA Y/O DOCUMENTAL DEL MUNICIPIO	1

PROGRAMA

Manifestaciones artísticas y culturales

Con este programa se busca fomentar y rescatar las manifestaciones artísticas y culturales que identifican a los habitantes del municipio, a través de diversas estrategias que promuevan entre otros, los el rescate de las tradiciones autóctonas, el fomento de talentos, aptitudes y capacidades. Las manifestaciones artísticas y culturales, deben apostarle y enfocarse desde la inclusión y el goce efectivo a los derechos culturales.

Objetivo

Promover y fortalecer la creación de espacios que permitan las expresiones artísticas y culturales como rasgos identitarios de la población, al mismo tiempo que se incentiva la recuperación de tradiciones autóctonas.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
PLANES MUNICIPALES DE ESCRITURA, LECTURA Y ORALIDAD	0	NUMERO	ELABORAR Y EJECUTAR UN (01) PLAN MUNICIPAL DE ESCRITURA, LECTURA Y ORALIDAD	1
ESTRATEGIAS DE FOMENTO, APOYO Y DIFUSION DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FOMENTO, APOYO Y DIFUSION DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES	1
IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL	1
ESTRATEGIAS DE FOMENTO PARA EMPRENDIMIENTOS E INDUSTRIAS CULTURALES	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FOMENTO PARA EMPRENDIMIENTOS E INDUSTRIAS CULTURALES	1

COMPONENTE 6: LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE COMO UN DERECHO.

ODS relacionados



Diagnóstico

La Constitución Política de 1991 reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. Es por eso que para entender tales derechos se expidió la Ley 181 de enero 18 de 1995, mediante la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.

El gobierno Nacional en el Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados de las Bases del PND 2018-2022, establece en su línea estratégica "Deporte y recreación para el desarrollo integral de los individuos, para la convivencia y la cohesión social", que el deporte es un elemento vital que contribuye al buen estado físico, al bienestar mental y a la interacción social de los individuos. Por tanto, el deporte, además de ser un fin en sí mismo del desarrollo, es considerado un vehículo de la política social para lograr un rango de otros objetivos no deportivos, tales como la reducción del delito y el uso de drogas por parte de la juventud, el fomento de la inclusión social, la promoción de la salud y la cohesión social (PND 2018-2022).

A pesar de que en Colombia se han logrado importantes avances en torno a la promoción y provisión de servicios en la actividad física, se tiene que en el país la práctica deportiva aun es baja, ya que solo el 51.1% de la población de 18-64 años realizan en la semana 150 minutos de actividad física.

Lo que se busca es recuperar e impulsar diferentes eventos deportivos y recreativos que integren a la comunidad en sus diferentes etapas de desarrollo con el fin de promover una vida sana, alejando a la población (especialmente a los jóvenes) de las diferentes problemáticas que sufre la sociedad como las drogas y el alcoholismo, al mismo tiempo que se combaten diversos problemas de salud como consecuencia del sedentarismo e inadecuadas dietas alimenticias.

Teniendo en cuenta lo anterior, se debe trabajar en cuatro aspectos generales, los cuales agrupan los diferentes factores que afectan o facilitan la realización de buenas prácticas recreativas y deportivas en el municipio.

Formación Deportiva en Niños, Niñas y Adolescentes: Mediante la práctica del deporte y el uso adecuado del tiempo libre de la niñez y juventud del municipio, creando espacios propicios y ambientes adecuados de recreación que permitan la práctica deportiva en horarios extracurriculares.

Promover y fortalecer actividades deportivas como juegos escolares e intercolegiados, así como la creación de programas de formación deportivo de niñas, niños y adolescentes en diferentes disciplinas deportivas (fútbol, microfútbol, baloncesto, voleibol, ciclismo, atletismo y el rescate de juegos autóctonos, y de ciencia como el ajedrez) tendientes al descubrimiento y desarrollo de talentos de los participantes. De igual manera, dotar de herramientas y elementos a las personas que de una u otra forma aportan en la formación deportiva de la niñez y la juventud del municipio.

Deporte competitivo

Se debe promover e incentivar la organización de torneos deportivos, impulsando la creación de clubes deportivos que representen al municipio en diferentes torneos intermunicipales que se puedan presentar. Así mismo, atraer, gestionar y organizar diferentes encuentros deportivos en el municipio, mediante los cuales se puede interferir positivamente en la economía del municipio.

Deporte comunitario y aprovechamiento del tiempo libre

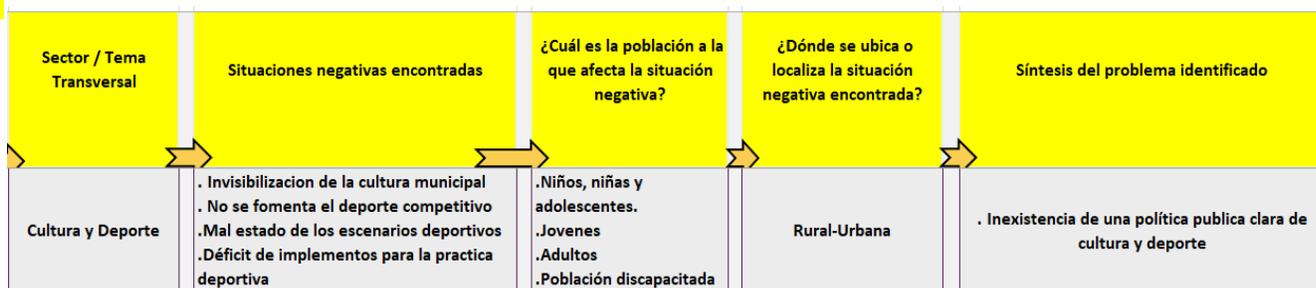
La práctica del deporte comunitario debe estar enfocado entre otras, a la población que no participan en actividades deportivas competitivas, siendo este el espacio idóneo para rescatar los diferentes juegos autóctonos que siempre han caracterizado a la región. Además, promover actividades recreativas que vinculen a la población vulnerable. De igual manera, fortalecer e incentivar la participación deportiva de las comunidades rurales, ya que son quienes no tienen acceso a infraestructura deportiva de calidad

Infraestructura y Dotación Deportiva

El municipio cuenta en el área urbana con dos escenarios deportivos conformados por dos canchas donde se practica el microfútbol, baloncesto, y voleibol; y una cancha para practicar fútbol, esta se encuentra en pésimo estado como resultado del poco cuidado y la subutilización de la misma, y la inexistente gestión para su restauración.

En el área rural los escenarios deportivos están representados por los escenarios de los centros educativos, siendo característico el regular y mal estado en el que se encuentran, elaborados por placas de concreto que muchas veces representan un riesgo para los niños y jóvenes que hacen uso de estos lugares, de igual manera algunos cuentan con encerramiento por lo que su deterioro se acelera con el paso del tiempo.

Como resultado de los talleres "Yo pienso mi plan" se evidenciaron las siguientes situaciones negativas y problemáticas:



Objetivo

Fomentar e incentivar el Deporte, la Recreación, la Actividad Física en condiciones de inclusión y equidad

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE RESULTADO	META DE CUATRIENIO
INCREMENTO DE LOS RECURSOS DE INVERSION EN DEPORTE	81,4	%	INCREMENTAR EN 10% LOS RECURSOS DE INVERSION EN DEPORTE	10

PROGRAMA

Infraestructura y dotación deportiva

Mediante este programa se busca el mejoramiento de los escenarios deportivos, así como la dotación en elementos deportivos a las diferentes instancias educativas y públicas que practican el deporte en sus diferentes disciplinas. Los espacios deportivos deben ser espacios seguros, y presentar las condiciones mínimas para el desarrollo de actividades deportivas, por tanto se plantea la rehabilitación y/o construcción de escenarios siendo el estadio municipal el más representativo.

Objetivo

Fomentar la práctica deportiva a través de la intervención de la infraestructura física y la dotación de los respectivos implementos.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS CONSTRUIDOS Y/O MANTENIDOS Y/O ADECUADOS	20	NUMERO	CONSTRUIR Y/O MANTENER Y/O ADECUAR OCHO (8) ESCENARIOS PARA LA PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA	8
SEDES EDUCATIVAS DOTADAS CON IMPLEMENTOS PARA LA PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA	18	NUMERO	DOTAR DIECIOCHO (18) SEDES EDUCATIVAS CON IMPLEMENTOS PARA LA PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA	18
DOTACIONES A LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA	0	NUMERO	REALIZAR CUATRO (04) DOTACIONES A LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA	4

PROGRAMA

Formación y Competitividad Deportiva

La práctica del deporte como un derecho, debe servir como base fundamental para la implementación, fortalecimiento y promoción de proyectos tendientes a la formación y capacitación deportiva estructurados dentro de la ética ciudadana y del deporte. Así mismo motivar la creación de escuelas de formación deportivas que atiendan las necesidades de entrenamientos técnicos y que proporcionen las herramientas teóricas y prácticas para el desarrollo adecuado del deporte. La formación y competitividad deportiva debe ser un programa que articule diferentes instituciones, con el propósito principal de la consecución de buenos resultados.

De igual manera, impulsar y fortalecer el desarrollo de nuevas disciplinas deportivas con el acompañamiento de personal cualificado, que permita la práctica segura del deporte.

Objetivo

Promover la formación y la competitividad en la práctica deportiva, como herramienta de desarrollo integral de los individuos.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
ESTRATEGIAS DE FOMENTO, APOYO Y DIFUSION DE EVENTOS DEPORTIVOS	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FOMENTO, APOYO Y DIFUSION DE EVENTOS DEPORTIVOS	1
ESTRATEGIAS DE FORMACION Y COMPETITIVIDAD DEPORTIVA	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FORMACION Y COMPETITIVIDAD DEPORTIVA	1
CAPACITACIONES EN FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN DEL RECURSO HUMANO EN DEPORTE FORMATIVO	0	NUMERO	REALIZAR DOS (02) CAPACITACIONES EN FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN DEL RECURSO HUMANO EN DEPORTE FORMATIVO	2

EJE ESTRATEGICO 2: COVARACHÍA PIENSA EN GRANDE LA GOBERNANZA LA SEGURIDAD Y EL BUEN GOBIERNO



Descripción

“Covarachía Piensa en Grande la Gobernanza y el Buen Gobierno”, Promueve acciones concretas en el mejoramiento del acceso a la justicia, la lucha contra la corrupción, la observancia de los derechos humanos, la preservación del medio ambiente y la protección a la ciudadanía entre otros. Vinculando la institucionalidad con la comunidad por medio de la participación ciudadana y el sector empresarial con las manifestaciones de capital social e iniciativas de responsabilidad, de tal modo que se produzca un empoderamiento social hacia la toma de decisiones en beneficio de toda la sociedad. Se promoverá la implantación de prácticas de transparencia en la actuación pública, a través de mecanismo de rendición de cuentas, medición y seguimiento de resultados, con responsabilidad y pulcritud en el manejo de los recursos públicos, siempre con la promoción de la participación ciudadana como mecanismo de control de la ejecución de los recursos y de las políticas públicas.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Mejorar la organización institucional, buscando una eficiencia de los recursos públicos y los procesos de gestión, promoviendo la participación ciudadana como mecanismo de empoderamiento social.

COMPONENTE 1: GOBIERNO TERRITORIAL

ODS relacionados



Diagnóstico

En el ámbito público en el que se desarrollan las entidades territoriales es necesario adoptar medidas tendientes a mejorar y fortalecer procesos administrativos institucionales para una gestión eficiente y eficaz de gobierno, que tiene como propósito mejorar los instrumentos de planeación estratégica y articular programas que permitan el apalancamiento de los recursos y le permita a la entidad tener autonomía fiscal.

La gestión, calidad en el gasto público y una inversión orientada a resultados en las entidades territoriales, es realizada por el DNP a través de la Medición de Desempeño Municipal (MDM), la cual tiene como objetivo medir, comparar y ordenar a los municipios según su desempeño municipal entendido como la capacidad de gestión y resultados de desarrollo teniendo en cuenta sus dotaciones iniciales.

Desempeño Municipal – Componente de Gestión: Incluye los siguientes componentes:

Movilización de recursos propios

- Ingresos tributarios + no tributarios - recaudo por instrumentos de OT (per cápita)
- Recaudo por instrumentos de OT (per cápita)
- Participación de los recursos propios en la inversión

Ejecución de recursos

- Ejecución del Sistema General de Participaciones
- Ejecución de recursos propios
- Ejecución de otras fuentes
- Cumplimiento en el plazo inicial de los proyectos de regalías (SGR)

Ordenamiento territorial

- Recaudo predial efectivo
- Uso de instrumentos de recaudo de OT

Gobierno abierto y transparencia

- Organización de la información
- Rendición de cuentas
- Atención al ciudadano

Desempeño Municipal – Componente de Resultados: Incluye los siguientes componentes:

Educación

- Cobertura de educación media
- Cobertura de transición
- Pruebas SABER 11, matemáticas y lenguaje

Salud

- Mortalidad infantil
- Cobertura de vacunación pentavalente
- Cobertura de salud

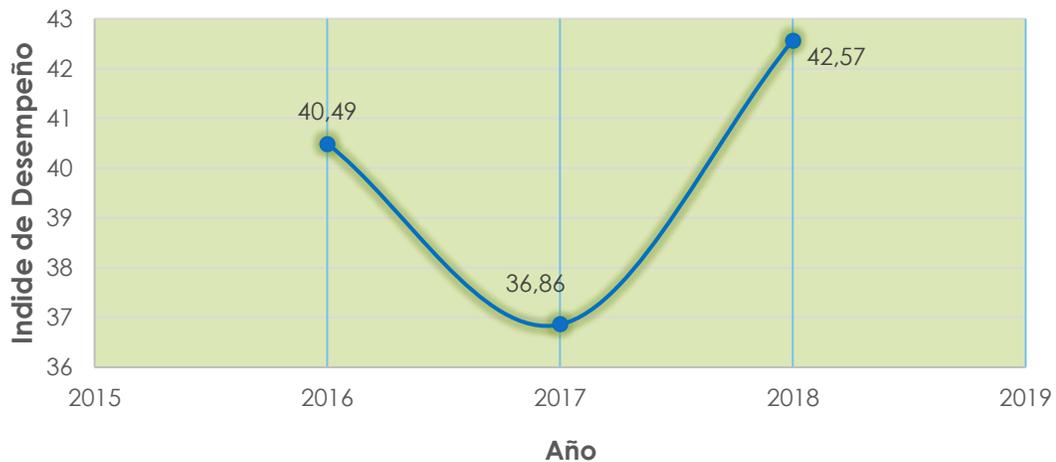
Acceso a servicios públicos

- Cobertura de energía rural
- Penetración de internet
- Cobertura de acueducto y alcantarillado

Seguridad

- Hurtos por cada 10,000 habitantes
- Homicidios por cada 10,000 habitantes
- Casos de violencia intrafamiliar por cada 10,000 habitantes

Gráfica 48. Desempeño Municipal - Componente de Gestión



Fuente: Elaboración propia con información - DNP

Para el año 2018 en la medición del Desempeño Municipal, la entidad se ubicó en el puesto 892 a nivel nacional en el componente de Gestión con un puntaje de 42.57, por su parte en el componente de Resultados se ubicó en el puesto 757 con un puntaje de 64.87. Por último en el Índice de Desempeño Municipal se ubicó en el puesto 895 con un puntaje de 42.50 en un Rango Bajo (<45)

Gráfica 49. Desempeño Municipal - Componente de Resultados



Fuente: Terridata - DNP

Según el DNP, la Evaluación del Desempeño Fiscal establece 5 rangos de clasificación de las entidades territoriales que van de cero a cien puntos, donde cero es el menor y cien el mayor, estos rangos agrupan a los municipios y departamentos de acuerdo con el índice sintético de desempeño logrado en el periodo evaluado. Los rangos clasifican a los gobiernos sub nacionales de acuerdo con los resultados ubicándolas entre las más débiles o las más avanzadas de acuerdo con el lugar que ocupen en la evaluación fiscal, esos rangos se clasificaron en:

Rangos de interpretación del componente de desempeño fiscal:

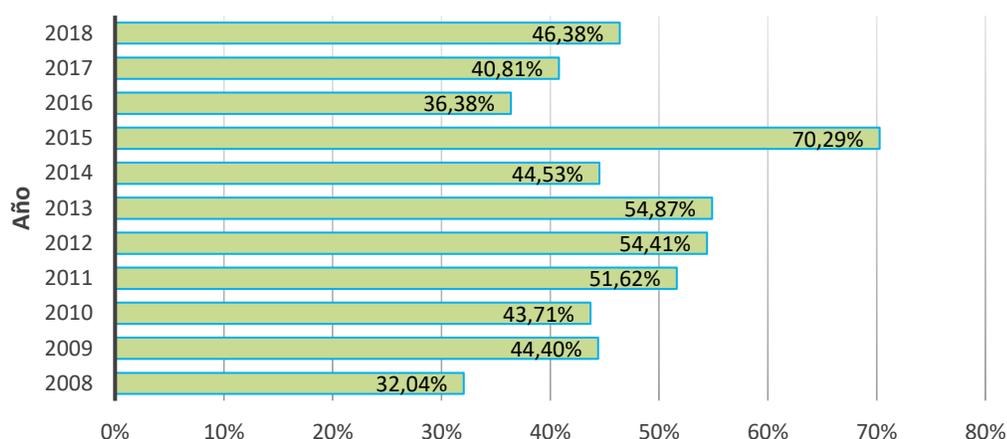
Niveles de Desempeño Fiscal	Solvente	Sostenible	Vulnerable	Riesgo	Deterioro*
Rangos de Desempeño Fiscal	>80	>70 y <80	>60 y <70	>40 y <60	<40

*Incluye los municipios sin información o no evaluables por inconsistencias.

Autofinanciación de los gastos de funcionamiento

La autofinanciación de los gastos de funcionamiento mide qué parte de los recursos de libre destinación está destinada a pagar la nómina y los gastos generales de operación de la administración central de la entidad territorial. Lo deseable es que este indicador sea igual o menor al límite establecido en la Ley 617 de 2000 (80%), de acuerdo con la categoría correspondiente.

Gráfica 50. Porcentaje de Ingresos Corrientes destinados a funcionamiento



Fuente: Elaboración propia con información DNP

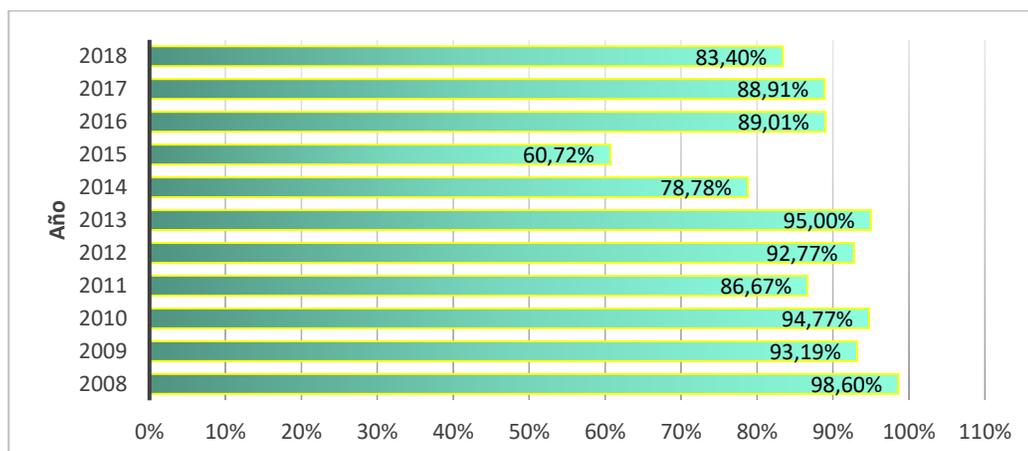
Respaldo del servicio de la deuda

El indicador de respaldo de la deuda se obtiene como la proporción de los ingresos disponibles que están respaldando el servicio de la deuda. Se espera que la deuda total no supere la capacidad de pago de la entidad ni comprometa su liquidez en el pago de otros gastos.

Dependencia de las transferencias de la Nación y las Regalías (SGR)

La dependencia de las transferencias y las regalías mide la importancia que estos recursos tienen en relación con el total de fuentes de financiación. Es decir, indica el peso que tienen estos recursos en el total de ingresos y su magnitud refleja el grado en el cual las transferencias y regalías se convierten en los recursos fundamentales para financiar el desarrollo territorial.

Gráfica 51. Porcentaje de Ingresos que corresponden a Transferencias

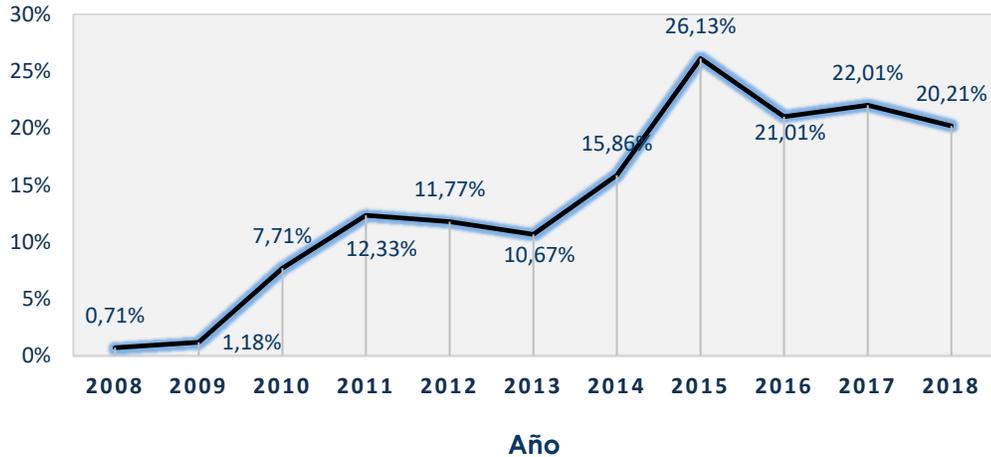


Fuente: Elaboración propia con información DNP

Generación de recursos propios

Como complemento al indicador anterior se relaciona el de generación de los ingresos propios, el cual refleja el peso relativo de los ingresos tributarios en el total de ingresos corrientes.

Gráfica 52. Porcentaje de ingresos corrientes que corresponden a Recursos Propios

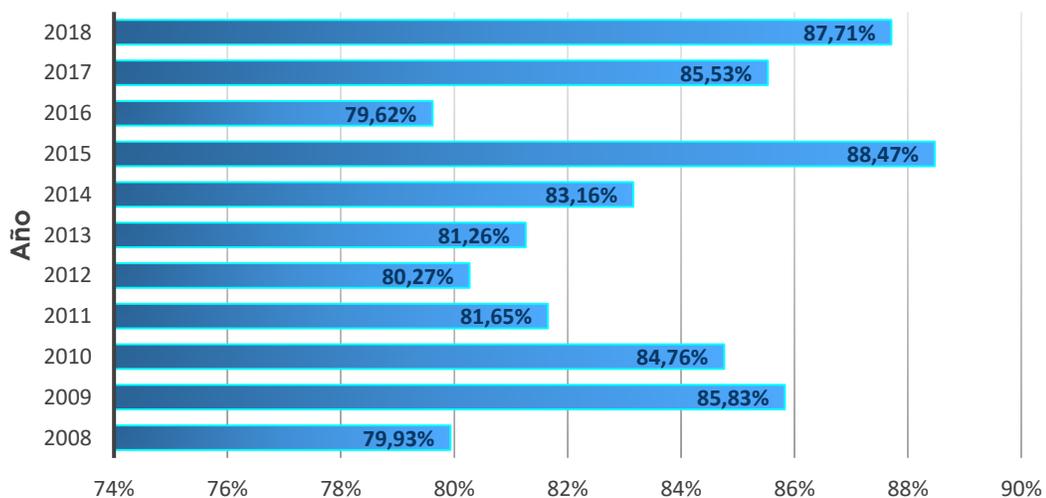


Fuente: Elaboración propia con información DNP

Magnitud de la inversión

El indicador de magnitud de la inversión pública permite cuantificar el grado de inversión que hace la entidad territorial, respecto del gasto total. Se espera que este indicador sea superior a 70%, lo que significa que más de la mitad del gasto se está destinando a inversión.

Gráfica 53. Porcentaje del Gasto Total destinado a Inversión

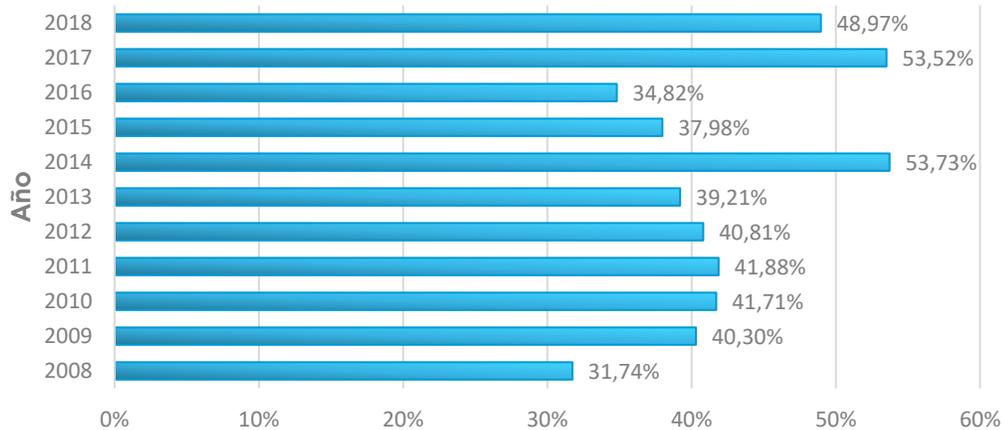


Fuente: Elaboración propia con información DNP

Capacidad de ahorro

El indicador de capacidad de ahorro es el balance entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes y es igual al ahorro corriente como porcentaje de los ingresos corrientes. Este indicador es una medida de la solvencia que tiene la entidad territorial para generar excedentes propios que se destinen a inversión, complementariamente al uso de transferencias de la Nación y la regalías.

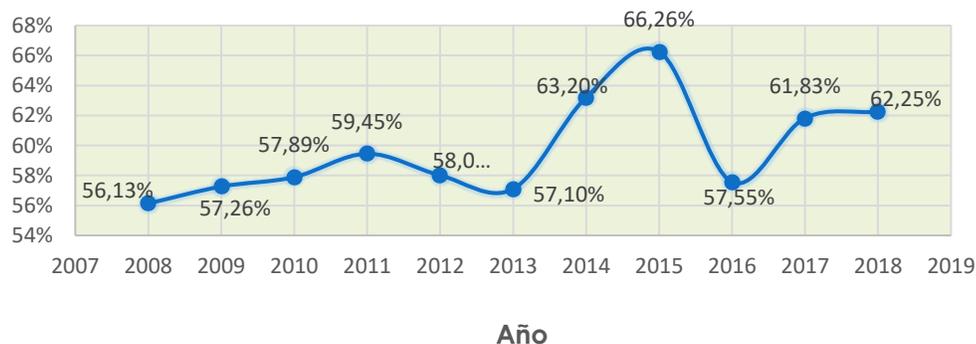
Gráfica 54. Capacidad de Ahorro



Fuente: Elaboración propia con información DNP

En cuanto al Índice de Desempeño Fiscal Municipal, podemos observar que en la entidad el grado de inversión respecto del gasto total se ubicó en 88.5%, un indicado bastante alto si se tiene en cuenta que el rango aceptado es del 70%. Los gastos de funcionamiento se ubican el 70.3% sin superar el 80% como proporción de los ingresos corrientes de libre destinación. Por otro lado se puede establecer que la entidad es altamente dependiente de las transferencias y regalías pues representan el 60.7% del total de las fuentes de financiación. Para este mismo año la entidad mostró una alta capacidad de ahorro, puesto que el 38% de los ingresos corrientes los utilizó como recursos de inversión.

Gráfica 55. Indicador de Desempeño Fiscal



Fuente: Elaboración propia con información DNP

Por su parte la entidad generó el 26.1% de recursos propios (Tributarios) del total de los ingresos corrientes que obtuvo. Por último, la entidad tuvo disponibles el 2.4% de sus Ingresos para respaldar lo que adeudaba.

Los ingresos corrientes de libre destinación son los ingresos corrientes excluidas las rentas de destinación específica, entendiéndose por éstas las destinadas por ley o acto administrativo a un fin determinado. Los ingresos corrientes son los tributarios y los no tributarios, de conformidad con lo dispuesto en la ley orgánica de presupuesto. En consecuencia, la legislación vigente no autoriza financiar gastos de funcionamiento con recursos provenientes de la participación de los municipios en los ingresos corrientes destinados por ley exclusivamente a inversión. De acuerdo a como se configura la ejecución presupuestal, el gasto total de las entidades territoriales puede dividirse en cuatro componentes: i) el gasto de intereses; ii) el gasto de funcionamiento; iii) el gasto social (educación, salud, agua y saneamiento básico y vivienda), que se supone es financiado en gran proporción con los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP); y iv) el gasto en inversión. Las inflexibilidades del gasto también están presentes en el ámbito territorial. Por ejemplo, la normatividad define de manera detallada el uso que los municipios pueden dar a los recursos del Sistema General de Participaciones, rubro que representa la mitad de sus ingresos. Esta inflexibilidad que se impone sobre la distribución y el uso de las transferencias de la nación a los entes territoriales es entendible en la medida en que con ello se busca asegurar que los recursos se destinen a la provisión salud, educación, agua potable y saneamiento básico entre otros. No obstante, por ejemplo en el gasto público en educación, las fórmulas de distribución son muy rígidas y dejan poco espacio a la autonomía territorial, lo cual podría genera ineficiencias en el gasto de este sector.

Por otro lado, la ineficiencia del gasto público de manera general se puede evidenciar en las entidades territoriales con obras inconclusas, proyectos mal ejecutados y con sobrecostos, problemas de focalización y el fenómeno de los colados de beneficiarios de ayudas estatales entre otros, hacen que logre una mayor cobertura en beneficios a la población que los necesita.

Al respecto vale la pena señalar que hay un potencial de crecimiento de los recursos propios, especialmente en el caso de los municipios, cuyos impuestos más importantes dependen del comportamiento de la actividad económica y del valor de los inmuebles y no sufren la rigidez que impone la destinación específica que impacta gran parte de los ingresos tributarios de los departamentos. Hasta el momento, los municipios más grandes son los que han sacado mayor ventaja de este potencial, particularmente a través de la actualización de sus catastros, mientras que en los de menor tamaño esto ha ocurrido a un ritmo lento. Un mayor dinamismo general del recaudo municipal requiere la agilización de la actualización catastral a nivel nacional, especialmente en las áreas rurales. También es necesaria una revisión integral del régimen tributario territorial. La última revisión se hizo en 1983. De acuerdo con la Comisión de Expertos para la Equidad y Competitividad Tributaria (2015), los elementos más importantes de esta reforma serían: i) brindar claridad sobre las competencias de las entidades territoriales y de la nación en materia de creación de tributos; y ii) la corrección

de las ineficiencias provocadas por la multiplicidad de tributos, y en cada uno de ellos por la dispersión de tasas, calendarios, formularios, etcétera¹⁷.

La entidad debe prever controles al gasto de funcionamiento, buscando estimular el ahorro corriente y por esta vía aumentar la inversión, contribuir al pago de la deuda y aprovisionar de manera responsable el pasivo pensional, entre otros. Los indicadores de evaluación no solo deben medir el ajuste del gasto a los ingresos corrientes y su nivel de ahorro, sino también el desempeño en la gestión por fortalecer los recaudos que permitan financiar el gasto de funcionamiento.

Como resultado de los talleres “Yo pienso mi plan” se evidenciaron las siguientes situaciones negativas y problemáticas:



Objetivo

Fortalecer procesos administrativos institucionales para una gestión eficiente y eficaz de gobierno.

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE RESULTADO	META DE CUATRIENIO
PORCENTAJE DE RIESGOS DE CORRUPCION Y DE GESTION CONTROLADOS	50	PORCENTAJE	REDUCIR EN 50% LA MATERIALIZACION DE LOS RIESGOS DE CORRUPCION Y DE GESTION A TRAVES DE LA GESTION DE LOS CONTROLES	50
INICIATIVAS ADICIONALES INCLUIDAS EN EL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO.	0	NUMERO	PROMOVER EL DESARROLLO DE DOS (02) INICIATIVAS ADICIONALES EN EL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO	2

¹⁷ Comisión del Gasto y la Inversión Pública – Bogotá Diciembre de 2017.

AUMENTO INDICE DE DESEMPEÑO MUNICIPAL	42,5	NUMERO	AUMENTAR 10 PUNTOS EL INDICE DE DESEMPEÑO MUNICIPAL	10
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION DE LA ENTIDAD	0	NUMERO	DESARROLLAR UN (01) MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION DE LA ENTIDAD	1

|

PROGRAMA

Sostenibilidad Financiera y Eficiencia en el Gasto Público

El programa busca asegurar recursos financieros estables y suficientes al largo plazo, de tal manera que puedan ser distribuirlos en tiempo y forma apropiada para cubrir los gastos y las inversiones necesarias para el adecuado funcionamiento de las finanzas municipales, del mismo modo se busca que sean manejadas efectivamente y eficientemente según los objetivos que se tracen en el corto, mediano y largo plazo. La obtención de mayores ingresos o recursos propios es uno de los elementos importantes a través de la generación de mecanismos o estrategias de recaudo. Conjuntamente al incremento del ingreso, es necesario tener en cuenta aspectos como la calidad, forma, tiempo y duración, destino, origen y manejo de los recursos financieros. Se busca también la eficiencia en el gasto público a través de una adecuada planeación, lo cual permite ofrecer un máximo posible de bienes y servicios a la población. Por lo tanto se busca la eficiencia en la asignación y administración de recursos, así como la eficiencia en la provisión de bienes y servicios.

Objetivo

Garantizar la estabilidad y suficiencia de recursos públicos, a través de una eficiente asignación, administración y ejecución.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
NUMERO DE ACTUALIZACIONES DE LA FORMACION CATASTRAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL	0	NUMERO	REALIZAR UNA (01) ACTUALIZACION DE LA FORMACION CATASTRAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL	1
ACTUALIZACION AL ESTATUTO TRIBUTARIO MUNICIPAL	0	NUMERO	REALIZAR UNA (01) ACTUALIZACION AL ESTATUTO TRIBUTARIO MUNICIPAL	1
INGRESOS POR CONCEPTO DE RECAUDO POR INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	0	NUMERO	AUMENTAR EN UN 10% LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE RECAUDO POR INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	10
ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION AL DESEMPEÑO MUNICIPAL	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION AL DESEMPEÑO MUNICIPAL	1
ESTRATEGIA PARA UNA ADECUADA GESTIÓN DEL CICLO DE DEFENSA JURÍDICA.	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA PARA UNA ADECUADA GESTIÓN DEL CICLO DE DEFENSA JURÍDICA.	1

PROGRAMA

Fortalecimiento Institucional

El programa busca el fortalecimiento institucional a través de las prácticas del Buen Gobierno, el cual se cimienta en cinco ejes fundamentales: i) Gestión Pública Efectiva, ii) Estrategias de Lucha Contra la Corrupción, iii) Participación y Servicio al Ciudadano, iv) Transparencia y Rendición de Cuentas v) Vocación por el Servicio Público. Por otro lado, se pretende mejorar la institucionalidad, a través del manejo eficiente de los procesos de gestión y la promoción del talento humano con excelencia para el servicio público, lo cual requiere acciones concretas en el acceso a la justicia, la lucha contra la corrupción, la plena garantía de goce efectivo de los derechos humanos, la participación ciudadana y el acercamiento de la institucionalidad al ciudadano.

Objetivo

Fortalecer la institucionalidad a través de las prácticas de Buen gobierno, garantizando el goce efectivo de los derechos humanos de la ciudadanía.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
PLANES DE ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO ELABORADOS Y PUBLICADOS	4	NUMERO	ELABORAR Y PUBLICAR ANUALMENTE UN (01) PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	4
AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS	0	NUMERO	REALIZAR CUATRO (04) AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS	4
MODELOS INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	0	NUMERO	EJECUTAR UN (01) MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	1
MODIFICACIONES DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD	0	NUMERO	ADELANTAR UNA (01) MODIFICACION DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD	1
POLITICAS PUBLICAS DE ACCION COMUNAL	0	NUMERO	FORMULACION DE UNA (01) POLITICA PUBLICA DE ACCION COMUNAL	1

PROGRAMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UN (01) PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	1
ESTRATEGIAS DE GOBIERNO DIGITAL	1	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL	1
PLANES DE BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	0	NUMERO	ELABORAR Y EJECUTAR UN (01) PLAN DE BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	1
ESTRATEGIAS DE FORMACION Y CAPACITACION DEL TALENTO HUMANO	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FORMACION Y CAPACITACION DEL TALENTO HUMANO	1
PLANES DE OPTIMIZACION DEL EQUIPAMIENTO URBANO	0	NUMERO	EJECUTAR UN (01) PLAN DE OPTIMIZACION DEL EQUIPAMIENTO URBANO	1

COMPONENTE 2: JUSTICIA, ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

ODS relacionados



Diagnóstico

Covarachía Piensa en Grande el Orden Público, Seguridad, y Convivencia Ciudadana es un componente mediante el cual, y durante su implementación y desarrollo se busca fortalecer el ambiente de seguridad que caracteriza al municipio, a través del diseño de estrategias educativas que permitan promover la participación, equidad y convivencia ciudadana como eje fundamental para alcanzar el bienestar del territorio.

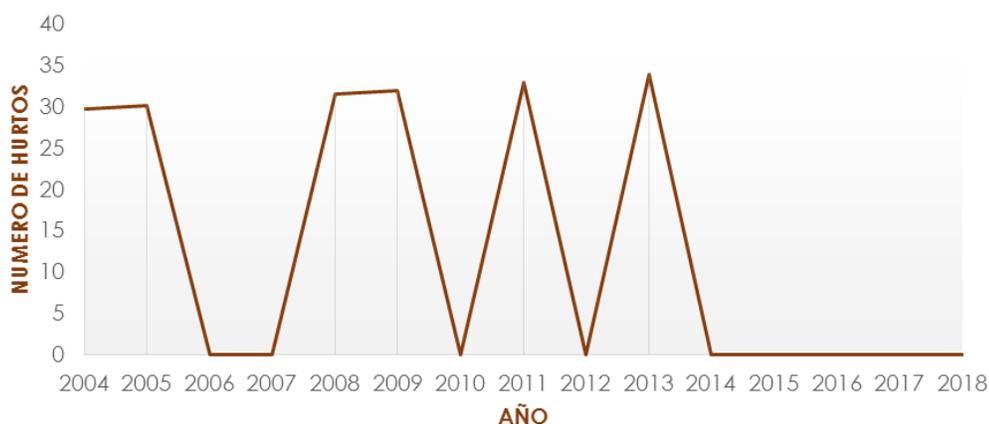
Covarachía se caracteriza por ser un municipio de comunidades pacíficas, sin embargo no puede ser indiferente a los problemas departamentales e incluso nacionales. Por tanto, es imperativo la inclusión de un componente dentro de este Plan de Desarrollo, que tenga en cuenta los temas de Justicia, Orden Público, Seguridad y Convivencia Ciudadana de manera tal que se alcance brindar a la comunidad ambientes seguros y armónicos, con acceso a la justicia, que mejoren su percepción hacia la institucionalidad y contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida.

Aunque es un municipio tranquilo, se suelen presentar delitos menores y de baja gravedad, sin embargo, no son situaciones que se deban pasar por alto, por el contrario se deben atender con la misma rigurosidad que cualquier delito de manera tal que se tal que este tipo de conductas y comportamientos se mantengan a la baja y a la erradicación de los mismos.

Citando a cifras oficiales, y de acuerdo las siguientes graficas se presentan los siguientes tipos de delitos: hurto a comercio y residencias, delitos sexuales, lesiones personales y violencia intrafamiliar, todos estos con índices muy bajos.

De acuerdo a la siguiente gráfica, se tiene que el hurto al comercio, en el municipio ha disminuido considerablemente desde el año 2013 año en el cual se presentó una tasa 33.8 hurtos al año, la cual se redujo a cero desde el 2014 hasta el año 2019, por tanto la tarea, es mantener esas cifras en cero durante el vigente periodo administrativo.

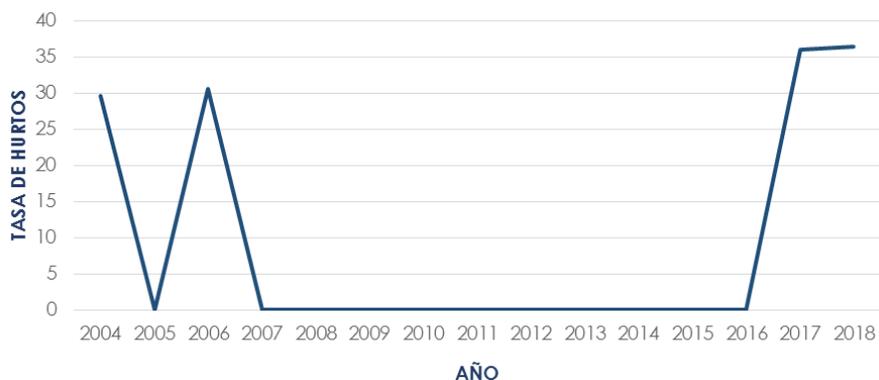
Gráfica 56. Tasa de Hurto a Comercio



Fuente: DANE

El hurto a residencias es un fenómeno a considerar, ya que si observamos la siguiente gráfica, en el municipio, durante el periodo comprendido entre los años 2007-2016 el índice fue cero, sin embargo, en los dos años siguientes reportados, la cifra se disparó y se mantuvo en 36 Hurtos aproximadamente, lo cual implica en promedio tres hurtos por mes, independientemente de la gravedad del delito, son acciones que afectan la tranquilidad de la comunidad, y por ende se convierte en una tarea primordial, la reducción de estas cifras hasta cero, con el fin de garantizar un excelente ambiente de seguridad y armonía en el territorio.

Gráfica 57. Tasa de Hurto a Residencias



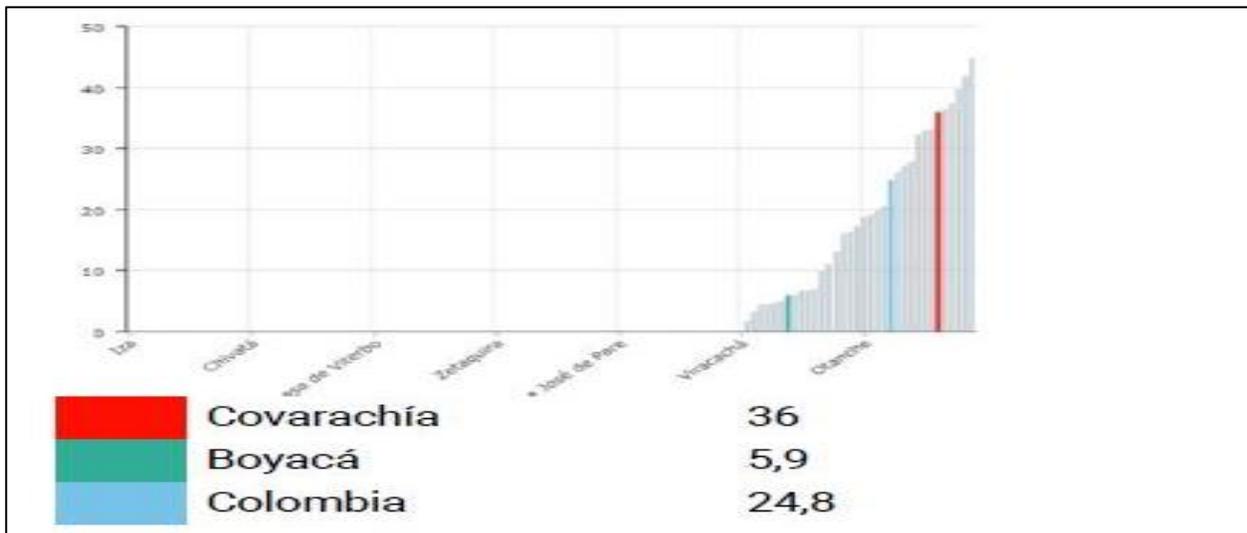
Fuente: DANE

Es muy poco frecuente que se presenten homicidios en el municipio, sin embargo son posibles estas eventualidades, y evitarlas debe ser un trabajo interinstitucional, donde la estrategia más importante se enmarque en programas de educación, dialogo, cultura de paz y respeto por la vida.

En el siguiente gráfico, nos muestra una tasa de 36 homicidios por cada cien mil habitantes, la cual es comparada con la tasa departamental (5,9) y nacional (24,8), lo cual implicaría que el municipio tiene una tasa mayor. Sin embargo, estas cifras no se deben tomar vagamente, ya que estos valores inducen al error al ser comparados.

Partiendo de 36 homicidios por cada cien mil hab. Se tiene que la frecuencia de este delito en cada mil habitantes es de 0.36 homicidios por cada 1.000 habitantes o 0,72 por cada 2.000, cifra que se ve más reflejada a la realidad del municipio, es decir, que mientras a nivel departamental y nacional por la cantidad de habitantes es absoluta, para el municipio se debe analizar como un dato relativo.

Gráfica 58. Tasa de Homicidios (x cada 100.00 hab)



Fuente: Terridata - DNP

Sin duda alguna es uno de los delitos más delicados que se pueda presentar en cualquier parte, sin embargo, aunque es alentador que los índices en el municipio sean bajos, lo más conveniente sería que estos se encontraran en cero. Si se observa el siguiente gráfico, en el periodo trianual comprendido entre el 2016-2018, la ocurrencia de este delito presentó un incremento hacia el año 2018, donde presentó una tasa de 72.96 por cada cien mil habitantes, lo cual representa al 0.073 % de la población total, sin embargo si se compara esta cifra con la incidencia de los delitos sexuales hacia las mujeres, se duplica, ya que en el mismo periodo y presentando el mismo comportamiento durante el año 2018, la tasa de delitos sexuales hacia la mujer por cada cien mil fue de 156.13, es decir aprox. el 0.156%. Por tanto es posible concluir que ante este tipo de delitos, la población femenina es la más afectada, donde se puede encontrar que por cada dos mil mujeres, dos han sido víctimas de violencia sexual.

Gráfica 59. Delitos sexuales (x cada 100.000 hab)

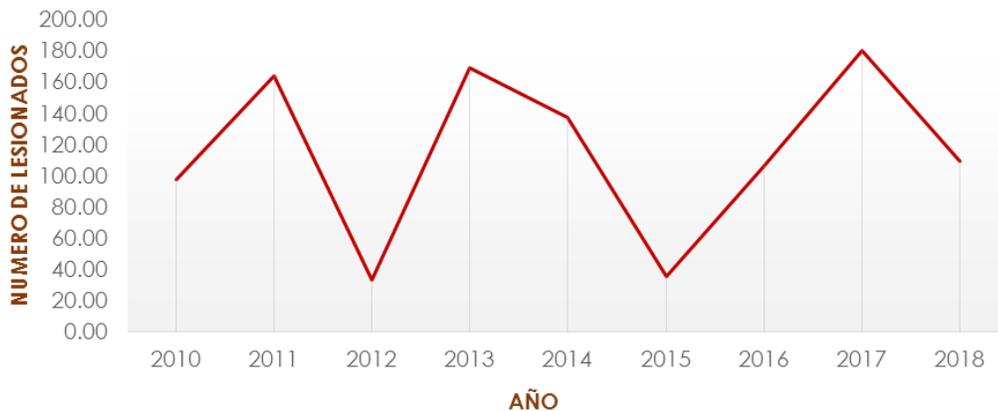


Fuente: DANE

Respecto a lesiones personales, la incidencia de estas, son bajas, al igual que la mayoría de delitos e infracciones que se presentan en el municipio, ya que teniendo en cuenta los datos reportados y plasmados en el siguiente gráfico, existe una variación en la tasa de lesiones personales en la última década, siendo los años 2011, 2013 y 2017 los cuales presentaron "las mayores tasas" (164.26, 169.38, y 179.86 relativamente), y los años 2012 y 2015 los años con menor tasa de lesiones, sin embargo para el año 2018 respecto a su año anterior este valor decrece a 109.45.

Teniendo en cuenta lo anterior, y considerando la cifra más alta correspondiente para el año 2017 (179.86), esta representa el 0.179%, es decir, por cada dos mil habitantes se presentaron (estadísticamente) 3,6 casos de lesionados.

Gráfica 60. Tasa de Lesiones Personales (x cada 100.000 hab)

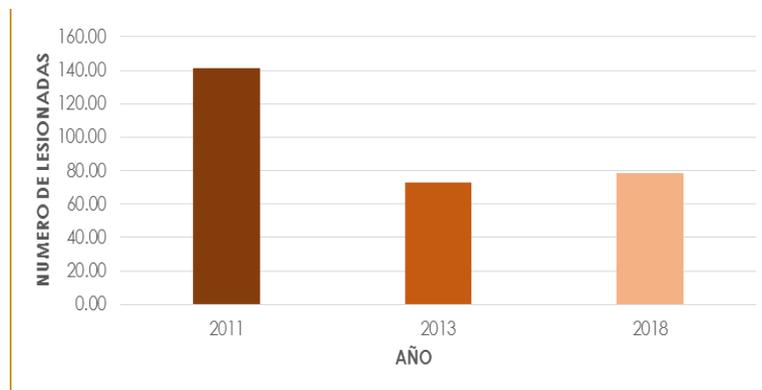


Fuente: DNP

Las lesiones personales se presentan tanto en hombre como en mujeres, siendo más común en el género masculino, como se puede ver en las siguientes gráficas, para el año 2018, la tasa de lesiones personales en mujeres fue de 78.37 respecto a 136.52 del mismo año en hombres. De lo anterior se puede extraer que de cada dos mil mujeres 1,5 han sido lesionadas, mientras que para la misma cantidad de hombres 2,7 han sido afectados por este tipo de lesiones.

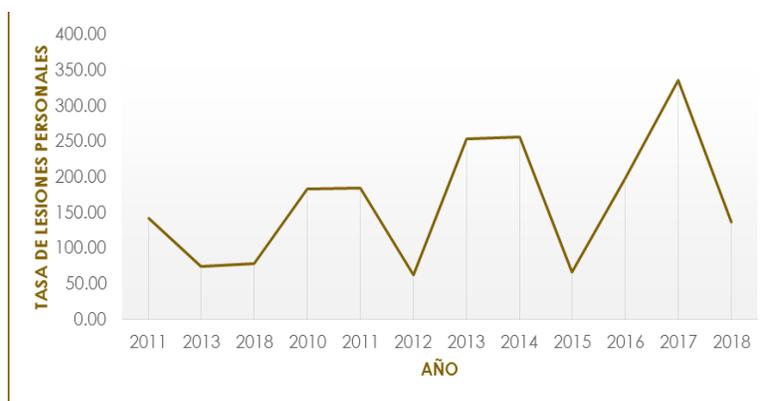
Estos resultados son muy bajos, sin embargo, el esfuerzo se debe enfocar en mantener y reducir estos índices de manera que la población pueda gozar de ambientes sanos y seguros.

Gráfica 61. Tasa Lesiones Personales hacia Mujeres (x cada 100.000 mujeres)



Fuente: DANE

Gráfica 62. Lesiones Personales hacia Hombres (x cada 100.000 hombres)



Fuente: DANE

Otro aspecto que se debe tener en cuenta y en la cual se debe trabajar es la violencia intrafamiliar, de acuerdo al siguiente grafico se tiene un incremento desde el año 2015 al 2018 presentando este ultimo la tasa más alta de los últimos cinco años reportados, con una tasa de 313,47 lo que representa un 0,31% de las mujeres, cifra que constituye la agresión de 3.1 mujeres por cada mil mujeres. Sin embargo, aunque es una cifra relativamente baja, es un comportamiento que se debe estudiar y analizar más detalladamente en la comunidad, con el fin de reducir a cero estas cifras y garantizarle a la mujer un espacio tranquilo y libre de violencia desde sus hogares.

Se debe tener en cuenta también, que en muchos de los casos donde se presenta violencia intrafamiliar hacia las mujeres, no se presentan las denuncias, lo cual dificulta el trabajo

institucional, por tanto, es importante crear espacios en los cuales la mujer pierda el temor de denunciar, todo esto acompañado de campañas educativas en pro de la familia.

Gráfica 63. Violencia Intrafamiliar hacia mujeres (x cada 100.000 mujeres)



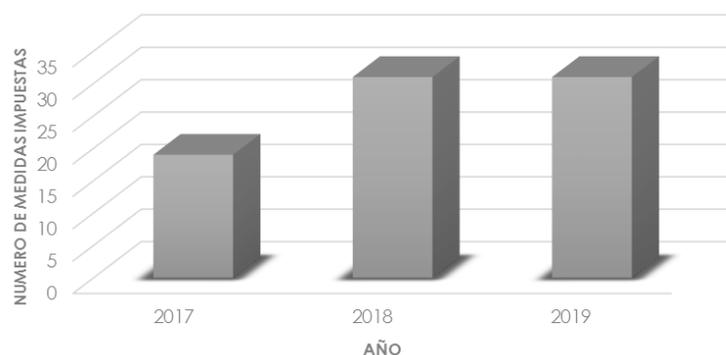
Fuente: Dane

La implementación del Código de Policía, y el cumplimiento del mismo es una parte fundamental para la convivencia en paz, por tanto fortalecer las estrategias que permitan, más que castigar a quienes lo incumplan (lo cual debe ser así), deben ser estrategias educativas preventivas que informen al ciudadano, los diferentes tipos de infracciones, multas y sanciones, que se pueden acarrear por diferentes comportamientos.

Durante los últimos tres años se ha venido presentando un incremento en el número de medidas correctivas que se han impartido por parte de la Policía Nacional, lo cual va directamente relacionado con el desconocimiento de los diferentes reglamentos institucionales que rigen a la ciudadanía.

Trabajar mancomunadamente con las diferentes entidades responsables de la seguridad ciudadana, debe ser el eje fundamental, sobre el cual orientar los esfuerzos empeñados en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, la percepción de seguridad y armonía ciudadana.

Gráfica 64. Medidas Correctivas - Código Nacional de Policía



Fuente: Dane

Como resultado de los talleres “Yo pienso mi plan” se evidenciaron las siguientes situaciones negativas y problemáticas:



Objetivo

Promover, implementar y fortalecer estrategias y medidas conducentes a mantener y mejorar la seguridad territorial, encauzadas dentro de planes de convivencia ciudadana,

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE RESULTADO	META DE CUATRIENIO
NUMERO DE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER X CADA MIL MUJERES	3	PORCENTAJE	REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER A UN (01) CASO X CADA MIL MUJERES	1
PORCENTAJE DE CASOS DE HURTO A RESIDENCIAS	36,5	PORCENTAJE	REDUCIR EL 15% DE CASOS DE HURTO A RESIDENCIAS	5,4

PROGRAMA

Seguridad y Convivencia Ciudadana

La seguridad y convivencia ciudadana es uno de los pilares fundamentales de cualquier gobierno democrático, de igual manera los diferentes programas y proyectos correspondientes deben estar orientados a la prevención en mayor medida.

Mediante el programa Seguridad y Convivencia se buscan promover la articulación de las diferentes instituciones como la policía, la inspección de policía, la comisaria de familia y demás actores involucrados, con el fin de abarcar en mayor amplitud las diferentes problemáticas que aqueja el municipio. Así mismo trabajar en el fortalecimiento de las competencias de la Policía Nacional en el municipio, en la aplicación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en la prevención del cometimiento de diferentes delitos e infracciones como la violencia intrafamiliar, alteración del orden público (riña, peleas, lesiones personales), delitos ambientales, infracciones viales, violencia en la infancia y la adolescencia, entre otros.

Objetivo

Implementar estrategias tendientes al mejoramiento de la seguridad y convivencia ciudadana de la población del municipio, mediante el fortalecimiento de las capacidades policiales de atención y prevención de delitos, y la participación ciudadana en sus diferentes segmentos poblacionales.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	0	NUMERO	REALIZAR DOS (02) CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	2
ESTRATEGIAS DE ARTICULACION INSTITUCIONAL PARA LA APLICABILIDAD DEL CODIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	0	NUMERO	EJECUTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE ARTICULACION INSTITUCIONAL PARA LA APLICABILIDAD DEL CODIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	1

ESTRATEGIAS DE PREVENCION DE VIOLENCIA Y CRIMINALIDAD CONTRA LA POBLACION VULNERABLE	1	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE PREVENCION DE VIOLENCIA Y CRIMINALIDAD CONTRA LA POBLACION VULNERABLE	1
ESTRATEGIA DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	1
ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL PARA EL SERVICIO DE POLICIA	0	NUMERO	EJECUTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL PARA EL SERVICIO DE POLICIA	1
EJECUTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE ROBUSTECIMIENTO DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL DEL PERSONAL E INSTALACIONES POLICIALES	0	NUMERO	EJECUTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE ROBUSTECIMIENTO DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL DEL PERSONAL E INSTALACIONES POLICIALES	1
FUNCIONAMIENTO COMITÉS DE ORDEN PUBLICO	1	NUMERO	GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE UN (01) COMITÉ DE ORDEN PUBLICO	1

PROGRAMA

Acceso a la Justicia y Derechos Humanos

El acceso a la justicia es un derecho consagrado en el artículo 229 de la constitución política de 1991, por tanto es imperativo brindar las condiciones necesarias para que toda la población del municipio sin importar sus distinciones políticas, religiosas, sociales, culturales o de raza, tengan acceso a la justicia, como herramienta de protección de sus derechos. Para lograr tal fin se debe trabajar articuladamente con las diferentes autoridades político-administrativas y policiales para garantizar el acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos en el territorio. En tal medida, se debe fortalecer y garantizar el funcionamiento de los servicios de las diferentes entidades garantes de los derechos humanos.

Objetivo

Fortalecer las capacidades institucionales que velan por la protección de los derechos humanos y garantizan la accesibilidad a la justicia, mediante la implementación de estrategias y programas que integren a las comunidades.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
NUMERO DE CENTROS DE ATENCION ESPECIALIZADA PARA ADOLESCENTES (CASA DEL MENOR MARCO FIDEL SUAREZ) SOSTENIDOS	1	NUMERO	GARANTIZAR EL SOSTENIMIENTO DE UN (01) CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA PARA ADOLESCENTES (CASA DEL MENOR MARCO FIDEL SUAREZ)	1
NUMERO DE INSPECCIONES DE POLICIA FORTALECIDAS Y EN OPERACION	1	NUMERO	FORTALECIMIENTO Y OPERACIÓN DE UNA (01) INSPECCION DE POLICIA	1
ESTRATEGIAS DE GARANTIA DE DERECHOS HUMANOS	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE GARANTIA DE DERECHOS HUMANOS	1

EJE ESTRATEGICO 3: COVARACHIA PIENSA EN GRANDE EL DESARROLLO ENDOGENO



Descripción

“Covarachía Piensa en Grande el Desarrollo Endógeno”, busca que se produzcan en el territorio procesos de desarrollo integral de tipo endógeno, por medio de la utilización específica del potencial económico local, en medio de contextos que incluyen diversas formas de organización existentes en la dimensión social, cultural y productiva, las estructuras familiares y tradiciones locales, las cuales condicionan los procesos de desarrollo local, que a su vez, favorecen o limitan la dinámica económica.

Desde el punto de vista teórico, en las últimas dos décadas, se ha producido un importante cambio de conceptualización del desarrollo. Desde la perspectiva económica y de acumulación del capital se ha reconocido la importancia que juegan los sistemas productivos locales, en los diversos procesos de crecimiento y cambio en la estructura tradicional de producción. Además, las iniciativas locales se han convertido de forma preferente y reciente en políticas de desarrollo regional.

El punto de partida de la estrategia es que las comunidades asentadas en el territorio aprovechen el conjunto de recursos (económicos, humanos, culturales e institucionales) y que lo constituyan en su potencial de desarrollo. En lo local, se cuenta por ejemplo con dotación de una determinada estructura productiva (Sistemas individuales de abastecimiento de agua, invernaderos, algunas infraestructuras para la transformación agropecuaria etc) fuerza de trabajo, voluntad para la formalización empresarial, conocimiento tecnológico, recursos naturales, las tradiciones y la cultura entre otros, sobre los cuales se pueden articular los procesos de crecimiento local.

En un momento histórico concreto, una colectividad territorial, por iniciativa propia, puede encontrar nuevas ideas y proyectos que le permitan utilizar sus recursos y encontrar soluciones competitivas a sus problemas. En las economías de mercado, el surgimiento de una fuerza

empresadora local es una condición necesaria para que se inicie o continúe una senda de desarrollo competitivo (Vásquez; 1997).

Este eje estratégico del PDT, se desarrolla teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los Pactos por Colombia Pacto por la Sostenibilidad: Producir Conservando y Conservar Produciendo. Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación: Un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro. Pacto por el transporte y la logística: para la competitividad y la integración regional. Pacto por la transformación digital de Colombia: gobierno, empresas, universidades y hogares conectados con la era del conocimiento. Pacto por la calidad y eficiencia de los servicios públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Generar procesos de desarrollo integral de tipo endógeno, por medio de la utilización de diversos potenciales presentes en el territorio, que involucran factores de tipo económico, social, cultural e institucional.

COMPONENTE 1: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ODS relacionados



Diagnóstico

La contribución del sector agropecuario a la economía colombiana ha sido importante: en 2017 aportó el 6,9% del valor agregado total (DANE, 2018) y generó el 16,7% del empleo nacional (DANE, 2017d). No obstante, el sector refleja las consecuencias de la debilidad de las políticas de desarrollo agropecuario y rural del pasado y afronta grandes desafíos estructurales para su competitividad. Así mismo, la revisión de políticas agrícolas en Colombia de la OCDE (2015) confirma que las iniciativas implementadas han sido pobres y en este sentido se demandan importantes cambios estructurales. En particular, persiste la baja productividad, la debilidad de las cadenas de valor y de los sistemas de inocuidad alimentaria y de salud animal y vegetal, que impiden el aprovechamiento de los mercados, tanto internos como externos (PND 2018-2022).

Para el abordaje del sector agropecuario y sus múltiples complejidades, tomamos el marco conceptual desarrollado por la Misión para la Transformación del Campo (MTC) (DNP, 2015) la cual establece tres ideas las cuales deben regir las políticas de desarrollo rural, a saber;

- La necesidad de fomentar un enfoque territorial participativo, que reconoce una ruralidad diferenciada y a los habitantes rurales como gestores y actores de su propio desarrollo.
- La concepción del desarrollo como un proceso integral, que busca la inclusión, tanto social como productiva, de todos los habitantes rurales. Esta visión implica la necesidad de superar la visión asistencialista de las políticas rurales y considerar a los habitantes rurales tanto como agentes de desarrollo productivo como sujetos de derechos y, por ende, como plenos ciudadanos.
- La necesidad de promover un desarrollo rural competitivo y ambientalmente sostenible basado, ante todo, en la provisión adecuada de bienes públicos que faciliten el desarrollo tanto de actividades agropecuarias como no agropecuarias.

Es necesario comprender las nuevas ruralidades desde el enfoque territorial participativo, superando la dicotomía rural-urbana a través de una mirada a las relaciones, sinergias y complementariedades que permitan incrementar la competitividad. Promover las iniciativas

de las organizaciones locales y la cooperación entre actores públicos y privados, con el único fin de construir tejido social. Por otro lado, el concepto de desarrollo sostenible responde al desarrollo como un proceso integral, incorporando sus dimensiones económicas, sociales y ambientales. Por lo tanto, busca promover primero que todo una vida digna, donde se garanticen los derechos sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales. Por último, es necesario garantizar un desarrollo en el cual se permita el progreso de pequeñas, medianas y grandes empresas, incluyendo diversas formas asociativas de productores. Se debe garantizar también, un sector agropecuario competitivo, que responda a la vocación del territorio y la demanda de bienes y servicios de la sociedad actual, y la estrategia productiva debe trascender de lo que históricamente se ha concebido a la zona rural, como lugar de desarrollo de actividades primarias, particularmente agropecuarias.

Según datos (DANE 2011) tan solo el 37,4% de los hogares rurales tiene acceso a la tierra, y de estos hogares el 59% presenta informalidad en la propiedad. Según el III Censo Nacional Agropecuario (CNA). Por otro lado, el 74% de los municipios, que cubren el 67% del área rural del país y el 63% de los predios rurales, tiene su catastro rural desactualizado

Existen deficiencias también en el uso eficiente del suelo rural. Por un lado existe subutilización y sobreutilización del suelo del 13.1% y 11.7% respectivamente. Por consiguiente, estas dinámicas asociadas también a malas prácticas agropecuarias impiden que se aproveche el verdadero potencial productivo del suelo.

Este componente propone el desarrollo de una estrategia que incluye entre otros, la regularización de la propiedad, el ordenamiento de la producción, provisión de bienes y servicios públicos, generación de capacidades e ingresos. La ejecución de estas estrategias, junto con otras acciones intersectoriales complementarias, lograrán la transformación productiva del campo y el desarrollo rural, base de un modelo de crecimiento endógeno e incluyente.

La economía del municipio se sustenta principalmente en las actividades agropecuarias, siendo las agrícolas las más representativas y las pecuarias actividades complementarias. Por su variedad de pisos térmicos, presenta variedad en sus productos agropecuarios, productos de clima frío como el trigo, papa, mora, curuba; hasta productos de clima cálido como el melón, tabaco¹⁸, maíz entre otros. Por tanto, la comercialización de esos productos se distribuye de la siguiente manera: una gran parte se destina para el mercado local y una pequeña parte para comercializarse en plazas mayoristas del departamento, y ciudades como Bogotá y/o Cúcuta, siempre a través de intermediarios.

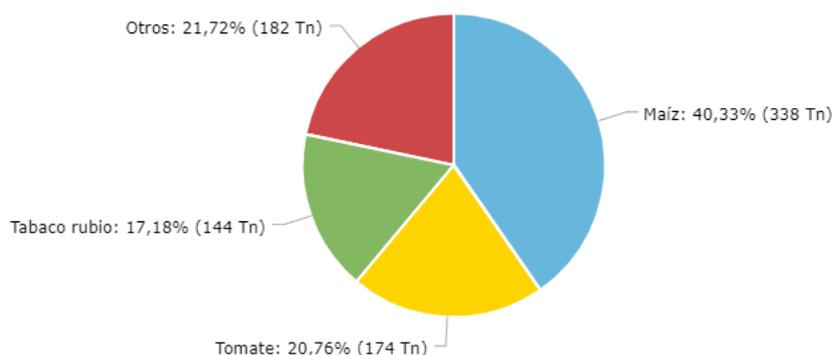
La configuración minifundista de la propiedad, junto con la baja asistencia técnica y el limitado acceso a tecnologías, altos precios de las semillas e insumos son las principales causas de la baja producción, por consiguiente, dificultad de comercializarse en plazas

¹⁸ Coltabaco, filial de Philip Morris International (PMI) en Colombia, suspendió la fabricación de cigarrillos en dos plantas del país y finalizó la compra de tabaco a los productores locales.

mayoristas. Sin embargo, no son las únicas causas, ya que existen otras no menos importantes, como el desarrollo de prácticas agropecuarias que se basan principalmente en la experiencia del campesino y no en conocimientos técnicos; la escasez del recurso hídrico para el establecimiento de cultivos de mayor rendimiento; la utilización de semillas no certificadas, la degradación del suelo por el uso excesivo y continuo de fertilizantes y pesticidas; la escasa o nula organización entre productores, que aunado a lo anteriormente expuesto hacen más crítica esta problemática.

La actividad agrícola del municipio se desarrolla teniendo en cuenta la distribución anual de las lluvias, y en su mayoría son cultivos de ciclo corto o transitorios, principalmente los siguientes: maíz, tabaco, frijol, arveja, melón, y tomate (este cultivo se ha incrementado su implementación en el municipio, además es el cultivo con mayor tecnificación, debido a su cultivo bajo invernadero). En cuanto a cultivos semipermanentes y/o perennes encontramos, yuca, caña de azúcar, café, frutales y cítricos como el aguacate, piña, papaya, limón, naranja, mandarina, mango; aunque estos últimos solo se comercializan localmente o se destinan para el consumo doméstico.

Gráfica 65. Principales Cultivos Transitorios según producción (Toneladas - Tn)



Fuente: Terridata – DNP. A partir de Evaluación Agropecuaria Municipal. Min Agricultura - 2016

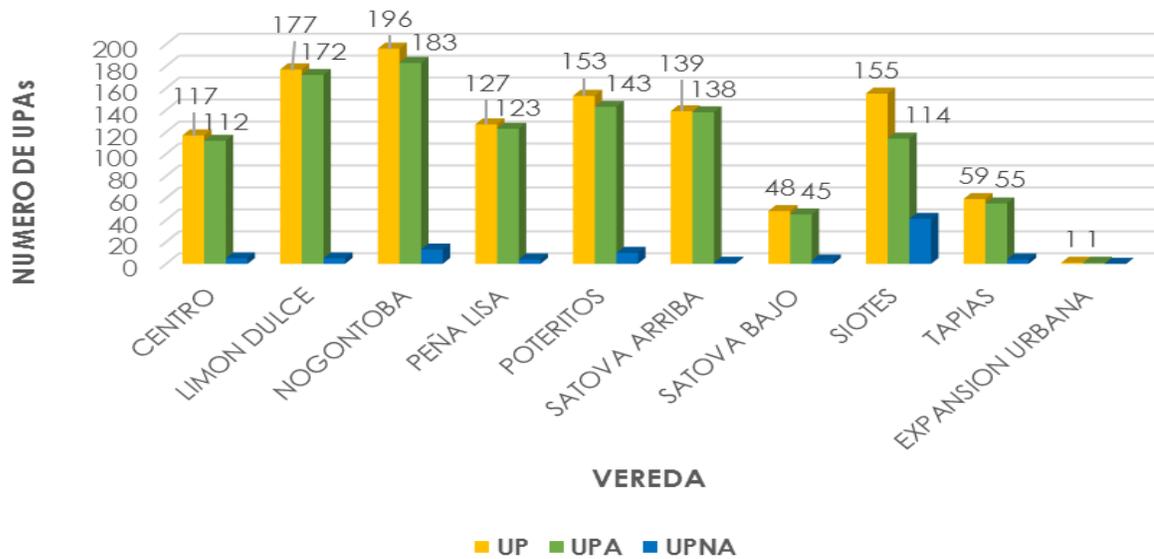
La actividad pecuaria, la cual definimos como actividades secundarias o complementarias, encontramos la ganadería bovina (leche y carne), la caprina (doble propósito), la porcicultura, y especies menores como la piscicultura, avicultura y apicultura; siendo estas a pequeña escala y en su mayoría producciones domésticas.

UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS (UPAs)

Las unidades productivas agropecuarias (UPA) son extensiones de tierra de 500 m² o más, dedicadas total o parcialmente a la producción agropecuaria, considerada como una unidad económica. En el municipio de Covarachía, de acuerdo con el Censo Nacional Agropecuario (CNA, 2014), existen 1.172 Unidades Productivas; de las cuales 1.086 son Unidades Productivas Agropecuarias. La vereda que mayor cantidad de UPAs presenta es

Nogontova con 183, seguida por la vereda Limón Dulce con 172 UPAs, además se puede ver que Satova Abajo es la que menos UPAs presenta.

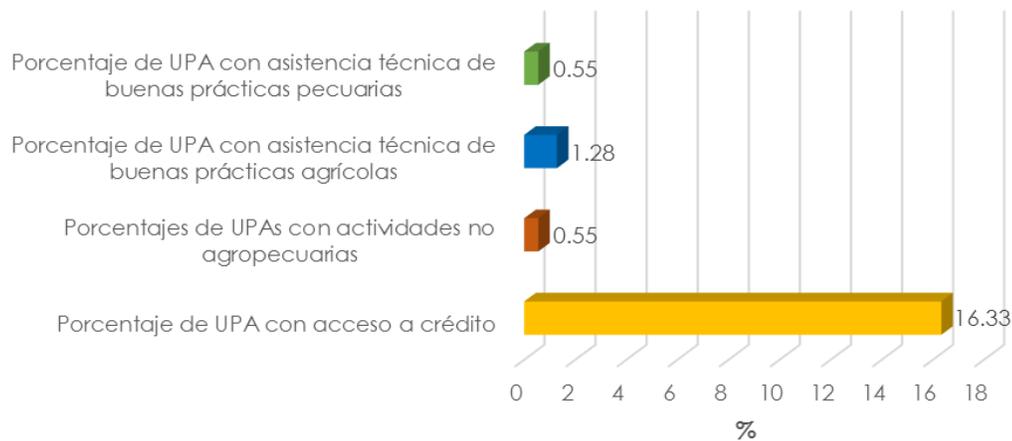
Gráfica 66. UPAs Veredales



Fuente: SIPRA

La distribución de las Unidades Productivas a lo largo y ancho del municipio, nos permite deducir que en promedio la mayoría de las UPAs no superan las 11 Has, exceptuando las existentes en la vereda Nogontova la cual si se toma en cuenta su área y la cantidad de UPAs, estas últimas presentarían áreas de 18 Has aproximadamente.

Gráfica 67. Asistencia Técnica a las UPAs (2014)



Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2014

La falta de asistencia técnica integral es uno de los principales factores que afectan la producción agropecuaria en el municipio, ya que si se tiene en cuenta la siguiente gráfica, solamente el 0.55% de las UPAs cuentan con asistencia técnica de buenas prácticas pecuarias y solo el 1.28% presentan asistencia técnica de buenas prácticas agropecuarias, además únicamente el 16.33% tienen acceso directo a créditos, sin embargo, es importante aclarar que a pesar de que las cifras mencionadas corresponden al año 2014, los avances al respecto no han sido significativos.

APTITUD AGROPECUARIA

De acuerdo al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a julio de 2019, las exportaciones de productos de origen agropecuario crecieron 3,2% en valor, totalizando 591,9 millones de dólares; y 9% en volumen con 399.700 toneladas enviadas.

El Sistema para la Planificación Rural Agropecuaria (SIPRA) es “una herramienta tecnológica con información oficial con la que se analiza y construyen escenarios de planificación para el presente y futuro del territorio rural agropecuario” (VALENCIA PINZÓN, 2018). Por tanto se tomó como referencia la información allí dispuesta para realizar el presente diagnóstico.

El proceso de evaluación de tierras adelantado por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria¹⁹ (UPRA), entiende como zonificación un proceso dinámico mediante el cual se identifican y delimitan áreas relativamente homogéneas, ambientalmente sostenibles, económicamente viables y socialmente justas a partir del análisis y síntesis integral de criterios físicos, socio-ecosistémicos y socioeconómicos. Dicha zonificación tienen como finalidad, identificar aquellas zonas que tienen mayor aptitud para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias, forestales, acuícolas y pesqueras de carácter productivo. Por lo tanto, se tomará el resultado de dicho análisis con el fin de establecer los tipos de cultivos más promisorios de acuerdo los resultados de dicha zonificación realizada por la UPRA.

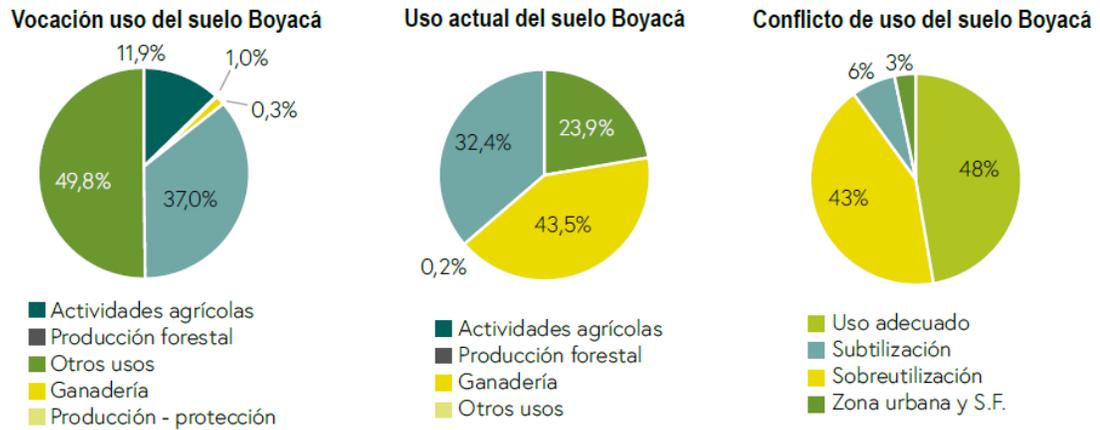
Boyacá cuenta con un alto nivel de predios del tipo microfundio (80,3% de predios menores a 3 ha) y minifundio (14% de predios entre 3 y 10 ha) con 281.341 unidades de producción. Para predios entre 10 y 20 ha, en el departamento se tienen el 3,1% del territorio, predios de mediano tamaño, es decir entre 20 y 200 ha, se encuentra el 2,5% y grandes o mayores a 200 ha, el 0,1% del departamento (UPRA, 2017; CNA, 2014).

Actualmente, la UPRA ha determinado un conflicto de uso del suelo, en el que el departamento de Boyacá cuenta con un porcentaje de uso adecuado de 48%, correspondiente a 1'126.087 ha, así mismo una sobreutilización del 43% que es lo mismo que 990.488 ha y subutilización 6% 133.481 ha, en zonas urbanas y áreas sin información 67.475 ha (3%) (UPRA 2017, IGAC et. ál., 2012.). Es por lo anterior que los niveles de productividad,

¹⁹ La Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA es una entidad adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, MADR, cuya misión es orientar la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de la política de gestión del territorio para usos agropecuarios, a través de la planificación del ordenamiento productivo y social de la propiedad, y la definición de lineamientos, criterios e instrumentos, que promuevan el uso eficiente del suelo para el desarrollo rural con enfoque territorial.

rendimiento y sostenibilidad de las actividades de producción agropecuarias son bajos, lo que señala una necesidad de organizar el uso de las tierras.

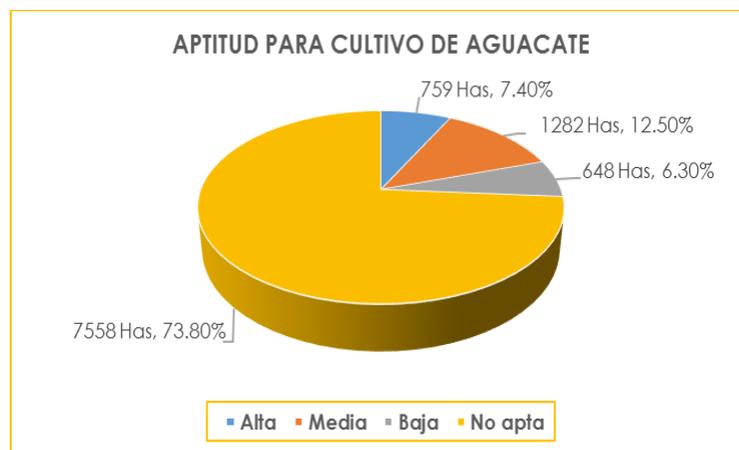
Gráfica 68. Vocación-Usos actual y conflicto del Suelo en Boyacá



Fuente: equipo FAO_ADR basados en UPRA 2017 (IGAC et. Ál 2018) Tomado de Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial – Departamento de Boyacá.

El área total del municipio son 10.406,42 Has, para lo cual se estima que aproximadamente el 26% del territorio es apto para el cultivo de aguacate en cualquiera de sus variedades tropicales, (Lorena y Hass); del cual el 7.40% presenta una aptitud elevada, el 12.5% una aptitud media, y solo el 6.30% una baja aptitud la cual se puede fortalecer con buenas practicas agricolas y tecnificacion.

Gráfica 69. Aptitud para Cultivo de Aguacate

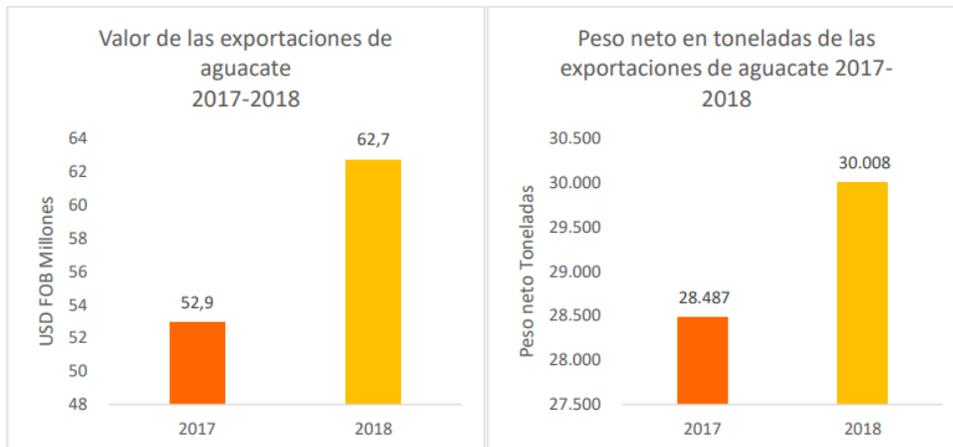


Fuente: SIPRA

Como se puede evidenciar en la siguiente gráfica, el valor de las exportaciones de aguacate ha ido incrementando con el paso del tiempo, mientras en el año 2017 las ventas fueron de

USD 52,94 millones, en el 2018 tuvo incremento del 18%, con USD 62,73 millones. Los principales destinos de exportación son los Países Bajos, Reino Unido, España, Bélgica, Francia y Estados Unidos. Es importante mencionar que durante estos dos últimos años los principales socios comerciales de esta fruta colombiana han sido los mismos, mostrando un consumo creciente de Europa para esta fruta²⁰.

Gráfica 70. Valor Exportaciones de Aguacate - Peso Neto en Toneladas de Exportaciones de Aguacate - 2017-2018



Fuente Analdex – Datos Legiscomex

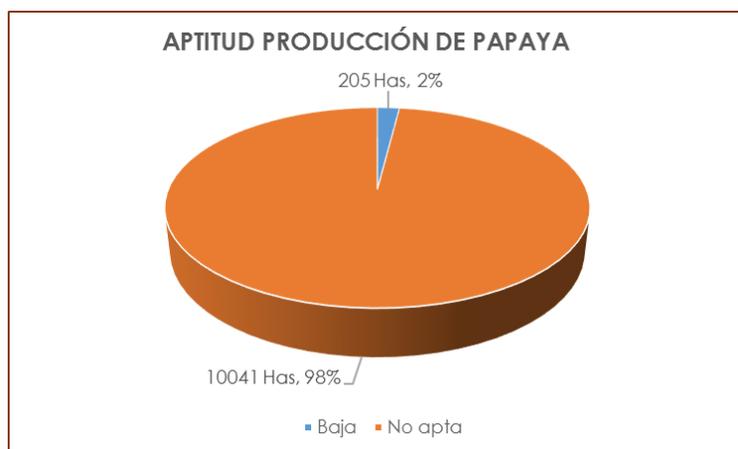
Actualmente, el país posee alrededor de 4.800 hectáreas plantadas de papaya, en su mayoría del tipo Formosa. La producción anual equivale a unas 180.000 toneladas, donde tan solo el 1% se destina a la exportación. Gracias al clima tropical, Colombia puede ofrecer papaya de alta calidad durante todo el año.

Es por esto, que el país ha iniciado un proceso de transformación enfocado especialmente en la exportación de fruta, además que el país es cada vez más reconocido como un proveedor internacional dada su posición geográfica estratégica y oferta ambiental, que ha diversificado la oferta exportable de calidad.

En virtud a lo anteriormente expresado, en nuestro municipio el cultivo de papaya, tiene una aptitud muy baja, puesto que solamente el 2% del territorio es apto para dicho producto, es decir tan solo 205 has pueden llegar a lograr una buena producción. Razón por la cual se debe evaluar muy bien su fortalecimiento y poder aprovechar los mercados que pueden abrirse tanto para el consumo interno o para exportación. Actualmente las partes más bajas (veredas Las Tapias, El Carmen y Potrerito) son los lugares donde se establecen este tipo de cultivos en baja intensidad.

²⁰ Dirección de Asuntos Económicos de Analdex – Exportaciones de Aguacate Colombianas 2018

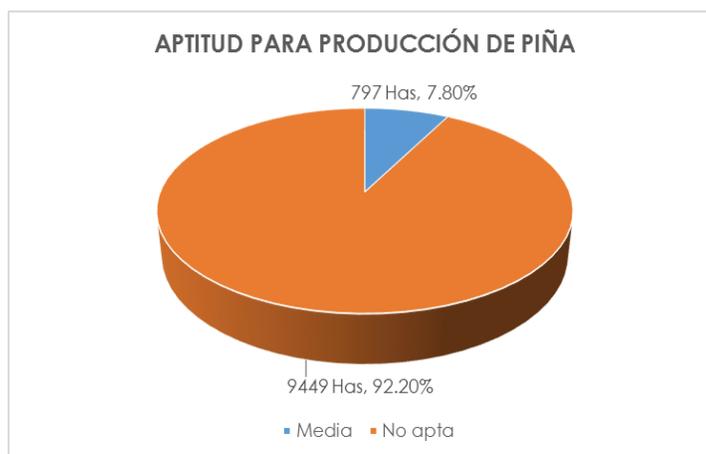
Gráfica 71. Aptitud Producción de Papaya



Fuente: SIPRA

Por otro lado, el cultivo de la piña, representativo del municipio por su calidad, presenta una aptitud media, siendo el 7,8% (800 has) del territorio apto para este cultivo, lo cual significa que se deben implementar estrategias para el fortalecimiento de su producción.

Gráfica 72. Aptitud Producción de Piña

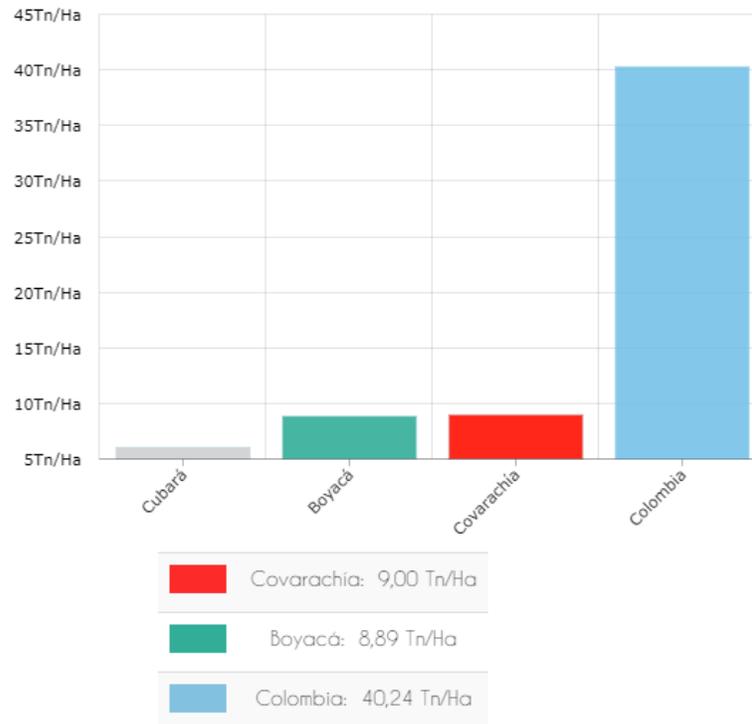


Fuente: SIPRA

Entre el 2014 y 2018 la producción la producción de piña ha venido creciendo a una tasa de 12% anual, pasando de 652.759 toneladas a 1,05 millones de toneladas. Las cifras del gremio hortifrutícola señalaron que el año 2018 había en el país alrededor de 32.735 hectáreas de piña sembradas.

Como se expresó anteriormente ha venido creciendo la producción de piña en el país. Si bien es cierto, el consumo interno acapara la mayor parte de la oferta, se exporta principalmente a Estados Unidos, Alemania e Italia, presentando un incremento en ventas en el último semestre del año 2018 de 6.4 millones de dólares.

Gráfica 73. Rendimiento Piña

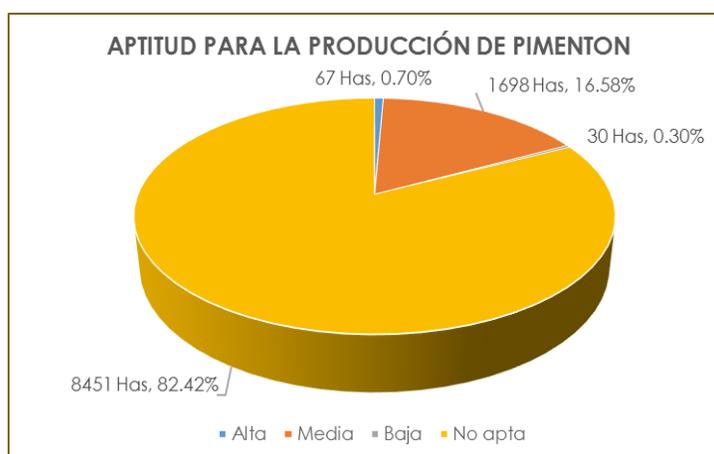


Fuente: Terridata – DNP a partir de Evaluación Agropecuaria Municipal. Min Agricultura - 2015

De acuerdo a lo anteriormente expresado, la piña es en la actualidad un producto que encuentra buen posicionamiento y altas expectativas de comercialización en el mercado interno y externo. Del mismo modo, es necesario aumentar su rendimiento por cada hectárea cultivada, de acuerdo con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, en la Evaluación Agropecuaria Municipal para el año 2015, estimaba en 9 Ton/Ha, superando el rendimiento departamental en 0.1 ton/ha, mientras el rendimiento nacional se ubicaba en 40.24 Ton/ha.

En los últimos años se ha venido implementando el cultivo del pimentón, de acuerdo a la zonificación de la UPRA se establece que solo 0.7% (67 has) del territorio presenta una aptitud elevada, el 16.58% (1.698 has) una aptitud media y solo el 0.3% (30 has) una aptitud baja, siendo en total un 18% del territorio apto de alguna u otra manera, lo que representa alrededor de 1.795 Has.

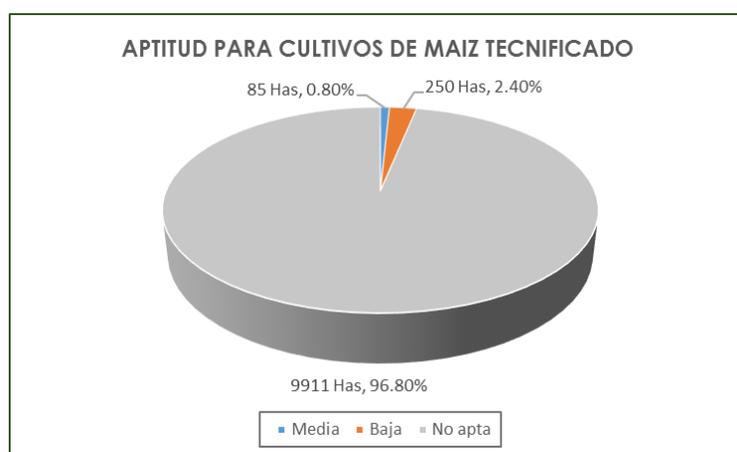
Gráfica 74. Aptitud Producción Pimentón



Fuente: SIPRA

El cultivo de maíz, es tradicionalmente representativo en el municipio debido a su importancia en la dieta alimentaria local. Sin embargo si se piensa en la implementación de maíz tecnificado²¹, hay que tener en cuenta que los suelo aptos son relativamente bajos, el 96.80% (9.911 has) no son aptas para su desarrollo. Puesto que tan solo 0.80% (85 has) posee una aptitud media, y el 2.40% (250 has) tiene una aptitud baja. Esto se debe en gran medida a las condiciones topográficas del municipio, donde las áreas relativamente planas son muy escasas y la disponibilidad del recurso hídrico necesario para la su implementación es muy baja.

Gráfica 75. Aptitud Producción Maíz Tecnificado

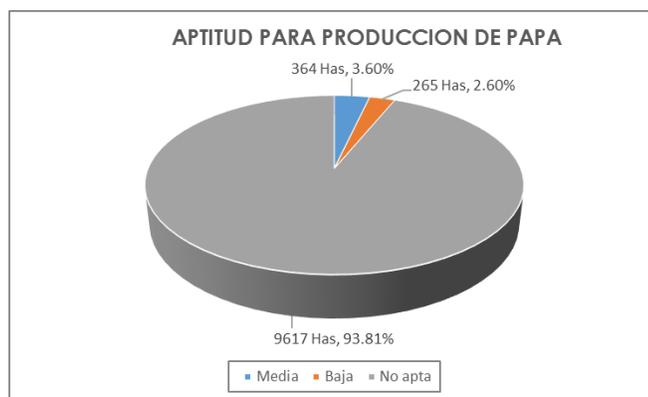


Fuente: SIPRA

²¹ hace referencia a los monocultivos de más de cinco hectáreas. Desarrollado en terrenos generalmente planos, de buena fertilidad y disponibilidad de agua; utiliza tecnologías basadas en la mecanización para la preparación del suelo y la siembra, el uso de semillas mejoradas, fertilizantes y plaguicidas químicos.

El área con aptitud media para el cultivo de papa en el municipio es de 3.60% (364 has) y la aptitud baja representa el 2.6% (265 has), lo cual nos indica que, 629 has tienen potencial para su desarrollo, y ubican en las zonas altas del municipio, especialmente en los sectores de Simón Bolívar y el Espigón, localizados en las veredas Satova Arriba y Centro Afuera respectivamente.

Gráfica 76. Aptitud producción Papa

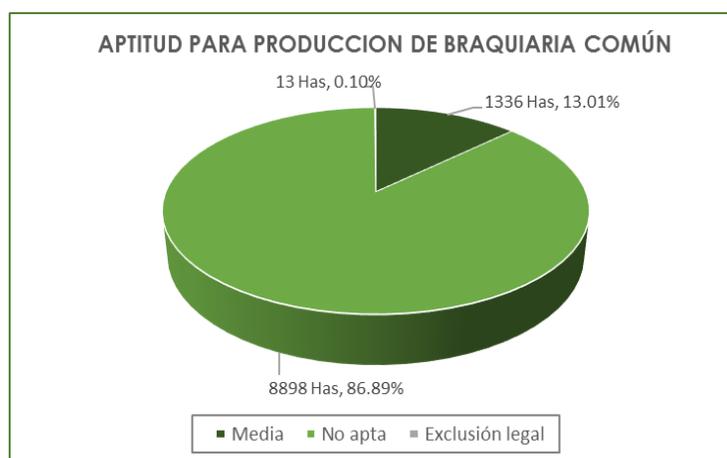


Fuente: SIPRA

Por otro lado, las actividades pecuarias, son otra fuente de ingreso para nuestros campesinos, es por esto, que la producción de pastos, es la base principal de sus labores productivas en muchos casos.

Uno de los pastos que podemos encontrar en el municipio es la braquiaria común, para la cual la aptitud de los suelos del municipio es media en el 13.01% del territorio, lo que representa unas 1.336 Has.

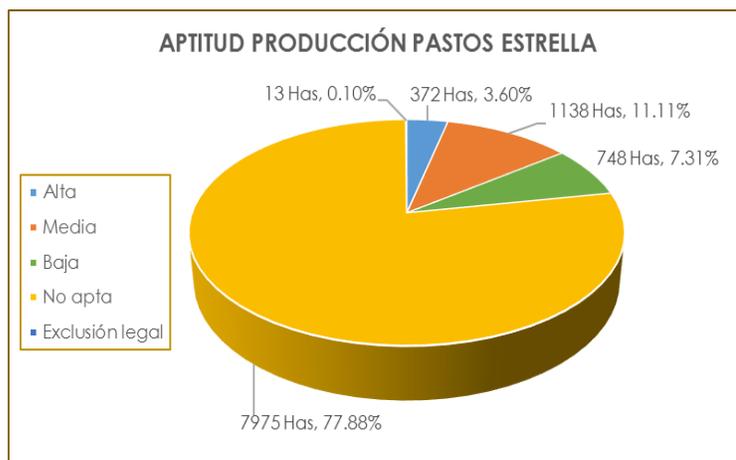
Gráfica 77. Aptitud producción Braquilla Común



Fuente: SIPRA

Los pastos estrella, es otro tipo de pasto, que suele encontrarse en pequeñas cantidades, sin embargo, aproximadamente 2.258 Has, un 22.02% del territorio presentan aptitud para el cultivo de este pasto, de donde unas 372 Has (3.6%) presentan aptitud alta, 1.138 Has (11.11%) aptitud media y 748 Has (7.31%) una aptitud baja.

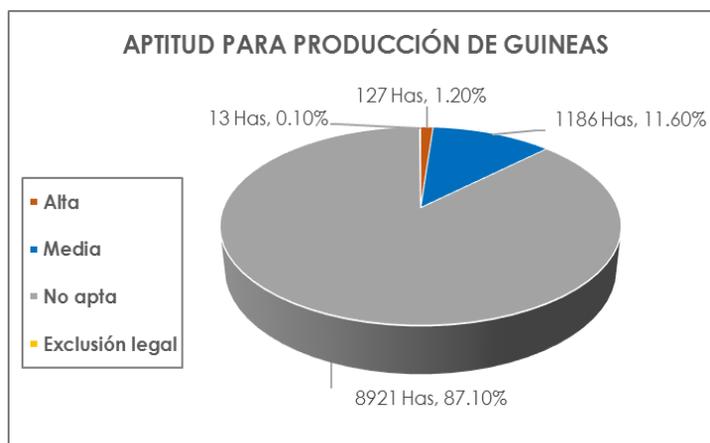
Gráfica 78. Aptitud producción Pasto Estrella



Fuente: SIPRA

La producción de pastos guinea, es otra fuente importante de alimentación para el ganado bovino, para este tipo de pasto se determina que el 1.2% del territorio presenta una aptitud alta, y el 11.6% una aptitud media, representando aproximadamente en total 1.313 Has aptas para el establecimiento de este tipo de pastos.

Gráfica 79. Aptitud producción Pasto Guinea

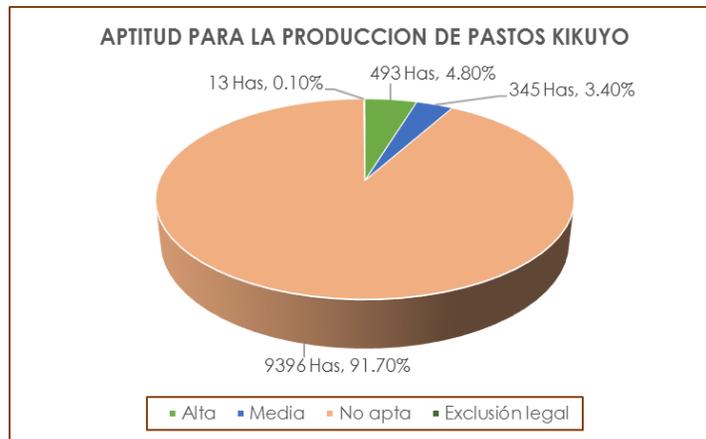


Fuente: SIPRA

Uno de los pastos que abundan en el clima frío es el kikuyo, pasturas que se desarrollan de manera aleatoria principalmente, sin establecimientos de siembras definidos, y para el cual se tiene una aptitud alta en el 4,8% del territorio y una aptitud media del 3.40, siendo en total

aproximadamente 837 Has aptas para este fin, y las cuales se ubican en la zona alta del municipio; además de que es un pasto muy importante en la producción lechera.

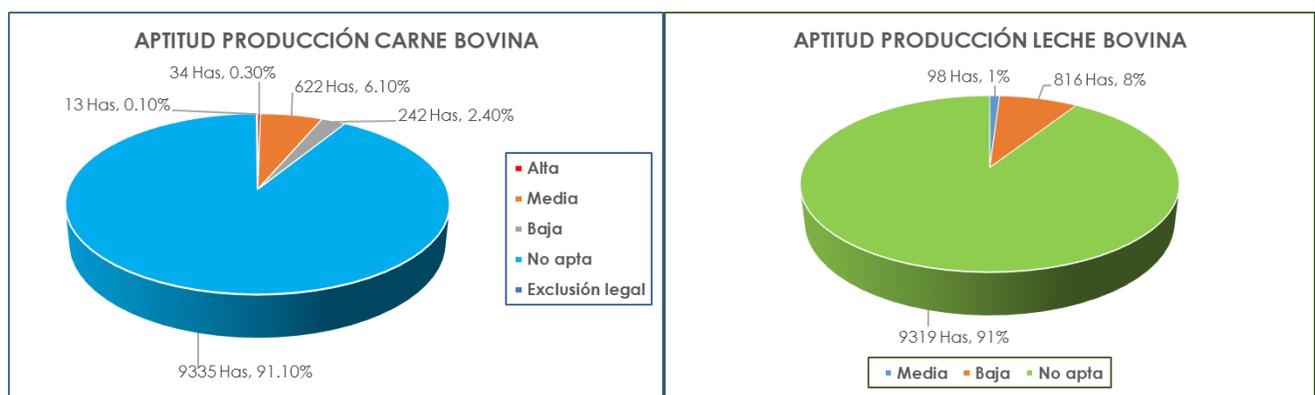
Gráfica 80. Aptitud producción Pasto kikuyo



Fuente: SIPRA

Por otro lado, la producción bovina en el municipio está representada principalmente por la producción cárnica y la producción lechera; para la primera, se estima que el 0.30% del territorio presenta aptitud alta, el 6.10% aptitud media, y el 2.4% aptitud baja, siendo en total 899 Has las aptas para el establecimiento de ganado con fines cárnicos. Para la producción lechera, no se presenta aptitud alta, aunque si se presenta media y baja, con 98 y 816 Has respectivamente, lo que suma aproximadamente un 9% del territorio, localizado principalmente en la parte alta del municipio.

Gráfica 81. Aptitud producción Carne Bovina Gráfica 82. Aptitud producción Leche Bovina

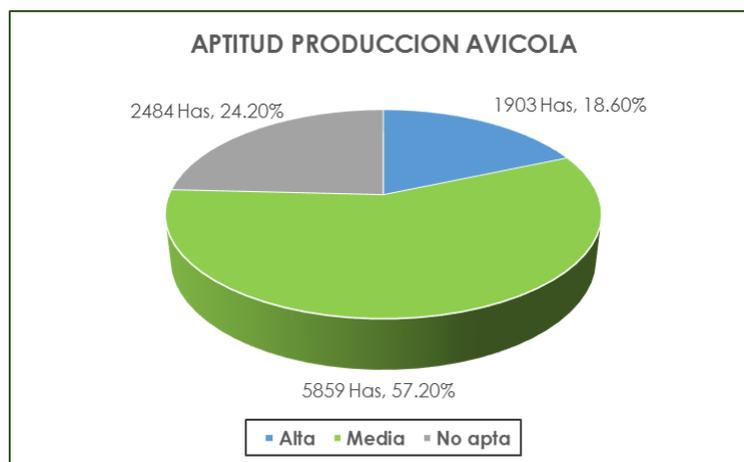


Fuente: SIPRA

La producción de especies menores como actividades de producción pecuarias, son otra fuente de ingreso del sector, por tanto, la producción avícola es la de mayor ponderación,

ya que es una actividad que se ha desarrollado desde siempre con la comunidad, además de que son las únicas que se encuentran en la totalidad de los hogares campesinos, destinadas para su consumo y escasamente para comercio local. Sin embargo, si se quiere hablar de la producción avícola con fines comerciales, se estima que alrededor de 1.903 Has se pueden establecer estas actividades productivas con una alta aptitud, y dentro de unas 2.484 Has con una aptitud media, lo anterior representa el 42.8% del territorio municipal.

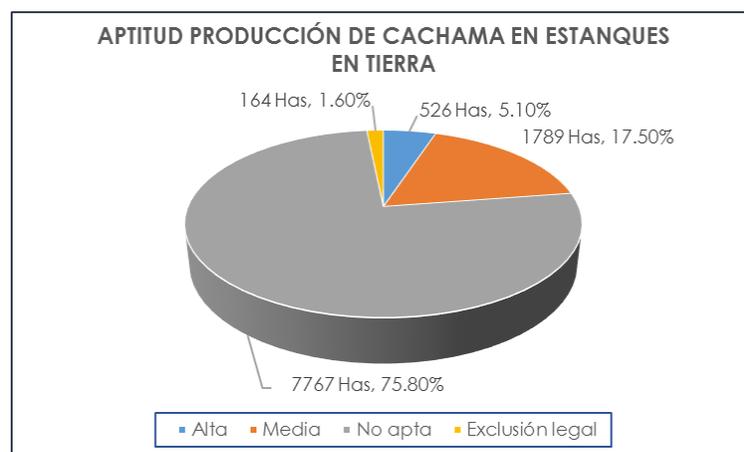
Gráfica 83. Aptitud producción Avícola



Fuente: SIPRA

La producción acuícola, es otra actividad menor que se desarrolla en el municipio en pequeños proyectos de tipo familiar, dentro de las cuales sobresalen las especies de mojarra y cachama, las cuales presentan diferentes características de adaptabilidad, siendo la segunda la que más requerimientos presenta respectivamente, por lo cual se definen 526 Has con aptitud alta y 1.789 Has con aptitud media, representando el 23% del territorio municipal.

Gráfica 84. Aptitud producción Cachama en estanque de tierra



Fuente: SIPRA

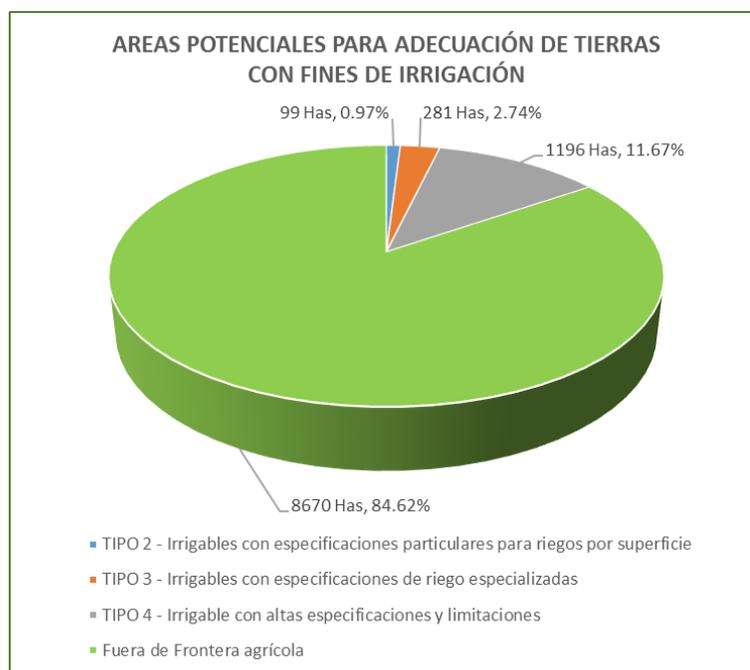
El impulso de las actividades de producción de especies menores debe ser un eje fundamental en el esfuerzo por erradicar el hambre y la pobreza en el municipio, ya que determinan mayores y regulares ingresos a los hogares campesinos.

Superficie apta para el establecimiento de sistemas de irrigación

La economía local enfrenta desafíos en materia de sostenibilidad, asociados al bajo desempeño en el uso de recursos naturales como el agua y la tierra. El déficit y la falta de acceso a agua para riego, limitan los procesos productivos agropecuarios, disminuye la producción en calidad y cantidad, además de que pone en riesgo la economía campesina, por la susceptibilidad de pérdidas de cosechas.

De acuerdo al Sistema para la Planificación Rural Agropecuaria, y de acuerdo a la disponibilidad del recurso hídrico, 1.576 Has, es decir el 15.4% del territorio son aptas para sistemas de riego, sin embargo esta aptitud es baja.

Gráfica 85. Áreas potenciales para la Adecuación de Tierras



Fuente: SIPRA

Teniendo en cuenta el tipo de tierras, se estima que el 0.97% (99 Has) del territorio apto corresponde a tierras irrigables con especificaciones particulares para riegos por superficie, es decir, son tierras sin menores riesgos de degradación que permiten la irrigación por gravedad con sistemas de zanjas y/o canales. El 2.74% (281 Has) son tierras irrigables con especificaciones de riego especializadas, que implican tecnologías de riego, y no aptas para

el riego superficial, tierras que presentan cierto grado de pendiente. El 11.67% son tierras con altas especificaciones y limitaciones, que solo pueden ser irrigadas por sistemas de goteo principalmente. El 84.82% de las tierras no aptas se encuentran por fuera de la frontera agrícola, por tanto su explotación no es permitida, debido a las altas limitaciones que presenta y los amplios impactos ambientales que generaría.

De acuerdo a lo anterior es importante destacar la importancia de adelantar estudios técnicos que garanticen la viabilidad de implementar cualquiera de los diferentes sistemas de irrigación, ya que una incorrecta planificación puede ocasionar degradación al ambiente circundante.

CADENAS PRODUCTIVAS

De acuerdo al PAM²², se definieron diez (10) cadenas productivas (cinco (5) agrícolas y cinco (5) pecuarias).

CADENAS PRODUCTIVAS AGRICOLAS

Cadena Productiva de cereales y leguminosas

La producción de cereales en el territorio municipal, se ve representado principalmente por el cultivo del maíz y frijol, la producción de cereales de clima frío disminuyó drásticamente, debido a factores ambientales y de mercado.

De acuerdo al PAM se siembran aproximadamente doscientas ochenta (280) hectáreas en frijol, variedad calima y radical y doscientas cincuenta (250) hectáreas en maíz amarillo. En cuanto al cultivo de trigo, se tienen reportes de un área de diez (10) hectáreas.

Cadena Productiva de Hortalizas

La producción hortícola al igual que en el ámbito nacional se produce generalmente en pequeñas extensiones (1 a 2 has) y se destina mayoritariamente para el autoconsumo. El fortalecimiento de la producción apunta a la seguridad alimentaria y a lograr una comercialización que mejore las condiciones de vida de la población, aumentando sus ingresos, mejorando la economía familiar. El producto que sobresale en su producción es el tomate, estimándose en una producción de 90 a 100 por hectárea.

Cadena Productiva de Frutales Agroindustriales

La plantación de cultivos de frutales se ha venido estableciendo e incrementando a través de los años, impulsado por proyectos sociales y también por motivación propia de los cultivadores. Esta cadena productiva está representada principalmente por dos tipos de

²² Plan Agropecuario Municipal 2020-2023

cultivos, el aguacate y los cítricos, siendo los más importantes en términos cuantitativos. Sin embargo, la comercialización de los productos no se encuentra definida, por tanto establecer cadenas de comercialización, estrategias y convenios que permitan al productor comercializar sus cosechas es de gran importancia para alcanzar la finalidad de estos cultivos.

Cadena productiva de café

La producción de café se ve representada por pequeños cultivos establecidos en la parte media y alta del territorio municipal, sin embargo, por tener baja tecnificación, generan importantes impactos ambientales y presentan variabilidad en sus producciones, tendientes a la baja productividad.

En los últimos años la producción del país ha sido variable por diversos factores, al tomar un periodo de referencia, encontramos que el mes de septiembre del año 2018 decreció 14.5% la producción, pues solo se cosecharon en el país 1.05 millones de sacos, mientras que para la misma fecha del año anterior la cifra fue de 1.22 millones de sacos. La producción de café en el año 2019 fue de 14.75 millones de sacos, teniendo una variación del 9% con respecto al año 2018 en donde la producción estuvo en 13.55 millones de sacos. Sin embargo, debido a la diversificación e innovación que ha tenido el sector, debido a la calidad del producto, se ha visto en los últimos años el aumento de cafés especiales que se comercializan en el mercado interno y externo, en donde las buenas prácticas de producción son su principal característica, es por esto que los mercados internacionales siguen demandando cafés de alta calidad, un indicador que refleja esta situación, es que la prima o diferencial reconocido por el café colombiano fue, en promedio, de 26.7 centavos de dólar por libra en el año inmediatamente anterior.

En virtud de lo anterior, es importante resaltar que la producción local debe apuntar a la producción de cafés especiales con transformación final, puesto que variedades como el arábico suave tipo exportación no tienen canales de comercialización en la región y la escasa producción no es representativa para esos fines.

Cadena Productiva de Caña y Panela:

Se estima que es una cadena que ha venido en aumento de su producción, se estima que actualmente hay sembradas de 8 a 10 hectáreas de caña de azúcar (PAM; 2020). En los últimos años se han realizado inversiones en infraestructura para la transformación del producto, con la construcción de 2 trapiches por parte del Municipio, sumándose a 1 de tipo privado. Existen deficiencias en la asociatividad de los productores, al igual que los canales para su comercialización.

Gráfica 86. Producción nacional Caña de Azúcar



Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural / Fedepanela

La producción de panela por su parte, ha venido creciendo en los últimos años, pasando de 1´456.837 toneladas en el año 2016 a cerca de 1´606.163 toneladas para el año 2018. Por otra parte, el Departamento de Boyacá ocupa el cuarto lugar en hectáreas cultivadas de caña, con alrededor de 18.727 hectáreas.

CADENAS PRODUCTIVAS PECUARIAS

Cadena Productiva de Apicultura

La miel por sus propiedades medicinales tiene gran importancia para las comunidades, sin embargo, no se cuenta con producción tecnificada en cultivos apícolas, ni siquiera existen estos, la miel es obtenida de manera tradicional de las abejas silvestres, donde el campesino cosecha las colmenas que encuentra en cuevas y en troncos secos de árboles. La miel es destinada para el consumo doméstico y el mercado local.

Se estima que en Colombia el 90% de los apicultores tiene apiarios tipo, es decir, aquellos que poseen en promedio hasta 20 colmenas. Por lo que se considera que se hace apicultura campesina junto con las demás actividades agropecuarias. Es un sector que se cataloga en desarrollo y crecimiento, pues se estima que solo se produce cerca del 10% del potencial, actualmente existen cerca de 115.000 colmenas en producción que arrojan cerca de 3.500 toneladas de miel, las cuales son para el consumo interno ya que no se exporta por la falta de competitividad del sector.

Cadena Productiva de Especies Menores Piscícola-Avícola y Porcícola

La producción avícola del país aumentó 79.74% en los últimos ocho años, al pasar de 10,09 billones de pesos en 2010 a 18,15 billones para el año 2018, según los datos reportados el martes por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane). La industria avícola colombiana registró una tasa de crecimiento de 4.8% para el año 2018. En lo referente al sector postura, se produjo un incremento de 5.6%, por otro lado los resultados para pollo de engorde fue de 4.2% frente a una proyección inicial de 1.7%.

No obstante, si se comparan las cifras de 2017 con las de 2016 se apreció una contracción del 1,4 %, pues el año 2017 esa producción sumó 18,41 billones de pesos, es decir que fue mayor en unos 259 mil millones de pesos. Por lo que se considera un sector relativamente estable, susceptible a variaciones externas que hacen que su comportamiento no sea siempre al alza. Según FENAVI²³ en el año 2017, la producción de pollo llegó a una cifra récord de 1,56 millones de toneladas, con una tasa de crecimiento de 5,7 %; volumen que implicó llegar a una producción promedio mes de 130.297 toneladas. Esa cifra es dos veces el volumen de lo que produjo el país en carne de res, que según el Dane totalizó 757.789 toneladas y 4,4 veces la producción de carne de cerdo. La producción local se realiza a escala doméstica, el establecimiento de galpones para la producción de huevos es el común denominador, los cuales se comercializan en el mercado local.

La acuicultura tiene un buen ritmo de crecimiento, con una rentabilidad mayor que las actividades agropecuarias tradicionales. Pero en los últimos años se ha disminuido por la estabilidad de los precios de venta del producto, frente al aumento del costo de los insumos, especialmente los alimentos concentrados. Está contribuyendo a sustituir parte de la disminución de la oferta natural del recurso pesquero continental por sobrepesca, factores ambientales y degradación del hábitat, entre otros factores. Cuenta con políticas e instrumentos gubernamentales para su desarrollo, con entes estatales y privados que la apoyan y la promueven, desarrollando programas de investigación, administración, ordenamiento y fomento en forma permanente (FAO²⁴). El mercado es muy variado y se realiza de acuerdo al tamaño y al lugar de los lugares de producción. Para el caso de los pequeños productores, estos lo comercializan a nivel local y en poblaciones cercanas o directamente en sus lugares de producción (granjas o fincas) a sus vecinos. Para el caso de producciones más grandes el producto es comercializado en ciudades intermedias y capitales principales como Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga entre otras.

Por su parte, de acuerdo al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) la producción porcícola alcanzo las 410.270 toneladas y los 2.6 billones de pesos para el año 2018 con una participación del 1.4% del PIB agropecuario y el 4.8% del PIB pecuario. Por lo que el crecimiento del sector de 2012 a 2018 tuvo un crecimiento promedio anual de 7.2%.

Estos tres sectores de la cadena se desarrollan a nivel local en producciones domésticas, sin ningún canal de comercialización establecido, hacen parte en muchos casos de la economía familiar y el consumo se da a nivel local.

²³ Federación Nacional de Avicultores de Colombia

²⁴ FAO – Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Cadena Productiva de Cárnicos

De acuerdo con las cifras oficiales reportadas por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) en el Censo de ganadería efectuado en el segundo ciclo de vacunación del año 2018, hay en el país actualmente 24.413.227 cabezas, de estas 17.4 millones son hembras y 9 millones machos, con una vocación para ceba de 5.3 millones, cría 10 millones, doble propósito 9.2 millones y lechería especializada con 1.7 millones. Estos bovinos se encuentran pastando en 37.490.575 millones de hectáreas y en 600.578 predios, de los cuales el 81.4% son fincas de menos de 50 animales (pequeños ganaderos). Respecto al sacrificio, en el año 2018 se sacrificaron 3.439.252 animales que produjeron 772.501 toneladas de carne en canal (MADR 2019). Se estima además, que de las 47 millones de hectáreas disponibles para uso agropecuario en el país, 37.5 millones son destinadas a la ganadería. Lo que nos muestra que tan solo el 20.22% del área productiva del país se utiliza con fines agropecuarios diferentes a la ganadería, lo cual indica también que la modalidad que más predomina es la de tipo extensiva. A nivel local la cría de ganado con bovino para la producción cárnica se realiza en minifundios y se comercializa en el mercado local y regional, generalmente se comercializa el ganado en pie para su comercialización en plazas y famas.

Cadena Láctea

La cadena láctea es considerada de gran importancia para la economía nacional, por su participación en el PIB nacional, en la canasta familiar y de alimentos, y sobre todo por su capacidad de generar empleo.

El sector lechero actualmente representa el 2.3% del PIB nacional y el 24:3# del PIB agropecuario. Se estima que genera alrededor de 700.000 empleos directos. De acuerdo con cifras del sector se registran alrededor de 395.215 unidades (fincas o haciendas) productoras de leche, de las cuales tan solo el 20% poseen más de 15 animales, lo cual hace que le mayor parte de la cadena se realice en pequeñas parcelas en lo que se considera como economía familiar.

Contrario a la carne, los productos lácteos producidos en el municipio se destinan para el consumo doméstico y local, debido a la baja producción y a la baja aptitud de los suelos para el establecimiento de ganado con fin lechero. En esta cadena productiva encontramos cruces de razas con el objetivo de obtener ganado doble propósito. La producción lechera se ubica en las zonas altas del municipio, donde el suelo y el clima se combinan para permitir la cría de razas lecheras. La adquisición de mejoramiento genético en razas de ganado lechero, es una estrategia importante para fortalecer esta cadena productiva.

Cadena Productiva Ovino-Caprina

La mayor parte de las áreas montañosas del territorio nacional son adecuadas para la crianza de ovinos y caprinos. La producción de ganado ovino/caprino se cuenta como una de las actividades ganaderas más antiguas del mundo. Para Colombia esta industria siempre fue considerada como una alternativa de producción muy localizada en las zonas frías del país siendo un sistema productivo alternativo en la economía familiar puesto que la lana es un producto muy valioso y es relativamente una cosecha no perecedera al igual que la producción de subproducto lácteos de los caprinos (ICA).

En los últimos años, la producción ovino caprina colombiana ha desarrollado nuevas formas de obtención y comercialización de animales, pues se realizan importaciones de reproductores para mejorar el pie de cría, reproductores provenientes de otros países, tales como México, Chile y Uruguay; se evidencia la apertura de mercados internacionales que demandan carne ovino - caprina del país, principalmente en las Antillas²⁵.

Es Quizá la cadena productiva más organizada en el municipio, su establecimiento y producción se ubica principalmente en dos veredas: Las Tapias y Satova Abajo. La producción de carne y derivados es el principal propósito. Sin embargo, es posible encontrar pequeños rebaños destinados para la producción de leche.

Como resultado de los talleres “Yo pienso mi plan” se evidenciaron las siguientes situaciones negativas y problemáticas:



Objetivo

Promover la transformación productiva, la competitividad agropecuaria y el desarrollo rural, generando agroindustria de valor, promoviendo óptimas condiciones que dinamicen la provisión de bienes y servicios, la innovación y el emprendimiento para la generación de oportunidades de crecimiento y bienestar de toda la población rural.

²⁵ Acuerdo Nacional de Competitividad – Cadena productiva Ovino-Caprino Nacional – Año 2012

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE RESULTADO	META DE CUATRIENIO
NUMERO DE PREDIOS RURALES FORMALIZADOS	NE	UNIDAD	FORMALIZAR CINCUENTA (50) PREDIOS RURALES DURANTE EL CUATRIENIO	50
NUMERO DE INICIATIVAS DE ASOCIATIVIDAD PARA LA PRODUCCION AGROPECUARIA	NE	PORCENTAJE	APOYAR EL 100% DE LAS INICIATIVAS DE ASOCIATIVIDAD PARA LA PRODUCCION AGROPECUARIA	100

PROGRAMA

Formalización de la Propiedad Rural

El proceso de regularización de la propiedad rural es fundamental para el desarrollo agropecuario, entre otras cosas mejora la calidad de vida de la población incrementando el patrimonio material y aumenta las posibilidades de acceso a crédito e inversión para la ejecución de proyectos productivos.

El programa se desarrolla en el marco normativo actual que establece los derechos de propiedad, teniendo en cuenta las diferentes formas de tenencia y las principales causas de la informalidad. Es por esto que se hace necesario apoyar a los campesinos en las gestiones necesarias para formalizar la posesión material que se ejerce actualmente sobre predios de propiedad privada. Incluye entre otros, los trámites de pertenencia, saneamientos de títulos en falsa tradición, sucesiones judiciales o notariales, escrituración y registro de donaciones o compraventas y registro de los respectivos títulos, incluyendo aquellos que no fueron registrados con oportunidad y la actualización de la formación catastral.

Con el objetivo de disminuir los índices de pobreza en el sector rural, se plantea esta iniciativa encaminada a consolidar los derechos de la propiedad rural y de acceso a la tierra. Para la ejecución del programa se hace necesario la articulación institucional y el desarrollo de otro tipo de iniciativas planteadas en el presente plan, como lo es la actualización catastral, debido a las deficiencias de información del estado de informalidad predial, por lo cual no existe una adecuada interrelación catastro-registro. Del mismo modo, se hace necesario también la recopilación, complementación y consolidación de la información necesaria para la realización de los procesos en mención

Objetivo

Promover el acceso a la propiedad de los predios rurales, mejorando la calidad de vida de los campesinos, a través del impulso y coordinación de acciones interinstitucionales para apoyar las gestiones tendientes a formalizar el derecho de dominio de predios rurales y urbanos de tipo privado.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
PROGRAMAS DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL	0	NUMERO	EJECUTAR UN (01) PROGRAMA DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL	1

CAMPAÑAS DE
INFORMACION TECNICO-
JURIDICA PARA LA
FORMALIZACION DE LA
PROPIEDAD RURAL

0

NUMERO

REALIZAR DOS (02) CAMPAÑAS DE
INFORMACION TECNICO-JURIDICA
PARA LA FORMALIZACION DE LA
PROPIEDAD RURAL

2

Generación de Capacidades e Ingresos

El programa busca implementar procesos relacionados con la aplicación de la sostenibilidad de los sistemas de producción, la implementación de un modelo de desarrollo rural integral con un enfoque territorial, en donde la innovación y el desarrollo de estrategias que garanticen el acceso a los mercados necesarios para el sostenimiento de la cadena productiva logren el propósito de disminuir la pobreza rural. La asociatividad, la creación de empresa y la comercialización son algunas estrategias para lograr fortalecer las capacidades productivas e incrementar los ingresos del campesino.

Teniendo en cuenta la visión de desarrollo expresada en el diagnóstico del sector, la visión del desarrollo rural y agropecuario implica cambios sustanciales en la dinámica rural. Fortalecer la ruralidad más que impulsar el sector agropecuario, lo cual implica mejorar las condiciones de vida de la población promoviendo estrategias de generación de capacidades productivas, que logren un incremento en la productividad y competitividad de las actividades agropecuaria mejorando como se dijo anteriormente lo ingresos familiares.

Objetivo

Promover el Incremento de los Ingresos y capacidades mediante el Fortalecimiento del Potencial Productivo de los Pequeños Productores rurales.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
PLANES DE ORDENAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA	0	NUMERO	FORMUAR UN (01) PLAN DE ORDENAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA	1
PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES	0	NUMERO	COFINANCIAR Y/O EJECUTAR CUATRO (04) PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES	4
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE INNOVACION	0	NUMERO	IMPLEMENTAR DOS (02) PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE INNOVACION	2

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRIMARIO A TRAVES DE LA ADQUISICION DE PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES ESPECIES PECUARIAS, ACUICOLAS Y DE ZOOCRIA.	0	NUMERO	EJECUCION DE DOS (02) PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRIMARIO A TRAVES DE LA ADQUISICION DE PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES ESPECIES PECUARIAS, ACUICOLAS Y DE ZOOCRIA.	2
EJECUCION DE PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRIMARIO REFERIDO A LA SIEMBRA, ESTABLECIMIENTO, SOSTENIMIENTO, COSECHA, POSTCOSECHA Y RENOVACION DE CULTIVOS	0	NUMERO	EJECUCION DE DOS (02) PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRIMARIO REFERIDO A LA SIEMBRA, ESTABLECIMIENTO, SOSTENIMIENTO, COSECHA, POSTCOSECHA Y RENOVACION DE CULTIVOS	2
PROGRAMAS DE ATENCION Y PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO, RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS AL PRODUCTOR Y LA CADENA DE COMERCIALIZACION	0	NUMERO	EJECUTAR UN (01) PROGRAMA DE ATENCION Y PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO, RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS AL PRODUCTOR Y LA CADENA DE COMERCIALIZACION	1

PROGRAMA

Provisión de Bienes y Servicios

El programa busca superar la baja productividad del sector agropecuario y rural en la provisión de bienes y servicios sectoriales. Situación que se confirma con datos del DANE en donde tan solo el 16% de las UPA declaró haber recibido algún tipo asistencia técnica u algún otro bien o servicio para el desarrollo de la actividad agropecuaria. Por otro lado, se pretende superar las debilidades existentes en materia de extensión agropecuaria integral, infraestructura física, logística y de transporte, además, del fomento de capacidades empresariales, acceso a diferentes activos productivos, acceso a canales de comercialización, ejecución de proyectos para el ordenamiento y adecuación de tierras para la producción.

Entendiendo también, que gran parte del territorio se ubica por fuera de la frontera agrícola o bajo condiciones agroecológicas que no permiten en principio, que se desarrollen actividades agropecuarias que dinamicen las economías locales. Se pretende también la oferta de bienes y servicios de actividades no agropecuarias, a través del fortalecimiento de procesos empresariales alternativos.

Objetivo

Impulsar la transformación productiva y la competitividad agropecuaria, promoviendo el dinamismo en la provisión de bienes y servicios, que fortalezcan la innovación y el emprendimiento para la generación de oportunidades de crecimiento y bienestar de la población rural.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
NUMERO DE PROYECTOS EJECUTADOS DE ADQUISICION, MEJORAMIENTO, ADECUACION Y/O CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA, LOGISTICA O DE TRANSPORTE	0	NUMERO	EJECUTAR CUATRO (04) PROYECTOS PARA LA ADQUISICIÓN, MEJORAMIENTO, ADECUACION Y/O CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA, LOGISTICA O DE TRANSPORTE	4
NUMERO DE PROYECTOS EJECUTADOS DE ADQUISICION, CONSTRUCCION Y/O ADECUACION DE PLANTAS Y EQUIPOS DE TRANSFORMACION PRODUCTIVA	0	NUMERO	EJECUTAR DOS (02) PROYECTOS PARA LA ADQUISICION, CONSTRUCCION Y/O ADECUACION DE PLANTAS Y EQUIPOS DE TRANSFORMACION PRODUCTIVA	2

NUMERO DE KITS DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO AGRÍCOLA ADQUIRIDOS	0	NUMERO	ADQUISICION DE UN (01) KIT DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO AGRÍCOLA	1
MANTENIMIENTOS PERIODICOS DE TIPO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA MAQUINARIA AGRICOLA	0	NUMERO	REALIZAR CUATRO (04) MANTENIMIENTOS PERIODICOS DE TIPO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA MAQUINARIA AGRICOLA	4
OPERACIÓN DE MAQUINARIA AGRICOLA	0	PORCENTAJE	GARANTIZAR LA OPERACIÓN DEL 100% DE LA MAQUINARIA AGRICOLA	100
COFINANCIACION Y/O EJECUCION DE PROGRAMAS DE EXTENSION AGROPECUARIA	0	NUMERO	COFINANCIAR Y/O EJECUTAR CUATRO (04) PROGRAMAS DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA	4
COFINANCIACION Y/O EJECUCION DE PROYECTOS DE ADECUACION DE TIERRAS A TRAVES DE LA CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DESTINADA A RIEGO, DRENAJE O PROTECCION CONTRA INUNDACIONES	0	NUMERO	COFINANCIAR Y/O EJECUTAR TRES (03) PROYECTOS DE ADECUACION DE TIERRAS A TRAVES DE LA CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DESTINADA A RIEGO, DRENAJE O PROTECCION CONTRA INUNDACIONES	3
NUMERO DE PROGRAMAS GESTION DE RIESGO PARA EL SECTOR RURAL Y AGROPECUARIO COFINANCIADOS, COFINANCIADOS GESTIONADOS Y/O EJECUTADOS	0	NUMERO	COFINANCIAR, GESTIONAR Y/O EJECUTAR UN (01) PROGRAMA DE FINANCIACION Y GESTION DE RIESGO PARA EL SECTOR RURAL Y AGROPECUARIO	1
PORCENTAJE DE EJECUCION PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL	0	NUMERO	EJECUTAR AL 100% EL PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL	100

COMPONENTE 2: COMPETITIVIDAD Y TRANSFORMACION EMPRESARIAL

ODS relacionados



Diagnóstico

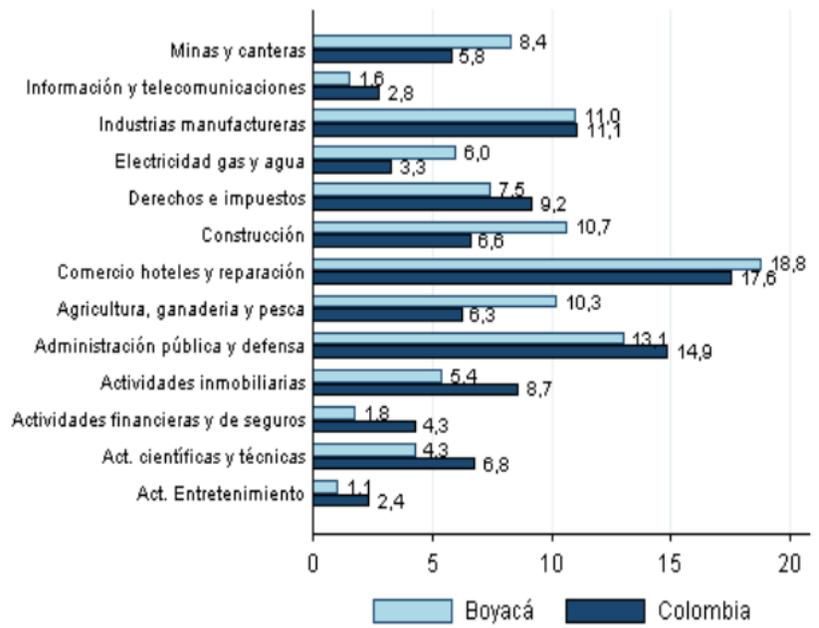
Por más de un decenio, los países de América Latina y el Caribe han llevado adelante procesos de reforma estructural con que buscan mejorar la eficiencia productiva, promover el crecimiento y generar empleo en la región.²⁶ Para alcanzar esos objetivos, el nuevo modelo económico implantado a partir de la reforma implica una profunda inserción en la economía mundial. La participación en las crecientes y cada vez más integradas corrientes internacionales de bienes, servicios, tecnología y capitales, aparece así como un requisito para aprovechar las ventajas generadas por la eliminación de restricciones a la operación de los agentes económicos. En ese marco, el Estado ha cedido su liderazgo a las empresas privadas que operan en economías con mucho menos reglamentación que la que las caracterizaba hace poco más de un decenio. Apertura, privatización y competencia son así las piedras angulares del nuevo modelo (Reinhardt y Peres, 2000).

La creciente integración entre mercados en el plano mundial abre grandes oportunidades y plantea importantes desafíos para los países en desarrollo, los que pueden aprovecharlas o no y manejar bien o mal los desafíos que trae consigo la globalización (Sunkel y Mortimore, 1997). La eficiencia en la inserción al mercado mundial en las condiciones que éste funciona, solo puede lograrse en condiciones de creciente competitividad empresarial.

La innovación empresarial es una condición necesaria para generar nuevos espacios de competitividad, con la capacidad de generar y sostener en el tiempo prolongados ciclos de crecimiento. La innovación impulsa un cambio estructural que se materializa en la creación, potenciación de sectores o actividades específicas.

²⁶ El término reforma estructural se utiliza para indicar las estrategias de cambio que llevaron adelante la mayoría de los países de la región desde comienzos de los años ochenta. Sus componentes básicos fueron la apertura comercial, la privatización de empresas estatales, la desregulación de mercados y actividades, la apertura y liberalización financiera (interna y de la cuenta de capitales) y la reforma fiscal. Diferentes autores utilizan términos como reforma económica y cambio estructural para referirse al mismo fenómeno (Stallings y Peres, 2000). Para el caso de Colombia se reconoce como apertura económica, adelantada en la década de los años 90.

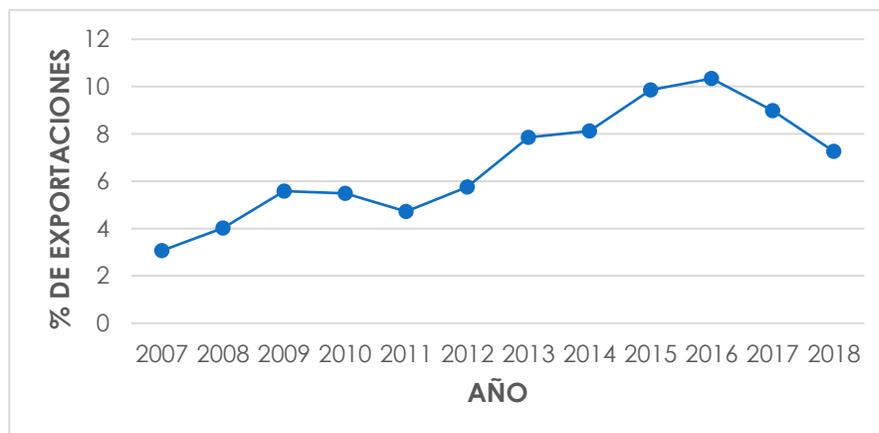
Gráfica 87. Composición Sectorial del PIB año 2018 (Participación porcentual)



Fuente: Oficina de estudios económico-Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Para el caso de Colombia y la región, el crecimiento económico y el aumento de la productividad se han estancado, en buena parte, por los altos niveles de informalidad empresarial que existen en el país, especialmente en el sector agropecuario. Las empresas informales son poco productivas, pues están incentivadas a mantener una escala reducida para evitar la detección por parte de las autoridades, entonces, tienen bajo acceso crediticio, por lo tanto menores tasas de inversión y adopción tecnológica y de formación, acceso restringido a los bienes y servicios públicos. En muchos casos, esa informalidad se debe a los diversos trámites burocráticos, los altos costos y regulaciones tributarias.

Gráfica 88. Exportaciones de productos de Alta Tecnología (% de las exportaciones de productos manufacturados)

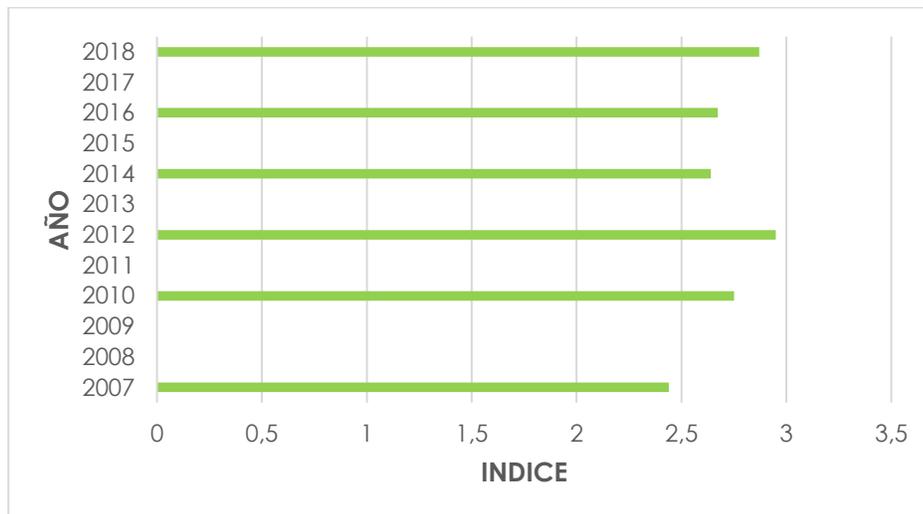


Fuente: Elaboración propia, datos Banco Mundial

Vemos por ejemplo, como las exportaciones de productos de alta tecnología, los cuales se caracterizan por ser altamente intensivos en investigación y desarrollo (factores claves para la competitividad), para el año 2018 tan solo representaban el 10.33% del total de productos manufacturados en ese rubro en el país, observándose un avance moderado puesto que para el año 2007 tan solo representaba el 3.06%. Lo anterior nos muestra que el bajo nivel de competitividad si se compara con países como México, quien para el año 2018 registra 21% (Banco Mundial)

Para lograr un aumento en la productividad, se debe sofisticar y diversificar la estructura productiva. Según (DNP-PND 2018-2022) se debe fortalecer la capacidad técnica de las empresas no solo para buscar y seleccionar tecnología, sino también para transferirla y absorberla, así como generar y adoptar innovación. Considera también, que el conocimiento producido en las universidades, los centros de investigación y de desarrollo tecnológico y las unidades de Investigación y Desarrollo (I+D) es de suma importancia en el aumento de la producción.

Gráfica 89. Índice de Desempeño Logístico: Competitividad y Calidad de los Servicios Logísticos (1=Baja - 5=Alta)



Fuente: Elaboración propia, datos Banco Mundial

El nivel de competencia y calidad de los servicios de logística evalúa distintos factores inmersos en los mercados de importaciones y exportaciones que hacen que sus procesos sean eficientes, valorando en un rango de 1 (muy bajo) a 5 (muy alto) dichos factores. Colombia registra datos relativamente variables pero muy modestos en el periodo comprendido entre los años 2007 y 2017, sin superar en ningún caso rangos superiores a 3.

Lo cual dista mucho de países de la región como Panamá quien registra 3.33, Chile 3.13, Brasil 3.09, México 3.02, mostrándonos el esfuerzo pendiente para mejorar los procesos logísticos²⁷.

²⁷ Los datos proceden de las encuestas del Índice de Desempeño Logístico realizadas por el Banco Mundial, en asociación con instituciones académicas e internacionales, compañías privadas e individuos involucrados en logística internacional. La ronda

Una de las principales formas de superar las limitantes del fortalecimiento empresarial, es la consolidación de las capacidades de las organizaciones, para que puedan mejorar sus posibilidades y formas de organización y financiación.

El nivel de formalización de la economía local incide altamente en la productividad. Los bajos niveles de productividad de las empresas o productores informales responden a diversos factores a saber; bajo acceso a crédito, mano de obra poco calificada, menor acceso a tecnología y capacitación, limitación en el acceso a mercados y encadenamientos productivos.

La Agenda Departamental de competitividad e Innovación para el departamento de Boyacá, estableció cuatro apuestas en los siguientes sectores productivos del Departamento; Agroindustria, Turismo, Metalmecánica y Minería.

Los sectores que más dinamizaron el PIB en Boyacá en el año 2017 fueron: actividades de servicios sociales, comunales y personales, con 22,7%; establecimientos financieros, seguros y actividades inmobiliarias, con 11,1%; construcción con 10,5%; transporte almacenamiento y comunicaciones, con 10,4%; y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, con 9.9%. El comportamiento de servicios sociales, comunales y personales se explica por la variación positiva de los servicios de administración pública, servicios sociales y de salud. Por el contrario, aquellos de mayor contracción fueron: explotación de minas y canteras con -10,2 %, industria manufacturera con -11,2% y suministro de electricidad, gas y agua con -8.3%. (DANE, 2018). Lo anterior nos muestra la apuesta que debe realizarse en materia de competitividad en sectores que si bien es cierto tienen un determinado potencial y son representativos en la economía regional, en la actualidad no tienen una representación importante en el PIB Departamental.

Como resultado de los talleres “Yo pienso mi plan” se evidenciaron las siguientes situaciones negativas y problemáticas:



de encuestas del 2009 cubrió más de 5.000 evaluaciones para diversos países por medio de casi 1.000 servicios de expedición de carga. Los encuestados evalúan ocho mercados por medio de seis dimensiones básicas, en una escala de 1 (peor) a 5 (mejor). La elección de los mercados se basa en los mercados de importaciones y exportaciones más importantes del país de los encuestados, por selección al azar y, para los países sin salida al mar, por los países vecinos que los conectan con los mercados internacionales. Los detalles de las metodologías para las encuestas se encuentran en el informe de Arvis y otros, titulado “Connecting to Compete: Trade Logistics in the Global Economy” (2010). Los encuestados evaluaron el nivel general de competencia y calidad de los servicios de logística (por ejemplo, operadores de transporte, agentes de aduanas), en una calificación que varía de 1 (muy bajo) a 5 (muy alto). Los puntajes se promedian entre todos los encuestados.

Objetivo

Promover la oferta institucional a través de iniciativas y mecanismos para la creación, el fortalecimiento y el desarrollo empresarial con el fin de incrementar la productividad y competitividad.

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE RESULTADO	META DE CUATRIENIO
NUMERO DE EMPRENDEDORES Y/O EMPRESARIOS CON OFERTA DE BIENES Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	0	NUMERO	BENEFICIAR A VEINTE (20) EMPRENDEDORES Y/O EMPRESARIOS CON OFERTA DE BIENES Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	20
NUMERO DE EMPRENDEDORES CON ESTRATEGIAS DE FORMALIZACION EMPRESARIAL	0	NUMERO	BENEFICIAR A VEINTE (20) EMPRENDEDORES CON ESTRATEGIAS DE FORMALIZACION EMPRESARIAL	20

PROGRAMA

Productividad y Competitividad Empresarial

El programa busca apoyar a los sectores productivos, mediante la provisión de bienes y servicios públicos para el fortalecimiento empresarial, enfocados principalmente al acceso a fuentes de financiamiento (crédito) e incentivos, formalización, diversificación de la oferta, formación del talento humano, encadenamiento productivo y de anclaje a cualquier tipo de iniciativa de clúster.

Para la consolidación de esta iniciativa, es necesario generar condiciones habilitantes y la provisión de bienes públicos transversales como la infraestructura de transporte, logística, conectividad y formación de capital humano.

Del mismo modo, la estrategia debe apuntar también por la gestión en la provisión de bienes sectoriales, como las apuestas productivas priorizadas por el nivel departamental y nacional, fomentando la transferencia y adopción de conocimiento y tecnología orientada a la eficiencia en productos y procesos empresariales.

Objetivo

Fomento de las iniciativas y acceso a servicios de desarrollo empresarial que fomenten la producción

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
NUMERO DE PRODUCTORES ACOMPAÑADOS A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE ACCESO A MERCADOS Y CANALES DE COMERCIALIZACION	0	NUMERO	ACOMPAÑAR A CUARENTA (40) PRODUCTORES A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE ACCESO A MERCADOS Y CANALES DE COMERCIALIZACION	40
NUMERO DE PRODUCTORES BENEFICIADOS CON ACCESO A SERVICIOS Y/O PRODUCTOS FINANCIEROS	0	NUMERO	BENEFICIAR A VEINTE (20) PRODUCTORES CON ACCESO A SERVICIOS Y/O PRODUCTOS FINANCIEROS	20
ESTRATEGIAS DE FORMALIZACION Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FORMALIZACION Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL	1
PLANES SECTORIALES DE TURISMO ELABORADOS	0	NUMERO	ELABORAR UN (01) PLAN SECTORIAL DE TURISMO	1

PROYECTOS PARA EL
DESARROLLO DE PROCESOS
DE VALOR AGREGADO Y/O
TRANSFORMACION DE
PRODUCTO
COFINANCIADOS Y/O
EJECUTADOS

0

NUMERO

COFINANCIACION Y/O
EJECUCION DE UN (01)
PROYECTO PARA EL
DESARROLLO DE PROCESOS DE
VALOR AGREGADO Y/O
TRANSFORMACION DE
PRODUCTO

1

COMPONENTE 3: CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION

ODS relacionados

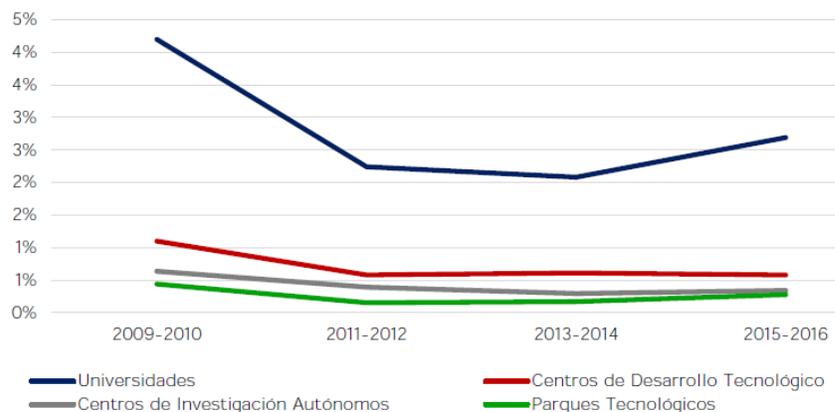


Diagnóstico

Los avances científicos y tecnológicos del mundo en las últimas décadas han hecho que las ventajas comparativas de los países basadas en su ubicación geográfica o en su dotación privilegiada de recursos naturales hayan dado paso a ventajas competitivas sustentadas en la generación y aplicación del conocimiento. La sociedad del conocimiento, así denominada, ha determinado profundos cambios institucionales, socioeconómicos y científicos, en los cuales la educación y la conformación de verdaderos sistemas de ciencia, tecnología e innovación son indispensables para estructurar y soportar los planes nacionales de desarrollo (Monroy; 2006).

Del mismo modo, (Monroy; 2006) considera que los estados avanzados de desarrollo requieren sistemas bien estructurados que integren todos los actores relacionados con la academia, la ciencia, la tecnología y la innovación, con una visión compartida y un enfoque proactivo. Puesto que no hacerlo significaría un retroceso importante representado en la pérdida de acceso a mercados internacionales, la entrega de mercados nacionales, el aumento de la dependencia política y económica y como consecuencia el rápido e inevitable empobrecimiento de la población.

Gráfica 90. Porcentaje de colaboración entre empresas e instituciones generadoras de conocimiento. 2009-2016



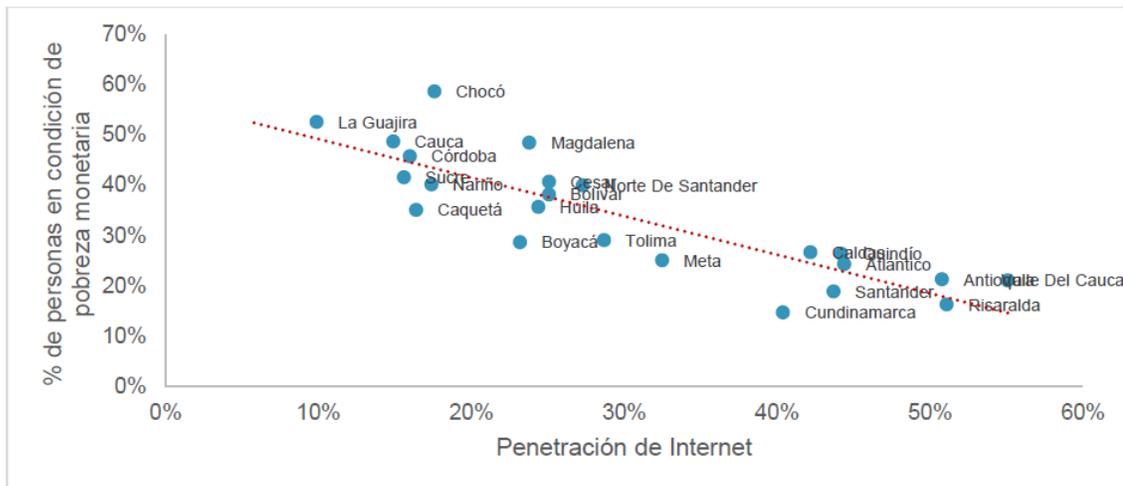
Fuente: DNP (tomado de Bases PND 2018-2022)

En los últimos años, se puede observar hubo una baja y decreciente colaboración entre instituciones generadoras de conocimiento (IGC) y el sector empresarial. Como se puede observar en la gráfica anterior, en el año 2016, solo el 4 % de las empresas se relacionó con alguna IGC para el desarrollo de procesos científicos, tecnológicos o de innovación (DANE, 2017b).

En cuanto la provisión de bienes y servicios, el acceso a conexión a internet al facilitar la innovación acelera la producción, lo cual genera crecimiento económico, por lo tanto; aumenta la competitividad y el emprendimiento, al igual que mejora las competencias laborales.

En cuanto a conectividad nacional en fibra óptica, el plan nacional ha llegado a 786 municipios, mientras que la red microondas de alta velocidad a 35 municipios y áreas pobladas, totalizando 1.108 municipios con conexión. Teniendo en cuenta que el municipio fue atendido dentro de la oferta nacional de fibra óptica, el principal reto de a entidades es lograr las conexiones de última milla para hacer efectivo el servicio a la población, por lo que las estimaciones dan cuenta que solo se llegó a una penetración 10%, medida esta como conexiones sobre población. El costo de acceso a estas tecnologías produce una limitante a los sectores más vulnerables de la población, si se tiene en cuenta el acceso también a los dispositivos electrónico.

Gráfica 91. Relación entre pobreza y penetración de Internet



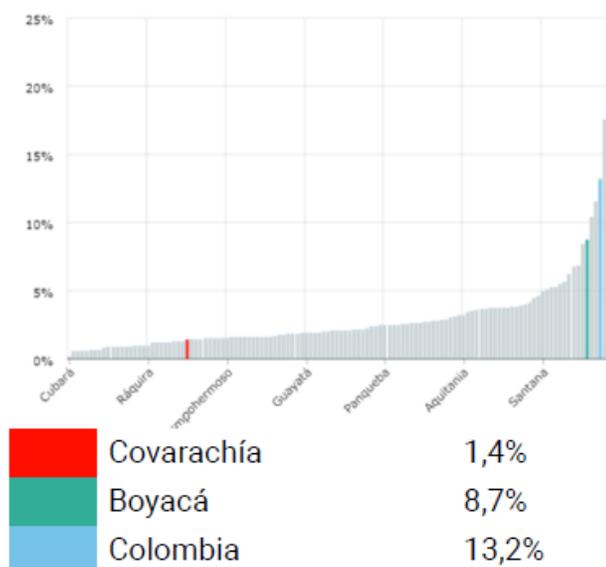
Fuente: PND 2018-2022 tomado de (DANE, 2018a) y (Dane, 2018b)

La cobertura de tecnologías móviles se estima que la cobertura 4G alcanza a 1.116 municipios, lo cual nos da un porcentaje cercano al 100%, mientras que solo se alcanza el 70% de todos los centros poblados del país. Por su parte la cobertura de tecnología 3G, esta tiene una cobertura de 99.1% en municipios y centro poblados, mientras que la 2G su cobertura es cerca al 99%, es por esto que la brecha de acceso a estos servicios se encuentra principalmente en las zonas rurales apartadas.

De acuerdo con la Encuesta de Nacional de Calidad de Vida (ECV-DANE, 2019c) para el año 2018, la penetración promedio de internet fijo por hogares alcanzaba cerca del 40.5%,

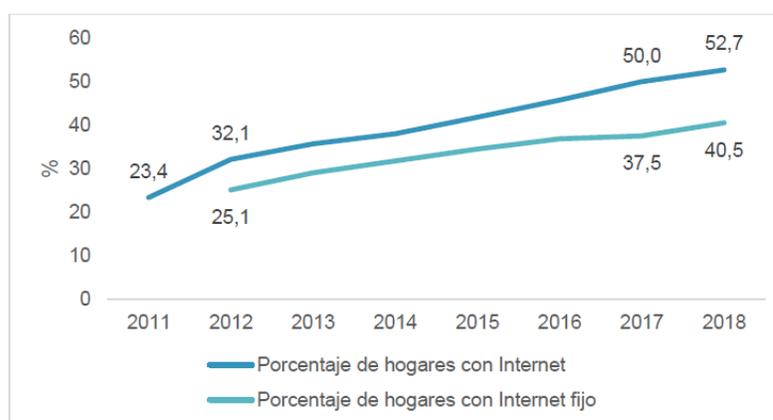
con gran desequilibrio urbano-rural, donde solo el 4.3% del total de los hogares localizados en los centros poblados y las zonas rurales dispersas cuentan con conexión. En el ámbito departamental 112.000 hogares cuentan con conexión fija a internet, lo que representa el 54.1% del total departamental. Por otro lado, de los 176.000 hogares localizados en centros poblados y rurales dispersos tan solo 2.000 cuentan con ese servicio, es decir tan solo el 4.1%. Para la entidad territorial tenemos para el año 2018 una penetración de banda ancha en 1.4% del total de hogares, un indicador muy bajo si se tiene en cuenta que el departamento registra 8.7% y el país un 13.2%.

Gráfica 92. Penetración de Banda Ancha



Fuente: Terridata – DNP, tomada de Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - 2018

Gráfica 93. Penetración Internet en Hogares (Colombia)



Fuente: DANE-2018 Tomado de Plan TIC 2018-2022

Por su parte, la cobertura de Televisión Digital Terrestre (TDT) es de 719 municipios para el primer trimestre de 2019, lo que representa cerca del 64% del territorio nacional. Caso similar se presenta con la cobertura de tecnologías móviles, si bien es cierto cubren las áreas urbanas, no llegan en muchos casos al área rural. Es el caso del municipio, donde se tiene cobertura TDT en el área urbana, pero en algunas zonas rurales no, bien sea por cobertura o por falta de dispositivos decodificadores de señal.

Se estima que en Colombia tan solo el 11.7% de las empresas cuentan con una estrategia digital, el 23.1% tiene dentro de sus planes su implementación y el 15% se encuentra evaluando los impactos de la adopción de una estrategia (Observatorio de Economía Digital)

De acuerdo a lo consignado en las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto Por Colombia Pacto por la Equidad "Para aumentar la productividad, Colombia debe sofisticar y diversificar su aparato productivo. Así mismo, debe fortalecer la capacidad técnica de las empresas no solo para buscar y seleccionar tecnología, sino también para transferirla y absorberla, así como generar y adoptar innovación" (DNP, 2019). Desde el punto de vista empresarial, existen bajas capacidades de gestión tecnológica e innovación, limitado acceso a fuentes de financiación e incentivos para el emprendimiento y la innovación. Es por esto, que en el sentido más riguroso tan solo el 1% de las empresas manufactureras o de servicios tienen capacidad de innovación.

Por otro lado, de acuerdo con las cifras presentadas en la Gran Encuesta TIC 2017, se estima que solamente el 26% de la población que tiene acceso a internet lo hace con la finalidad de formarse o capacitarse a través de plataformas o contenidos educativos. Por lo tanto se siguen presentando barreras de acceso al conocimiento y la información en los grupos poblacionales más vulnerables o ubicados en zonas geográficas donde no tiene cobertura o acceso a internet. Por su parte el uso y apropiación de las tecnologías de la información y la innovación demandan inclusión de personas en condición de discapacidad. De acuerdo al Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MInTic) según el estudio de "Uso de Apropiación de las TIC" en Colombia para el año 2016 el 81% de personas con discapacidad visual y auditiva considera que su condición no es un obstáculo para usar Internet, el 59% de las personas con discapacidad asegura que no se conecta a Internet porque no lo saben usar y el 78% de las personas con discapacidad manifiesta que el Internet es una herramienta que brinda oportunidades de inserción laboral (PLAN TIC 2018-2022). Por último, aunque el país ha venido avanzando en políticas de equidad de género, en este contexto las TIC se convierten en una herramienta clave para empoderar a la mujer con acceso efectivo a educación, inserción al mercado laboral entre otras.

De acuerdo con el (PLAN TIC 2018-2022) la desigualdad de género aún persiste a nivel mundial. Según- estimaciones del Foro Económico Mundial del 2018 se necesitan 202 años para el cierre de brecha en la dimensión económica y 107 años para la dimensión política. En materia TIC, este informe revela una brecha de género del 72% medida en el campo de la inteligencia artificial, pues tan solo el 22% de los trabajadores en esta industria son mujeres. Se proyectan 108 años para lograr su cierre. Este aspecto es preocupante ya que, según las

necesidades del mercado laboral, en el 2022 las diez áreas en las que habrá mejores oportunidades de trabajo corresponden a la ciencia y la tecnología, particularmente en inteligencia artificial.

El sistema educativo va muy ligado a la ciencia, la tecnología y la innovación. La formación de nuevos investigadores y la capacitación del capital humano se gestan en la educación. Los avances en la industrialización de los diferentes sectores productivos del mundo, los cambios en las transacciones comerciales y financieras, son procesos que llevan insertas actividades que articulan la ciencia, la tecnología y la innovación con la educación, por lo que se hace necesario cada vez más talento humano especializado. En este orden de ideas existe una relación positiva entre tres actores: la educación; la ciencia, la tecnología e innovación; y el crecimiento económico (PEDCTI-Boyacá 2022).²⁸

Tradicionalmente, Boyacá ha tenido una vocación agrícola de carácter minifundista por la fertilidad de la tierra y la diversidad de climas. Además, el sector agropecuario ha sido el mayor generador de empleo, con un 59%, aunque históricamente se ha visto afectado por el aumento del desempleo. La vocación agropecuaria del departamento de Boyacá y su configuración productiva (Minifundista) hace que su agroindustria, se sustente sobre una débil estructura y escaso desarrollo del tejido social que gira alrededor de los sistemas de producción, igualmente carece de sostenibilidad, factores que han llevado a un letargo en su desarrollo.

El 19.2% del PIB departamental corresponde al sector agropecuario; las principales cadenas productivas son: frutales, hortalizas, cacao, láctea, ovino caprina, quinua, panela, guayaba, cereales y leguminosas, fique, café, papa, forestal y sábila, entre otras. Los sectores agroindustriales más importantes por su producción, calidad, estacionalidad son el lácteo, el cárnico, frutícola, hortícola y panelero. Si bien es cierto es el sector más importante debido a su participación en el PIB, es incipiente su participación en el mercado exportador.

El 66,67% de las empresas agroindustriales no realiza inversiones en I+D, en gran parte por carencia de financiamiento (54,55%), falta de tiempo para la investigación (31,82%) y desconocimiento sobre cómo hacer investigación y nuevos desarrollos. Esto explica el comportamiento renuente hacia la inversión en ciencia y tecnología, las limitaciones de la competitividad departamental y el que solo el 11,11% de las empresas cuente con patentes registradas. Con respecto al uso de las TIC, en la actualidad el 11,76% de las empresas agroindustriales cuenta con página web y el 57,89% hace uso de Internet como herramienta para mejorar su gestión empresarial; en cuanto a divulgación de la empresa y sus productos la mayoría se limita a la publicidad por canales regionales, periódicos, revistas, volantes y servicio puerta a puerta. El promedio de computadores por establecimiento es de 0,7. (CREPIB²⁹, 2009).

Como resultado de los talleres “Yo pienso mi plan” se evidenciaron las siguientes situaciones negativas y problemáticas:

²⁸ PEDCTI – Plan Estratégico Departamental de Ciencia y Tecnología – Boyacá

²⁹ Centro Regional de Gestión para la Productividad y la Innovación de Boyacá

Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Ciencia, Tecnología e Innovación.	<ul style="list-style-type: none"> .Inexistencia de cobertura de internet .Escasa dotación de computadores en las sedes educativas .Baja cobertura y conexión digital de telefonía celular. .Bajos índices de acceso y apropiación de TIC .Baja cobertura de TDT 	<ul style="list-style-type: none"> .Niños, niñas y adolescentes. .Jovenes .Adultos .Población discapacitada 	Rural - Urbana	- Bajos niveles de acceso y apropiación de las TIC

Objetivo

Fomentar el uso y la apropiación de las TIC para mejorar la calidad de vida de la población, reduciendo la brecha digital y la pobreza.

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE RESULTADO	META DE CUATRIENIO
AUMENTO DEL PORCENTAJE DE PENETRACION DE BANDA ANCHA EN HOGARES	1,39	PORCENTAJE	AUMENTAR A 6,95% EL PORCENTAJE DE PENETRACION DE BANDA ANCHA EN HOGARES	6,95
AUMENTO DE COBERTURA DE BANDA ANCHA EN LAS SEDES EDUCATIVAS RURALES	0	PORCENTAJE	AUMENTAR AL 100% LA COBERTURA DE BANDA ANCHA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES	100

PROGRAMA

Capacidades para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

El programa busca impulsar la capacidad institucional y de gestión en Ciencia, Tecnología e Innovación. Desde el fomento de ambientes propicios para el desarrollo digital en el territorio que permitan la ampliación de cobertura TIC, optimizando recursos y focalizando grupos poblacionales que por razones económicas, sociales, geográficas o culturales no han podido superar barreras de acceso y apropiación.

Se pretende igualmente, un empoderamiento de los ciudadanos y los hogares al entorno digital, logrando el uso seguro, responsable y productivo de las herramientas digitales, la Ciencia y la innovación, fomentando herramientas como el teletrabajo, generación de contenidos digitales y plataformas e-commerce, proyectos piloto de innovación del sector productivo, educación virtual, semilleros investigativos etc.

Por último, se hace necesario generar condiciones de transformación digital sectorial y territorial, propiciando cambios en la gestión institucional a través del aumento en la implementación de trámites virtuales, acceso e intercambio de información en línea y acceso a servicios digitales, estrategias educativas en ambientes TIC etc.

Objetivo

Fomento de capacidades institucionales y de gestión en el uso y apropiación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE GESTION DE TECNOLOGIA E INNOVACION	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE GESTION DE TECNOLOGIA E INNOVACION	1
ESTRATEGIAS DE ASISTENCIA TECNICA Y FORMACION, ORIENTADA HACIA LA FORMULACION Y EJECUCION DE PROYECTOS TIC	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TECNICA Y FORMACION, ORIENTADA HACIA LA FORMULACION Y EJECUCION DE PROYECTOS TIC	1

PROYECTOS PILOTO DE INNOVACION PRODUCTIVA A TRAVÉS DEL USO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA APLICADO A LA AGROINDUSTRIA	0	NUMERO	COFINANCIACION Y/O EJECUCION DE UN (01) PROYECTO PILOTO DE INNOVACION PRODUCTIVA A TRAVÉS DEL USO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA APLICADO A LA AGROINDUSTRIA	1
PROYECTOS PILOTO DE INNOVACION COMERCIAL BAJO EL MODELO E-COMMERCE (COMERCIO ELECTRONICO)	0	NUMERO	EJECUCION DE UN (01) PROYECTO PILOTO DE INNOVACION COMERCIAL BAJO EL MODELO E-COMMERCE (COMERCIO ELECTRONICO)	1
ACUERDO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA CON UN CENTRO DE EDUCACION MEDIA Y/O SUPERIOR	0	NUMERO	IMPLEMENTAR DOS (02) ACUERDOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA CON UN CENTRO DE EDUCACION MEDIA Y/O SUPERIOR	2
ESTRATEGIAS DE CIERRE DE BRECHA DIGITAL A TRAVES DE LA FORMACION, USO Y APROPIACION DE LAS TIC PARA MUJERES Y PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE CIERRE DE BRECHA DIGITAL A TRAVES DE LA FORMACION, USO Y APROPIACION DE LAS TIC PARA MUJERES Y PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	1

PROGRAMA

Ambientes TIC para el desarrollo digital

El programa busca masificar el acceso a las TIC, con el fin de utilizar la capacidad instalada (Fibra óptica), ampliando su calidad y cobertura al área rural, con el fin de garantizar acceso a entorno digitales al mayor número de habitantes posible. Se orientarán acciones en los diferentes actores de la sociedad para el desarrollo de competencias en el uso y apropiación de las nuevas tecnologías con fines educativos, productivos e investigativos. Del mismo, para el desarrollo de estas competencias, se focalizarán esfuerzos en la dotación de terminales, manejo y aprovechamiento de residuos electrónicos (equipos obsoletos).

Objetivo

Fomento de capacidades institucionales y de gestión para dar estructura de soporte para el uso y apropiación de las TIC.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
AUMENTO DEL PORCENTAJE DE PENETRACION DE INTERNET DE BANDA ANCHA	1,39	%	AUMENTAR EL PROCENTAJE DE PENETRACION DE INTERNET DE BANDA ANCHA EN 5,56%	5,56
AUMENTO DE LA COBERTURA DE INTERNET SATELITAL RURAL	0	%	AUMENTAR LA COBERTURA DE INTERNET SATELITAL DE BANDA ANCHA AL 10% DE LA POBLACION RURAL	10
ACCESO A INTERNET SATELITAL DE BANDA ANCHA A LAS SEDES EDUCATIVAS RURALES	0	NUMERO	PROVEER ACCESO A INTERNET SATELITAL DE BANDA ANCHA A DIECISEIS (16) SEDES EDUCATIVAS RURALES	16
AUMENTO DE LA COBERTURA DE ESTUDIANTES POR COMPUTADOR	0	NUMERO	AUMENTAR LA COBERTURA A TRES (03) ESTUDIANTES POR COMPUTADOR MEDIANTE LA ADQUISICION DE 80 TERMINALES	80

COMPONENTE 4: INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE

ODS relacionados



Diagnóstico

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 en su “pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional”, busca promover una institucionalidad moderna, aumentar la seguridad, fomentar el uso e interoperabilidad de tecnologías, potenciar la intermodalidad, aplicar medidas de facilitación del comercio y contar con modos de transporte competitivos, así como aumentar los viajes en transporte público para reducir externalidades negativas del transporte y mejorar la calidad de vida en las ciudades (Bases PND 2018-2022).

Además, establece en su línea estratégica “conectividad urbano- regional” entre sus objetivos, el optimizar accesos con el fin de aumentar la competitividad, mejorar el abastecimiento y facilitar el comercio de las ciudades; permitiendo la conexión de accesos urbanos hacia nodos de comercio. Aunado a lo anterior, se busca la reducción de la siniestralidad vial, ya que Colombia como parte de la agenda para la implementación de los ODS, tiene como meta reducir de 13.7 (2017) a 8.35 (2030) la tasa de fallecidos en accidentes viales.

Infraestructura de Acceso

El municipio cuenta con tres principales vías de acceso, que permiten la conectividad con los municipios de Tipacoque-Soata (Boyacá), y Capitanejo-Málaga y Onzaga (Santander), Las cuales por lo general, se encuentran en regular o mal estado.

El municipio cuenta con 214 km de red vial terciaria que intercomunica a sus veredas y la cabecera municipal, en su totalidad se encuentra sin pavimentar, excepto unos pocos kilómetros que cuentan con placa huellas ubicados en la vía Covarachía-Tipacoque.

Este tipo de vías son susceptibles a daños en épocas de lluvias, llegando a hacerse intransitables debido al escaso y casi inexistente sistema de alcantarillado rural, que permiten la erosión de las vías generándose cárcavas y/o acumulación de material de arrastre, dichas afectaciones a la red vial representa una gran barrera en comercialización y de transporte a las personas del entorno rural en dichas épocas de invierno.

Las principales vías de acceso para la comercialización y salida del producto es la carretera Covarachía – Tipacoque – Soatá, la cual hace parte del recorrido hacia plazas de mercado como Duitama, Tunja y la más importante Bogotá; de igual manera la vía Covarachía – Capitanejo que permite la conexión con mercados como Málaga y en mayor proporción la plaza de mercado de la ciudad de Cúcuta (Norte de Santander) donde predomina el transporte de productos agrícolas como el tomate, panela y algunas frutas; su transporte se realiza por medio vehículos particulares de carga.

El acceso al municipio de Covarachía desde el municipio de Capitanejo depende particularmente de dos puentes, ubicados en el sector la palmera y la vereda las Tapias, siendo este último de uso peatonal, con capacidad solamente para el paso de vehículos pequeños.

Vías Veredales del Municipio de Covarachía

El municipio de Covarachía está conformado por nueve veredas, las cuales se conectan por vías terrestres sin pavimentar, lo cual implica en algunos casos desafíos para el traslado de productos y de personas. A continuación se relaciona el estado predominante de las vías, así como el tiempo que transcurre durante un recorrido habitual en diferentes medios de transporte disponibles.

Tabla 15. Descripción Comportamiento del Transporte

VEREDA	ESTADO DE LAS VÍAS			DISTANCIA A LA CABECERA MUNICIPAL (EN TIEMPO)			TIPO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR		
	B	R	M	VEHÍCULO	CABALLO	A PIE	PART.	EMP.	COM.
Potrerito		X		20 min.	45 min.	1 hora.	X		
Nogontova		X		1 ¼ horas.	1 ½ horas.	2 ¼ horas.	X		
Centro Afuera		X		15 min.	25 min.	30 min.	X		
Tapias		X		1 hora	1 ½ horas.	3 horas.	X		
Limón Dulce		X		30 min.	1 hora	2 horas.	X		
Peñaliza		X		25 min.	50 min.	1 hora.	X		
Satova Arriba		X		1 hora.	1 ½ horas.	3 horas.	X		
Satova Abajo		X		1 hora	1 ¼ horas.	2 ½ horas.	X		
Siotes		X		30 min.	50 min.	1 ¼ horas.	X		

Fuente: EOT Municipio de Covarachía

SERVICIO DE TRANSPORTE

El servicio de transporte es prestado por la Empresa Cotradátil del Municipio de Soatá todos los días con un horario único establecido con las rutas intermunicipales Soatá – Covarachía (6:00 am, 12:30 y 4:30 pm.) Y Covarachía Soatá (6:00 am, 1:00 p.m. y 4:00 pm). Sin embargo, para el transporte a nivel municipal, no existe otro sistema de transporte, por lo que es habitual

el pago de expresos y domicilios particulares para el transporte de personas, insumos y mercancías, además, es importante aclarar que en muchos casos los vehículos no cuentan con las condiciones mínimas necesarias para la prestación de estos servicios.

El transporte para la comercialización de los productos e insumos agropecuarios es bastante escaso se tiene que buscar vehículos particulares para transportar los productos agropecuarios desde otras ciudades como Soatá, Capitanejo, y Málaga.

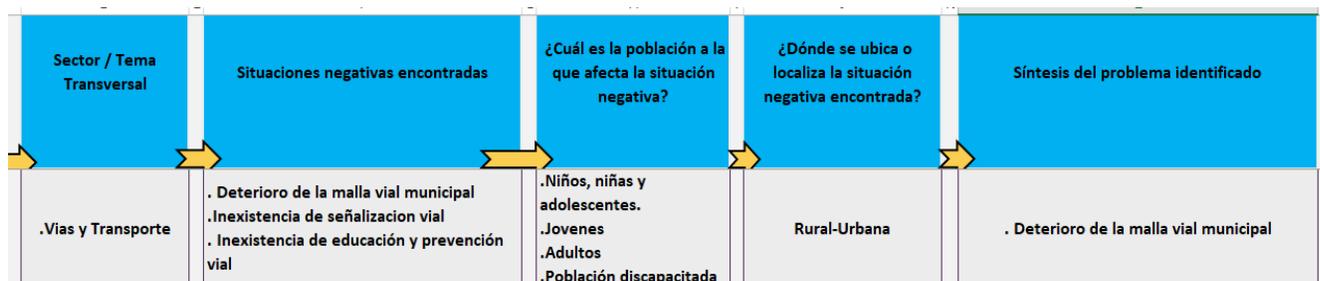
SEGURIDAD VIAL

Señalización vial: El municipio de Covarachía en su territorio no cuenta con señalización vial ni elementos de seguridad (pasivos y activos), por lo tanto se hace peligroso en cierto grado el tránsito por sus vías, agravado a la sinuosidad y la alta pendiente del terreno. De la misma manera se destaca la escasa educación vial y el bajo grado de responsabilidad de muchos conductores.

Estrategias de Prevención Vial: La educación vial constituye un elemento fundamental en la prevención de accidentes de tránsito y la siniestralidad, por tanto, es imperativo implementar estrategias que permitan a la población del gremio automotor capacitarse y educarse en normas de tránsito y legislación vial. Enfocar estrategias en entornos escolares permite un mayor alcance de las medidas, así mismo, obtener generaciones futuras educadas y responsables.

El trabajo mancomunado con la autoridad policial en la implementación de controles de tránsito debe garantizar la circulación segura de las personas por las vías del municipio, con medidas que exijan el uso de elementos personales de protección vial, Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, y mayor prevención y control en la conducción bajo efectos del alcohol, entre otras medidas preventivas. De igual manera realizar dichos controles con mayor vigor a aquellos vehículos, que de una u otra forma presta servicios de transporte de personas.

Como resultado de los talleres “Yo pienso mi plan” se evidenciaron las siguientes situaciones negativas y problemáticas:



Objetivo

Mejorar la infraestructura vial y de movilidad en condiciones de equidad, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población.

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE RESULTADO	META DE CUATRIENIO
PORCENTAJE DE POBLACION CAPACITADA EN PREVENCIÓN VIAL	0	PORCENTAJE	CAPACITAR AL 10% DE LA POBLACION EN PREVENCIÓN VIAL	10
PORCENTAJE DE MALLA VIAL MUNICIPAL CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO	75	PORCENTAJE	INTERVENIR CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL 100% DE LA MALLA VIAL MUNICIPAL	100

El municipio de Covarachía cuenta en su estructura vial con vías departamentales y la red de vías terciarias, siendo más representativas las segundas. Las vías terciarias representan gran importancia para el agro, siendo la principal herramienta para el mejoramiento de su competitividad en los diferentes mercados. De igual manera las vías departamentales permiten la conectividad con las diferentes regiones del país, y son estas las encargadas de permitir el abastecimiento de la población.

Reconociendo la importancia de las vías como un factor de competitividad y desarrollo, durante el presente periodo administrativo y mediante el programa, se busca ejecutar el mejoramiento y mantenimiento preventivo y correctivo de las diferentes vías del municipio, como instrumento de progreso para el agro y la economía del municipio.

Objetivo

Intervenir y mantener en buen estado de conservación la malla vial municipal, para garantizar la movilidad y la competitividad.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
NUMERO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS ANUAL A DOSCIENTOS CATORCE (214) KILOMETROS DE MALLA VIAL RURAL	160	NUMERO	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL A DOSCIENTOS CATORCE (214) KILOMETROS DE MALLA VIAL RURAL	856
NUMERO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL A DIEZ (10) CAMINOS VEREDALES	10	NUMERO	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL A DIEZ (10) CAMINOS VEREDALES	40
NUMERO DE INFRAESTRUCTURAS ASOCIADAS AL TRANSPORTE VEHICULAR CONSTRUIDAS Y/O MANTENIDAS Y/O ADECUADAS.	0	NUMERO	CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE DOS (02) INFRAESTRUCTURAS ASOCIADAS AL TRANSPORTE VEHICULAR	2
CONSTRUCCION DOSCIENTOS CINCUENTA (250) METROS LINEALES DE PLACA HUELLA	0	NUMERO	CONSTRUIR DOSCIENTOS CINCUENTA (250) METROS LINEALES DE PLACA HUELLA	250

KILOMETROS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO ANUAL A CINCO (05) KILOMETRO DE MALLA VIAL RURAL	0	NUMERO	REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO ANUAL A CINCO (05) KILOMETRO DE MALLA VIAL RURAL	20
METROS LINEALES DE PAVIMENTO VIAL URBANO	0	NUMERO	PAVIMENTAR DOSCIENTOS (200) METROS LINEALES DE MALLA VIAL URBANA	200
APERTURA DE VIAS RURALES	0	NUMERO	APERTURA DE DIEZ (10) KILOMETROS DE VIAS RURALES	10
METROS CUADRADOS DE ESPACIO PUBLICO CONSTRUIDO	0	NUMERO	CONSTRUIR QUINIENTOS (500) METROS CUADRADOS DE ESPACIO PUBLICO	500
PROGRAMAS DE SEÑALIZACION VIAL MUNICIPAL	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UN (01) PROGRAMA DE SEÑALIZACION VIAL MUNICIPAL	1
ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD VIAL	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD VIAL	1
NUMERO DE MANTENIMIENTOS PERIODICOS DE TIPO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA MAQUINARIA DE MANTENIMIENTO VIAL	0	NUMERO	REALIZAR CUATRO (04) MANTENIMIENTOS PERIODICOS DE TIPO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA MAQUINARIA DE MANTENIMIENTO VIAL	4
OPERACIÓN MAQUINARIA MANTENIMIENTO VIAL	100	NUMERO	GARANTIZAR LA OPERACIÓN DEL 100% DE LA MAQUINARIA DE MANTENIMIENTO VIAL	100

EJE ESTRATEGICO 4: COVARACHÍA PIENSA EN GRANDE LA GESTION AMBIENTAL DEL TERRITORIO

ODS Relacionados



Descripción

“Covarachía Piensa en Grande la Gestión Ambiental del Territorio”, busca desde la sostenibilidad ambiental, atender y solucionar las demandas ambientales de la comunidad que conforma el municipio, mediante estratégicos que contribuyan a la satisfacción de las necesidades básicas de la gente. Este eje estratégico del PDT, se desarrolla teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los Pactos por Colombia (Pacto por la Sostenibilidad: Producir Conservando y Conservar Produciendo), el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) los Programas de Gobierno: “Boyacá sigue Avanzando” (Departamental) y “Pensando en Grande por Covarachía” (Municipal). Lo anterior con el fin de articular los diferentes niveles gubernamentales de gestión, para alcanzar el desarrollo sostenible en el territorio y contribuir con la mitigación del cambio climático desde el entorno local.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Gestionar la protección, conservación, distribución y buen uso de los recursos naturales del municipio, trabajando junto con la comunidad para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, fortaleciendo la relación ser humano – naturaleza, mediante el uso de herramientas estratégicas que permitan alcanzar una sostenibilidad ambiental.

COMPONENTE 1. RECURSO HÍDRICO

ODS relacionados



Diagnóstico

Al localizarse sobre la cuenca media del Río Chicamocha³⁰, el municipio de Covarachía se encuentra directamente afectado por las condiciones climáticas ocasionadas por el cañón del Chicamocha, lo cual hace susceptible a las condiciones de clima seco durante la mayor parte del año.

La hidrología del municipio se compone por seis microcuencas: Quebrada El Guamo, Chicatera, El Medio, Honda, Guaymaral, y Galván; y zanjones de desagüe durante las épocas de lluvia, las cuales presentan bruscas variaciones en sus caudales dependiendo de la época y las condiciones climáticas del año, siendo abundante el líquido en temporada de lluvias y llegando a la disminución total del flujo de agua en épocas largas de sequía.

Tabla 16. Cuencas Hidrográficas (Covarachía)

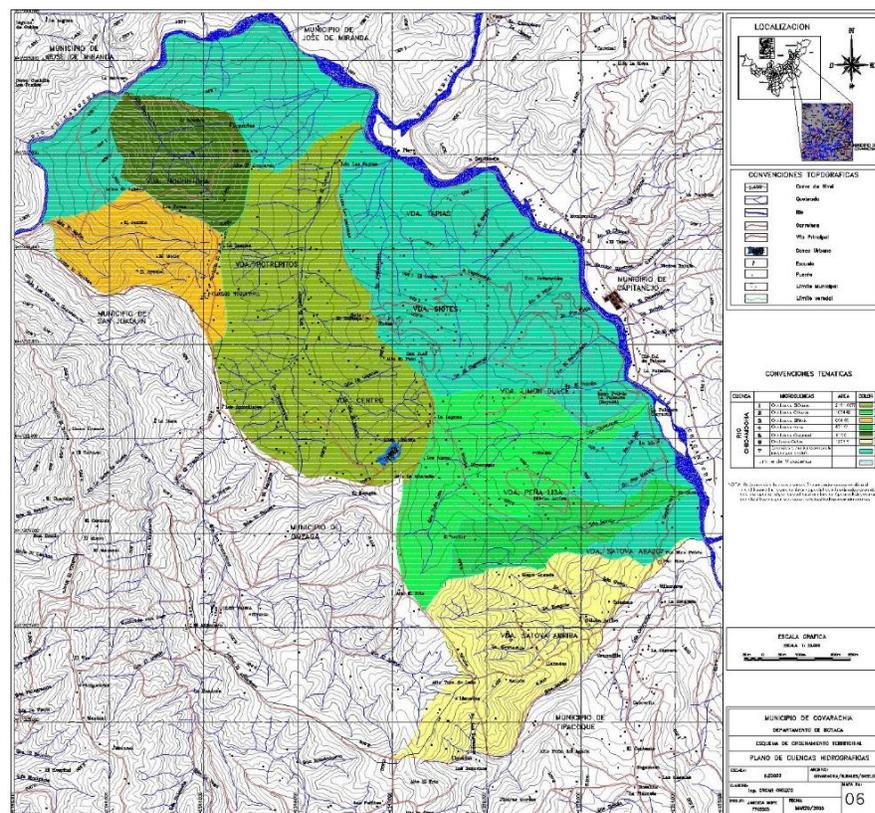
CUENCA	MICROCUENCA	VEREDA	ESTADO ACTUAL DE LA MICROCUENCA
Chicamocha	Quebrada El Guamo	Tapias Potreritos Centro	PROBLEMÁTICA: Rocería intensiva en los relictos de bosque. USO ACTUAL: cultivos, relictos de bosque nativo y rastrojos GEOMORFOLOGIA: la mayor parte del área de la cuenca son afloramientos rocosos.
Chicamocha	Quebrada Chicatera	Peña Lisa Limón Dulce	PROBLEMÁTICA: Rocería intensiva en los relictos de bosque (Parte alta), erosión moderada a severa (parte baja). USO ACTUAL: cultivos, relictos de bosque nativo y rastrojos GEOMORFOLOGIA: la mayor parte del área de la cuenca son afloramientos rocosos.

³⁰ POMCA cuenca media del río Chicamocha

Chicamocha	Quebrada Honda	Satova Arriba Peña Lisa	PROBLEMÁTICA: Rocería intensiva en los relictos de bosque nativo (parte alta); erosión severa en la mayor parte de su recorrido. Permanece seca la mayor parte del año; las áreas de bosque nativo son muy escasas.
Chicamocha	Quebrada Galván	Satova Arriba Satova Abajo	PROBLEMÁTICA: Rocería intensiva en los relictos de bosque (parte alta); erosión severa en la mayor parte de su recorrido. Presenta un mínimo caudal la mayor parte del año.
Chicamocha	Quebrada el Medio	Nogontova	PROBLEMÁTICA: se encuentra en más de un 95% deforestada, erosión moderada a severa en la mayor parte del área. USO DEL SUELO: principalmente cultivo de tabaco. GEOMORFOLOGIA: buena parte de la zona presenta afloramientos rocosos.
Chicamocha	Quebrada Guaimaral	Nogontova	PROBLEMÁTICA: tala y rocería intensiva en los relictos de rastrojos (parte alta); erosión moderada a severa (parte media baja). USO DEL SUELO: cultivos escasos. GOMORFOLOGIA: la mayor parte del área la constituyen afloramientos rocosos.

Fuente: EOT Municipio de Covarachía.

Gráfica 94. Mapa Hidrológico (Covarachía)



Fuente: EOT

El recurso hídrico es el componente más sensible para las comunidades, por tanto es imperativo la implementación de acciones tendientes a su protección. La importancia de los nacimientos de agua, radica en que, son una de las fuentes del recurso tanto para el área rural como para el área urbana del municipio, ya que surten los principales acueductos, además muchos de los predios cuentan con nacimientos propios que surten del líquido a una o más fincas.

La escasa vegetación y la rocería selectiva, el acceso de ganadería a los sitios de interés hídrico, descargue de desechos sin ningún tratamiento y la falta de delimitación de las fuentes de agua, así como las baja educación ambiental, representan las principales causas de deterioro ambiental del recurso hídrico en el municipio.

Como resultado de los talleres “Yo pienso mi plan” se evidenciaron las siguientes situaciones negativas y problemáticas:

Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Ambiente y Desarrollo Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> Falta de cerramiento de las Fuentes hídricas. Pastoreo de semovientes en inmediaciones de las fuentes hídricas. Propiedad privada donde se localizan las fuentes de abastecimiento 	Rural	Zona Rural	Contaminación fuentes hídricas
Ambiente y Desarrollo Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> Procesos avanzados de deforestación de las fuentes hídricas. Manejo inadecuado del recurso hídrico por parte de las juntas de acueducto. Obsolescencia en la infraestructura de los acueductos rurales 	Rural	Zona Rural	Escasez de recurso hidrico.

Objetivo

Garantizar el manejo integral, la protección y descontaminación de las fuentes hídricas del municipio, disminuyendo la vulnerabilidad al deterioro y la contaminación de las mismas mediante la delimitación, encerramiento, fortalecimiento de la cobertura forestal, y educación ambiental a las comunidades.

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE RESULTADO	META DE CUATRIENIO
------------------------	------------	------------------	-------------------	--------------------

NUMERO DE HECTAREAS DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA CONSERVACION DEL RECURSO HIDRICO	0	Has	AUMENTAR EN DIEZ (10) HECTAREAS LAS AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICAS PARA LA CONSERVACION DEL RECURSO HIDRICO	10
PORCENTAJE DE COBERTURA FORMAL EN ACUEDUCTO RURAL	29	PORCENTAJE	AUMENTAR EN 10% LA COBERTURA FORMAL EN ACUEDUCTO RURAL	10

PROGRAMA

Gestión de la Oferta y Calidad del Recurso Hídrico

Gestionar de manera eficiente el recurso hídrico para consumo humano y actividades agropecuarias garantizando su sostenibilidad. Del mismo modo garantizar altos estándares de calidad en el agua para consumo humano y la buena administración del mismo. Para lo anterior se necesita la identificación y protección de las diferentes fuentes hídricas que surten de agua a la población del municipio de Covarachía, se establece como medida primordial para la gestión de la oferta y obtención de agua de calidad, apta para el consumo humano. Se deben implementar acciones que permitan el aislamiento y conservación de áreas de interés hídrico, en convergencia con la optimización de los diferentes acueductos y sistemas de distribución del agua.

Objetivo

Educar a la población del municipio de Covarachía, fomentando la conservación y protección del recurso hídrico en el territorio.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
PORCENTAJE DE IDENTIFICACION DE FUENTES HIDRICAS	0	PORCENTAJE	INVENTARIAR EL 100% LAS FUENTES HIDRICAS QUE EXISTEN EN EL MUNICIPIO	100%
PORCENTAJE DE FUENTES HIDRICAS PROTEGIDAS	0	PORCENTAJE	REALIZAR EL ENCERRAMIENTO AL 10% DE LAS FUENTES HIDRICAS IDENTIFICADAS EN EL MUNICIPIO	10%
NUMERO DE HECTAREAS DE INTERES HIDRICO ADQUIRIDAS	0	HECTAREAS	ADQUIRIR DIEZ (10) HECTAREAS DE INTERES HIDRICO	10
NUMERO DE FUENTES HIDRICAS REVEGETALIZADAS	0	PORCENTAJE	REALIZAR LA REVEGETALIZACION AL 50% DE LAS FUENTES HIDRICAS	50%

PLAN DE USO
EFICIENTE Y AHORRO
DEL AGUA
EJECUTADOS

100

%

EJECUTAR EL 100% DEL
PROGRAMA DE USO EFICIENTE
Y AHORRO DEL AGUA

100

COMPONENTE 2. RECURSO BOSQUE, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS

ODS relacionados

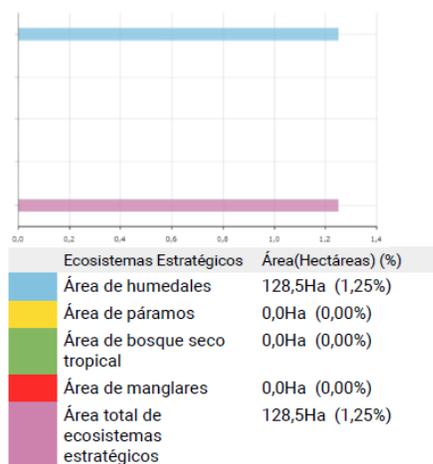


Diagnóstico

Teniendo en cuenta la clasificación bioclimática propuesta por L.E HOLDRIDGE (1979), se puede determinar que el municipio de Covarachía se encuentra anclado en dos principales zonas de vida que se constituyen como Bosque seco pre-montano (bs-PM) y bosque seco Montano Bajo (bs-MB), que lo ubican entre las alturas de los 1000-2800 m.s.n.m. no siendo estas las alturas mínimas y máximas de los límites geográficos del municipio, los cuales se encuentran entre los 1150 y los 2700 metros, con temperaturas que oscilan entre los 12 °C y los 24 °C, con predominancia de bosque seco, podemos encontrar especies arbóreas de clima cálido (Cují, Mango, ceiba, mamón, samán, chirlobirlo, gallinero, moral, guanábano...) y de clima frío (roble, uvo, pomaroso, arrayan, mano de oso, cedro nogal, pino, ciprés, eucalipto, entre otros,) así como variedad de especies arbustivas y herbáceas.

El municipio no tiene áreas que pertenezcan al Sistema Nacional de áreas protegidas (SINAP). Por otro lado el 1.25 % de sus áreas, es decir 128.5 Has son ecosistemas considerados estratégicos por la presencia de humedales. Una cifra relativamente baja, pero por lo mismo no deja de ser importante, pues es parte importante de la estructura ecológica principal.

Gráfica 95. Áreas de Ecosistemas Estratégicos

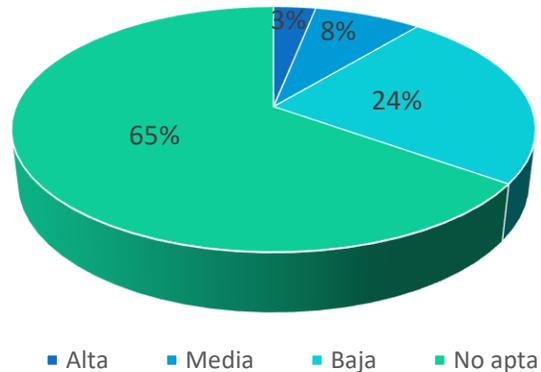


Nota 1: Los datos están basados en la cartografía IGAC de 2014.

Fuente: DNP-Terridata, a partir de Instituto Von Humbolt-2016

De acuerdo al Sistema para la Planificación Rural Agropecuaria (SIPRA) el 8% del área del municipio pertenece a bosques naturales y áreas no agropecuarias, siendo el 92% del territorio perteneciente a la Frontera Agrícola Nacional, sin embargo, el 35% del territorio tiene, de alguna u otra medida, aptitud forestal (Ver gráfico).

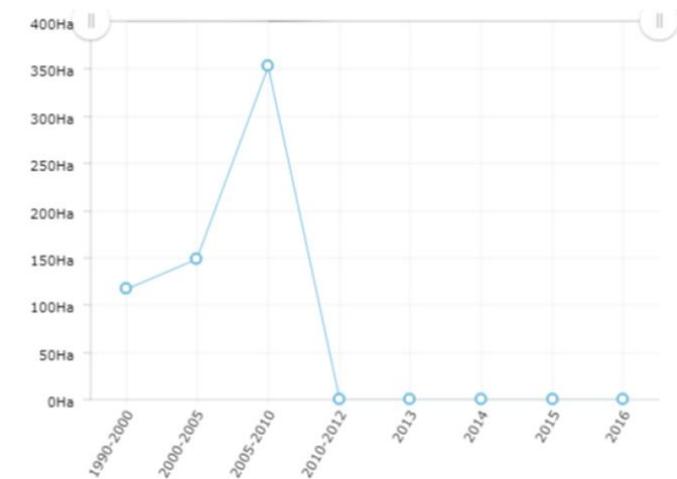
Gráfica 96. Aptitud Plantaciones Forestales



Fuente: SIPRA.

La tala selectiva, la ampliación de la frontera agrícola, las malas prácticas agropecuarias (uso inadecuado del suelo), el escaso control ambiental, la falta de educación ambiental, entre otros factores conllevan a la deforestación y la afectación a la biodiversidad. Las cifras nos muestra el comportamiento tendencial hacia la disminución de dichos fenómenos con 350 Has para el periodo comprendido entre los años 2005-2010 hasta la reducción a cero en el periodo comprendido entre el año 2010-2012, situación que ha venido cambiando en los últimos años, presentando un incremento leve.

Gráfica 97. Área Deforestada en la Entidad



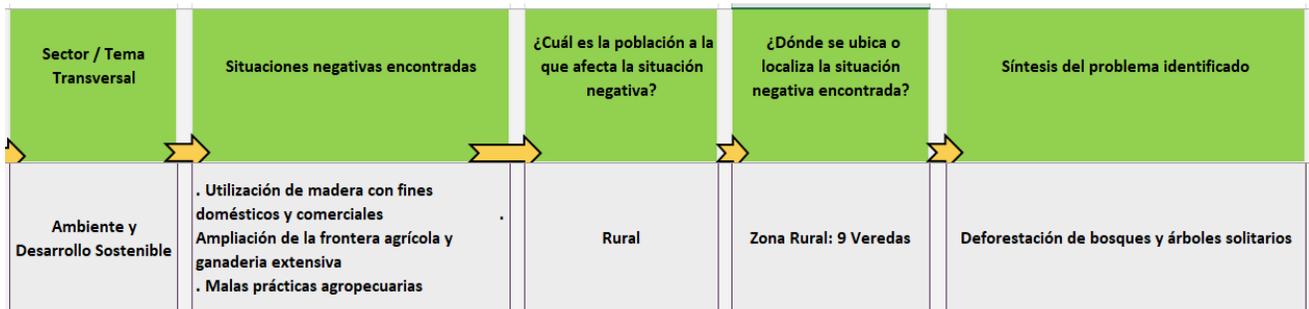
Fuente: IDEAM -1990-2016

“Los servicios eco sistémicos son la multitud de beneficios que la naturaleza aporta a la sociedad. La biodiversidad es la diversidad existente entre los organismos vivos, que es esencial para la función de los ecosistemas y para que estos presten sus servicios”. (Fuente: FAO)

Existen cuatro tipos de servicios que los ecosistemas brindan al mundo: servicios de abastecimiento (alimentos, materias primas, agua); de regulación (clima local, calidad del aire, almacenamiento de carbono, prevención de la erosión y conservación de la fertilidad del suelo...); de apoyo (hábitat para especies, conservación de la diversidad genética) y servicios culturales (actividades de recreo, turismo).³¹ (Fuente: FAO)

La falta de educación ambiental, hace que las comunidades desconozcan el verdadero valor de los ecosistemas y la cantidad de servicios que nos proveen, por tanto es primordial, la capacitación de las comunidades, para que sean capaces de identificar y reconocer la importancia del cuidado y conservación de las áreas ecosistémicas que se encuentran en el territorio, destacando que si es posible la utilización de nuestros recursos de manera responsable.

Como resultado de los talleres “Yo pienso mi plan” se evidenciaron las siguientes situaciones negativas y problemáticas:



Objetivo

Ejecutar acciones tendientes a la conservación de los bosques naturales y la biodiversidad, definiendo estrategias concretas para la reducción de la deforestación y el aprovechamiento sostenible de los ecosistemas.

Indicadores de Resultado

³¹ Disponible en: <http://www.fao.org/ecosystem-services-biodiversity/es/>

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE RESULTADO	META DE CUATRIENIO
NUMERO DE HECTAREAS DE SUPERFICIE CUBIERTA POR BOSQUE AUMENTADAS	1.040	HAS	AUMENTAR EN VEINTISEIS (26) HECTAREAS LA SUPERFICIE CUBIERTA POR BOSQUES	26
NUMERO DE HECTAREAS DEFORESTADAS A TRAVES DEL MANTENIMIENTO O FINANCIAMIENTO CON FINES AMBIENTALES Y PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES	352,46	HAS	DISMINUIR EN 35 HECTAREAS LAS AREAS DEFORESTADAS A TRAVES DEL MANTENIMIENTO O FINANCIAMIENTO CON FINES AMBIENTALES Y PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES	35
AREA EN ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS	128,5	HAS	RECONOCER LA BIODIVERSIDAD PRESENTE EN LAS 128,5 HECTAREAS DE HUMEDALES	128,5

PROGRAMA

Conocimiento, Restauración y Conservación de Ecosistemas

La pérdida y degradación del bosque como recurso renovable, conlleva a una reducción de los servicios ecosistémicos, incluidos la regulación de la carga hídrica, la producción de materias primas y alimentos, el mantenimiento y conservación de la biodiversidad.

Los bosques naturales que posee el municipio de Covarachía actúan como barreras de protección contra fenómenos naturales, sirven como amortiguadores a las variaciones climáticas, y son principalmente, masas protectoras del recurso hídrico del municipio.

Lo que se busca con este programa, es mantener, conservar y aumentar los bosques del municipio, generar conocimiento de los ecosistemas, su restauración y conservación, diseñando acciones que permitan la utilización adecuada de este recurso, identificando los diferentes ecosistemas que se encuentra dentro del territorio, y educar a las comunidades para que conozcan la importancia y el valor de este recurso.

Objetivo

Generar conocimiento y acciones tendientes a la restauración y conservación de los ecosistemas, reconociendo el valor de los bosques, la importancia y necesidad de protegerlos mediante la ejecución de proyectos que integren a las comunidades incrementando su formación ambiental y su sensibilización.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
NUMERO DE VIVEROS MUNICIPALES EN FUNCIONAMIENTO	0	VIVERO	GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE UN (01) VIVERO MUNICIPAL	1
NUMERO DE PROYECTOS DE SILVICULTURA	0	UND	EJECUTAR UN (01) PROYECTO DE SILVICULTURA	1

COMPONENTE 3. RECURSO SUELO

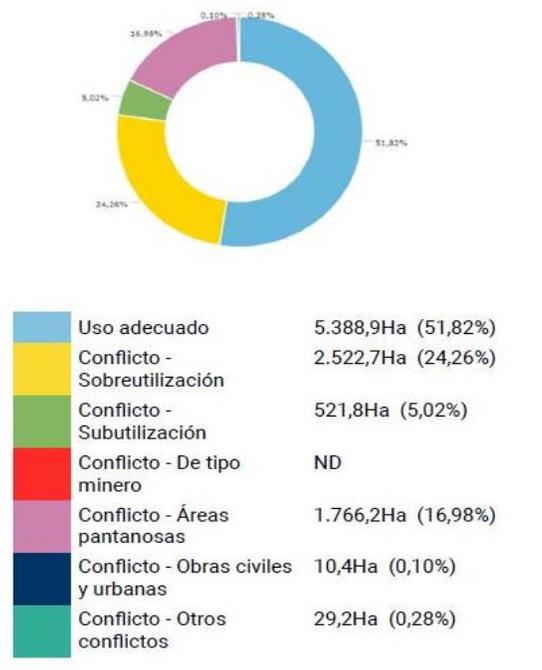
ODS relacionados



Diagnóstico

El instituto colombiano Agustín Codazzi, estableció una clasificación para los suelos de Colombia, que configuran ocho clases, designadas por números romanos que van del I al VIII, dentro de las cuales podemos encontrar subclases y unidades de capacidad. En la clase I se ubican los suelos con escasas limitaciones para su uso, las cuales van aumentando progresivamente hasta la clase VIII los cuales son suelos susceptibles a daños al ser usados. (IGAC 2005)

Gráfica 98. Porcentaje de área de la Entidad Territorial en uso adecuado y en conflicto

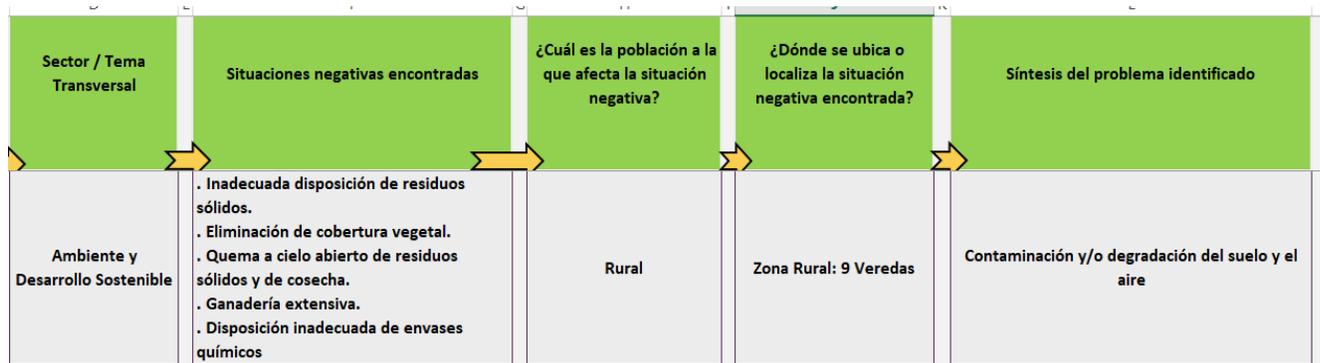


Fuente: DNP/Terridata.

En el municipio de Covarachía, cuenta con suelos de clase IV, VI, VII y VIII, es decir son suelos que presentan limitaciones para su uso en agricultura por tanto requieren prácticas de conservación, que permitan protegerlos de procesos erosivos principalmente. Los suelos clase VII y VIII son suelos cuyo potencial de uso es únicamente la protección y conservación.

El conflicto por uso de suelo en el municipio se presenta cuando al suelo se le da un uso diferente a su uso potencial. Entre las principales causas encontramos la implementación de cultivos en ausencia de buenas prácticas agrícolas, de la misma manera que se establece agricultura en suelos destinados para la protección y conservación. Encontrándose que solamente el 51,82% de los suelos del municipio, es decir 5.388.9 Has se les da un uso adecuado, mientras que 48,18 % presentan conflicto por sobreutilización (24,26%), subutilización (5,02%), en áreas pantanosas (16,98%), obras civiles (0,10%) y otros (0,28%).

Como resultado de los talleres “Yo pienso mi plan” se evidenciaron las siguientes situaciones negativas y problemáticas:



Objetivo

Implementar estrategias que disminuyan los conflictos por uso de suelo, promoviendo las buenas prácticas agrícolas, incentivando y capacitando a las comunidades para prevenir y disminuir la degradación de los suelos del municipio.

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE RESULTADO	META DE CUATRIENIO
NUMERO DE PROCESOS PRODUCTIVOS AGROPUECUARIOS SOSTENIBLES	0	Und	IMPLEMENTAR DOS (02) NUEVOS PROCESOS PRODUCTIVOS AGROPUECUARIOS SOSTENIBLES	2

Manejo y conservación integral de suelos

“El suelo es un recurso finito, lo que implica que su pérdida y degradación no son reversibles en el curso de una vida humana. Sin embargo, pese a que es un recurso natural muy valioso a menudo no se le presenta la debida atención. El uso, manejo y conservación sostenible de los suelos se relaciona con los muchos ámbitos diferentes del desarrollo sostenible: reducción de la pobreza, erradicación del hambre, crecimiento económico y protección del medio ambiente. El fomento del manejo sostenible de los suelos puede contribuir a la salud de los suelos, y de este modo a los esfuerzos de la erradicación del hambre y la inseguridad alimentaria y la estabilidad de los ecosistemas”. (FAO, 2015)

Covarachía es un municipio cuya economía se sustenta en las actividades agropecuarias, por tanto se define al suelo como la principal matriz productora de alimentos, y su conservación, restauración y protección como actividades necesarias y urgentes a su medida. La integración de buenas prácticas de uso con programas de recuperación serán los insumos primarios para la obtención de mejores suelos, más productivos y con menor grado de degradación.

Objetivo

Ofrecer alternativas adecuadas, mediante la inclusión de proyectos de recuperación y protección del suelo que permitan reconocer la creciente necesidad de conservarlos, aportando a la adaptabilidad de las comunidades al cambio climático.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
NUMERO DE PROCESOS PRODUCTIVOS AGROPUECUARIOS ALTERNATIVOS IMPLEMENTADOS	0	UND	IMPLEMENTAR DOS (02) PROCESOS PRODUCTIVOS AGROPUECUARIOS ALTERNATIVOS	2
NUMERO DE ESTUDIOS DE CALIDAD DEL SUELO RURAL	0	UND	ELABORAR UN (01) ESTUDIO DE CALIDAD DEL SUELO RURAL	1

COMPONENTE 4. ASUNTOS AMBIENTALES DEL AMBITO URBANO-RURAL

ODS relacionados



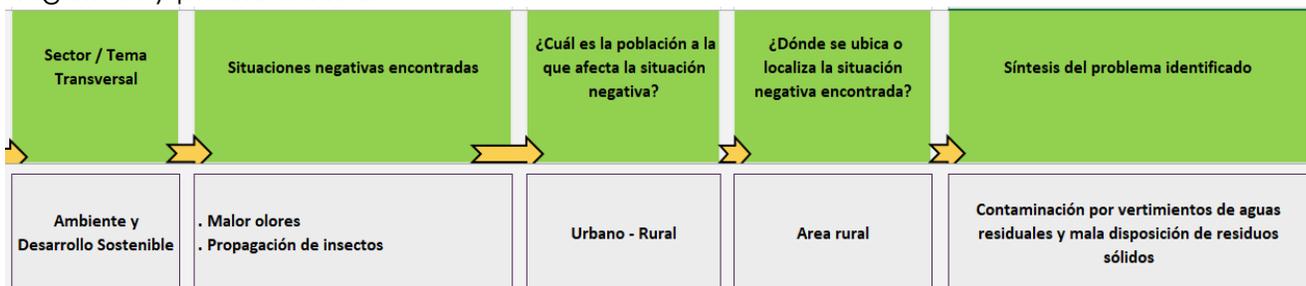
Diagnóstico

La disposición de manera inadecuada de los residuos sólidos constituye una de las principales problemáticas ambientales del municipio, ya que no se cuenta con planes fuertemente estructurados que permitan la recolección correcta y oportuna de las basuras principalmente en el área rural donde el 0.11% de las viviendas tienen acceso al servicio de recolección de basuras, mientras que para el área urbana la cobertura de recolección de basuras es del 98,7%, representando solamente al 18,1% de la población total³² (DANE, 2018).

Los principales productos de desechos que generan en el municipio, corresponden a actividades domésticas, agrícolas (empaques de insumos), de construcción, y de aguas usadas y residuales (alcantarillado y aguas negras).

La falta de cultura de reciclaje en los entornos rurales, la escasa educación ambiental, transforma a pequeñas áreas aledañas a las viviendas en verdaderos botaderos de basura, sin tener en cuenta la clasificación de los residuos. Por lo que la contaminación a los recursos suelo, aire y agua principalmente, es inevitable. Sin embargo, en los entornos en los se ejecutan vagamente procesos de reciclaje y separación de residuos, la problemática presentada se asocia con el acumulamiento del material reciclado, el cual, por cuestiones de almacenamiento termina por incinerarse, o disponiéndose de manera equivocada, ocasionando una contaminación mayor al medio ambiente.

Como resultado de los talleres “Yo pienso mi plan” se evidenciaron las siguientes situaciones negativas y problemáticas:



³² Disponible en https://portalterritorial.dnp.gov.co/kpt/Diagnóstico_publico.

Objetivo

Garantizar la gestión integral de los residuos sólidos y el tratamiento adecuado de los vertimientos en las áreas periféricas y rurales del municipio, implementando campañas de educación, sensibilización y recolección y reciclaje de residuos (domésticos y peligrosos).

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE RESULTADO	META DE CUATRIENIO
DISMINUCION LA CANTIDAD PROMEDIO DE VERTIMIENTOS URBANOS SIN TRATAMIENTO	1,93	lts x seg	REDUCIR A 0 lts x seg LA CANTIDAD PROMEDIO DE VERTIMIENTOS URBANOS SIN TRATAMIENTO	0
DISMINUCION DE LA CANTIDAD PROMEDIO DE RESIDUOS SOLIDOS DEPOSITADOS EN EL RELLENO SANITARIO	100	PORCENTAJE	DISMINUIR EN 20% LA CANTIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS DEPOSITADOS EN RELLENO SANITARIO	20
NUMERO DE TONELADAS DISPUESTAS DE MANERA INADECUADA DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION	20,3	TONELADAS	DISMINUIR A CERO (0) TONELADAS LA DISPOSICION INADECUADA DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION	0

PROGRAMA

Gestión Integral de Residuos Sólidos y Vertimientos

La gestión integral de los residuos se relaciona con aspectos que van desde la generación, separación y tratamiento en la fuente de origen, hasta los procesos de recolección, transporte y su disposición final. Es necesario partir de que todas las actividades que el hombre realiza implica de alguna u otra manera la generación de residuos, por tanto, la no generación de estos no es medida de gestión, sin embargo, lo que se pretende con este programa es impulsar el conocimiento y la educación a las comunidades sobre esta materia, es decir, implementar la educación como una de las armas más importantes para combatir esta problemática, para conocer que no todo lo que se desecha es inaprovechable.

El programa Gestión Integral de Residuos Sólidos y Vertimientos busca la creación de proyectos que van desde la capacitación y sensibilización a las comunidades hasta la creación de proyectos e infraestructura para alcanzar su propósito.

Objetivo

Reducir de manera sustancial los residuos sólidos que se producen, al igual que los vertimientos sin tratamiento que se depositan en lugares inapropiados para tal fin. Generando procesos que incluyan reducción, separación y aprovechamiento de residuos, al igual que el tratamiento de vertimientos.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
NUMERO DE COMITÉS INTERINSTITUCIONALES DE EDUCACION AMBIENTAL – CIDEA FUNCIONANDO	1	COMITES	GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE UN (01) COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL - CIDEA	1
NUMERO DE PROYECTOS DE EDUCACION AMBIENTAL CREADOS Y/O APOYADOS	0	PROYECTOS	CREACION Y/O APOYO A DOS (2) PROYECTOS AMBIENTALES (PRAE Y PROCEDA)	2
NUMERO DE PROGRAMAS DE REDUCCION, SEPARACION Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS CREADOS	0	PROGRAMA	CREAR UN (01) PROGRAMA DE REDUCCION, SEPARACION Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	1

NUMERO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANAS CONSTRUIDAS Y EN FUNCIONAMIENTO	0	NUMERO	CONSTRUIR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO UNA (01) PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANAS	1
NUMERO DE ESCOMBRERAS CONSTRUIDAS Y EN FUNCIONAMIENTO	0	UND	CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA (1) ESCOMBRERA MUNICIPAL	1
AUMENTO DE LA COBERTURA DE ASEO EN EL AREA RURAL	0.11	PORCENTAJE	AUMENTAR LA COBERTURA DE ASEO EN EL AREA RURAL AL 50%	50
PORCENTAJE DE ACCIONES DEL PSMV EJECUTADAS	81.75	PORCENTAJE	EJECUTAR AL 18.25 % LAS ACCIONES DEL PSMV DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO	18.25
PORCENTAJE DE ACCIONES DEL PGIRS EJECUTADAS	N/E	PORCENTAJE	EJECUTAR AL 70% LAS ACCIONES DEL PGIRS DE ACCUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO	70

PROGRAMA

Promoción de la reconversión y el desarrollo de procesos productivos sostenibles

La Implementación de planes, estrategias, y metodologías que permitan la reconversión y el desarrollo de procesos productivos sostenibles, garantizando el uso racional e integral de los recursos naturales. El programa busca una mejor utilización del recurso hídrico y por ende, un mayor rendimiento productivo de nuestras comunidades, orientado al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. El desabastecimiento del recurso en el municipio, por la escasez del mismo, es la principal necesidad manifestada, que propicia el espacio ideal para la ejecución de este programa.

Objetivo

Implementar a través de la reconversión y el desarrollo de procesos productivos sostenibles, nuevas formas de utilización y aprovechamiento de los recursos naturales, implementando de prácticas coherentes con las dinámicas y perspectivas de las comunidades.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
NUMERO DE ACCIONES DE RECONVERSION Y PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES IMPLEMENTADAS	0	NUMERO	IMPLEMENTAR DOS (02) ACCIONES DE RECONVERSION Y PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES	2
NUMEROS DE FAMILIAS BENEFICIADAS CON PROGRAMAS DE RECONVERSION PRODUCTIVA	0	FAMILIAS	BENEFICIAR A DIEZ (10) FAMILIAS CON PROGRAMAS DE RECONVERSION PRODUCTIVA	10

COMPONENTE 5. ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

ODS relacionados



Diagnóstico

El cambio climático es un fenómeno mundial, que afecta y/o afectara en un futuro próximo a las comunidades locales, regionales, nacionales y globales, por tanto su mitigación es compromiso de todos.

En épocas de antaño, los campesinos de la región realizaban la programación de sus cosechas teniendo en cuenta la distribución bimodal de las lluvias a lo largo del año, es decir, las precipitadas en los meses marzo, abril y mayo, denominadas “cosechas de año grande”; así como las épocas de lluvia en los meses de septiembre, octubre y noviembre denominadas coloquialmente, “siembras de atraviesa”, en la actualidad y como consecuencia de las incidencias del cambio climático, la programación de las cosechas se ha visto afectada, debido a la irregular distribución de las lluvias representadas principalmente por fenómenos naturales conocidos como “el niño” (época seca) y “la niña” (época lluviosa).

De acuerdo al IDEAM el municipio de Covarachía presentaba un índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático de 15,74 el cual la ubica en una categoría de riesgo BAJA³³, sin embargo, no se pueden descartar eventos relacionados a este fenómeno.

Es imperativo definir líneas directas de acción, para aportar desde el ámbito local en el amortiguamiento del cambio climático, mediante la incorporación de estrategias que permitan a las comunidades trabajar mancomunadamente en la conservación

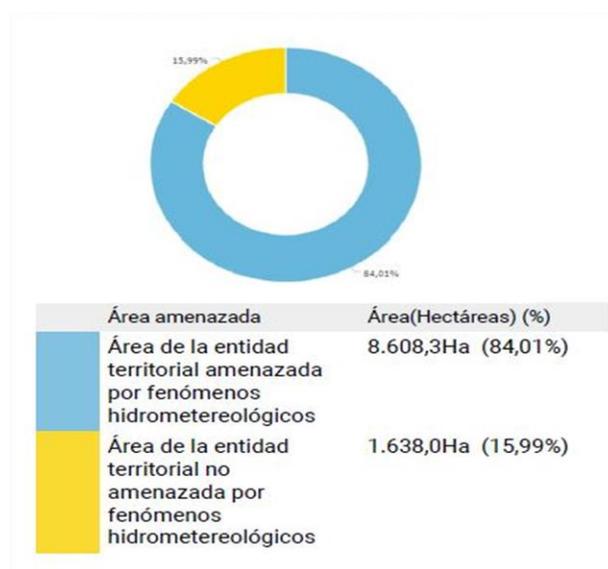
³³ Disponible en <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/15218>

de los bosques; ordenación, protección, manejo y restauración de ecosistemas forestales; fomento de pago por servicios ambientales, promover el uso de prácticas sostenibles, apuntarle a la creación de áreas protectoras-amortiguadoras, y la implementación y fortalecimiento de la gobernanza forestal en el municipio, son entre sí, alternativas que se integran con un único fin: reconocer la deforestación como una problemática contribuyente al cambio climático.

“Cerca del 90% de los desastres están asociados a eventos hidrometeorológicos que generan el 74% del total de las pérdidas económicas, para Colombia el 88% de los desastres están asociados a eventos hidrometeorológicos, la implementación por primera vez de una Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en nuestro país se llevó a cabo en el 2012, se crearon instrumentos nacionales y territoriales para fortalecer la gestión del riesgo de desastres”.³⁴

En el municipio de Covarachía, el 84,01% del territorio presenta amenaza por fenómenos hidrometeorológicos, y solamente el 15,99 se encuentra exenta de amenaza por dichos fenómenos.

Gráfica 99. Amenaza por Fenómenos Hidrometeorológicos



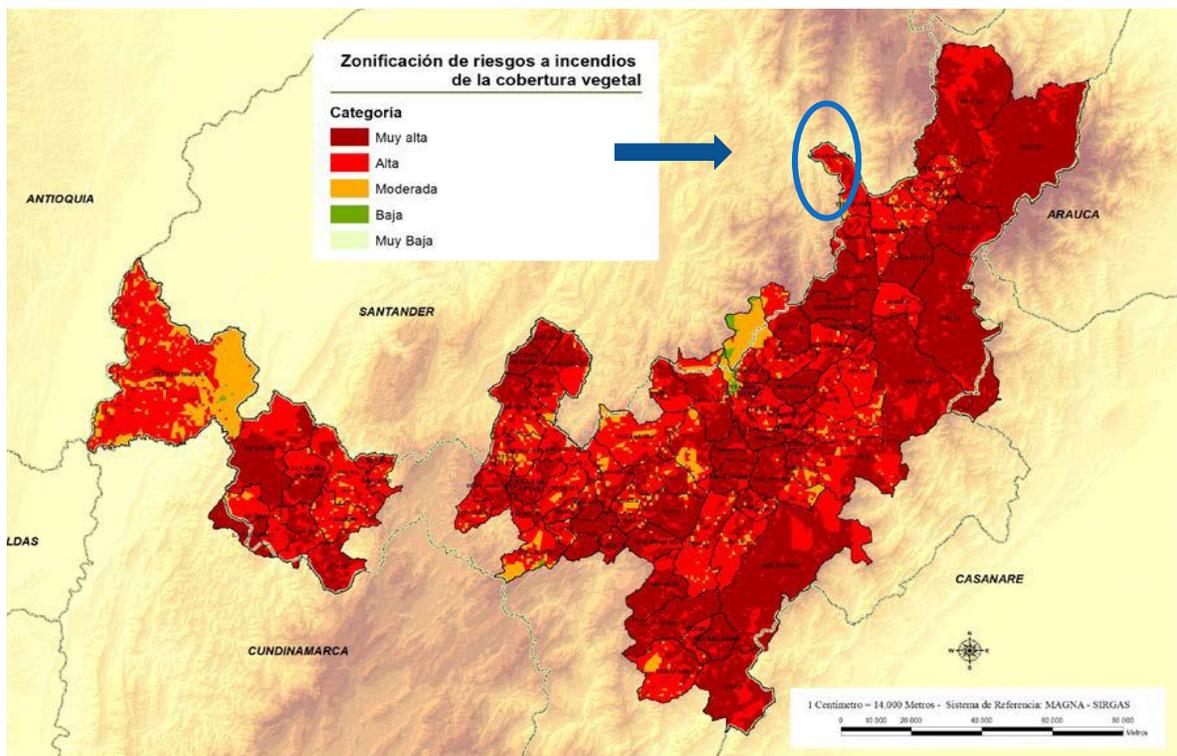
Fuente: DNP/Terridata, a partir de Información en el Ideam y SGC-2016

Teniendo en cuenta la revisión documental del EOT, se determinan tres categorías de amenazas geológicas, baja, media y alta las cuales se presentan a lo largo de su territorio, sin embargo, cabe resaltar que no se han presentado desastres por eventos sísmicos.

³⁴ DNP, índice municipal de riesgos de desastres de Colombia, 2018.

Durante las largas épocas de sequía y las altas temperaturas que estas presentan, la susceptibilidad del territorio a los incendios forestales se incrementa, debido a la mayor combustibilidad de la materia vegetal seca, y factores antrópicos como el uso del fuego en sus actividades domésticas y la mala disposición de residuos sólidos como el vidrio. Según el Programa de Gestión del Riesgo de CORPOBOYACA podemos ubicar al municipio de Covarachía, dentro de las categorías alta y muy alta, por riesgo de incendios de la cobertura vegetal.

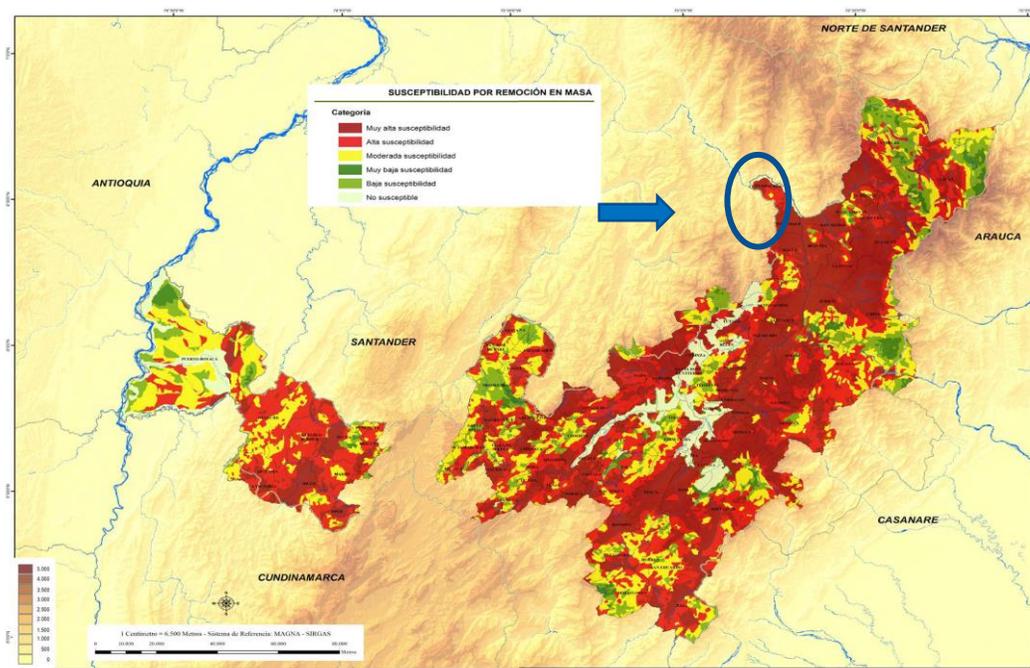
Gráfica 100. Mapa de Zonificación de Riesgos de Incendios de la cobertura vegetal



Fuente: CORPOBOYACA

Durante las épocas lluviosas principalmente, se presenta un fenómeno muy importante a considerar: la remoción en masas; el cual consiste en el movimiento de grandes porciones de suelo por acción de la gravedad, como consecuencia de factores intrínsecos como el relieve, la humedad, composición del suelo, y factores extrínsecos como la actividad sísmica y la lluvia. De acuerdo a CORPOBOYACA el municipio presenta las categorías moderada, alta y muy alta susceptibilidad a fenómenos de remoción en masa (ver mapa de susceptibilidad a fenómenos de remoción en masa).

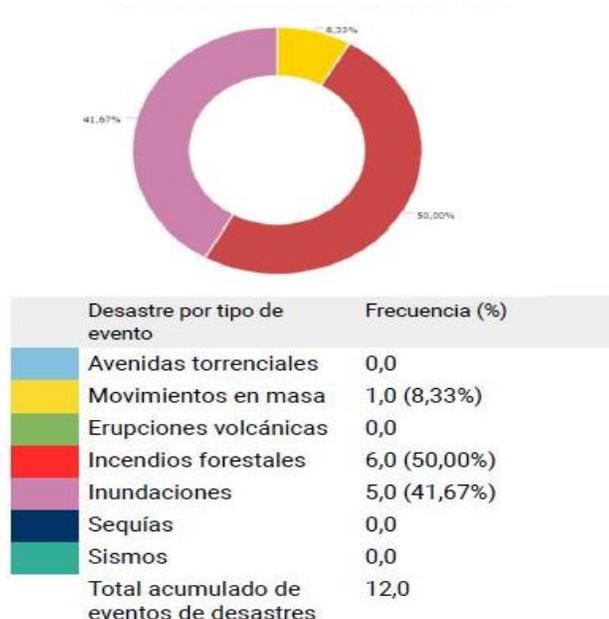
Gráfica 101. Susceptibilidad a Fenómenos de remoción en masa



Fuente: CORPOBOYACA

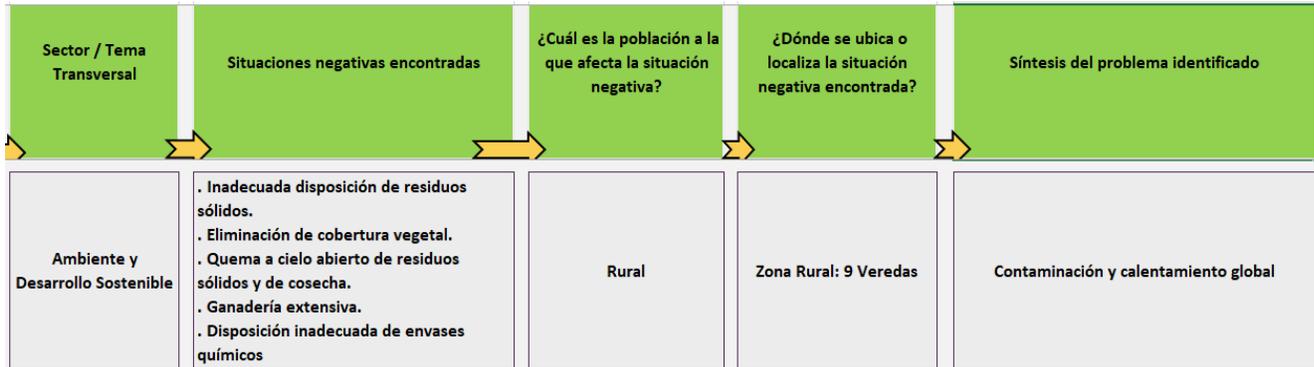
Es importante destacar que, durante el periodo 2010-2017 se presentaron un total de 12 eventos de desastre, estando mayormente representados por incendios forestales e inundaciones.

Gráfica 102. Eventos de Desastres 2010-2017



Fuente: DNP/Terridata, a partir de información Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Como resultado de los talleres “Yo pienso mi plan” se evidenciaron las siguientes situaciones negativas y problemáticas:



Objetivo

Disminuir desde el ámbito local, el desarrollo de actividades que contribuyen al cambio climático, impulsando la economía circular y el uso responsable y sostenible de los recursos naturales, así mismo, identificar las principales determinantes de riesgo de desastres en el municipio, para el diseño adecuado de estrategias que permitan la prevención, mitigación y contingencia ante eventualidades de desastres y/o pérdidas, garantizando el bienestar de la población.

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE RESULTADO	META DE CUATRIENIO
NUMERO DE COMPONENTES DE GESTION DEL RIESGO EN EL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL INCORPORADOS	0	NUMERO	INCORPORAR UN (01)COMPONENTE DE GESTION DEL RIESGO EN EL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1
PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS	NE	PORCENTAJE	EJECUTAR EL SESENTA (60%) DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS	60
NUMERO DE REVISIONES GENERALES A LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	0	REVISION	REALIZAR UNA (1) REVISION GENERAL A LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1

REDUCCION DEL INDICE DE
RIESGO AJUSTADO POR
CAPACIDADES

61,9

PUNTOS

DISMINUIR EN DIEZ (10)
PUNTOS EL INDICE DE RIESGO
AJUSTADO POR
CAPACIDADES DE LA
ENTIDAD

10

Conocimiento, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres

“Los desastres naturales no existen. Solo existen las amenazas naturales. La reducción del riesgo de desastres busca reducir los daños ocasionados por las amenazas naturales tales como terremotos, sequías e inundaciones a través de una ética de prevención”.³⁵. La gestión del riesgo es concebida como un proceso social, orientado a la formulación, ejecución y evaluación de acciones para el conocimiento y reducción del riesgo, así como el manejo de desastres. Lo cual busca fundamentalmente el bienestar, la calidad de vida y el desarrollo sostenible del territorio, a través de la gestión del riesgo.

Objetivo

Conocer e identificar amenazas y vulnerabilidades presentes en el territorio, encaminando acciones para la reducción del riesgo y la atención de desastres.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
NUMERO DE ESTUDIOS DE DETALLE DE AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGO DEL AREA URBANA	0	ESTUDIO	ELABORAR UN (01) ESTUDIO DE DETALLE DE AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGO DEL AREA URBANA	1
NUMERO DE CONSEJOS MUNICIPALES DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES OPERANDO Y FUNCIONANDO	1	UND	GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD Y EL FUNCIONAMIENTO DE UN (01) CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	1
NUMERO DE ACTUALIZACIONES AL PLAN MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	1	UND	REALIZAR UNA (01) ACTUALIZACION DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	1
NUMERO DE REVISIONES GENERALES A LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	0	UND	REALIZAR UNA (01) REVISION GENERAL A LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1

³⁵ Disponible en: <https://www.eird.org/americas/we/que-es-la-reduccion-del-riesgo-de-desastres.html>

NUMERO DE CONVENIOS EJECUTADOS CON ORGANISMOS DE SOCORRO	0	UND	EJECUTAR CUATRO (04) CONVENIOS CON ORGANISMOS DE SOCORRO	4
OPERATIVIDAD ORGANISMOS DE SOCORRO PRESENTES EN EL MUNICIPIO	1	UND	GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DE UN (01) CUERPO DE VOLUNTARIOS DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA PRESENTE EN EL MUNICIPIO	1
NUMERO DE OBRAS DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	0	UND	CONSTRUCCIÓN DE DOS (02) OBRAS DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	2

PROGRAMA

Nuevos modelos de negocio y transformación productiva

El cambio climático es un fenómeno innegable, que nos afecta y nos afectará a todos (as), como resultado de las inadecuadas prácticas de producción y consumo y la negligencia de distintos actores han, llevado a este fenómeno a consecuencias globales, por tanto el compromiso desde el entorno local, es el primer escalón para su mitigación, y el hombre debe afrontar la variabilidad climática y su adaptación a través de estrategias y acciones encaminadas a la búsqueda de un desarrollo sostenible.

Con este programa se busca, el desarrollo y la implementación de buenas prácticas de producción y de consumo, impulsando nuevas alternativas de producción, fomentando la economía circular y nuevos modelos de negocio garantizando el desarrollo en armonía con el medio ambiente.

Objetivo

Implementar acciones encaminadas a nuevos modelos de negocio que promuevan la innovación y la generación de valor en los sistemas de producción y consumo.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
NUMERO DE ESTRATEGIAS O INSTRUMENTOS ECONOMICOS PARA EL FOMENTO DE LA SOSTENIBILIDAD Y LA INNOVACION EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS (ECONOMIA CIRCULAR)	0	UND	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA O INSTRUMENTO ECONOMICO PARA EL FOMENTO DE LA SOSTENIBILIDAD Y LA INNOVACION EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS (ECONOMIA CIRCULAR)	1
NUMERO DE PROYECTOS DE GENERACION Y USO DE FUENTES DE ENERGIA ALTERNATIVA	0	UND	EJECUCION DE DOS (02) PROYECTOS PARA LA GENERACION Y USO DE FUENTES DE ENERGIAS ALTERNATIVAS	1

EJE ESTRATEGICO 5: COVARACHÍA PIENSA EN GRANDE LA RECONCILIACION Y LA CONSTRUCCION DE PAZ

ODS Relacionados



Descripción

“Covarachía Piensa en Grande la reconciliación y la construcción de paz”, busca impulsar la presencia y la acción eficaz del Estado en el territorio para lograr la reconciliación y la construcción de paz, por medio de acciones que propendan por la igualdad social, la conservación de la memoria histórica del conflicto, la búsqueda de la verdad y la reparación integral a las víctimas del conflicto armado, teniendo en cuenta las necesidades, características y particularidades económicas, culturales y sociales de los territorios y las comunidades, implementando la estrategia de manera integral y coordinada, con la participación de las autoridades municipales y de los diferentes sectores de la sociedad. La estrategia parte del principio de reconocimiento de las víctimas como sujetos de derechos, persiguiendo su reparación integral y es también una oportunidad para garantizar la satisfacción de los derechos de las víctimas.

Este eje estratégico del PDT, se desarrolla teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Pactos por Colombia; Pacto por la construcción de paz: Cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Acercar de manera eficaz una oferta pertinente, eficaz, sostenible y oportuna a las víctimas del conflicto armado, aumentando la capacidad técnica, administrativa y presupuestal. De igual manera, trabajando de manera articulada su proceso de prevención, asistencia, atención y reparación integral.

MARCO LEGAL

El Eje Estratégico se enmarca a grandes rasgos, en la siguiente normatividad:

- CPC, Artículo 22. La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.

- Ley 1448 de 2011, Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1448 de 2011, artículo 251, parágrafo: los distritos y los municipios deberán diseñar, implementar, hacer seguimiento y evaluación a sus políticas, planes, programas y proyectos, teniendo en cuenta los diferentes hechos victimizantes, la participación de las víctimas, el enfoque diferencial y el goce efectivo de los derechos de la población víctima.
- Decreto 4800 de 2011, artículo 260: Mecanismos de seguimiento y evaluación. La unidad administrativa especial para la atención y reparación integral a las víctimas, coordinará un sistema integral de seguimiento y evaluación, el cual estará conformado por las herramientas que se presentan a continuación y por las demás que considere convenientes.

(...) 5. indicadores de goce efectivo de derechos de la población víctima.

Parágrafo 3°. Las entidades territoriales deberán tener en cuenta los resultados de la medición de los indicadores de goce efectivo de derechos de las víctimas, realizadas por ellas mismas o por el gobierno nacional, al momento de elaborar o actualizar sus planes de desarrollo territorial y sus planes de acción.

- Decreto número 1725 de 2012, mediante el cual el Gobierno Nacional adoptó el CONPES 3726 de 2012 que estableció el Plan Nacional de Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas a que hace referencia el artículo 175 de la Ley 1448 de 2011.

COMPONENTE 1. ATENCIÓN, ASISTENCIA, Y REPARACIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS - MEMORIA Y VERDAD

ODS relacionados



Diagnóstico

A la fecha en Colombia hay actualmente 8'970.712 víctimas del conflicto armado, de las cuales 7'245.562 son sujetos de atención y reparación, y un total de 11'166.613 eventos violentos

Gráfica 103. Víctimas por Hecho Victimizante-Fecha Corte 29/02/2020



Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas – Red Nacional de Información, corte 29/02/2020

En el departamento de Boyacá hay actualmente registradas 46.276 personas que han sufrido eventos victimizantes en el territorio nacional, de las cuales el 97.6% o sea 45.173 ha sido reconocidas por las autoridades correspondientes. Además se considera que el 80.31% de la cifra total de víctimas, es decir 37.167 residen en el departamento provenientes de otras ciudades del país, lo que nos da a entender que 9.109 personas sufrieron hechos violentos en

el territorio departamental. Actualmente 32.742 personas son sujetos de atención por parte del estado, en coordinación con las diferentes entidades territoriales.

Gráfica 104. Víctimas por Hecho Victimizante - Departamento Boyacá - Fecha Corte 29/02/2020

Hecho Victimizante	46.276 VÍCTIMAS OCURRENCIA ①	45.173 VÍCTIMAS DECLARACIÓN ①	37.167 VÍCTIMAS UBICACIÓN ①	32.742 SUJETOS DE ATENCIÓN ①	55.031 EVENTOS ①
① Acto terroris...	374	400	392	382	383
① Amenaza	3.797	4.696	3.909	3.845	4.094
① Delitos contr...	229	189	197	195	252
① Desaparición ...	2.389	1.906	1.556	1.422	2.568
① Desplazamient...	34.940	34.537	30.844	26.923	36.106
① Homicidio	9.161	8.387	5.866	5.372	9.593
① Minas Antiper...	76	73	138	135	77
① Secuestro	398	269	254	231	405
① Tortura	127	180	130	127	132
① Vinculación d...	85	61	64	63	87
① Abandono o De...	0	0	38	38	0
① Pérdida de Bi...	1.077	1.151	829	814	1.134
① Lesiones Pers...	65	56	75	74	65
① Lesiones Pers...	105	115	101	100	105
① Sin informacion	29	0	35	32	30

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas – Red Nacional de Información, corte 29/02/2020

Por otro lado, la entidad territorial registra actualmente 326 víctimas de un hecho victimizante en el territorio nacional, de las cuales 78 han sido reconocidas por las autoridades, hay 66 localizadas actualmente en el municipio y solo 54 acceden de manera efectiva a las medidas de atención y/o reparación que el municipio ejecuta en coordinación con la Unidad de Atención y Reparación Integral de las Víctimas.

Gráfica 105. Víctimas por Hecho Victimizante - Municipio de COVARACHIA - Fecha de Corte 29/02/2020

Víctimas por Hecho Victimizante - Municipio COVARACHIA - Fecha Corte 29/02/2020					
Hecho Victimizante	326 VÍCTIMAS OCURRENCIA ①	78 VÍCTIMAS DECLARACIÓN ①	66 VÍCTIMAS UBICACIÓN ①	54 SUJETOS DE ATENCIÓN ①	349 EVENTOS ①
① Amenaza	33	18	19	19	34
① Desaparición ...	3	0	0	0	3
① Desplazamient...	244	21	42	31	245
① Homicidio	66	49	10	9	66
① Minas Antiper...	0	0	2	2	0
① Secuestro	1	0	0	0	1
① Pérdida de Bl...	0	0	2	2	0

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas – Red Nacional de Información, corte 29/02/2020

En relación a los eventos victimizantes, el desplazamiento forzado es la principal causa, con un total de 244 personas en hechos sucedidos en el país, en 21 personas víctimas que han declarado ante las autoridades, 42 personas víctimas que actualmente residen en el municipio y 31 personas que actualmente son sujetos de atención.

De acuerdo con el Artículo 174 de la Ley 1448 y a su vez, el Artículo 254 del Decreto 4800 de 2011, los Planes de Acción Territorial (PAT) contemplan las medidas de prevención, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, los cuales deben ser elaborados por las entidades territoriales para una vigencia de cuatro años en concordancia con los periodos de los mandatarios locales, y deben articularse con el Plan Nacional de Atención a Víctimas y los Planes de Desarrollo Territorial. Por otro lado, se debe garantizar la participación de las víctimas en la construcción y aprobación de estos planes. En virtud de lo anterior, se hace necesario actualizar dicho instrumento, de acuerdo a las necesidades actuales de la población, garantizando una amplia participación.

Tabla 17. Gestión de la Oferta Institucional

MEDIDA	VIGENCIA	SOLICITUDES**	ACCESOS EFECTIVOS**
Alimentación	2016	5	1
	2018	6	2
Educación	2016	1	
	2018	8	2
	2019	11	2
Generación de ingresos	2016	1	1
	2018	4	1
	2019	7	1
Identificación	2016	1	
	2018	3	2
	2020	4	2
Salud	2016	1	1
	2018	3	1
	2019	5	1
	2020	6	1

Fuente: Sistema de Información de Gestión de Oferta - Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas

En los últimos años se observa que la entidad territorial no tiene una estrategia clara de atención a las víctimas. Al observar el gráfico anterior, se puede observar que no hay una respuesta eficiente en la atención y asistencia, puesto que no se atienden todas las solicitudes realizadas. Por otro lado, si bien es cierto en el municipio no existen riesgos

identificados o alertas tempranas emitidas por el SAT³⁶, que afecten derechos a la vida e integridad personal no se tienen claras las acciones de prevención y protección. En cuanto a atención y asistencia, solo se ha atendido de manera aislada acceso a salud, educación, identificación y algunos programas de alimentación, vivienda y generación de ingresos, estos últimos carentes de procesos de seguimiento que garanticen su sostenibilidad en el tiempo. El proceso de reparación integral ha sido casi nulo, donde no se han concretado casos específicos de retorno y reubicación por parte del estado, sino simplemente a iniciativa propia de las personas que han vuelto a su lugar, y las indemnizaciones que se han materializado, son producto de procesos legales interpuestos por personas contra el estado, tan solo se han realizado dos (02) indemnizaciones por un valor total de 17 millones de pesos, discriminados de la siguiente manera; vigencia 2014 por 12 millones de pesos y vigencia 2020 por valor de 5 millones de pesos. Por último, poco o nada se ha hecho en el municipio en lo atinente a la verdad histórica, la cual se relaciona directamente con las medidas de satisfacción y específicamente con las medidas de la reparación simbólica, la cual persigue el rescate de la memoria colectiva o histórica como una forma de esclarecimiento de los hechos y la dignificación de las víctimas.

Con respecto a lo reportado en el Formulario Único Territorial-FUT, la entidad territorial registró los siguientes datos en la categoría Víctimas 1, respecto a los recursos presupuestados e invertidos en cada componente para la implementación de la política pública de víctimas para el periodo 2018:

Tabla 18. Recursos presupuestados e invertidos - Vigencia 2018

CONCEPTO	PRESUPUESTO (Millones de Pesos)	COMPROMISO (Millones de Pesos)	% DE EJECUCIÓN
AFILIACION AL REGIMEN SUBSIDIADO (AMPLIACION, CONTINUIDAD)	\$27	\$27	100 %
ALIMENTACION	\$4	\$4	100 %
ASISTENCIA Y ATENCION	\$91	\$91	100 %
CALIDAD	\$5	\$5	100 %
CIFRA DE CONTROL	\$91	\$91	100 %
EDUCACION	\$5	\$5	100 %
EMPLEABILIDAD	\$34	\$34	100 %
GENERACIÓN DE INGRESOS	\$54	\$54	100 %
PROYECTOS O INICIATIVAS PRODUCTIVAS	\$20	\$20	100 %
SALUD	\$27	\$27	100 %

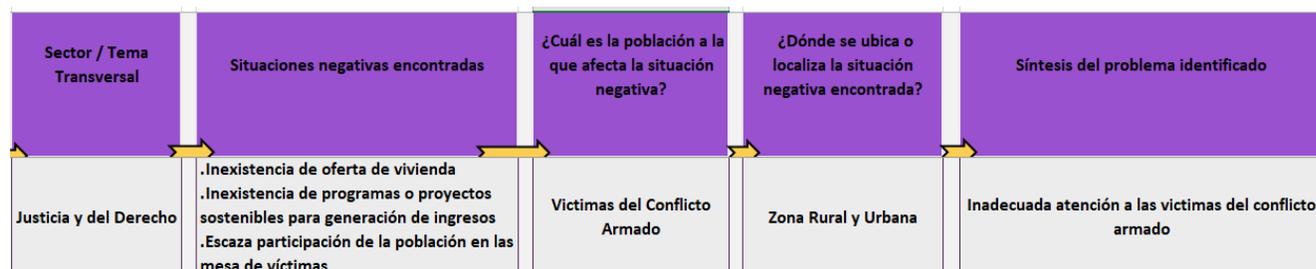
Fuente: Formulario Único Territorial (FUT) categoría víctimas, Periodicidad Semestral

Los reportes del FUT no se corresponden con la ejecución que genere beneficios directos a las víctimas en proyectos. Son muchos los proyectos ejecutados con presupuesto asignado

³⁶ SAT – Sistema de Alertas Tempranas - Es el instrumento con el cual la Defensoría del Pueblo acopia, verifica y analiza, de manera técnica información relacionada con situaciones de vulnerabilidad y riesgo de la población civil, como consecuencia del conflicto armado, y advierte a las autoridades concernidas con deber de protección para que se coordine y brinde una atención oportuna e integral a las comunidades afectadas.

a víctimas que corresponden con acciones como jornadas o eventos, que generan alta inversión, pero no aumentan el goce efectivo de derechos de las víctimas.

Como resultado de los talleres “Yo pienso mi plan” se evidenciaron las siguientes situaciones negativas y problemáticas:



Objetivo

Garantizar la atención, asistencia y reparación integral de las víctimas del conflicto armado presentes en el territorio. Del mismo modo, se busca rescatar la memoria colectiva e histórica de los hechos ocurridos en ocasión al conflicto, buscando también la verdad con la finalidad de poder esclarecerlos y así poder lograr la dignificación de las víctimas.

Indicadores de Resultado

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE RESULTADO	META DE CUATRIENIO
PORCENTAJE DE ATENCION DE PERSONAS VICTIMAS QUE HAN SUPERADO SU SITUACION DE VULNERABILIDAD	NE	PORCENTAJE	ATENDER EL 100% DE PERSONAS VICTIMAS PARA QUE SUPEREN SU CONDICION DE VULNERABILIDAD	100
PORCENTAJE DE PERSONAS VICTIMAS QUE HAN RECIBIDO ORIENTACION PSICO-SOCIAL Y JURIDICA	NE	PORCENTAJE	BRINDAR ORIENTACION PSICOSOCIAL Y JURIDICA AL 100% DE PERSONAS VICTIMAS	100
AUMENTO DE COBERTURA EN EDUCACION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VICTIMAS	NE	PORCENTAJE	COBERTURA EN EDUCACION DEL 100% DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VICTIMAS	100
PORCENTAJE DE POBLACION VICTIMA CON ACCESO AL SISTEMA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	NE	PORCENTAJE	GARANTIZAR ACCESO EN SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL AL 100% DE POBLACION VICTIMA	100

PROGRAMA

Atención, Asistencia y Reparación a las Víctimas

Busca mediante la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, el restablecimiento de los derechos de las personas, bajo un enfoque diferencial de acceso a la oferta del estado, implementando medidas de atención y reparación de manera individual y colectiva de acuerdo a las capacidades y competencias de las entidades responsables. Por otro lado, ejecutar las correspondientes acciones de prevención y protección, del mismo modo las correspondientes a la atención y asistencia en temas de salud, educación, alimentación, vivienda y generación de ingresos. Por último, realizar de manera eficiente la articulación y apoyo con el nivel nacional, para que se adelante los respectivos procesos de reparación integral e indemnizaciones específicas de tipo individual y colectivo, de acuerdo a las competencias gubernamentales.

Es importante resaltar que todas las acciones que se ejecuten en desarrollo del programa, estarán orientadas al restablecimiento de los derechos de las víctimas en condiciones de dignidad, determinando y focalizando de manera diferencial y transversal y bajo un enfoque de derechos, la respectiva oferta social y económica del estado.

Objetivo

Atender, asistir y reparar integralmente a las víctimas del conflicto armado, desde las capacidades y competencias del municipio, bajo un enfoque diferencial y de restablecimiento de derechos.

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META DE PRODUCTO	META DE CUATRIENIO
NUMERO DE ACTUALIZACIONES Y EJECUCIONES DEL PLAN DE ACCION TERRITORIAL	0	NUMERO	ACTUALIZAR Y EJECUTAR UN (01) PLAN DE ACCION TERRITORIAL DURANTE EL CUATRIENIO	1
NUMERO DE REVISIONES A LA POLITICA PUBLICA DE PREVENCION, PROTECCION, ATENCION, ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DURANTE EL CUATRIENIO	0	NUMERO	REVISION UNA (01) POLITICA PUBLICA DE PREVENCION, PROTECCION, ATENCION, ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DURANTE EL CUATRIENIO	1
NUMERO DE PROGRAMAS DE GENERACION DE INGRESOS A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UN (01) PROGRAMA DE GENERACION DE INGRESOS A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DURANTE EL CUATRIENIO	1

NUMERO DE PROCESOS O ACTIVIDAD DE ORIENTACION PSICO-SOCIAL Y JURIDICA A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	0	NUMERO	REALIZAR UN (01) PROCESO O ACTIVIDAD DE ORIENTACION PSICO-SOCIAL Y JURIDICA A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DURANTE EL CUATRIENIO	1
NUMERO DE ACTOS CONMEMORATIVOS DE MEMORIA HISTORICA PARA LA DIGNIFICACION DE LAS VICTIMAS LA RECONCILIACION Y LA CONSTRUCCION DE PAZ	0	NUMERO	REALIZAR DOS (2) ACTOS CONMEMORATIVOS DE MEMORIA HISTORICA PARA LA DIGNIFICACION DE LAS VICTIMAS LA RECONCILIACION Y LA CONSTRUCCION DE PAZ DURANTE EL CUATRIENIO	2
NUMERO DE SESIONES ANUALES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL	0	NUMERO	GARANTIZAR LA REALIZACION DE CUATRO (04) SESIONES ANUALES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL	16
NUMERO DE ESTRATEGIAS PARA LA ATENCION DIFERENCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VICTIMAS DEL CONFLICTO	0	NUMERO	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA PARA LA ATENCION DIFERENCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VICTIMAS DEL CONFLICTO	1

**ACUERDO No 006 de 2020
(31 de Mayo)**

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO “COVARACHIA PIENSA EN GRANDE” PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2020-2023.

El honorable Concejo Municipal de Covarachía Boyacá, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales; en especial las conferidas por los artículos 313 y 339 y siguientes, de la Constitución Política de Colombia, en concordancia con las leyes 152 y 136 de 1.994 y la Ley 1551 de 2012, y,

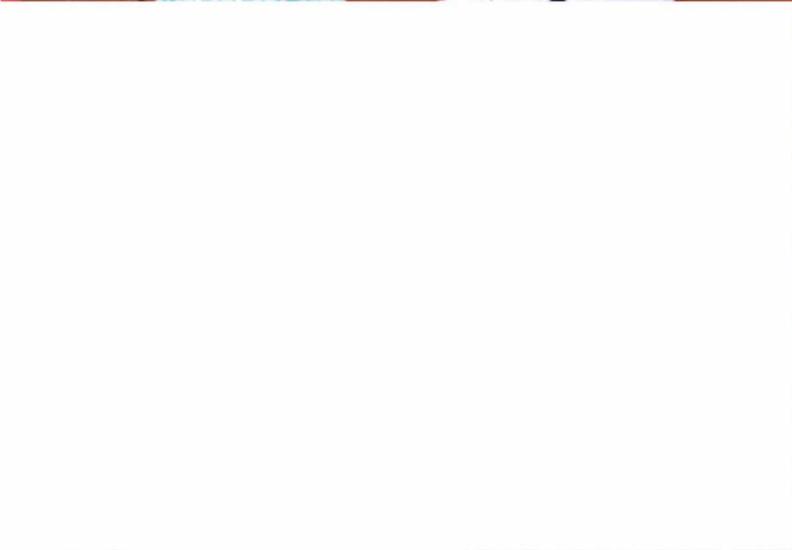
ARTICULO TERCERO: En consecuencia, de los análisis realizados a la problemática local y las soluciones priorizadas a la misma, el **Plan de Desarrollo Covarachía Piensa en Grande**, busca consolidar la transformación multidimensional, sistémica, sostenible e incluyente de las fuerzas vivas del municipio, garantizando a sus habitantes sus derechos, que le permitan generar un modelo regional de calidad de vida, oportunidades sociales, económicas, convivencia pacífica y empresarial.

ARTICULO CUARTO: La elaboración y ejecución de los presupuestos, así como las acciones de la administración municipal serán regidas por lo contemplado en el Plan de Desarrollo para el periodo 2020-2023 “Covarachía Piensa en Grande” como queda a continuación plasmado.

ARTICULO QUINTO: INVERSIONES Y FINANCIACION – ADOPTESE el Plan Financiero, el Plan Plurianual de Inversiones y sus fuentes de financiación



PARTE 3
COMPONENTE FINANCIERO



PARTE 3 COMPONENTE FINANCIERO

INGRESOS		INFORMACIÓN HISTÓRICA				FUT/SICODIS	MFMP			
		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
INGRESOS TOTALES	FUENTE	9.162,8	8.429,2	8.216,8	9.528,6	7.968,0	8.280,4	8.528,8	8.784,6	9.048,2
1. INGRESOS CORRIENTES		2.043,8	2.526,2	2.465,3	2.550,8	2.308,9	2.205,4	2.271,6	2.339,7	2.409,9
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS		534,0	530,8	542,6	515,6	185,0	193,2	199,0	205,0	211,1
1.1.1. PREDIAL	OEC	23,3	20,9	25,7	21,1	20,3	17,5	18,0	18,6	19,1
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	OEC	86,7	93,1	62,0	49,7	25,5	26,8	27,6	28,4	29,3
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	OEC	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.1.4. CERVEZA	OEC	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.1.5. LICORES	OEC	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.1.6. CIGARRILLOS Y TABACO	OEC	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,6	2,7	2,7	2,8
1.1.7. REGISTRO Y ANOTACION	OEC	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.1.8. VEHICULOS AUTOMOTORES	OEC	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.1.9. OTROS	OEC	424,0	416,8	454,9	444,8	139,2	146,4	150,8	155,3	159,9
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	OEC	81,3	84,9	108,7	107,2	143,6	176,7	182,1	187,5	193,1
1.3. TRANSFERENCIAS	OEC	1.428,5	1.910,6	1.814,1	1.927,9	1.980,2	1.835,5	1.890,5	1.947,2	2.005,7
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	OEC	1.284,2	1.809,1	1.787,4	1.891,5	1.980,1	1.835,5	1.890,5	1.947,2	2.005,7
- SGP LIBRE DESTINACIÓN	SICODIS	1.275,5	1.809,1	1.693,5	1.891,5	1.814,7	1.835,5	1.890,5	1.947,2	2.005,7
- OTRAS TRANSFERENCIAS DEL NIVEL NACIONAL	OEC	8,7	0,0	93,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.3.2. OTRAS	OEC	144,3	101,5	26,7	36,4	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
4. INGRESOS DE CAPITAL		7.119,0	5.903,0	5.751,5	6.977,8	5.659,2	6.074,9	6.257,2	6.444,9	6.638,2
4.1. REGALIAS	OEC (revisar)	0,0	429,7	0,0	314,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)		4.279,7	5.263,7	5.518,1	5.740,7	5.269,5	5.807,3	5.981,5	6.161,0	6.345,8
- SGP EDUCACIÓN	SICODIS	189,8	129,9	124,6	104,0	104,8	107,0	110,2	113,5	116,9
- SGP SALUD	SICODIS	654,8	673,5	725,5	789,4	767,0	763,7	786,7	810,3	834,6
- SGP AGUA POTABLE	SICODIS	526,8	570,0	596,4	630,7	635,6	594,9	612,8	631,2	650,1
- PROPOSITO GENERAL		1.824,8	2.622,1	2.338,6	2.686,5	2.506,0	2.315,5	2.384,9	2.456,5	2.530,2
- SGP DEPORTE	SICODIS	111,4	137,3	110,8	132,7	117,2				
- SGP CULTURA	SICODIS	83,5	102,9	83,1	99,5	87,9				
- SGP LIBRE INVERSIÓN	SICODIS	1.629,9	2.381,8	2.144,7	2.454,2	2.300,8				
- SGP FONPET	SICODIS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
- ASIGNACIONES ESPECIALES		260,5	234,1	170,4	26,0	25,3	243,7	251,0	258,5	266,3
- SGP ALIMENTACIÓN ESCOLAR AE	SICODIS	22,7	22,5	23,0	26,0	25,3				
- SGP RIBEREÑOS AE	SICODIS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
- SGP RESGUARDOS AE	SICODIS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
- SGP FONPET AE	SICODIS	212,5	188,0	125,9	0,0	0,0				
- SGP PRIMERA INFANCIA AE	SICODIS	25,3	23,5	21,5	0,0	0,0				
- OTRAS	OEC	823,0	1.034,1	1.562,5	1.504,1	1.230,9	1.782,5	1.835,9	1.891,0	1.947,7
4.3. COFINANCIACION	OEC	0,0	22,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4.4. OTROS	OEC	2.839,3	187,0	233,4	922,6	389,6	267,6	275,6	283,9	292,4

Fuente: Terridata - DNP

GASTOS

	FUENTE	2015	2016	2017	2018	2019*	2020	2021	2022	2023
GASTOS TOTALES	OEC	10.997,5	8.079,1	7.919,7	10.588,7	12.988,0	7.790,2	8.006,0	8.008,8	8.232,1
2. GASTOS CORRIENTES	OEC	1.267,5	1.646,7	1.145,9	1.301,5	1.478,7	1.371,4	1.394,6	1.419,0	1.444,6
2.1. FUNCIONAMIENTO	OEC	1.255,2	1.638,0	1.142,3	1.301,5	1.478,7	1.307,5	1.346,7	1.387,1	1.428,7
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	OEC	582,6	700,5	789,6	925,0	1.061,8	706,6	727,8	749,6	772,1
2.1.2. GASTOS GENERALES	OEC	480,5	923,2	335,7	316,8	389,0	357,9	368,7	379,7	391,1
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A EN	OEC	192,0	14,3	17,0	59,8	27,9	243,0	250,3	257,8	265,5
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	OEC	12,4	8,7	3,5	0,0	0,0	63,9	47,9	31,9	15,9
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	OEC	9.730,0	6.432,4	6.773,8	9.287,2	11.509,3	6.418,8	6.611,4	6.589,8	6.787,4
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	OEC	5.209,5	2.459,8	2.124,0	4.142,1	4.700,4	3.429,2	3.532,0	3.418,0	3.520,5
5.2. RESTO INVERSIONES	OEC	4.520,5	3.972,6	4.649,8	5.145,0	6.809,0	2.989,7	3.079,4	3.171,7	3.266,9

*2019 Datos FUT - Presupuesto definitivo

RECURSOS DISPONIBLES PARA INVERSIÓN

	FUENTE	INGRESOS (2016-2019)	PROMEDIO (2016-2019)	2019***
ICLD DISPONIBLES (Incluye SGP Libre destinación)	OEC	4.694,5	1.173,6	1.173,6
IC DESTINACIÓN ESPECIFICA	FUT	2.064,8	516,2	448,1
SGP		16.460,2	4.115,1	4.038,6
EDUCACIÓN	SICODIS	463,3	115,8	104,8
SALUD	SICODIS	2.955,4	738,8	767,0
AGUA	SICODIS	2.432,7	608,2	635,6
PROPOSITO GRAL (SIN LIBRE DESTINACIÓN)	SICODIS	10.153,1	2.538,3	2.506,0
ASIGNACIONES ESPECIALES	SICODIS	455,8	113,9	25,3
SGR	OEC	744,3	186,1	0,0
COFINANCIACIÓN	OEC	22,6	5,6	0,0
RECURSOS DE GESTIÓN****				
RECURSOS DISPONIBLES		23.986,4	5.996,6	5.660,3

*Cifras en millones

**ICLD, Ingresos Corrientes de Libre Destinación, **IC, Ingresos Corrientes

***ICLD 2019 se calcula como un promedio (2016-2018)

**** incluye los recursos de créditos, este espacio debes ser diligenciado por la entidad

	2016	2017	2018	2019
RECURSOS DEL BALANCE	1.808	188	375	4.193

*Cifras en millones

** Información Tomada de FUT

		TOTAL (2016-2019)	PROMEDIO (2016-2019)	2019
TOTAL INVERSION	OEC	34.002,7	8.500,7	11.509,3
INVERSIÓN FINANCIADA CON COFINANCIACIÓN, RECURSOS DE GESTIÓN Y CRÉDITO		10.016,4	2.504,1	5.849,1

	(2020-2023)	PROYECCIÓN MFMP
LD**	4.694,5	
LD**	2.064,8	
	16.838,6	Conservador 1,02
DE	447,7	Conservador 0,97
DE	3.195,2	Conservador 1,08
DE	2.489,0	Conservador 1,02
DE/LI	9.687,1	Conservador 0,95
DE	1.019,5	Sobrevalorado 2,24
	0,0	Subestimado
	23.597,8	

*Fuente MFMP

**promedio ICLD último cuatrenio

Fuente: Terridata - DNP

COMPONENTE	Programa	Meta de resultado	Meta de Cuatrienio	2,020						2,021						
				Recursos Propios	SGP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros	Recursos Propios	SGP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros	
EJE ESTRATEGICO 1 - COVARACHÍA		PIENSA EN GRANDE EL BIENESTAR SOCIAL														
		Total Eje Estratégico 1, en Millones de \$		52	4,835	370	20	0	373	80	5,328	0	201	0	303	
LA EDUCACION COMO INSTRUMENTO TRANSFORMADOR	ACCESO, COBERTURA Y PERMANENCIA	BENEFICIAR MIL SEISCIENTOS (1.600) ESTUDIANTES CON EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)	1,600	0	90	0	0	0	0	0	96	0	0	0	0	
		BENEFICIAR OCHOCIENTOS (800) ESTUDIANTES CON EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR	800	0	331	0	0	0	0	0	354	0	0	0	0	0
		EJECUCION DE UNA (01) ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION ACADEMICA ORIENTADA A LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO.	1	0	39	0	0	0	0	0	42	0	0	0	0	0
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE INCLUSION EDUCATIVA PARA PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD.	1	0	4	0	20	0	0	0	4	0	21	0	0	0
	CALIDAD PARA LA EXCELENCIA	BENEFICIAR MIL SEISCIENTOS (1.600) ESTUDIANTES CON DOTACION DE LA CANASTA EDUCATIVA (mobiliario, textos, bibliotecas, materiales audiovisuales y didácticos)	1,600	30	10	0	0	0	0	0	32	11	0	0	0	0
		REALIZAR CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE DIECIOCHO (18) SEDES EDUCATIVAS	18	0	90	0	0	0	0	0	90	0	0	0	0	0
		EJECUTAR UN (01) PROGRAMA DE BILINGÜISMO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNA LENGUA EXTRANJERA.	1	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FORMACIÓN Y/O CAPACITACIÓN DOCENTE.	1	0	10	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE INCENTIVOS DE INGRESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACION SUPERIOR.	1	0	10	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACION BASICA Y MEDIA PARA JOVENES EN EXTRA EDAD Y ADULTOS.	1	0	18	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0
		ELABORAR UNA (01) ESTRATEGIA DE PROMOCION DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.	1	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0
	SALUD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL PARA LA VIDA	SALUD PÚBLICA	EJECUTAR UN (01) PROGRAMA DE PROTECCION Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.	1	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0
			EJECUTAR UN (01) PROGRAMA DE ATENCION Y ASISTENCIA A POBLACION VULNERABLE EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA ECONOMICA, SOCIAL Y ECOLOGICA, OCASIONADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.	1	0	180	0	0	0	0	0	150	0	0	0	0
			REALIZAR DOS (02) CAPACITACIONES EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN ADOLESCENTES.	2	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0
EJECUTAR UN (01) ESTRATEGIA DE ATENCION EN SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.			1	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	
EJECUCION DE UNA (01) ESTRATEGIA DE ATENCION EN SALUD EN EL TERRITORIO.			1	0	0	0	0	0	0	0	20	0	80	0	0	
EJECUTAR EL 100% DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD.			100%	0	5	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	

PROTECCIÓN SOCIAL	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE PROMOCION SOCIAL EN SALUD A GRUPOS VULNERABLES.	1	0	312	0	0	0	0	0	0	334	0	0	0
	AFLIAR AL SISTEMA DE SALUD A VEINTISEIS (26) PERSONAS DESVINCULADAS.	26	0	75	0	0	0	0	0	0	80	0	0	0
	GARANTIZAR EL 100% DE FINANCIAMIENTO DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD.	100%	0	3,004	0	0	0	0	0	0	3,214	0	0	0
NIÑEZ, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y VULNERACIONES (Prevención y Atención a la desnutrición -Atención a niñas, niños y adolescentes migrantes - Prevención de embarazo en la adolescencia - Prevención de la violencia sexual - Prevención del consumo de sustancias psicoactivas)	1	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A TRAVÉS DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIONES.	1	0	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA PARA EL RECONOCIMIENTO, PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FAMILIARES.	1	0	30	0	0	0	0	0	0	30	0	0	0
	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES.	1	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE PROMOCION Y ACCESO EFECTIVO A DERECHOS CULTURALES Y PROCESOS ARTISTICOS.	1	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE ACCESO A ESCENARIOS DE PARTICIPACION A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL Y LA PROTECCION INTEGRAL AL ADOLESCENTE TRABAJADOR.	1	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA.	1	0	50	0	0	0	0	0	0	50	0	0	0
	REVISAR UNA (01) POLITICA PUBLICA MUNICIPAL DE NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA.	1	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	REALIZAR CUATRO (04) CELEBRACIONES DEL DIA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA RECREACION.	4	0	20	0	0	0	0	0	0	21	0	0	0
BIENESTAR E INCLUSION SOCIAL EN LA CONSTRUCCION DE TEJIDO SOCIAL	DISCAPACIDAD	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE ATENCION INTEGRAL PARA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD.	1	0	15	0	0	0	0	0	15	0	0	0
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FOMENTO Y GENERACION DE ESPACIOS DE PARTICIPACION Y PROCESOS ORGANIZATIVOS.	1	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE GENERACION DE ENTORNOS ACCESIBLES Y DE PARTICIPACION (NORMAS DE ACCESIBILIDAD Y DISEÑO UNIVERSAL EN OBRAS PUBLICAS).	1	0	15	0	0	0	0	0	1	0	0	0
		IMPLEMENTAR UNA (01) DE GENERACION DE INGRESOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS FAMILIAS Y/O CUIDADORES.	1	0	5	0	0	0	0	0	5	0	0	0

HABITAT HUMANO	JUVENTUD	APOYAR UN (01) ESCENARIO DE ENCUENTRO DE ARTICULACION, COORDINACION Y CONCERTACION DE LAS JUVENTUDES.	1	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	
		FORTALECER UN (01) CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD.	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE PROMOCION DEL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO JUVENIL.	1	0	30	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
		GESTIONAR UNA (01) ALIANZA CON UN ORGANISMO Y/O ENTIDAD QUE CONTRIBUYA A LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS JOVENES.	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
		CONSTRUIR UN (01) UN ESPACIO PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA TECNOLOGIA Y EL EMPRENDIMIENTO EN LOS JOVENES.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	EQUIDAD DE GENERO Y POBLACIÓN LGBTI	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA POBLACIÓN LGBTI.	1	0	15	0	0	0	0	5	10	0	0	0	0	0
		GARANTIZAR LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y JURÍDICA A CINCUENTA (50) MUJERES Y MIEMBROS DE LA POBLACIÓN LGBTI.	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE RECONOCIMIENTO Y GARANTÍA DE DERECHOS DE LA MUJER Y LA POBLACIÓN LGBTI.	1	5	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE GENERACION DE INGRESOS ORIENTADO A LA MUJER Y POBLACION LGBTI.	1	0	10	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0
	ADULTO MAYOR	REVISAR UNA (01) POLITICA PUBLICA MUNICIPAL DE ENVEJECIMIENTO HUMANO Y VEJEZ.	1	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE PROTECCION A LA SALUD, CUIDADO Y BIENESTAR SOCIAL DEL ADULTO MAYOR.	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE ENTORNO FISICO Y SOCIAL FAVORABLE AL ADULTO MAYOR.	1	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE GENERACION DE INGRESOS AL ADULTO MAYOR.	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
		REALIZAR DOS (02) CAPACITACIONES DE ASISTENCIA INTEGRAL AL ADULTO MAYOR.	2	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
	VIVIENDA SOCIAL	BENEFICIAR CON ACCESO A VIVIENDA NUEVA A CUARENTA (40) HOGARES RURALES.	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BENEFICIAR CON MEJORAMIENTO DE VIVIENDA A CIENTO VEINTE (120) HOGARES RURALES Y URBANOS.		120	0	0	370	0	0	300	0	0	0	0	0	0	50	
ADQUISICION DE UN (01) PREDIO URBANO PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y/O PRIORITARIA.		1	0	0	0	0	0	0	0	80	0	0	0	0	0	
BENEFICIAR CON ACCESO A VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y/O PRIORITARIA A VEINTE(20) HOGARES URBANOS.		20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
DISMINUIR 10 PUNTOS EL INDICE DE RIESGO DE CALIDAD DE AGUA EN EL AREA RURAL.		10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
REALIZAR LA CONSTRUCCION Y/O OPTIMIZACION DE CUATRO (04) ACUEDUCTOS RURALES.		4	0	80	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	
EJECUTAR UN (01) PROYECTO DE CONSTRUCCION Y/O OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE URBANA.		1	0	0	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	CONSTRUIR SESENTA (60) UNIDADES SANITARIAS DOMICILIARIAS EN EL AREA RURAL.	60	0	62	0	0	0	0	0	60	0	0	0	0	0	
	OPTIMIZAR Y/O REEMPLAZAR CIENTO CINCUENTA (150) MTS DE RED DE ALCANTARILLADO URBANO.	150	0	70	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	
	EJECUTAR UN (01) PROYECTO PILOTO DE EXTRACCION DE AGUAS SUBTERRANEAS.	1	0	0	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	

SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD	ELECTRIFICAR VEINTISIETE (27) VIVIENDAS RURALES.	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	
	INSTALAR TECNOLOGIA LED EN SESENTA (60) LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO.	60	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	
	INSTALAR GAS DOMICILIARIO A CUARENTA Y CINCO (45) VIVIENDAS.	45	0	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	
	GESTIONAR UN (01) PROYECTO DE AMPLIACION DE COBERTURA DE TELEVISION DIGITAL TERRESTRE.	1	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	
	REALIZAR UN (01) REPORTE ANUAL AL SISTEMA UNICO DE INFORMACION - SUJ.	1	0	20	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	
LA CULTURA Y EL ARTE COMO UN RASGO IDENTITARIO	DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURA CULTURAL	CONSTRUIR Y/O ADECUAR UN (01) ESPACIO PARA LA EXPRESION CULTURAL.	1	0	0	0	0	0	0	0	80	0	0	0	0	0	0	
		DOTAR DIECIOCHO (18) SEDES EDUCATIVAS CON MATERIAL CULTURAL.	18	0	20	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0	
		REALIZAR DOS (02) DOTACIONES A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL .	2	5	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE RECONSTRUCCION Y CONSERVACION DE LA MEMORIA HISTORICA Y/O DOCUMENTAL DEL MUNICIPIO.	1	0	0	0	0	0	0	0	80	0	0	0	0	0	0	
		ELABORAR Y EJECUTAR UN (01) PLAN MUNICIPAL DE ESCRITURA, LECTURA Y ORALIDAD.	1	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	MANIFESTACIONES ARTISTICAS Y CULTURALES	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FOMENTO, APOYO Y DIFUSION DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES .	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL.	1	0	23	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	0	
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FOMENTO PARA EMPRENDIMIENTOS E INDUSTRIAS CULTURALES.	1	5	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	
		INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DEPORTIVA	CONSTRUIR Y/O MANTENER Y/O ADECUAR OCHO (8) ESCENARIOS PARA LA PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA.	8	0	10	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	200
			DOTAR DIECIOCHO (18) SEDES EDUCATIVAS CON IMPLEMENTOS PARA LA PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA.	18	0	20	0	0	0	0	0	18	0	0	0	0	0	0
REALIZAR CUATRO (04) DOTACIONES A LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA.	4		0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20		
FORMACIÓN Y COMPETITIVIDAD DEPORTIVA	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FOMENTO, APOYO Y DIFUSION DE EVENTOS DEPORTIVOS.		1	0	10	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	
	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FORMACION Y COMPETITIVIDAD DEPORTIVA.		1	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	REALIZAR DOS (02) CAPACITACIONES EN FORMACION Y CUALIFICACION DEL RECURSO HUMANO EN DEPORTE FORMATIVO.	2	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0		
EJE ESTRATEGICO 2 - COVARACHÍA PIENSA EN GRANDE LA GOBERNANZA Y EL BUEN GOBIERNO																		
		Total Eje Estrategico 2, en Millones de \$	72	110	0	0	0	29	57	349	0	50	0	29				
SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO	REALIZAR LA ACTUALIZACION DE LA FORMACION CATASTRAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	1	0	0	0	0	0	0	0	50	0	50	0	0	0	0		
	REALIZAR UNA (01) ACTUALIZACION AL ESTATUTO TRIBUTARIO MUNICIPAL.	1	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0		
	AUMENTAR EN UN 10% LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE RECAUDO POR INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	10%	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0		
	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION AL DESEMPEÑO MUNICIPAL.	1	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0		
	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA PARA UNA ADECUADA GESTIÓN DEL CICLO DE DEFENSA JURÍDICA.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0		

GOBIERNO TERRITORIAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	ELABORAR Y PUBLICAR ANUALMENTE UN (01) PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.	4	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	5	
		REALIZAR CUATRO (04) AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	4	0	5	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0
		EJECUTAR UN (01) MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
		ADELANTAR UNA (01) MODIFICACION DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		FORMULACION DE UNA (01) POLITICA PUBLICA DE ACCION COMUNAL.	1	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0
		IMPLEMENTAR UN (01) PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL.	1	0	20	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL.	1	5	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0
		ELABORAR Y EJECUTAR UN (01) PLAN DE BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS.	1	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FORMACION Y CAPACITACION DEL TALENTO HUMANO.	1	5	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0
		EJECUTAR UN (01) PLAN DE OPTIMIZACION DEL EQUIPAMIENTO URBANO.	1	60	0	0	0	0	0	0	60	0	0	0	0	0	0
JUSTICIA, ORDEN PUBLICO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	REALIZAR DOS (02) CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA	2	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	
		EJECUTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE ARTICULACION INSTITUCIONAL PARA LA APLICABILIDAD DEL CODIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA .	1	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y CRIMINALIDAD CONTRA LA POBLACION VULNERABLE.	1	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA.	1	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	4	
		EJECUTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL PARA EL SERVICIO DE POLICIA.	1	0	0	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	
		EJECUTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE ROBUSTECIMIENTO DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL DEL PERSONAL E INSTALACIONES POLICIALES.	1	0	30	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	
	ACCESO A LA JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE UN (01) COMITÉ DE ORDEN PUBLICO.	1	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	
		GARANTIZAR EL SOSTENIMIENTO DE UN (01) CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA PARA ADOLESCENTES (CASA DEL MENOR MARCO FIDEL SUAREZ).	1	0	12	0	0	0	0	0	14	0	0	0	0	0	
		FORTALECIMIENTO Y OPERACIÓN DE UNA (01) INSPECCION DE POLICIA.	1	0	43	0	0	0	0	0	45	0	0	0	0	0	
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE GARANTIA DE DERECHOS HUMANOS.	1	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	10	
EJE ESTRATEGICO 3 - COVARACHIA PIENSA EN GRANDE EL DESARROLLO ENDOGENO																	
Total Eje Estrategico 3, en Millones de \$			45	1,024	0	0	0	30	145	1,654	30	1,000	0	220			
FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL	EJECUTAR UN (01) PROGRAMA DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL.	1	0	0	0	0	0	0	10	0	30	0	0	0	0		
	REALIZAR DOS (02) CAMPAÑAS DE INFORMACION TECNICO - JURIDICA PARA LA FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL	2	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0		
	FORMUAR UN (01) PLAN DE ORDENAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA.	1	0	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0		
	CORFINANCIAR Y/O EJECUTAR CUATRO (04) PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES.	4	0	20	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0		
GENERACIÓN DE CAPACIDADES DE INGRESO	IMPLEMENTAR DOS (02) PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE INNOVACION.	2	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0		
	EJECUCION DE DOS (02) PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRIMARIO A TRAVES DE LA ADQUISICION DE PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES ESPECIES PECUARIAS, ACUICOLAS Y DE ZOOCRIA.	2	0	15	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	50		

AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		EJECUCION DE DOS (02) PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRIMARIO REFERIDO A LA SIEMBRA, ESTABLECIMIENTO, SOSTENIMIENTO, COSECHA, POSTCOSECHA Y RENOVACION DE CULTIVOS.	2	0	40	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0
		EJECUTAR UN (01) PROGRAMA DE ATENCION Y PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO, RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS AL PRODUCTOR Y LA CADENA DE	1	0	220	0	0	0	0	0	230	0	0	0	0
	PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	EJECUTAR CUATRO (04) PROYECTOS PARA LA ADQUISICIÓN, MEJORAMIENTO, ADECUACION Y/O CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA, LOGISTICA O DE TRANSPORTE.	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		EJECUTAR DOS (02) PROYECTOS PARA LA ADQUISICION, CONSTRUCCION Y/O ADECUACION DE PLANTAS Y EQUIPOS DE TRANSFORMACION PRODUCTIVA.	2	0	0	0	0	0	0	0	120	0	0	0	0
		ADQUISICION DE UN (01) KIT DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO AGRICOLA.	1	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0
		REALIZAR CUATRO (04) MANTENIMIENTOS PERIODICOS DE TIPO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA MAQUINARIA AGRICOLA.	4	15	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	0
		GARANTIZAR LA OPERACIÓN DEL 100% DE LA MAQUINARIA AGRICOLA.	100%	10	60	0	0	0	0	10	55	0	0	0	0
		COFINANCIAR Y/O EJECUTAR CUATRO (04) PROGRAMAS DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA.	4	0	120	0	0	0	0	0	120	0	0	0	0
		COFINANCIAR Y/O EJECUTAR TRES (03) PROYECTOS DE ADECUACION DE TIERRAS A TRAVES DE LA CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DESTINADA A RIEGO, DRENAJE O PROTECCION CONTRA INUNDACIONES.	3	0	15	0	0	0	0	0	85	0	0	0	0
		COFINANCIAR, GESTIONAR Y/O EJECUTAR UN (01) PROGRAMA DE FINANCIACION Y GESTION DE RIESGO PARA EL SECTOR RURAL Y AGROPECUARIO.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30
EJECUTAR AL 100% EL PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL.	100%	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	30		
COMPETITIVIDAD Y TRANSFORMACION EMPRESARIAL	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	ACOMPANAR A CUARENTA (40) PRODUCTORES A TRAVES DE ESTRATEGIAS DE ACCESO A MERCADOS Y CANALES DE COMERCIALIZACION.	40	0	20	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0
		BENEFICIAR A VEINTE (20) PRODUCTORES CON ACCESO A SERVICIOS Y/O PRODUCTOS	20	5	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FORMALIZACION Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL.	1	0	20	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0
		ELABORAR Y EJECUTAR UN (01) PLAN SECTORIAL DE TURISMO.	1	0	0	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0
		COFINANCIACION Y/O EJECUCION DE UN (01) PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE VALOR AGREGADO Y/O TRANSFORMACION DE PRODUCTO.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE GESTION DE TECNOLOGIA E INNOVACION.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
CAPACIDADES PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TECNICA Y FORMACION, ORIENTADA HACIA LA FORMULACION Y	1	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	20
		COFINANCIACION Y/O EJECUCION DE UN (01) PROYECTO PILOTO DE INNOVACION PRODUCTIVA A TRAVÉS DEL USO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA APLICADO A LA AGROINDUSTRIA.	1	0	0	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0
		EJECUCION DE UN (01) PROYECTO PILOTO DE INNOVACION COMERCIAL BAJO EL MODELO E-COMMERCE (COMERCIO ELECTRONICO).	1	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	0

CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION		IMPLEMENTAR DOS (02) ACUERDOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA CON UN CENTRO DE EDUCACION MEDIA Y/O SUPERIOR.	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10		
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE CIERRE DE BRECHA DIGITAL A TRAVES DE LA FORMACION, USO Y APROPIACION DE LAS TIC PARA MUJERES Y PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD.	1	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	
	AMBIENTES TIC PARA EL DESARROLLO DIGITAL	AUMENTAR EL PORCENTAJE DE PENETRACION DE INTERNET DE BANDA ANCHA EN 5,56%.	5,56%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		AUMENTAR LA COBERTURA DE INTERNET SATELITAL DE BANDA ANCHA AL 10% DE LA POBLACION RURAL.	10%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	
		PROVEER ACCESO A INTERNET SATELITAL DE BANDA ANCHA A LAS SEDES EDUCATIVAS RURALES.	16	15	0	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	0	
	AUMENTAR LA COBERTURA A TRES (03) ESTUDIANTES POR COMPUTADOR MEDIANTE LA ADQUISICION DE 80 TERMINALES.	80	0	20	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	0		
INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE	VIAS PARA LA COMPETITIVIDAD	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL A DOSCIENTOS CATORCE (214) KILOMETROS DE MALLA VIAL RURAL.	856	0	170	0	0	0	0	0	170	0	0	0	0	0	0	0	
		REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL A DIEZ (10) CAMINOS VEREDALES.	40	0	24	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0
		REALIZAR CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE DOS (2) INFRAESTRUCTURAS ASOCIADAS AL TRANSPORTE VEHICULAR.	2	0	0	0	0	0	0	0	70	0	0	0	0	0	0	0	0
		CONSTRUIR DOSCIENTOS CINCUENTA (250) METROS LINEALES DE PLACA HUELLA.	250	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	300	0	0	0	0	0
		REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO ANUAL A CINCO (05) KILOMETROS DE MALLA VIAL RURAL.	20	0	40	0	0	0	0	0	40	0	0	700	0	0	0	0	0
		PAVIMENTAR DOSCIENTOS (200) METROS LINEALES DE MALLA VIAL URBANA.	200	0	105	0	0	0	0	0	80	0	0	0	0	0	0	0	0
		APERTURA DE DIEZ (10) KILOMETROS DE VIAS RURALES.	10	0	30	0	0	0	0	0	70	0	0	0	0	0	0	0	0
		CONSTRUIR QUINIENTOS (500) METROS CUADRADOS DE ESPACIO PUBLICO.	500	0	0	0	0	0	0	0	80	0	0	0	0	0	0	0	0
		IMPLEMENTAR UN (01) PROGRAMA DE SEÑALIZACION VIAL MUNICIPAL.	1	0	0	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	0	0
		IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD VIAL.	1	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		REALIZAR CUATRO (04) MANTENIMIENTOS PERIODICOS DE TIPO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA MAQUINARIA DE MANTENIMIENTO VIAL.	4	0	70	0	0	0	0	0	70	0	0	0	0	0	0	0	0
		GARANTIZAR LA OPERACION DEL 100% DE LA MAQUINARIA DE MANTENIMIENTO VIAL.	100%	0	25	0	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0
EJE ESTRATEGICO 4 - COVARACHIA PIENSA EN GRANDE LA GESTION AMBIENTAL DEL TERRITORIO																			
Total Eje Estrategico 4, en Millones de \$				23	418	0	0	0	27	28	278	0	20	0	97				
RECURSO HÍDRICO	GESTIÓN DE LA OFERTA Y CALIDAD DEL RECURSO HIDRICO	INVENTARIAR EL 100% LAS FUENTES HIDRICAS QUE EXISTEN EN EL MUNICIPIO.	100%	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0		
		REALIZAR EL ENCERRAMIENTO AL 10% DE LAS FUENTES HIDRICAS IDENTIFICADAS EN EL MUNICIPIO.	10%	10	0	0	0	0	0	20	20	0	0	0	0	0	0	0	
		ADQUIRIR 10 HECTAREAS DE INTERES HIDRICO.	10	0	0	0	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	
		REALIZAR LA REVEGETALIZACION AL 50% DE LAS FUENTES HIDRICAS.	50%	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	
		EJECUTAR EL 100% DEL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA	100%	0	20	0	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	

RECURSO BOSQUE, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS.	CONOCIMIENTO, RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS	GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE UN (01) VIVERO MUNICIPAL.	1	0	15	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	
		EJECUTAR UN (01) PROYECTO DE SILVICULTURA.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40
RECURSO SUELO	MANEJO Y CONSERVACIÓN INTEGRAL DE SUELOS	IMPLEMENTAR 2 PROCESOS PRODUCTIVOS AGROPUECUARIOS ALTERNATIVOS.	2	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	10	
		ELABORAR UN (01) ESTUDIO DE CALIDAD DEL SUELO RURAL.	1	0	0	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	
ASUNTOS AMBIENTALES DEL AMBITO URBANO-RURAL	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS Y VERTIMIENTOS	GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL UN (01) COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL - CIDEA.	1	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	
		CREACION Y/O APOYO A DOS PROYECTOS AMBIENTALES (PRAE Y PROCEDA).	2	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
		CREAR UN (01) PROGRAMA DE REDUCCION, SEPARACION Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS.	1	0	5	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	
		CONSTRUIR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO UNA (01) PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANAS.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA (1) ESCOMBRERA MUNICIPAL.	1	0	0	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	
		AUMENTAR LA COBERTURA DE ASEO EN EL AREA RURAL AL 50%	50%	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	
		EJECUTAR EL 18,25% DE LAS ACCIONES DEL PSMV DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO.	18.25%	0	20	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	
		EJECUTAR AL 70% LAS ACCIONES DEL PGIRS DE ACCUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO.	70%	0	20	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	
	PROMOCIÓN DE LA RECONVERSIÓN Y EL DESARROLLO DE PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES	IMPLEMENTAR DOS (02) ACCIONES DE RECONVERSIÓN Y PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES	2	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	10	
		BENEFICIAR A 10 FAMILIAS CON PROGRAMAS DE RECONVERSION PRODUCTIVA.	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	
	ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES	ELABORAR UN (01) ESTUDIO DE DETALLE DE AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGO DEL AREA URBANA.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2
REALIZAR UNA (01) ACTUALIZACION DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES			1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
REALIZAR UNA (1) REVISION GENERAL A LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.			1	0	300	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
EJECUTAR CUATRO (04) CONVENIOS CON ORGANISMOS DE SOCORRO			4	0	10	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	
GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DE UN (1) CUERPO DE VOLUNTARIOS DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA PRESENTE EN EL MUNICIPIO.			1	0	10	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	
CONSTRUCCION DE DOS (2) OBRAS DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES			2	0	15	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	
NUEVOS MODELOS DE NEGOCIO Y TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA O INSTRUMENTO ECONOMICO PARA EL FOMENTO DE LA SOSTENIBILIDAD Y LA INNOVACION EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS (ECONOMIA CIRCULAR).	1	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	5	
		EJECUCION DE DOS (02) PROYECTOS PARA LA GENERACION DE FUENTES DE ENERGIAS ALTERNATIVAS.	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	

EJE ESTRATEGICO 5 - COVARACHIA PIENSA EN GRANDE LA RECONCILIACION Y LA CONSTRUCCION DE PAZ																
		Total Eje Estrategico 5, en Millones de \$		13	0	0	0	0	0	23	0	0	0	0	0	
ATENCIÓN, ASISTENCIA, Y REPARACIÓN INTEGRAL DE VICTIMAS - MEMORIA Y VERDAD	ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS	ACTUALIZAR Y EJECUTAR UN (01) PLAN DE ACCION TERRITORIAL DURANTE EL CUATRIENIO.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		REVISION UNA (01) POLITICA PUBLICA DE PREVENCIÓN, PROTECCION, ATENCION, ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DURANTE EL CUATRIENIO.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		IMPLEMENTAR UN (01) PROGRAMA DE GENERACION DE INGRESOS A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DURANTE EL CUATRIENIO.	1	10	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	0
		REALIZAR UN (01) PROCESO O ACTIVIDAD DE ORIENTACION PSICO-SOCIAL Y JURIDICA A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DURANTE EL CUATRIENIO.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		REALIZAR DOS (2) ACTOS CONMEMORATIVOS DE MEMORIA HISTORICA PARA LA DIGNIFICACION DE LAS VICTIMAS LA RECONCILIACION Y LA CONSTRUCCION DE	2	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
		GARANTIZAR LA REALIZACION DE CUATRO (04) SESIONES ANUALES DE LA MESA DE PARTICIPACION DE VICTIMAS DURANTE EL CUATRIENIO.	16	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA PARA LA ATENCION DIFERENCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VICTIMAS DEL CONFLICTO.	1	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0

COMPONENTE	Programa	Meta de resultado	Meta de Cuatrienio	2,022						2,023						TOTAL 2020 - 2023	
				Recursos Propios	SGP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros	Recursos Propios	SGP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros		
EJE ESTRATEGICO 1 - COVARACHÍA PIENSA EN GRANDE EL BIENESTAR SOCIAL																	
		Total Eje Estratégico 1, en Millones de \$		33	5,265	0	573	0	####	28	5,504	0	225	0	24	26,669	
LA EDUCACION COMO INSTRUMENTO TRANSFORMADOR	ACCESO, COBERTURA Y PERMANENCIA	BENEFICIAR MIL SEISCIENTOS (1.600) ESTUDIANTES CON EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)	1,600	0	103	0	0	0	0	0	110	0	0	0	0	400	
		BENEFICIAR OCHOCIENTOS (800) ESTUDIANTES CON EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR	800	0	379	0	0	0	0	0	405	0	0	0	0	0	1,470
		EJECUCION DE UNA (01) ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION ACADEMICA ORIENTADA A LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO.	1	0	45	0	0	0	0	0	0	48	0	0	0	0	173
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE INCLUSION EDUCATIVA PARA PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD.	1	0	5	0	23	0	0	0	0	5	0	25	0	0	107
		BENEFICIAR MIL SEISCIENTOS (1.600) ESTUDIANTES CON DOTACION DE LA CANASTA EDUCATIVA (mobiliario, textos, bibliotecas, materiales audiovisuales y didácticos)	1,600	0	46	0	0	0	0	0	0	49	0	0	0	0	178
	CALIDAD PARA LA EXCELENCIA	REALIZAR CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE DIECIOCHO (18) SEDES EDUCATIVAS	18	0	96	0	0	0	0	0	103	0	0	0	0	0	379
		EJECUTAR UN (01) PROGRAMA DE BILINGÜISMO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNA LENGUA EXTRANJERA.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FORMACIÓN Y/O CAPACITACIÓN DOCENTE.	1	0	11	0	0	0	0	0	0	11	0	0	0	0	42
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE INCENTIVOS DE INGRESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACION SUPERIOR.	1	0	20	0	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	80
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACION BASICA Y MEDIA PARA JOVENES EN EXTRA EDAD Y ADULTOS.	1	0	10	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	48
		ELABORAR UNA (01) ESTRATEGIA DE PROMOCION DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
		EJECUTAR UN (01) PROGRAMA DE PROTECCION Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.	1	0	5	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	20
		EJECUTAR UN (01) PROGRAMA DE ATENCION Y ASISTENCIA A POBLACION VULNERABLE EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA ECONOMICA, SOCIAL Y ECOLOGICA, OCASIONADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	330
		REALIZAR DOS (02) CAPACITACIONES EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN ADOLESCENTES.	2	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
EJECUTAR UN (01) ESTRATEGIA DE ATENCION EN SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.	1	5	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	15		
EJECUCION DE UNA (01) ESTRATEGIA DE ATENCION EN SALUD EN EL TERRITORIO.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100		
EJECUTAR EL 100% DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD.	100%	0	5	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	20		
SALUD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL PARA LA VIDA	SALUD PÚBLICA	ELABORAR UNA (01) ESTRATEGIA DE PROMOCION DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	
		EJECUTAR UN (01) PROGRAMA DE PROTECCION Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.	1	0	5	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	20	
		EJECUTAR UN (01) PROGRAMA DE ATENCION Y ASISTENCIA A POBLACION VULNERABLE EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA ECONOMICA, SOCIAL Y ECOLOGICA, OCASIONADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	330	
		REALIZAR DOS (02) CAPACITACIONES EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN ADOLESCENTES.	2	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	
		EJECUTAR UN (01) ESTRATEGIA DE ATENCION EN SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.	1	5	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	15	
		EJECUCION DE UNA (01) ESTRATEGIA DE ATENCION EN SALUD EN EL TERRITORIO.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	
		EJECUTAR EL 100% DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD.	100%	0	5	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	20

	JUVENTUD	APOYAR UN (01) ESCENARIO DE ENCUENTRO DE ARTICULACION, COORDINACION Y CONCERTACION DE LAS JUVENTUDES.	1	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	8
		FORTALECER UN (01) CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD.	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	4
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE PROMOCION DEL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO JUVENIL.	1	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	36
		GESTIONAR UNA (01) ALIANZA CON UN ORGANISMO Y/O ENTIDAD QUE CONTRIBUYA A LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS JOVENES.	1	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	10
		CONSTRUIR UN (01) UN ESPACIO PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA TECNOLOGIA Y EL EMPRENDIMIENTO EN LOS JOVENES.	1	0	0	0	150	0	2,000	0	0	0	0	0	0	2,150
	EQUIDAD DE GENERO Y POBLACION LGBTI	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA POBLACIÓN LGBTI.	1	5	11	0	0	0	0	6	11	0	0	0	0	63
		GARANTIZAR LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y JURÍDICA A CINCUENTA (50) MUJERES Y MIEMBROS DE LA POBLACIÓN LGBTI.	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE RECONOCIMIENTO Y GARANTÍA DE DERECHOS DE LA MUJER Y LA POBLACIÓN LGBTI.	1	5	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	20
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE GENERACION DE INGRESOS ORIENTADO A LA MUJER Y POBLACION LGBTI.	1	0	10	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	40
	ADULTO MAYOR	REVISAR UNA (01) POLITICA PUBLICA MUNICIPAL DE ENVEJECIMIENTO HUMANO Y VEJEZ.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE PROTECCION A LA SALUD, CUIDADO Y BIENESTAR SOCIAL DEL ADULTO MAYOR.	1	2	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	8
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE ENTORNO FISICO Y SOCIAL FAVORABLE AL ADULTO MAYOR.	1	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE GENERACION DE INGRESOS AL ADULTO MAYOR.	1	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	6
		REALIZAR DOS (02) CAPACITACIONES DE ASISTENCIA INTEGRAL AL ADULTO MAYOR.	2	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	8
		BENEFICIAR CON ACCESO A VIVIENDA NUEVA A CUARENTA (40) HOGARES RURALES.	40	0	0	0	100	0	800	0	0	0	0	0	0	900
HABITAT HUMANO	VIVIENDA SOCIAL	BENEFICIAR CON MEJORAMIENTO DE VIVIENDA A CIENTO VEINTE (120) HOGARES RURALES Y URBANOS.	120	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	820
		ADQUISICION DE UN (01) PREDIO URBANO PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y/O PRIORITARIA.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80
		BENEFICIAR CON ACCESO A VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y/O PRIORITARIA A VEINTE(20) HOGARES URBANOS.	20	0	0	0	100	0	400	0	0	0	0	0	0	500
		DISMINUIR 10 PUNTOS EL INDICE DE RIESGO DE CALIDAD DE AGUA EN EL AREA RURAL.	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	REALIZAR LA CONSTRUCCION Y/O OPTIMIZACION DE CUATRO (04) ACUEDUCTOS RURALES.	4	0	0	0	100	0	0	0	0	0	100	0	0	380
		EJECUTAR UN (01) PROYECTO DE CONSTRUCCION Y/O OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE URBANA.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40
		CONSTRUIR SESENTA (60) UNIDADES SANITARIAS DOMICILIARIAS EN EL AREA RURAL.	60	0	80	0	0	0	0	0	80	0	0	0	0	282
		OPTIMIZAR Y/O REEMPLAZAR CIENTO CINCUENTA (150) MTS DE RED DE ALCANTARILLADO URBANO.	150	0	40	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	190
		EJECUTAR UN (01) PROYECTO PILOTO DE EXTRACCION DE AGUAS SUBTERRANEAS.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40

SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD	ELECTRIFICAR VEINTISIETE (27) VIVIENDAS RURALES.	27	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	100	0	0	300	
	INSTALAR TECNOLOGIA LED EN SESENTA (60) LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO.	60	0	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	0	75	
	INSTALAR GAS DOMICILIARIO A CUARENTA Y CINCO (45) VIVIENDAS.	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	
	GESTIONAR UN (01) PROYECTO DE AMPLIACION DE COBERTURA DE TELEVISION DIGITAL TERRESTRE.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	
	REALIZAR UN (01) REPORTE ANUAL AL SISTEMA UNICO DE INFORMACION -SUI.	1	0	20	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	80	
LA CULTURA Y EL ARTE COMO UN RASGO IDENTITARIO	DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURA CULTURAL	CONSTRUIR Y/O ADECUAR UN (01) ESPACIO PARA LA EXPRESION CULTURAL.	1	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	180	
		DOTAR DIECIOCHO (18) SEDES EDUCATIVAS CON MATERIAL CULTURAL.	18	0	15	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	65	
		REALIZAR DOS (02) DOTACIONES A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.	2	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE RECONSTRUCCION Y CONSERVACION DE LA MEMORIA HISTORICA Y/O DOCUMENTAL DEL MUNICIPIO.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80	
	MANIFESTACIONES ARTISTICAS Y CULTURALES	ELABORAR Y EJECUTAR UN (01) PLAN MUNICIPAL DE ESCRITURA, LECTURA Y ORALIDAD.	1	6	6	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	23	
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FOMENTO, APOYO Y DIFUSION DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES.	1	0	150	0	0	0	0	0	0	150	0	0	0	0	300	
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL.	1	0	40	0	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	143	
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FOMENTO PARA EMPRENDIMIENTOS E INDUSTRIAS CULTURALES.	1	0	10	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	35	
		INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DEPORTIVA	CONSTRUIR Y/O MANTENER Y/O ADECUAR OCHO (8) ESCENARIOS PARA LA PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA.	8	0	90	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	360
			DOTAR DIECIOCHO (18) SEDES EDUCATIVAS CON IMPLEMENTOS PARA LA PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA.	18	0	18	0	0	0	0	0	0	18	0	0	0	0	74
LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE COMO UN DERECHO.	FORMACIÓN Y COMPETITIVIDAD DEPORTIVA	REALIZAR CUATRO (04) DOTACIONES A LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA.	4	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	20	80		
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FOMENTO, APOYO Y DIFUSION DE EVENTOS DEPORTIVOS.	1	10	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	40	
	FORMACIÓN Y COMPETITIVIDAD DEPORTIVA	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FORMACION Y COMPETITIVIDAD DEPORTIVA.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	
		REALIZAR DOS (02) CAPACITACIONES EN FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN DEL RECURSO HUMANO EN DEPORTE FORMATIVO.	2	0	10	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	30	
EJE ESTRATEGICO 2 - COVARACHÍA PIENSA EN GRANDE LA GOBERNANZA Y EL BUEN GOBIERNO																		
		Total Eje Estrategico 2, en Millones de \$	37	252	0	0	0	34	107	75	0	0	0	0	30	1,231		
SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO	REALIZAR LA ACTUALIZACION DE LA FORMACION CATASTRAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100		
	REALIZAR UNA (01) ACTUALIZACION AL ESTATUTO TRIBUTARIO MUNICIPAL.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20		
	AUMENTAR EN UN 10% LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE RECAUDO POR INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	10%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10		
	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION AL DESEMPEÑO MUNICIPAL.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20		
	IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA PARA UNA ADECUADA GESTIÓN DEL CICLO DE DEFENSA JURÍDICA.	1	0	50	0	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	150		

GOBIERNO TERRITORIAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	ELABORAR Y PUBLICAR ANUALMENTE UN (01) PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.	4	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	5	20	
		REALIZAR CUATRO (04) AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	4	0	5	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	20
		EJECUTAR UN (01) MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	1	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	10	0	30
		ADELANTAR UNA (01) MODIFICACION DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD.	1	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50
		FORMULACION DE UNA (01) POLITICA PUBLICA DE ACCION COMUNAL.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
		IMPLEMENTAR UN (01) PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL.	1	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL.	1	5	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	20
		ELABORAR Y EJECUTAR UN (01) PLAN DE BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS.	1	10	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	30
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FORMACION Y CAPACITACION DEL TALENTO HUMANO.	1	5	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	20
		EJECUTAR UN (01) PLAN DE OPTIMIZACION DEL EQUIPAMIENTO URBANO.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	120
JUSTICIA, ORDEN PUBLICO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	REALIZAR DOS (02) CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA	2	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	
		EJECUTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE ARTICULACION INSTITUCIONAL PARA LA APLICABILIDAD DEL CODIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.	1	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y CRIMINALIDAD CONTRA LA POBLACION VULNERABLE.	1	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	15
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA.	1	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	5	0	17
		EJECUTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL PARA EL SERVICIO DE POLICIA.	1	0	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80
		EJECUTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE ROBUSTECIMIENTO DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL DEL PERSONAL E INSTALACIONES POLICIALES.	1	0	30	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	0	120
	ACCESO A LA JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE UN (01) COMITÉ DE ORDEN PUBLICO.	1	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	8
		GARANTIZAR EL SOSTENIMIENTO DE UN (01) CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA PARA ADOLESCENTES (CASA DEL MENOR MARCO HDEL SUAREZ).	1	0	20	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	66
		FORTALECIMIENTO Y OPERACIÓN DE UNA (01) INSPECCION DE POLICIA.	1	0	50	0	0	0	0	55	0	0	0	0	0	0	0	193
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE GARANTIA DE DERECHOS HUMANOS.	1	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	10	0	40
EJE ESTRATEGICO 3 - COVARACHIA PIENSA EN GRANDE EL DESARROLLO ENDOGENO																		
Total Eje Estrategico 3, en Millones de \$			65	1,289	0	1,070	200	80	75	969	0	0	0	0	80	7,976		
FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL	EJECUTAR UN (01) PROGRAMA DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	
	REALIZAR DOS (02) CAMPAÑAS DE INFORMACION TECNICO - JURIDICA PARA LA FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	
	FORMULAR UN (01) PLAN DE ORDENAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	
	COFINANCIAR Y/O EJECUTAR CUATRO (04) PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES.	4	0	20	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	80	
	IMPLEMENTAR DOS (02) PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE INNOVACION.	2	0	20	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	60	
	EJECUCION DE DOS (02) PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRIMARIO A TRAVES DE LA ADQUISICION DE PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES ESPECIES PECUARIAS, ACUICOLAS Y DE ZOOCRIA.	2	0	20	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0	50	0	200	

AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		EJECUCION DE DOS (02) PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRIMARIO REFERIDO A LA SIEMBRA, ESTABLECIMIENTO, SOSTENIMIENTO, COSECHA, POSTCOSECHA Y RENOVACION DE CULTIVOS.	2	0	50	0	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	170		
		EJECUTAR UN (01) PROGRAMA DE ATENCION Y PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO, RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS AL PRODUCTOR Y LA CADENA DE	1	0	250	0	0	200	0	0	0	270	0	0	0	0	0	1,170	
	PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		EJECUTAR CUATRO (04) PROYECTOS PARA LA ADQUISICIÓN, MEJORAMIENTO, ADECUACION Y/O CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA, LOGISTICA O DE TRANSPORTE.	4	0	0	0	70	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	70
			EJECUTAR DOS (02) PROYECTOS PARA LA ADQUISICION, CONSTRUCCION Y/O ADECUACION DE PLANTAS Y EQUIPOS DE TRANSFORMACION PRODUCTIVA.	2	0	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	240
			ADQUISICION DE UN (01) KIT DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO AGRICOLA.	1	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40
			REALIZAR CUATRO (04) MANTENIMIENTOS PERIODICOS DE TIPO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA MAQUINARIA AGRICOLA.	4	20	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	70
			GARANTIZAR LA OPERACION DEL 100% DE LA MAQUINARIA AGRICOLA.	100%	10	60	0	0	0	0	10	60	0	0	0	0	0	0	275
			COFINANCIAR Y/O EJECUTAR CUATRO (04) PROGRAMAS DE EXTENSION AGROPECUARIA.	4	0	120	0	0	0	0	0	120	0	0	0	0	0	0	480
			COFINANCIAR Y/O EJECUTAR TRES (03) PROYECTOS DE ADECUACION DE TIERRAS A TRAVES DE LA CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DESTINADA A RIEGO, DRENAJE O PROTECCION CONTRA INUNDACIONES.	3	0	15	0	1,000	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0	1,130
			COFINANCIAR, GESTIONAR Y/O EJECUTAR UN (01) PROGRAMA DE FINANCIACION Y GESTION DE RIESGO PARA EL SECTOR RURAL Y AGROPECUARIO.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30
			EJECUTAR AL 100% EL PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL.	100%	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	0	30	120
			COMPETITIVIDAD Y TRANSFORMACION EMPRESARIAL	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	ACOMPANAR A CUARENTA (40) PRODUCTORES A TRAVES DE ESTRATEGIAS DE ACCESO A MERCADOS Y CANALES DE COMERCIALIZACION.	40	0	50	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0
BENEFICIAR A VEINTE (20) PRODUCTORES CON ACCESO A SERVICIOS Y/O PRODUCTOS	20	5			0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	20		
IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FORMALIZACION Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL.	1	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30		
ELABORAR Y EJECUTAR UN (01) PLAN SECTORIAL DE TURISMO.	1	0			20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	70		
COFINANCIACION Y/O EJECUCION DE UN (01) PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE VALOR AGREGADO Y/O TRANSFORMACION DE PRODUCTO.	1	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30		
IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE GESTION DE TECNOLOGIA E INNOVACION.	1	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20		
CAPACIDADES PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TECNICA Y FORMACION, ORIENTADA HACIA LA FORMULACION Y	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30		
		COFINANCIACION Y/O EJECUCION DE UN (01) PROYECTO PILOTO DE INNOVACION PRODUCTIVA A TRAVÉS DEL USO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA APLICADO A LA AGROINDUSTRIA.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30		
		EJECUCION DE UN (01) PROYECTO PILOTO DE INNOVACION COMERCIAL BAJO EL MODELO E	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15		
		COMMERCE (COMERCIO ELECTRONICO).																	

CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION		IMPLEMENTAR DOS (02) ACUERDOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA CON UN CENTRO DE EDUCACION MEDIA Y/O SUPERIOR.	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA DE CIERRE DE BRECHA DIGITAL A TRAVES DE LA FORMACION, USO Y APROPIACION DE LAS TIC PARA MUJERES Y PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
	AMBIENTES TIC PARA EL DESARROLLO DIGITAL	AUMENTAR EL PORCENTAJE DE PENETRACION DE INTERNET DE BANDA ANCHA EN 5,56%.	5.56%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		AUMENTAR LA COBERTURA DE INTERNET SATELITAL DE BANDA ANCHA AL 10% DE LA POBLACION RURAL.	10%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30
		PROVEER ACCESO A INTERNET SATELITAL DE BANDA ANCHA A LAS SEDES EDUCATIVAS RURALES.	16	30	0	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	0	115
	AUMENTAR LA COBERTURA A TRES (03) ESTUDIANTES POR COMPUTADOR MEDIANTE LA ADQUISICION DE 80 TERMINALES.	80	0	30	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	90	
INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE	VIAS PARA LA COMPETITIVIDAD	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL A DOSCIENTOS CATORCE (214) KILOMETROS DE MALLA VIAL RURAL.	856	0	190	0	0	0	0	0	200	0	0	0	0	0	0	730
		REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL A DIEZ (10) CAMINOS VEREDALES.	40	0	24	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	96
		REALIZAR CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE DOS (2) INFRAESTRUCTURAS ASOCIADAS AL TRANSPORTE VEHICULAR.	2	0	5	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	80
		CONSTRUIR DOSCIENTOS CINCUENTA (250) METROS LINEALES DE PLACA HUELLA.	250	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500
		REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO ANUAL A CINCO (05) KILOMETROS DE MALLA VIAL RURAL.	20	0	40	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	0	860
		PAVIMENTAR DOSCIENTOS (200) METROS LINEALES DE MALLA VIAL URBANA.	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	185
		APERTURA DE DIEZ (10) KILOMETROS DE VIAS RURALES.	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
		CONSTRUIR QUINIENTOS (500) METROS CUADRADOS DE ESPACIO PUBLICO.	500	0	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	120
		IMPLEMENTAR UN (01) PROGRAMA DE SEÑALIZACION VIAL MUNICIPAL.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30
		IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD VIAL.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
		REALIZAR CUATRO (04) MANTENIMIENTOS PERIODICOS DE TIPO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA MAGUINARIA DE MANTENIMIENTO VIAL.	4	0	70	0	0	0	0	0	70	0	0	0	0	0	0	280
		GARANTIZAR LA OPERACION DEL 100% DE LA MAGUINARIA DE MANTENIMIENTO VIAL.	100%	0	25	0	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	0	100
EJE ESTRATEGICO 4 - COVARACHIA PIENSA EN GRANDE LA GESTION AMBIENTAL DEL TERRITORIO																		
Total Eje Estrategico 4, en Millones de \$			18	313	0	500	0	72	3	133	0	80	0	37	2,047			
RECURSO HÍDRICO	GESTIÓN DE LA OFERTA Y CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO	INVENTARIAR EL 100% LAS FUENTES HIDRICAS QUE EXISTEN EN EL MUNICIPIO.	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	
		REALIZAR EL ENCERRAMIENTO AL 10% DE LAS FUENTES HIDRICAS IDENTIFICADAS EN EL MUNICIPIO.	10%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50
		ADQUIRIR 10 HECTAREAS DE INTERES HIDRICO.	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25
		REALIZAR LA REVEGETALIZACION AL 50% DE LAS FUENTES HIDRICAS.	50%	0	0	0	0	0	40	0	30	0	0	0	0	0	0	100
		EJECUTAR EL 100% DEL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA.	100%	0	40	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	120

RECURSO BOSQUE, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS.	CONOCIMIENTO, RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS	GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE UN (01) VIVERO MUNICIPAL.	1	0	15	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	60
		EJECUTAR UN (01) PROYECTO DE SILVICULTURA.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSO SUELO	MANEJO Y CONSERVACIÓN INTEGRAL DE SUELOS	IMPLEMENTAR 2 PROCESOS PRODUCTIVOS AGROPUECUARIOS ALTERNATIVOS.	2	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	20	50
		ELABORAR UN (01) ESTUDIO DE CALIDAD DEL SUELO RURAL.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40
ASUNTOS AMBIENTALES DEL AMBITO URBANO-RURAL	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS Y VERTIMIENTOS	GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL UN (01) COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL - CIDEA.	1	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	8
		CREACION Y/O APOYO A DOS PROYECTOS AMBIENTALES (PRAE Y PROCEDA).	2	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4
		CREAR UN (01) PROGRAMA DE REDUCCION, SEPARACION Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS.	1	0	5	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	20
		CONSTRUIR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO UNA (01) PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANAS.	1	0	200	0	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	700
		CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA (1) ESCOMBRERA MUNICIPAL.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40
		ALIMENTAR LA COBERTURA DE ASEO EN EL AREA RURAL AL 50%	50%	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	12
		EJECUTAR EL 18,25% DE LAS ACCIONES DEL PSMV DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO.	18.25%	0	20	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	80
		EJECUTAR AL 70% LAS ACCIONES DEL PGIRS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO.	70%	0	10	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	50
	PROMOCIÓN DE LA RECONVERSIÓN Y EL DESARROLLO DE PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES	IMPLEMENTAR DOS (02) ACCIONES DE RECONVERSION Y PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES	2	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0	10	45
		BENEFICIAR A 10 FAMILIAS CON PROGRAMAS DE RECONVERSION PRODUCTIVA.	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
	ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES	ELABORAR UN (01) ESTUDIO DE DETALLE DE AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGO DEL AREA URBANA.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80	0	0	80
			GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	8
REALIZAR UNA (01) ACTUALIZACION DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES			1	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	
REALIZAR UNA (1) REVISION GENERAL A LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.			1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	300	
EJECUTAR CUATRO (04) CONVENIOS CON ORGANISMOS DE SOCORRO			4	0	10	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	40	
GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DE UN (1) CUERPO DE VOLUNTARIOS DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA PRESENTE EN EL MUNICIPIO.			1	0	10	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	40	
CONSTRUCCION DE DOS (2) OBRAS DE PREVENCIÓN Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES			2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	65	
NUEVOS MODELOS DE NEGOCIO Y TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA O INSTRUMENTO ECONOMICO PARA EL FOMENTO DE LA SOSTENIBILIDAD Y LA INNOVACION EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS (ECONOMIA CIRCULAR).	1	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	5	20	
		EJECUCION DE DOS (02) PROYECTOS PARA LA GENERACION DE FUENTES DE ENERGIAS ALTERNATIVAS.	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	

EJE ESTRATEGICO 5 - COVARACHÍA PIENSA EN GRANDE LA RECONCILIACION Y LA CONSTRUCCION DE PAZ																	
		Total Eje Estratégico 5, en Millones de \$	7	15	0	0	0	0	5	15	0	0	0	0	78		
ATENCIÓN, ASISTENCIA, Y REPARACIÓN INTEGRAL DE VICTIMAS - MEMORIA Y VERDAD	ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS	ACTUALIZAR Y EJECUTAR UN (01) PLAN DE ACCION TERRITORIAL DURANTE EL CUATRIENIO.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		REVISION UNA (01) POLITICA PUBLICA DE PREVENCIÓN, PROTECCION, ATENCION, ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DURANTE EL CUATRIENIO.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		IMPLEMENTAR UN (01) PROGRAMA DE GENERACION DE INGRESOS A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DURANTE EL CUATRIENIO.	1	0	15	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	0	55
		REALIZAR UN (01) PROCESO O ACTIVIDAD DE ORIENTACION PSICO-SOCIAL Y JURIDICA A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DURANTE EL CUATRIENIO.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		REALIZAR DOS (2) ACTOS CONMEMORATIVOS DE MEMORIA HISTORICA PARA LA DIGNIFICACION DE LAS VICTIMAS LA RECONCILIACION Y LA CONSTRUCCION DE	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	4
		GARANTIZAR LA REALIZACION DE CUATRO (04) SESIONES ANUALES DE LA MESA DE PARTICIPACION DE VICTIMAS DURANTE EL CUATRIENIO.	16	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	8
		IMPLEMENTAR UNA (01) ESTRATEGIA PARA LA ATENCION DIFERENCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VICTIMAS DEL CONFLICTO.	1	4	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	11

TOTAL DE INVERSION EN EL CUATRIENIO (en millones de \$) **38.001**

Proyección Gasto PDT - Año 2020	Recursos Propios	205
	SGP	6.387
	SGR	370
	Cofinanciación	20
	Crédito	0
	Otros	459

Proyección Gasto PDT - Año 2021	Recursos Propios	333
	SGP	7.609
	SGR	30
	Cofinanciación	1.271
	Crédito	0
	Otros	649

Proyección Gasto PDT - Año 2022	Recursos Propios	160
	SGP	7.134
	SGR	0
	Cofinanciación	2.143
	Crédito	200
	Otros	3.640

Proyección Gasto PDT - Año 2023	Recursos Propios	218
	SGP	6.696
	SGR	0
	Cofinanciación	305
	Crédito	0
	Otros	171

Proyección de Ingresos del Plan Financiero 2020-2023 - (Extracto)					
Valores en Millones de Pesos Corrientes					
Cuenta	Descripción de Cuenta	2020	2021	2022	2023
BF_1	INGRESOS TOTALES	9.399	9.681	9.972	10.270
BF_1.1	INGRESOS CORRIENTES	9.122	9.396	9.679	9.968
BF_1.1.1	TRIBUTARIOS	284	293	301	310
BF_1.1.2	NO TRIBUTARIOS	75	77	79	82
BF_1.1.3	TRANSFERENCIAS (SGP y Otros)	8.763	9.026	9.299	9.576
BF_4	INGRESOS DE CAPITAL	277	285	293	302
Tasas de Participación					
Cuenta	Descripción de Cuenta	2020	2021	2022	2023
BF_1	INGRESOS TOTALES	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
BF_1.1	INGRESOS CORRIENTES	97,05%	97,06%	97,06%	97,06%
BF_1.1.1	TRIBUTARIOS	3,02%	3,03%	3,02%	3,02%
BF_1.1.2	NO TRIBUTARIOS	0,80%	0,80%	0,79%	0,80%
BF_1.1.3	TRANSFERENCIAS (SGP y Otros)	93,23%	93,23%	93,25%	93,24%
BF_4	INGRESOS DE CAPITAL	2,95%	2,94%	2,94%	2,94%

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo 2020-2030 Alcaldía Municipal de Covarachá

**ACUERDO No 006 de 2020
(31 de Mayo)**

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO “COVARACHIA
PIENSA EN GRANDE” PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2020-2023.**

El honorable Concejo Municipal de Covarachía Boyacá, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales; en especial las conferidas por los artículos 313 y 339 y siguientes, de la Constitución Política de Colombia, en concordancia con las leyes 152 y 136 de 1.994 y la Ley 1551 de 2012, y,

ARTICULO SEXTO: AUTORICESE al Alcalde Municipal de Covarachía, para que durante el periodo constitucional de mandato para el que fue elegido, efectúe las siguientes acciones:

1. Reglamentar los sistemas de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo “Covarachía Piensa en Grande”.
2. Realizar las correcciones ortográficas y de forma que se presenten en el contenido del Plan de Desarrollo, objeto del presente acuerdo

ARTICULO SEPTIMO: Si durante la vigencia del Plan de Desarrollo “Covarachía Piensa en Grande” SE PRESENTEN NUEVOS PROYECTOS QUE BENEFICIEN LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE COVARACHIA, que no se encuentren incluidos dentro del Plan de Desarrollo Municipal, y que sean considerados prioritarios para el Municipio de Covarachía y a la vez cuenten con mecanismos de financiamiento, podrán ser incorporados previo concepto de la Oficina de Planeación Municipal, estas adiciones harán parte integral del Plan de Desarrollo, tanto en su parte estratégica como en su plan de inversión, debiéndose incorporar en el Plan Plurianual de Inversiones.

ARTICULO OCTAVO: Una vez aprobado el Plan de Desarrollo “Covarachía Piensa en Grande” la administración municipal, deberá formular el indicativo de gestión y anualmente los correspondientes planes de acción sectoriales, conforme a la reglamentación establecida.

ARTICULO NOVENO: El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación respectiva y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al presente acuerdo se le dieron los debates correspondientes, como lo ordena la Ley durante los días Once (11) y Treinta y uno (31) de mayo de 2020.

SANDRA MILENA SOTO PAIPA
Secretaria

Dado en el salón del Honorable Concejo Municipal de Covarachía Boyacá a los treinta y uno (31) días del mes de mayo de 2020.

CESAR DAVID PATIÑO CHAPARRO

SANDRA MILENA SOTO PAIPA

Presidente

Secretaria

SEGUIMIENTO Y EVALUACION

En este capítulo se establecen las estrategias y acciones que contribuyen al seguimiento y evaluación de las los diferentes componentes a través de las metas de resultado y los diferentes programas a través de las metas de producto planteadas y/o proyectadas para el cuatrienio.

Del mismo modo, permite conocer y monitorear periódicamente el avance al cumplimiento del Plan de Desarrollo Territorial 2020-2023 “Covarachía Piensa en Grande”. El seguimiento y evaluación al plan se realizará con la herramienta denominada “Cuadro de Mando Integral.

Estas acciones permitirán:

- 2 Definir responsables en la ejecución del Plan de Desarrollo Territorial.
- 3 Establecer el plan de acción para la ejecución y cumplimiento del plan
- 4 Proveer los insumos necesarios para la rendición de cuentas a la comunidad.
- 5 Realizar un adecuado seguimiento y evaluación a las acciones que la administración municipal ejecute en relación al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Territorial.

BIBLIOGRAFIA

- Base de datos Banco Mundial, 2019. <https://datos.bancomundial.org>
- Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – RIPS <https://www.sispro.gov.co>
- Bozzano, Horacio; 2009. Territorios Posibles. Procesos, lugares y actores. Buenos Aires: Editorial Lumiere.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panorama Social de América Latina, 2019 (LC/PUB.2019/22-P/Re v.1), Santiago, 2019.
- DANE. (2018). Cuentas nacionales. Recuperado de: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales>.
- DANE. (2020). Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Diciembre 2019 – febrero 2020.
- DANE, Sistema Integral de Información de la Protección Social - SISPRO – MSPS.
- DANE, CENSO GENERAL NACIONAL, Proyecciones de Población DANE, 2005.
- DANE, CENSO NACIONAL AGROPECUARIO DANE, 2014.
- DNP, ÍNDICE MUNICIPAL DE RIESGOS DE DESASTRES DE COLOMBIA. Abril 2018.
- Encuesta de Comportamientos y Factores de Riesgo en niñas, niños y adolescentes escolarizados. DANE. (2017) Boletín Técnico.
- Esquema de Ordenamiento Territorial Municipio de Covarachía, 2007
- Encuesta de Nacional de Calidad de Vida (ECV-DANE, 2019c).
- Envejecimiento demográfico. Colombia 1951-2020 dinámica demográfica y estructuras poblacionales. Ministerio de salud y Protección. (2013).
- FAO 2005-2020. National Aquaculture Sector Overview. Visión general del sector acuícola nacional – Colombia. Natural Aquaculture Sector Overview Facts Sheets. Texto de Salazar Ariza, G. In: Departamento de Pesca y Acuicultura de la FAO [en línea]. Roma. Actualizado 1 February 2005 [Citado 13 April 2020].
- Hopenhayn Martín (2008). Inclusión y exclusión social en la juventud latinoamericana. Cepal. Recuperado de: Pensamiento Iberoamericano N°3 [en línea] [http:// www.pensamientoiberoamericano.org/articulos/3/77/3/inclusion-y-exclusion-socialen-la-juventud-latinoamericana.html](http://www.pensamientoiberoamericano.org/articulos/3/77/3/inclusion-y-exclusion-socialen-la-juventud-latinoamericana.html).

- Mejía, Juliana (2012). Modelos de implementación de las políticas públicas en Colombia y su impacto en el bienestar social. Revista Analecta Política, Volumen 2 No 3. PP 141-164.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR 2019. Cadena Cárnica Porcina. Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR 2019. Cadena Cárnica Bovina. Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas.
- Monroy, Sonia (2006) Nuevas políticas y estrategias de articulación del sistema de ciencia, tecnología e innovación colombiano. Rev. Innovar. Vol. 16, no. 28, julio a diciembre de 2006.
- Ocampo, Jose A. (2014). Misión para la Transformación del Campo. Marco conceptual de la Misión para la Transformación del Campo. DNP.
- Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Pacto por Colombia – Pacto por la Equidad. DNP.
- Recursos en línea del Departamento Nacional de Planeación (KPT) https://portalterritorial.dnp.gov.co/kpt/Diagnóstico_publico
- Recursos en línea del Sistema de Estadísticas Territoriales TerriData, <https://www.terridata.dnp.gov.co>
- Recursos en línea FAO <http://www.fao.org/ecosystem-services-biodiversity/es/>
- Recursos en Línea del Sistema Para la Planificación Rural Agropecuaria (SIPRA) <https://www.sipra.upra.gov.co>
- Registro Entidades Prestadoras de Salud - REPS MSPS. <https://www.prestadores.minsalud.gov.co>
- Sen, Amartya (1999) Development as Freedom, Nueva York Knopf.
- Stallings, B. y W. Peres (2000): Growth, employment and equity: The impact of the economic reforms in Latin América and the Caribbean, Santiago de Chile, CEPAL.
- SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, SIVIGILA. <https://portalsivigila.ins.gov.co/sivigila/index.php>
- SUIN-Sistema Único de Información de la Niñez del ICBF Disponible en suin-sbnf.go.co/suin/
- Sunkel, O. y M. Mortimore (1997): Integración transnacional y desintegración nacional en Latinoamérica y Asia: una re-visión, en R. Urzúa (comp.), Cambio social y políticas públicas, Santiago de Chile, Universidad de Chile, Centro de Análisis de Políticas Públicas.

- UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA (UPME), Índices de Cobertura de Energía Eléctrica <https://www1.upme.gov.co/Paginas/Indicadores-de-Energia.aspx>

-Vásquez, Antonio (1.997) Desarrollo endógeno: Mecanismos institucionales y culturales. Revista Valenciana de Estudios Autonómicos. Volumen No 25.